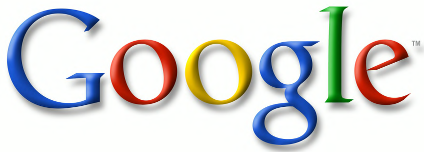


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

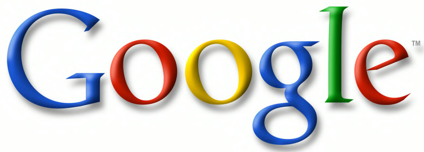
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

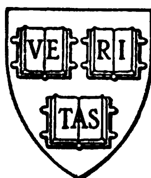
+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

9AL 4620.3

Harvard College Library



FROM THE

BRIGHT LEGACY

One half the income from this Legacy, which was received in 1880 under the will of

JONATHAN BROWN BRIGHT

of Waltham, Massachusetts, is to be expended for books for the College Library. The other half of the income is devoted to scholarships in Harvard University for the benefit of descendants of

HENRY BRIGHT, JR.,

who died at Watertown, Massachusetts, in 1686. In the absence of such descendants, other persons are eligible to the scholarships. The will requires that this announcement shall be made in every book added to the Library under its provisions.

NOTAS BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

BOLIVIA Y ARGENTINA

NOTAS

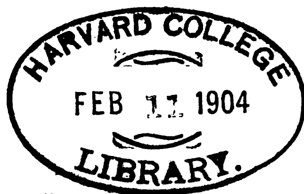
BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

POR

GABRIEL RENÉ-MORENO

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA 50
1901

~~Span 7559.2~~
SAL 4620.3



Bright fund

22,844. – IMP. CERVANTES. Bandera, 50.

BOLIVIA Y ARGENTINA

NOTAS BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

BUENOS AIRES EN 1879

Á mi juicio, las condiciones sociales que hoy coinciden en la gran capital del Río de la Plata, no solamente son favorables á la acumulación de los materiales primitivos y derivados, para el desenvolvimiento de los estudios sobre la propia y la americana historia, sino también constituyen un conjunto de medios para aclimatar y cultivar en su suelo un lozano plantel de esta literatura. No es ésta la ocasión de probar la tesis; pero cabe sostener desde luego, que eso mismo que pudiera objetarse en contrario, concurre más bien á demostrar la aseveración.

Yerran gravemente los que pintan aquella ciudad

como una inmensa lonja ó bazar de mercaderes, ó como una población adventicia, compuesta de turbas conglomeradas en capas sucesivas por los aluviones de la inmigración.

Ciertamente, por su constitución económica aquel puerto marítimo es un emporio comercial; pero también, por un conjunto especialísimo de circunstancias, dentro de ese emporio ligan lo intenso de sus fuerzas todos esos requisitos morales que constituyen el organismo de una verdadera nacionalidad.

Con respecto á la estructura social lo que hay de cierto es que, de los sedimentos europeos que arrojan los oleajes de la inmigración, no se asimila el vecindario bonaerense sino la nata con calidades urbanas. Desparrama el resto de esas larvas de vitalidad en la inmensa campaña como un abono fecundante para la producción del suelo. Es lo que también pasa, según proporciones distributivas, en los demás centros cada vez más poblados de la Provincia. La sangre europea, trasegada en aquel gran vaso democrático, es tan sólo un elemento renovador y reconstituyente en la economía fisiológica de la nación argentina. No es mezcla repulsiva de contrapuestos humores ó de incoherentes efluvios étnicos. Es casi en su totalidad savia latina que por ingerto se infiltra en savia latina, durante la florescencia primaveral de las márgenes indígenas del Río de la Plata.

La raza nativa, compuesta allí de antiguos regnícolas y de criollos y mestizos en todos los grados del cruzamiento reproductivo, es una misma familia de aborí-

genes por los vínculos del suelo, de la sangre, del idioma y de la condición política. Venidos todos al mundo para los afanes del trabajo y de la vida libre, el hijo del extranjero, al dejar el hogar paterno para formarse un hogar propio, siente bullir dentro de sí el amor patrio y asume entonces de lleno la personería argentina. Por este camino el criollo y el mestizo llegan al gran comicio de su nativa provincia. Es de esta suerte cómo en Buenos Aires se forma propiamente el acrecentamiento de la "ciudad," según el sentido antiguo—ateniense y romano—de esta palabra, tan significativa de lo que es el cuerpo social ante el derecho público de una democracia republicana.

Aquellos porteños llevan esparcidos en su fisonomía, abierta y movible, todos los rasgos característicos de las razas latino-americanas, si bien con más acentuación europea que en otras repúblicas. Esos rasgos se encienden en manera singular sobre la frente, cuando los pechos palpitan al calor del localismo provincialista en el frotamiento con los intereses de la federación nacional, al soplo de pasiones que á las veces excita desde adentro el antagonismo ó recelo de las provincias. Es entonces cuando se puede contemplar el espectáculo de una patria argentina alzando sobre sus hombros las personas y las cosas que brotan de su suelo.

El concurso prodigioso de su diarismo vocinglero y centellante, refleja con fuerza en Buenos Aires la rapidez del movimiento mercantil, la cuantía considerable de los intereses puestos en actividad, el aliento

franco y libre del extranjero domiciliado, el tráfago de los negocios en torno de los altos poderes públicos que allí tienen su asiento, el bullicio atronador de los debates políticos de la Nación y la Provincia.

Ciudad cosmopolita la llaman por el espíritu de tolerancia hospitalaria que reina en su recinto. En cambio, ejemplar es la circunspección con que las colonias de extranjeros cumplen allí sus deberes de neutralidad respecto á la política del país. Evidentemente, motivos muy poderosos han de tener para ello esos gremios respetables. El hecho notorio es que la gran comunidad urbana, de Buenos Aires, comunidád formada por la asociación de tantas cosas y personas ya adventicias y ya oriundas, pero muchas más oriundas que adventicias, encierra una alma vivificadora de ese cuerpo, alma formada á su vez por el consorcio vigilante de todos los espíritus que allí se inspiran simultáneamente en las energías del amor al suelo.

Aureola de civismo orna el escudo de su vecindario patricio, por el espíritu político que siempre ha desplegado desde los días de la Colonia. Basta ojear estos anales aun en sus años nefastos, para calcular los resultados trascendentes que se deben á aquella levadura criolla. Pero la primacía de ciudad cabecera de la asociación argentina es más que el reconocimiento de una superioridad incontestable. Es una constitución con profundísimas raíces y de importantes resultados.

Siendo Buenos Aires la fuente de la renta nacional, y teniendo allí su asiento los delegados populares para entender en la inversión distributiva de la renta,

al arrancar de las entrañas bonaerenses el nervio de la renta su eficacia vital, este nervio se inserta allí mismo en el organismo de la Confederación, entidad fecunda á su vez en toda suerte de prestaciones reproductivas é importantes para la metrópoli. Si los arreglos políticos han de tener consistencia en esta parte, es porque se fundan en lo íntimo de esta economía natural, que armoniza y pone en equilibrio forzoso todas las cosas.

Contra el excluyente localismo de adentro y contra el mediterráneo provincialismo de fuera, las más altas palpitaciones urbanas se confundieron y se confundirán siempre, en la ciudad del Plata, con las palpitaciones de la vida nacional. Esta fusión es ley histórica. El vínculo es indisoluble. Domésticas querellas producirán apenas divorcios temporales. En la familia argentina Buenos Aires es un individuo integral de la nacionalidad. Su municipio es un anillo que consagra, perfecciona y consuma el maridaje entre una variedad dispersísima de elementos, que aquí se juntan y se ajustan, cual no pudieran ligarse en otro punto, para imprimir condiciones viables á la comunidad federativa.

Su oficio de capital no es, pues, una simple atribución ó una condecoración. Exonerada del empleo, se quedaría dando siempre la voz y el tono del espíritu público. Positivamente es la capital. Tómese allí el pulso á la corriente circulatoria de la prensa; aplíquese el oído al ordinario latir de la vida social. Uno advertirá lo que en ningún otro vecindario de la Re-

pública: percibirá allí con su compás y sus rumores el raudal interno de irradiación y convergencia de todos los demás raudales, el raudal sanguíneo del viviente que camina, que avanza arrastrando la plenitud de sus miembros, y que hace genuina labor sociológica y autonómica en el concurso de las sociedades humanas.

¡Qué distancia entre el afán suyo y el afán de San Francisco de California, no diré en los días embrionarios de la ley Lynch, sino en los presentes de sosiego y reportamiento!

Es que la metrópoli del Plata está llamada á otros destinos, á ir más allá que á enriquecerse. Las avideces del mercantilismo, el trabajo remunerativo con sus afluencias mercenarias, esos poderes industriales que envían á otro suelo sus ahorros y sus anhelos patrióticos, la neutralidad domiciliada, son palancas políticas en Buenos Aires. Dejemos que esos agentes prosigan imperturbables su faena económica entre el violento lidiar de la nativa gente. Dejémosles embastecer y que su robustez acreciente la vida vegetativa del cuerpo social. Dejemos que, con la pujanza de esta vida, sirvan ellos á la mayor ponderación posible de las fuerzas intelectuales, morales y políticas de quien desempeña, con ese cuerpo, funciones soberanas.

Puede decirse, en consecuencia, que la patria argentina, con la vitalidad resultante de una concentración intensa de sus fuerzas inherentes, ya que no con los peculiares rasgos característicos de su fisonomía mediterránea, habita en aquel sitio clásico de su cuna,

de sus desdichas y de sus prosperidades. Y es justo reconocer que esa patria sabe empuñar allí con majestad el cetro de la soberanía y del imperio sobre la cabeza de todas las gentes que se agrupan á su lado.

Con estos y otros atributos no menos interesantes se nos presenta hoy en día el pueblo que salió á la vida de las naciones el 25 de Mayo de 1810. Tal le vemos ahora ceñido ya con la toga viril delante de los pueblos, orgulloso más que todo de sus anales guerreros y libertadores, tocado del prurito de celebrar los merecimientos de sus hijos preclaros con actos y espectáculos brillantes en la hermosa capital. Tal se puede, en justicia, calificársele de amante de la gloria, y, por lo mismo, tenérsele en el concepto de apreciador entusiasta de los ingenios que allá se consagran á ilustrar los patrios anales, presentando esos anales al aprecio de los hombres mediante los primores del arte literario.

Ni ¡cómo explicar de otra suerte el hecho significativo de que una treintena de esa clase de operarios, robando horas de calma á más de medio siglo de agitaciones, ha trazado ya el herido, excavado el terreno, acopiado materiales y echado al cimiento algunos volúmenes que se esfuerzan en condensar, entre la doble presión de la paciencia que busca y del criterio que discierne, porciones del aliento memorable desparramado al pasar por los que murieron en la obra de la patria!

Benéfica esterilidad la de la ordinaria política interior de la República Argentina. Su localismo y su perso-

nalismo sempiternos no aciertan á arrastrar en su torbellino desecante á los espíritus superiores, que á la sombra de la paz, de la libertad y del bienestar, logran plaza al reposo de fecundas y elevadas tareas. Esas dos ruedas del malhadado carro no hacen siega, trilla, ni avienta de los talentos literarios, como en otras partes. Allí están Mitre y Sarmiento en lo avanzado de la brecha y sobre el puesto de corifeos; pero no rinden, nó, á la lucha el precioso don, y se lo brindan íntegro á sus penates favoritos en el templo de las ciencias y las letras.

Benéfica esterilidad. Bandos sin dogmas que iluminen las profundidades de la conciencia humana, son impotentes para engendrar en las entrañas de la prosperidad nacional estadistas consumados, expertos administradores, tribunos elocuentes de la razón de Estado, una opinión suspendida lo bastante sobre el nivel de los partidos, para enfrenar sus bríos y discernir el interés nacional en la tormenta de egoísmos y demasías. Que hay consumo extraordinario de fuerzas intelectuales, derramamiento de virtudes del corazón, despliegue de individualidades distinguidas, no existe duda; pero para la obra política es un hecho que hay mucho entregado al acaso y al abuso, y que esos bandos no hacen gasto de hermosos ingenios, ni sus labores se someten á la disciplina de prácticas cautelosas que tiendan á estorbar el fraude y la intriga, empujando hacia las manos exclusivas del saber y la virtud los resortes de la cosa pública.

Es que la sociedad, por sí misma, con ese impulso

espontáneo de los organismos fecundos, se entrega á la plenitud del desarrollo en todas las esferas de su actividad colectiva, sin obedecer á cálculos ni designios de dirigentes curadores. Antes al contrario, ella es á las veces una égida providencial entre los desmanes de los partidos. Joven, sana, robusta, olvidadiza, temeraria, con los resabios todavía de su tristísima niñez, la Nación deja que en la gerencia de sus intereses ordinarios los hombres se disputen adentro los privilegios, gajes, pitanzas y despojos de su casa; y, guiada por su buena estrella, camina en la plaza del progreso tras la fortuna que le deparen su democracia hospitalaria, el trabajo de sus razas, la ubicación geográfica y las riquezas del suelo.

El crecimiento muscular es la evolución orgánica que hoy sigue en su desarrollo la sociabilidad argentina. Las provincias litorales, tronco y cabeza de aquel cuerpo, contienen, como es notorio, los órganos esenciales de su nutrición. Es en la gran ciudad metropolitana donde tienen su asiento el corazón de la República y el cerebro argentino. Forman hoy este cerebro la juventud estudiosa con su ardiente fantasía, los políticos de seso y peso que tanto han aprendido en las vicisitudes del Río de la Plata y que han enseñado tanto para la reconstrucción nacional, la constelación luminosa de los maestros de la prensa en los diversos ramos de la palabra escrita.

En esta constelación brilla el grupo de los meditabundos sobre la verdad pasada. Es toda una falange de papelistas que buscan entre las breñas de lo anti-

guo las fuentes de la juventud. Escrutadores de la vida en las inercias de la muerte, más de una vez excavando osarios sacaron á la resurrección sombras de un tiempo ya perdido, sombras que fué grato y serio á la vez echar á andar entre las figuras vivientes del tiempo que corre.

El concepto del Río de la Plata ha puesto en manos de esos investigadores la alta vara de la justicia historial. ¿Cómo desconocer que, si esa vara toca por su extremidad superior al fallo de las generaciones que fueron, se abre paso por la otra como guía entre el tumulto de los hombres y las cosas que son? Y esta que es augusta é importante tarea en cualquier pueblo nuevo, es grave y esencialísima incumbencia en el pueblo nuevo de que tratamos, donde el desarrollo material se dilata en mayores dimensiones que el desenvolvimiento moral.

La ilustre escuela se ha colocado por eso en la eminencia recogida y serena que la corresponde. Ejerce pacientemente y sin timbales ni lictores su magistratura en la populosa y alegre Buenos Aires. Trabaja en mitad de todos los recursos que para el desempeño acumulan allí las prosperidades y la ilustración que avanza. Examina y falla al frente de una nación que crece como los gigantes, que corre á su albedrío como los centauros, que pisa atolondrada y burlesca, como un príncipe heredero, la cuenta de frutos y daños y los planes de mejoras de sus administradores. ¿Á quiénes escuchará? ¿Á los que dogmatizan según la inspiración

del momento ó á los que demuestran sin interés transitorio?

La imaginación de ese pueblo es por demás impresionable, sensible en grado subido á todas las seducciones del arte. Refiéransele con los prestigios de la forma literaria sus propios hechos, y se parará ¡vive Dios! á escuchar las advertencias de sus historiadores.

No solamente existe un grupo de investigadores, sino también, y sin contar con los menudos auxiliares y practicantes, ese grupo cuenta con escritores de nota. En ese grupo, si unos exceden á otros en ciertas destrezas del arte y en sobriedad reflexiva, ninguno excede á los demás en aquel ardor de la verdad por la patria y para la patria, que es el tinte luminoso que brilla en todos los narradores verídicos del Río de la Plata.— Nombro tan sólo los escritores vivientes, cuyos trabajos históricos ó de histórica índole he logrado consultar: Alberdi, Calvo, Carranza, Domínguez, Espejo, Estrada (J. M.), Fregeiro, Frías, Lamas, López (V. F. y J. F.), Mitre, Navarro Viola, Pelliza, Quesada, Sarmiento, Trelles, Zinny.

Sobre diversos temas, con desigualdad de alientos, de importancia varia, en no muy tersa vitela de Castilla, estampado á trechos el timbre soberano, verdad y justicia en el conjunto, la obra cooperativa de pasado, de presente y de futuro á la vez, que, distinguidos todos, aventajadísimos no pocos, algunos eminentes, no sin deplorar ya eternas ausencias, la obra (decía yo) que prosiguen aquellos artífices con la religión de la

patria y el culto de la Historia en el corazón, no es por cierto obra para examinada aquí en sus calidades, consistencia y pormenores. Pero, á mérito de su importancia misma, requiere el simple hecho una especial consideración.

El tráfago industrial y político de los moradores de Buenos Aires puede ser que tenga piernas, vientre y brazos tan formidables é indómitos como se quiera. Un ingenioso escritor chileno acaba de llamarles "trajinantes;" y, ciertamente, es preciso conocer de cerca esta faz personal de la cosa, para bien aquilatar toda la travesura castiza del vocablo. Entre tanto, me parece que esos miembros no *trajinan* á sus anchas de aquí para allá, cual moro sin señor, tras la gula y el botín. Prueba de ello es que con la ayuda propia y la ajena consiguen hacer progreso moderno, gobernándose conforme á una libertad que camina á afianzarse bien y á ordenarse mejor mediante la paz y la enseñanza. "Trajinantes." Yo diria más bien que corren por entre las materialidades de la industria y de la política, pero soportando encima de los hombros el peso de una cabeza cuyo cerebro mira alto en la manera que pronto explicaré.

No es fácil decir si la cohesión social, si la unidad en la pluralidad, han llegado allá hasta tocar en las intimidades eficientes y sostenedoras de un espíritu con tendencias geniales. Se quisiera averiguar si, abandonando ya las inspiraciones é intuiciones de la primera edad, el concepto social lleva su potencia reflexiva hasta formarse ideas más dilatadas;—para valerme de tér-

minos un poco psicológicos,—si ha pasado de lo inmanente á lo trascendente.

Á pesar de la anarquía de ideas que reina en la actual agitación política, me ha parecido ver, en el vuelo aventajado de la literatura histórica del Río de la Plata, signos de previsión en la conciencia social, previsión saludable sobre el problema del porvenir, con vista de los datos aportados sin elección por el cosmopolitismo de aquella creciente democracia. Algo grande se aguarda para más tarde, pero también algo muy inquietante. El sentimiento público como que se replegara sobre sí mismo en el seno de las prosperidades de hoy para recapacitar sobre un pasado no remoto y no escaso en amarguras y desastres. ¿Y no es cierto que este solo temor de ánimo es una muestra suficiente de lo que ya importaría á esa sociedad el arribar á la energía mental de tener un pensamiento propio, un intelecto acerca de su destino y sobre sus medios consecutivos?

Por más que parezca un cálculo algebraico de probabilidades, ¿no sería interesantísimo problema el extraer la raíz de su suficiencia á todo ese orden de valores acumulativos, que ofrece una nación que de la noche á la mañana se lanza en lo rápido del progreso, embarcada en la forma de gobierno más perfecta, pero también más difícil, de la sociología humana? Desde luego se reportaría la ventaja de obtener un planteamiento de los factores homogéneos, se sustraerían no pocas cantidades negativas, se vendría en la cuenta de deficiencias y ausencias gravísimas. En se-

guida vendrían conjeturas, tan fundadas, que bien podrían dar materia á advertencias y amonestaciones oportunas.

Aun cuando el observador no se internara en las matemáticas de un verdadero cálculo diferencial-integral, claro se está que el asunto, por este camino de compulsas abstractas y concretas, habría subido de lo material á lo moral, y que el observador debería ser muy cauto en los juicios. Por el pronto ya no le sería suficiente andar con zoologías, anatomías, fisiologías y estadísticas, que sirven para explicar el organismo de un animal ó de una factoría berberisca, pero que por sí solas jamás explicarán la condición de la persona humana, ni las aptitudes de una personalidad sociológica.

No hay, pues, que buscar el intelecto de la colectividad argentina con los solos datos que suministran las piernas, el vientre y los brazos de la misma. Hay que inspirarse ante todo en manifestaciones más genuínas, como son las opiniones y costumbres dominantes, la educación religiosa, la enseñanza pública, las producciones literarias y científicas. Esto es elemental, pero olvidado por algunos.

De paso advertiré que los miembros aquéllos ya citados, son inconsecuentes informantes. Para sus trabajos industriales y políticos las piernas, el vientre y los brazos hacen gasto enorme de la palabra hablada en Buenos Aires; pero le forman pésima atmósfera á la producción escrita, y se la forman suculenta á los musicantes y danzantes, que nada les dicen. Por

lo demás, esa atmósfera no es aura de alturas; es un vientecillo seco, lerdo y chato como bostezos de arenal. Pero mata. Y, con todo, la juventud persiste en cultivar las letras. Admira este vigor nativo del espíritu literario en aquella ciudad, como admira la vegetación intertropical que nace y trepa entre las rocas en el Brasil. Hay en ello un ejemplo digno de tomarse en cuenta.

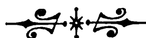
¡Cuántos no quedaron vencidos en Buenos Aires por aquella indiferencia, que aplasta perentoria y categóricamente! En cambio, las profesiones y la administración utilizan abundantes esfuerzos didácticos y oratorios, ó bien abren al talento otros caminos. Los que por esos caminos logran holgura ó respiro, consagran entonces la flor de sus vigilias á la producción literaria. Sin menoscabo de sus preferencias ultramarinas, la sociedad les abre en seguida su regazo como á hijos que han rendido bien sus pruebas. Son melodistas de la literatura. Con las facilidades de su don comunicativo están ellos prontos á la tentativa en casi todos los géneros y especies. Pero no son muchos, nó, los que han podido arrancar al arte, con la vida de lo sinceramente humano, el secreto de la expresión individual.

Centro regulador de las fuerzas operativas que obran en el crecimiento de la sociabilidad argentina, Buenos Aires es á la vez un órgano absorbente de los principios europeos, que más contribuyen á formar los alcances del conocimiento colectivo y la instrucción individual. El asimilamiento etnológico y el contacto con los centros de la cultura latina, han ido producien-

do sin cesar agregaciones y adaptaciones ideológicas, que se traducen, no solamente en doctrinas é instituciones, sino también en meras fantasías y devaneos. Entre esta red de influencias y ascendientes autores y lectores se han visto arrastrados, por una especie de determinismo necesario, los unos á la imitación y los otros á gustos que no son de adentro. Pero hay síntomas de una reacción.

Más esforzadamente que otros escritos literarios, las producciones históricas resisten y se abren paso allá con remunerada independencia, precisamente porque asunto y acento se derivan en ellas del sentimiento nacional. Su fuerza está ahí, y ello explica la preferencia con que se las menciona en el presente examen. Esos trabajos están sacando á luz con audacia la verdad sobre intereses, pasiones, doctrinas, partidos y caudillos que se emparentan con mucho de lo que hoy late, fermenta, se renueva y se transforma. Que los estudiosos no flaqueen entre los debates que levantan con sus pesquisas y revelaciones cotidianas. Si la sociedad no se avanza todavía coronada con el claro lucir de un espíritu que sea suyo propio, reflejando en su pensamiento la inmensidad del universo y reflejándose á sí misma, esos estudios son, cuando menos, un buen destello arrancado á ideas que ya se agolpan y palpitan en las sienes de la democracia argentina.

Sucre, 1880.





DON BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

SEGÚN SU LIBRO RECIENTE

En los tres meses que van corridos del año 1882, tenemos en el granero literario dos volúmenes más de don Benjamín Vicuña Mackenna. El últimamente aparecido se titula: *El tribuno de Caracas. Rasgos, noticias y documentos sobre la vida del ilustre prócer chileno, don José Cortés Madariaga* (Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 12 vo. de 302 páginas).

Desde que todavía muy joven abordó el género con los *Ostracismos*,—el de los Carrera y el de O'Higgins—hasta sus monografías de muy reciente data, el señor Vicuña Mackenna ha profesado un mismo método é igual estilo en el arte de la composición histórica chilena. Bajo la pluma magnífica de este escritor todo toma dimensiones abultadas y grandiosas. Se diría que

escribe sobre y para una raza de titanes. Cuando uno tiene delante esas páginas es indecible el apocamiento que siente pesar sobre sí mismo y sobre la tierra que le vió nacer. El único consuelo es cerrar los ojos, ó buscar asilo en los documentos humanos con que suelen presentarse acompañados los libros del autor.

En el presente caso lo primero que hemos hecho nosotros ha sido saltar por encima de la serie de capítulos que componen el texto, para trasladar la vista al apéndice de los documentos justificativos.

Esto no debe ofender al vehementísimo y pintoresco narrador. Citas al margen y pruebas al canto: ley pareja para todos. Hijos del siglo somos. El positivismo ya no se contenta con la observación; exige también la experimentación. La holgada blandura de la fe consoladora se nos va. La horrible manía de la certidumbre nos devora. Sin poder evitarlo, hé aquí que esta civilización descreída nos amamanta con sus pechos. Su pesimismo se obstina en negar lo absoluto. ¿Adónde reposaríamos entonces la cabeza sino en la evidencia de lo relativo?

Por eso comenzamos por decir, que entre los cinco documentos inéditos ó poco conocidos que ahora exhibe el señor Vicuña Mackenna, son tres los que contienen interés histórico rigorosamente tal. Son piezas primitivas debidas á Cortés Madariaga, personaje que sirve de asunto al libro.

Aparece, además, entre ellas, un breve fragmento del opúsculo que en forma de biografías pareadas,— una de Cortés Madariaga y otra del capitán general

Emparán—publicó en Caracas el año 1878 el ilustre escritor venezolano Aristides Rojas (4° mayor de 33 páginas á dos columnas). Merced á recientes remisiones, los aficionados han podido acá en Buenos Aires, entre otras lecturas, gustar no há mucho estas páginas sensatas, sobrias, llenas de verdad firme y atrayente.

Este breve fragmento y los demás que de dicho opúsculo el señor Vicuña Mackenna cita en su texto, serían por sí solos bastantes para revestir de interés el presente libro, si éste por su parte y á su modo no tuviese el atractivo seductor propio de una obra de don Benjamín Vicuña Mackenna.

La publicación de estas piezas justificativas es un verdadero acto plausible en la presente época preparatoria. Nada de lo acopiado será perdido más tarde como material de construcción, y también como herramienta de demolición reconstructora; nada será perdido para la obra en grande y en pequeño de la historia americana, ciencia positivamente experimental para pueblos que han adoptado el gobierno de sí mismos por sí mismos. Unido á los merecimientos que por el lado erudito, propagador y compilador ha contraído el señor Vicuña Mackenna, este nuevo título le asegura una vez más la gratitud de las buenas letras hispano-americanas.

Y de propósito las llamamos «buenas,» y no bellas letras; porque tenemos entendido que no es entre el gremio de los inventores ó *conteurs* amenos adonde ha puesto los puntos el fecundísimo escritor, sino que aspira á figurar en la escuela práctica que busca ense-

ñanza moral y política en los hechos reales y enarrables de nuestro continente.

Por este lado el apéndice tiene una importancia de primer orden. Porque, á la verdad, las apreciaciones del señor Vicuña Mackenna acerca del nuevo personaje que hoy tiene delante, no son menos extraordinarias que las que antes de ahora le han sugerido otros, cuando también tuvieron la dicha de caer bajo el foco de luz eléctrica que sabe proyectar, por donde pasa, su maravillosa pluma.

El clérigo Cortés Madariaga, oriundo de una familia pobre y decente de Santiago de Chile, pasó á fines del siglo anterior á España, entre otras cosas, con el objeto de «pretender» so pretexto de un litigio sobre cierta oposición universitaria. En 1802 se avecindó en Caracas agraciado por el rey con una canonjía en esa catedral.

Durante su permanencia en Europa había trabado relaciones con el célebre revolucionario Miranda. En Caracas supo captarse la buena voluntad de la gente común ó del pueblo. No omitió cultivar á la vez el trato de la juventud patricia de ese vecindario, tan adelantado entonces en ideas sobre las relaciones políticas de la metrópoli con sus colonias. Así lo hace notar el barón de Humboldt, quien visitó la ciudad en los años postreros del régimen colonial, y cuando todavía no brillaba en sus estrados la entusiasta pléyade de jóvenes liberales que había de encabezar pocos años más tarde uno de los Bolívar, el del juramento en Montesacro.

Cortés Madariaga, que era republicano vehemente y, según se dice, filósofo enciclopedista, cayó allí como en su propio centro intelectual de vida y aspiraciones políticas. Avecindado en otra parte y en un medio social diferente, habría sido un paria encerrado en el círculo de sus solitarias ideas. Su propaganda hubiera sido una locura. No habría tenido escenario donde desplegar el brío con que en Caracas se señaló más tarde, al verificarse allí el movimiento inicial de la revolución venezolana.

Ese movimiento se anunció con síntomas en la atmósfera social. El hecho es que desde fines de 1809 la agitación era allí extraordinaria. Es muy notable que los partidos políticos se hubiesen ya para entonces definido. Oigamos al reposado y circunspecto Rojas contar las vísperas que preparaban aquel rompimiento con un pasado de siglos, rompimiento que iba á enderezar los destinos de un pueblo hacia nuevos rumbos en el porvenir. Esos preparativos de Caracas son notables en la historia general de la emancipación americana. Dice así según el tenor de nuevas é interesantes investigaciones:

«Por un lado obraban con doblez los intereses bastardos, los empleados peninsulares que deseaban desde 1808 salvarse del naufragio de España y abandonar al amo caído para besar la mano del nuevo amo vencedor. Por otra parte, los siempre fieles vasallos llamaban en su auxilio el sentimiento de la capital en apoyo de la madre patria. Mas no eran éstos los únicos móviles que dominaban á la población de Caracas: el odio de

muchos contra el Gobierno de la Península, la ambición, la revuelta que es el alimento de los espíritus versátiles, y la idea liberal, en fin, aguardando como el albatrós la hora de la tempestad para lanzarse al Océano enfurecido, fueron otras tantas causas que tuvieron en alarmante expectativa la sociedad de Caracas hasta 1810. En semejante situación, el partido radical á cuya cabeza estaban los Bolívar, Madariaga, (1), Roscio, los Salias, Pereira, los Rivas, Espejo, los Montillas, Sáenz, Alamo, Arévalo, Briceño, Coto Paul, Ponte, Sosa y otros más, patrocinaba las medidas extremas: el partido conservador apoyado y alentado por el Cabildo sostenía el justo medio; mientras que el partido español apoyado por el ejército, el clero, el comercio y la mayoría del pueblo abogaba por la causa del Rey. Todos en el fondo estaban de acuerdo en un punto: la creación de una Junta; pero el grupo radical quería algo más, la deposición de Emparán y sus empleados por traidores.

"Abandonado el general Emparán de sus amigos y aun de sus compatriotas, llegó á estar solo, no recibiendo sino á los delatores de la revolución, para los cuales había creado una estafeta en su propia casa. El 1.º de Enero de 1810, el gobernador publicó un bando que puede considerarse como un aborto de su impericia: era un corolario de las vejaciones que había infligido á todos los círculos sociales. Entre tanto la

---

(1) Cortés Madariaga, protagonista del libro de Vicuña Mackenna.

efervescencia continuaba y la opinión pública llegó á acusar al mandatario como favorecedor de las ideas francesas. El 29 de Marzo publicó un edicto por el cual aconsejaba la delación y suspendía las garantías de los ciudadanos. El 7 del mismo mes publicó un manifiesto lleno de promesas. Para el 12, ya los revolucionarios contaban con los principales oficiales de la tropa veterana y de las milicias. Para el 18, Emparán recibía las últimas delaciones con la mayor indiferencia. Estaba ademeniado.

"¿Cuál era el papel que desempeñaba Madariaga en tan críticas circunstancias? Desde muy al principio de 1808, el canónigo juzgó que debían aprovecharse los sucesos de la Península y obrar con la mayor actividad. El pensamiento de crear una junta semejante á las de España le pareció salvador, y desde entonces patrocinó la medida con todas sus fuerzas. El partido conservador, en mayoría y con influencia en el clero, en el ejército y en el comercio y ayudado por los magnates peninsulares, alimentaba aquella idea que la población llegó á aplaudir. Mas una lucha se estableció, desde los primeros días de Abril, entre los diversos círculos privados de la capital. El grupo radical apoyado por una gran porción de la juventud quería despojar á Emparán del mando; mientras que la mayoría conservadora opinaba lo contrario. De esta divergencia de opiniones se originaron muchos disgustos, entre ellos, la súbita partida de Bolívar á los valles del Tuy, alegando que no quería ser testigo de actos humillantes, como él calificaba la permanencia de Emparán en el

poder. Este acaloramiento de Bolívar no fué aplaudido por sus compañeros liberales que, aparentando cierto acatamiento por las ideas conservadoras, aguardaban el momento oportuno para obrar y adueñarse de la situacion." (1)

Habráse notado en este cuadro la mina excavada ya bajo del gobernador, en términos que éste comienza á turbarse al sentir que cruje el suelo debajo de sus pies. Habránse también notado las analogías y equivalencias del acontecimiento con el 25 de Mayo de Buenos Aires. Una prueba, agregada á las muchas, de que mediante el estudio de las causas y sus efectos, es posible reducir á una interpretacion científica ciertos fenómenos sociales. En Caracas no hacen falta para un cotejo con Buenos Aires ni la manera de composición de los partidos, ni la embozada osadía radical que asumen los criollos, ni la insidiosa sospecha de infidelidad á la dinastía que se hizo recaer en el mandatario colonial, sospecha que tan funesta fuera á la autoridad del presidente García Pizarro en Chuquisaca, y á la del virrey Liniers en Buenos Aires.

Pero lo que más llama la atención son estos grupos de muchedumbre, que se conciertan cada cual por su lado para ver de encaminar á sus miras respectivas el acontecimiento que todos temen y esperan. Es un cuadro de composición puramente humana sin ningún gigante en medio. Apenas se nombran tres figuras: Em-

---

(1) ROJAS. *Los hombres de la revolución. 1810-1826.—El canónigo José Cortés Madariaga.—El general Emparán*; pág. 17.

parán, Cortés Madariaga y el joven Bolívar. Entre tanto, es interesante contemplar en el cuerpo social el arranque de esas energías individuales que se despliegan y coadunan para determinar en breve la génesis política de un gran suceso. ¿Tendría éste explicación como idea y golpe de audacia de uno solo?

Pero no parece haberlo entendido así completamente el biógrafo que nos ocupa. Á estar á sus afirmaciones, uno se inclinaría á creer que si no hubiese estado en Caracas el canónigo, el nacimiento de partidos no hubiera allí ocurrido y los venezolanos no hubieran hecho su 19 de Abril.

Según el señor Vicuña Mackenna, Cortés Madariaga:

"Es el árbitro y el piloto del levantamiento popular de Caracas...; el pensamiento de la revolución y el brazo que trama y redime... porque es caudillo y es tribuno...; dominaba al pueblo, y por medio del pueblo supeditaba á la sociedad caraqueña, á sus círculos, á su Gobierno mismo..." (Páginas 69, 85 y 89).

"No sólo arrastra al pueblo que lo sigue inconsciente, y á la juventud que lo aplaude con el calor del alma, sino que intenta ponerse á la cabeza de la nobleza criolla y casi reaccionaria de Caracas, y al fin la arrastra á su séquito..." (Página 89).

"La revolución quedó desde ese día (19 de Abril) y de esa manera de hecho y de derecho consumada, porque la junta que el tribuno chileno hizo aclamar al pueblo caraqueño con un gesto (¡tan grande era su ascendiente popular!) fué la revolución misma; y si el

esforzado prohombre chileno no tomó sino una parte aparentemente subalterna, cual fué la de secretario general de su gobierno, no por esto dejó de ser aquélla y el último su pensamiento, su inspiración y su oráculo. El había echado á rodar por las escaleras del palacio de Caracas el poder de España que había minado sordamente, según él mismo lo declara, desde 1802, y era natural y necesario que él encarnase antes que otro alguno el sentimiento, el triunfo y el imperio de la revolución vencedora." (Páginas 98, 99 y 100).

Cortés Madariaga es:

"El osado forjador en secreto, y más osado ejecutor á la faz de ungidos y de tiranos, de la revolución de Venezuela...; un agente poderoso de la regeneración que iba á dar en tierra con las canonjías y aun con las mitras y las coronas en el Nuevo Mundo... Su sotana de clérigo, como la túnica de Rienzi, había sido sólo el disfraz de una empresa erizada de peligros y de grandezas." (Páginas 16, 39 y 71).

"Descúbrense en ciertas naturalezas signos visibles y casi indelebles que son en muchas ocasiones simples síntomas del genio ó del destino, y en uno y otro caso misión ineludible y divina del hombre que los lleva en su corazón ó en su frente. Y en el esclarecido cuanto desventurado chileno don José Cortés Madariaga esos signos están esculpidos en toda su carrera, desde el pañal al sudario." (Páginas 73 y 74).

Su nacimiento aristocrático en Chile, su estado eclesiástico tan en contradicción con su temperamento ardiente, su domicilio en Caracas adverso á su sér

enfermizo y débil, los fieros instintos de su raza extremeña y vizcaína, todo lo venció y domó...,—

"Para asociarse á las multitudes que tiene encargo, no sabe de quién, pero á cuyo mandato obedece á pesar suyo, de conducir á sus destinos, que son la redención, es decir, la independencia..., y de hacerse en Caracas, ciudad de castas, el tribuno de la plebe en el sentido genuino de Roma y de sus turbulencias." (Páginas 75 y 76).

Como los anteriores se pudieran copiar otros conceptos y apreciaciones. Por estos acordes puédese juzgar del tono adoptado para tratar el asunto. En todo el libro reina el más franco y decidido espíritu encomiástico y glorificativo. Del texto de Rojas el autor escoge y copia principalmente lo que puede contribuír á realzar el personaje, ó prestarse á glosas y comentarios como los que acaban de verse. Es entonces cuando el panegirista se vuelve hacia el lector como diciendo: ¡qué tal! ¿oyeron? ¿no ven lo que de este chileno se dice? luego en puntos de talento y de osadía él era esto, era lo otro, lo de más allá etc.

Con excepción de lo del sino esculpido en el corazón ó en la frente de Cortés Madariaga, que es sustancia un poco gaseosa y no fácil de ser asida, creemos de buen grado que los conceptos arriba transcritos son un trozo de mineral, y que entre su tierra se encuentran quizá metales susceptibles de beneficio. Copelados éstos en el crisol del análisis darían sin duda ley de verdad, y la verdad es oro. Pero es lo malo que para extraer este oro por copelación habría todavía que to-

marse el trabajo de triturar, amasar y fundir el trozo, someterle quizá á otras operaciones metalúrgicas, y, lo que es todavía más largo, entregarse en manos de peritos ingenieros.

Con el propósito de exaltar á su personaje el biógrafo pasa de lo grande á lo pequeño. Despliega la avidez y diligencia de la hormiga. No desdeña merodear entre migajas. Son curiosos el ahinco, la solicitud, el esmero, con que husmea, recoge y abrillanta cuanto pueda ser favorable al prócer. Complace la destreza con que acecha y atesora cuanta frase ó dicción útil al objeto cae de la pluma del biógrafo venezolano. ¿Qué más? Hay un gran capítulo sobre el abolengo de Cortés Madariaga. De tan larga serie de lícitos ayuntamientos con subsiguiente parto de bendición, resulta que este chileno canónigo era ni más ni menos descendiente de Hernán Cortés.

Los lectores perdonen. Valía bien su pena la construcción de un árbol con semejante tronco. El autor en esta parte obedece á una inveterada afición que consta de sus libros. Atribuye importancia histórica á las tristes prosapias chilenas. Anda viendo magnates y nobleza señorial en esas bienaventuradas gentes de la Colonia, que nacen, se casan, procrean, hacen su testamento y se mueren en el Señor con el culto á títulos que se compraban al rey de Madrid, y cuyas grandezas palparon mascando puchero y sorbiendo vinote.

Por nuestra parte, dos escritores de capítulos genealógicos nos causan interés: San Mateo en el preliminar sobre el entroncamiento de Jesucristo con David, y

ello por motivos calificadísimos que se comprenden; y el señor Vicuña Mackenna en su impenetrable selva de árboles genealógicos de los Lisperguer, los Jara-Quemada, los Ladrón de Guevara, los Iturgoyen, los Frutos de Barriga etc. Él sabe dar sabor de terruño solariego á todas esas cosas, con las cuales se están delatando á sí mismas las tendencias aristocráticas del demócrata escritor radical.

Antes de la escena en que descolló el canónigo, como veremos más adelante, la acción social había comenzado á ejercer presión sobre el jefe del gobierno.

En el atrio de la metropolitana se le encaró arrogantemente un joven, y púsole mano en el hombro para obligarle á volver al Cabildo, de donde acababa de salir Emparán altivo pero ya huyendo del peligro. La juventud revolucionaria le rodea en la plaza. El magistrado se ve entonces obligado á volver al Cabildo y allá se dirigió. Entraba á asistir á una acción de ley, como hubiera dicho un romano. En realidad entraba á soportar el peso inicial de una evolución política, que, en el espacio de breves horas y sin derramamiento de sangre, había de ser consumada por obra de todos mediante la oportuna energía del canónigo. El hecho es que el capitán general llegó al Cabildo puede decirse vencido. Es elocuente la reflexión del señor Arístides Rojas sobre este punto:

"¡Cuánto pesa un solo instante en el destino de un pueblo! Entre el momento en que Emparán, altanero y voluntarioso, dejaba el Cabildo, y aquel en que silencioso y preocupado se presentaba de nuevo, había

3

pasado la historia de tres siglos. En breves instantes había descendido del Capitolio para subir las gradas del Calvario!" (1)

Porque es necesario, cuando los hechos sociales se elevan á cierto grado de potencia extraordinaria, no desconocer la fuerza eficiente de la opinión, así como también es necesario extraer de esta potencia la raíz de todos sus factores. Tan sólo por este método es posible hallar y contar las cosas de lo pasado, á fin de construír la fórmula teórica y á la vez comprobatoria de los acontecimientos.

Por nuestra parte nada hemos averiguado sobre Cortés Madariaga. Sabemos únicamente lo que los señores Rojas y Vicuña Mackenna han querido referirnos. No traemos más contingente al debate que nuestra lógica natural. Seremos francos: el 19 de Abril nos interesa sobremanera; sacado aparte de este cuadro, Cortés Madariaga nos interesa pasaderamente. Lo que muy de veras nos interesa en todo esto con preferencia es el autor de la biografía. Su método historiográfico de composición, su arte de escribir en materia histórica practicado desde años atrás, la nueva muestra que de fidelidad á este arte nos da en *El Tribuno de Caracas*, hé ahí lo que nos ha puesto la pluma en la mano hasta caer en el riesgo de ser prolijos y poco breves.

En la hora presente y sin temor de equivocarnos, el señor don Benjamín Vicuña Mackenna, por razón de

---

(1) ROJAS. Obra citada, pág. 19.

su estilo, es el escritor á la vez más ameno, más fecundo y más brillante de Sud-América en materias de historia americana. Habrá tal vez quienes le sobrepujen en alguno de estos atributos; ninguno en los tres juntos.

No se debe confundir la exuberancia con la riqueza; y nada iguala á la riqueza de su estilo, preñado de intuiciones, evocaciones y remembranzas de toda especie, que de paso prorrumpen en un reguero de luces de mil colores sin ofuscar jamás ni apagar la lámpara central de la unidad. Sus pensamientos alientan y discurren en ambiente tan oxigenado y si decimos tan vibrante, que hasta los más fútiles y falsos alientan al contacto y se incorporan animosos en las ondas, que se suceden á las ondas y las ondas como raudal circulatorio en el organismo del escrito. La gentileza de su habla castellana, que en los últimos años ha tocado, por fin, á un raro primor de vocabulario y de corrección á la moderna, no es gentileza elegante sino desenvuelta, que coloca á este prosador muy sobre encima de los puristas esmerados, faltos á menudo de calor, de espontaneidad y de brío.

Digan lo que quieran los que dicen: yo me contento con ser claro. La desnudez de estos escritores, si no es en su caso un estilo relevante de desnudez, pondrá sus más originales concepciones á merced del primero que las hiciere suyas imprimiéndoles la vida palpitante del estilo. Según lo acreditan los anales del arte, esa vida consiste en la juventud duradera de las obras. Y decimos que, si á tan precaria suerte queda ex-

puesto el robusto parto lanzado en cueros al campo de las letras, ó con indigente vestidura, no debemos olvidar que imitando Solís la majestad de las formas historiográficas latinas, escribió con el pincel elocuente de su estilo la peor conquista de Méjico que se conoce, y la escribió en las páginas de un libro que no envejecerá fácilmente.

Recordando que no pocos escritores, hoy olvidados, causaron la admiración de sus contemporáneos, nos hemos preguntado con inquietud: ¿Hasta qué punto este éxito corresponde al de esa lozanía persistente de los campos elíseos de las letras, lozanía que no agostan los tiempos, ó bien al de la gallardía matutina de las rosas, que duran lo que todos sabemos que duran? ¿Quién se atrevería hoy á afirmar lo uno ó lo otro? Entre tanto, nada impide reflexionar sobre la hipótesis de que muy bien pudiera suceder, que notoriedad tan calificada, fuera en las obras del señor Vicuña Mackenna síntoma de larga y tal vez duradera vida.

En tal caso sería hoy de su cargo que la hermosa florescencia externa arrancase siempre de jugos hondos é inmanentes. Esto en cuanto al colorido, hijo del pincel y la paleta. No olvide que lo que primero muere es el énfasis, hijo de la brisa y el fuelle, y que precisamente literatura de altas cumbres era la de la baja latinidad.

Pues bien: no se comprende cómo un talento literario de tan levantado coturno, un talento que introduciendo con esplendor el ingrediente del americanismo en sus obras, ha contraído sus facultades al

magisterio de la verdad en los hechos, no se comprende, decimos, cómo se haya quedado en la especie simple de composición, y no haya penetrado en la concepción complexa de la narrativa histórica.

No sale de la biografía. Sus historias participan sus dones más bien con la prosopografía que con la sociografía. Hay vida en sus cuadros, vida de individuos; pero es á costa de una disgregación ó derivación practicada en las fuentes de la vida social. Á medida que se ensanchan sus ya vastos conocimientos en la historia americana, la biografía bajo su pluma y la índole biográfica en su espíritu, dilatan majestuosamente sus riberas hasta la filosofía y la poesía de los hechos, sin salir por eso del individualismo.

Este rigor persistente de método en torno de la persona humana, va en derechura al endiosamiento y á la idolatría históricas; y la idolatría y el endiosamiento, con todas sus adherencias romanescas y sus precipitados químicos, no son un defecto del todo raro en obras estimables del señor Vicuña Mackenna.

Ya fuera tiempo que arrojase de su hermoso gabinete de trabajo á los penates de Quinto Curcio y Cornelio Nepote. Ó quiere permanecer fiel á los amables maestros de su edad dichosa? No se resigna á dejar por fin á su Lamé-Fleury? Por nuestra parte, tenemos fe en el espíritu que sabe mantener con tanta fuerza de intensidad, en la complexión del estilo, la fibra conductora de sus prodigalidades. Sus aptitudes para la narrativa complexa no pueden menos que ser suficientes. Algo más: creemos que este ingenio, más

brillante que sólido, se corregiría á sí mismo entonces, haría uso juicioso de sus notables facultades pictóricas, llevaría muy lejos el éxito del escritor fecundo.

No hay mejor moderadora que la posesión plena. Los ocupantes parciales usufructúan sin miramientos la cosa. Las exigencias de todas partes y el deber de atenderlas sujetarían la imaginación del escritor á un criterio mas estricto. Desplegando las cosas en la anchura del horizonte y no como séquito tras de sendero ó senderos determinados, sacando á figurar activamente la masa diversa de nulidades eficientes y de pasividades responsables, repartiendo el pincel entre muchas figuras á la vez, el escorzo y las gradaciones serían impuestas por la pluralidad misma, la persona humana perdería con la distribución de hechos su actual excedente de convergencias, se achicarían unos con otros los pormenores por efecto de la extensión de la perspectiva.

Y cuando la unidad de héroe como en el poema hubiese cedido su puesto á la variedad con enlace como en la realidad, y cuando se hubiesen traspasado de hecho los linderos biográficos para campar en la historia sociográfica propiamente dicha, el señor Vicuña Mackenna, en el colmo de labor absorbente, podría no sin desdén acordarse de sus pasadas abstracciones individualistas, como esos satisfechos atareados que dicen frotándose las manos: los negocios no me dan tiempo para nada; no puedo estar un rato á solas con las personas que me gustan.

Indudablemente que aquello de referir los hechos

personalizándolos es de un atractivo, un embeleso y una popularidad admirables. El sistema del «hombre insigne,» tan mal avenido con la ciencia de la sociedad y tan arraigado no obstante como creencia en las ideas sociales, es de seductora eficacia en toda narrativa. La intervención de la acción social en los sucesos requiere explicaciones un poco dificultosas y muy poco entretenidas. Mientras tanto el hombre insigne es hechura que liberta de semejante trabajo. Talento, habilidad, valor, astucia, son agentes complicadísimos del ordinario dar y tomar entre muchos. Y ¡qué penoso y deslucido es aquello de estar distribuyendo á cada cual su eficiencia respectiva! Más garbo tiene el hombre insigne, que se impone sobre los demás y crea. Además, el predominio del hombre insigne es mucho más dramático que el de la anónima acción social. Tiene algo de maravilloso que fascina. Es el caso aquél, tan conocido, del fulminante.

El niño vió que el fulminante bastó por sí solo á disparar el Krupp, á lanzar sobre el lejano bajel la enorme bala, á sumergir á éste en los abismos del mar. Para el inocente esa capsulilla virtudes milagrosas tiene, y seguirá en su dulce superstición mientras no haya quien le explique el agregado enorme de trabajos de muchos hombres que todo aquello representa.

¿Cortés Madariaga?—Se ha preguntado más de una vez á sí mismo el señor Vicuña Mackenna. Y la respuesta ha sido para todos sus lectores.—Cortés Madariaga es un genio, un genio de su tiempo; pertenece

á la categoría de esos locos despreciados, de que habla Beranger, categoría que comienza con el loco del Gólgota (Páginas 39 y 188).

Los ingleses de la alta escuela historiográfica moderna, son los que con más fuerza han sentido la necesidad de restablecer la personería de la acción social en la historia, aun con detrimento del hombre insigne. Parécenos que á este respecto su realismo es muy de atenderse particularmente por los que escriben sobre asuntos democráticos.

Los que en nuestra América se han dedicado á escribir sobre historia según el método prescrito por el sistema del hombre insigne, han caído en la deformidad de la estatuaria egipcia, que forjó á Ramsés II seis codos más alto que sus mas poderosos jefes tributarios; y en la deformidad de la escultura del Indostán, que representa al todopoderoso de su teogonía con el brazo derecho más largo que el izquierdo.

Queda todavía en servicio del hombre insigne la escuela del zócalo ú obelisco que suspende á las nubes la estatua. La ventaja consiste en que encima de este pedestal la estatua se divisa de más lejos y no hay para qué pensar en su parecido. No carece de armonía ni de grandeza teatral. El señor Vicuña Mackenna ha adoptado más de una vez este estilo, hoy en uso para los personajes internacionales.

"Primer protagonista de la revolución de Venezuela;" y no dice mentira, pero sí verdad inexacta. Esa revolución no concluyó sino apenas comenzaba con su grito del 19 de Abril. Se extendió á más de doce

años, de guerra á muerte algunos, sin el concurso de Cortés Madariaga.

Al formular esta clase de enunciados la calma no sienta mal en el que narra, so pena de convertirse él mismo en objeto de examen. Y para que se vea que la observación no es nimia, adviértase cómo el tono va subiendo de punto con violencia de la verdad notoria.

"La revolución de Venezuela engendró la de Colombia." (Página 83).

"Primer protagonista de la revolución colombiana, que engendró la de la América española toda entera." (Página 40).

Hé aquí, pues, colocado ya Cortés Madariaga en el pináculo hispano-americano. La exaltación de tono al hablar de este personaje queda, merced á este raciocinio, explicada y es por consecuencia extraordinaria en todo el libro.

El fogoso narrador levanta á Cortés Madariaga en alto sobre el bronce de su escudo, escudo de tribuno revolucionario el día en que Caracas constituyó su primer gobierno nacional. Lo levanta fieramente, como los vasallos francos al merovingio de su raza, para discernirle sin más trámite los honores vitalicios del trono en el reino de las glorias imperecederas de la historia. ¡Tan incomparable fué su hazaña!

"Encarna",—dice respecto de ella fuera de sí el señor Vicuña Mackenna—"en un chileno la revolución de todo un pueblo ó más propiamente de toda la América." (Página 101).

Y desde este punto de vista el libro porfía por instalar al clérigo en la actitud de un coloso del Nuevo Mundo, arremangada la sotana, un pie en la calle de la Catedral de Santiago y el otro en la casa consistorial de Caracas.

Entre tanto, la posteridad no ha contemplado el portento. El biógrafo se pregunta con asombro, por qué en Chile, patria del tribuno, la hazaña y existencia de éste son completamente ignoradas. Este rasgo de ingenuidad es delicioso; se parece á aquellos que nos reconcilian con Heródoto ó con Díaz del Castillo. Porque la queja es justa. El entusiasmo patriótico chileno se ha convertido, para este solo caso, en capa de tierra sobre la memoria de este gran genio nacional, según su biógrafo.

Para colmo de contradicciones, resulta que no aparecen por modo alguno producentes al caso las pruebas aducidas en el proceso.

Lo que aquí llamaríamos títulos instrumentales del interesado, denegatoria de los fiscales Díaz y Torrente, testimonio intachable de Restrepo, informe motivado de Baralt, consulta *in factibus et juræ* para definitiva de Aristides Rojas, no autorizan en manera alguna el estupendo fallo que el señor Vicuña Mackenna ha expedido, en la ejecutoria sobre egregia nombradía de Cortés Madariaga. Rezan contextes esas piezas una cosa menos privilegiada y más accesible entre personas no vulgares de un vecindario colonial: otorgan al canónigo chileno de Caracas títulos bastantes para figurar, no ciertamente en segunda fila, sino en primera,

entre los patricios civiles que encabezaron el movimiento de la emancipación americana.

Y aquí viene referir en sustancia la proeza en torno de la cual hemos venido discurriendo sin tocarla, como si fuera un mito que el respeto mismo impidiese someter á examen.

Era el 19 de Abril de 1810 en Caracas. Fuerzas vivientes, nacidas (como ya hemos visto) en las entrañas de la sociedad colonial, personificadas en lo más granado del vecindario, se presentaban divididas en facciones mostrándose resueltas á hacer valer sus miras é intereses con respecto al gobierno de la colonia.

Una de las facciones había contado con Cortés Madariaga para organizarse políticamente á intento de operar á toda costa una revolución radical, ya que, por otra parte, la verificación de un cambiamento se presentaba á los ánimos con todos los síntomas de un fenómeno sociológico casi inevitable. El fué entre los suyos el alma de los manejos é intrigas que habían de llevar las cosas á buen término; él fué quien, para el caso extremo, se reservó la facultad de asegurar por sí solo el éxito contra las voluntades fuertes y por encima de las tímidas. Su carácter sacerdotal daba autoridad é inmunidad á su intrepidez.

Las facciones se frotaban y entrechocaban ese día por medio de sus delegados en el recinto del Cabildo. Estaban fluctuantes y medrosas á presencia del riesgo, sin irse virtualmente á las manos por falta de un impulso decisivo. Hubo momento en que los radicales iban quedando casi vencidos. Esto podía implicar un

peligro más ó menos probable para sus cabezas. En el estadío de las deliberaciones ese impulso decisivo debía producir un predominio. No había tiempo que perder. Ese predominio había de trazar con la vara del destino una profunda raya divisoria entre los circunstantes, señalando á los unos la puerta de salida de los vencidos, y levantando á los otros hasta el sitial de un mando supremo inusitado.

Gravísimo momento, sin duda, de la historia venezolana. Porque si la victoria coronaba, dentro del consejo, las miras de una de las facciones, las consecuencias sociales, políticas y militares, afuera del consejo, iban á ser extraordinarias y trascendentes.

Usando entonces de audacia y astucia dignas, no solamente de prez política en la historia de Venezuela, sino también de recuerdo en los anales de las transacciones humanas de este continente, el canónigo Cortés Madariaga se presentó con arrogancia en escena; y adentro con arengas contundentes y cierto gesto afuera á la muchedumbre, tan oportuno como eficaz, suscitó un proselitismo instantáneo y poderoso, con que echó á tierra la autoridad colonial, y empujó sin remedio hacia el rumbo revolucionario el hasta entonces indeciso acontecimiento.

De esta suerte vino á ser el protagonista principal en el gran acto cívico de aquel dia memorable. Tradujo en acto bajo la luz del sol aquello que estaba trabajando por su victoria allá adentro en los ánimos. Tino y resolución los suyos. El tren de las aspiraciones liberales se avanzaba temeroso; al tocar en el arranque

del desvío, un golpe de palanca á los frenos, y el tren esquiva la línea derecha que lleva hacia los paraderos estacionarios, lanzándose incontenible por los rieles sin durmientes ni arraigo que de prisa tendían á la emancipación los trastornos de la metrópoli.

Tal fué la insigne hora histórica de don José Cortés Madariaga; tal el origen de la aureola de celebridad que circunda su nombre ante los pueblos colombianos; tal el solo motivo de cuanto se averigüe y se publique para explicar su carácter y contar su vida.

La madurez preconcebida de su determinación está proclamando á las claras que pertenecía é esa casta de espíritus levantados y delanteros,—milicia de zapadores coloniales curiosa de estudiar—que prepararon é impulsaron adrede el movimiento de la emancipación en América. El desplante impetuoso y casi burlesco de su proceder fué sin duda lo que cautivó y arrastró al concurso dentro y fuera del Cabildo. En cuanto al valor, muy fácilmente pudo haber sido el clérigo extranjero la única víctima expiatoria de todo aquel gran trastorno.

Su conducta nos trae involuntariamente á la memoria un nombre que en su libro no ha olvidado el señor Vicuña Mackenna, bien que en este caso, á pesar de su afición á descubrir por donde quiera genios gemelos, -Carrera (el ajusticiado de Mendoza) y Bolívar eran dos genios gemelos—no menciona dicho nombre para pesar en la balanza del ejemplo el denuedo del canónigo chileno. Luégo volveremos sobre este recuerdo.

Sostiene que Caracas engendró la revolución americana toda entera. Pero ¿cómo olvida que en el virreinato del Río de la Plata la idea emancipadora, elevada á la potencia de un propósito político que aguarda su momento propicio, existía desde las invasiones inglesas de 1806 y 1807?

No es ciertamente al erudito americanista á quien se le ha de recordar, que, de un extremo á otro del virreinato de Buenos Aires, hombres superiores al común ignorante y sumiso daban desde aquel entonces acogida y vuelo á ideas de oposición y de reforma contra la metrópoli. Íbase preparando de suyo en cierta esfera el pábulo para una conflagración de origen patricio.

En Chuquisaca, la capital eclesiástica, universitaria y condecorada, esas ideas asomaban cabeza desde principios del siglo. Fué ello á virtud del desenvolvimiento que naturalmente alcanza por sí solo el espíritu humano en la gimnasia de la discusión y el estudio.

Cierto es que allí la explosión del 25 de Mayo de 1809 estalló al calor de discordias locales y careció de fuerza y de recursos; pero el hecho es el hecho, y este acontecimiento provocó el 16 de Julio inmediato en La Paz, y fué causa de la revolución de todo el Alto-Perú ese mismo año. Esta revolución, aunque pronto debelada y hoy ignorada, tiene una grande importancia histórica.

En Buenos Aires fué otra cosa. En la metrópoli administrativa, política y económica la idea emanci-

padora encontró su traducción concreta en intereses sociales que democráticamente buscaban, y encontraron luégo, su mancomunidad positiva y robusta. El 25 de Mayo de 1810—"verdadera filosofía de la historia en acción" como la ha llamado un estadista y escritor peruano—fué acontecimiento engendrado por un grado suficiente de fuerza viril en la sociedad colonial. En vano se quisiera explicar la unidad colectiva que de móviles y aspiraciones representa dicho acontecimiento, si no fuese valuando como factores la iniciativa de los patricios, el estímulo de los intereses comerciales, el proselitismo de las ideas políticas, la cooperación de la masa popular ensorberbecida con sus triunfos contra los ingleses. Todo junto. No de otra manera que en fuerza de este vigor nativo y autonómico, pudo la revolución argentina nacer con esa índole propagandista é intervencionista con que se señaló desde sus primeros momentos.

Historiadores argentinos han estudiado en el espíritu de las cosas y en el pormenor de los hechos este interesantísimo fenómeno sociológico. Sus obras, bien así como los trabajos análogos realizados sobre la historia nacional en Chile por Barros Arana, Amunátegui, el mismo señor Vicuña Mackenna y otros, se han presentado armadas con toda la autoridad de la filosofía y de los documentos.

"Abril, Mayo, Julio y Septiembre de 1810,"—revoluciones de Caracas, Buenos Aires, Bogotá y Santiago de Chile—"son las fechas del inevitable trastorno de

la independencia continental, siendo Caracas, tribuna del sacerdote filósofo, la primera en desatar el nudo." (Páginas 43 y 44).

Así dice el señor Vicuña Mackenna. Por su parte el señor Aristides Rojas discurre en el supuesto que el 19 de Abril de 1810, en Caracas, "inició la magna revolución del Nuevo Mundo." Uno y otro escritor incurren en equivocación.

Nueve meses antes de la revolución de Caracas había ya estallado la revolución de La Paz, el 16 de Julio de 1809. Su proclama de guerra á muerte por la independencia, lanzada á los pueblos del Perú el 27 de dicho mes y año, fué sentencia de muerte de los firmantes, miembros casi todos del gobierno revolucionario. Allí no hubo ulterior capitulación como en Caracas. Una docena de vecinos principales de La Paz fué sacrificada sin misericordia al furor del triunfo realista. Á punta de garrote, horca y cuchillo fué vencido entonces y ahogado en su propia sangre el partido patriota del Alto Perú. De los siete individuos de la Junta, uno de los tres que escaparon de ignominioso patíbulo se libró merced únicamente á su carácter sacerdotal. Era el cura doctor don José Antonio Medina.

De paso diremos que, como el canónigo chileno de Caracas, el cura tucumano de Sicasica gozaba lejos de su suelo un beneficio eclesiástico, sobrevivió de terribles venganzas y padecimientos, y pudo escuchar desde su mazmorra la algazara de la patria triunfante, como la oyó Cortés Madariaga no desde mazmorra sino desde su postrera residencia voluntaria. Todavía

se le vió llegar fuerte y animoso, á asociar sus servicios á los trabajos de la organización argentina, después de Ayacucho. Murió en la provincia de Santa Fe el año 1828.

Medina fué redactor de la famosa proclama que junto con el señor Vicuña Mackenna no conoce don Aristides Rojas. Entre otras cosas decía así este documento del primer gobierno revolucionario de Hispano América:

... "Ya es tiempo de sacudir yugo tan funesto á nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tirania. ¡Valerosos habitantes de La Paz y de todo el Imperio del Perú! revelad vuestros proyectos para la ejecucion; aprovechad de las circunstancias en que estamos; no mireis con desden la felicidad de nuestro suelo, ni perdais jamas de vista la union que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente."

¡Caracas, primera causante del inevitable trastorno continental! ¡Cortés Madariaga, el gran protagonista cuya persona encarna la revolución de toda América!

Veintidós años antes de contemplar estas cosas de 1810 en Caracas, ya había nuestro autor contemplado otras cosas análogas de 1809 en el Alto Perú.

El año 1860 publicó nuestro autor en Lima el volumen titulado *La Revolución de la Independencia del Perú desde 1809 hasta 1819.* A la 123 de estas curiosas páginas (*), se encuentra él con la revolución altoperuana y con una de sus cabezas principales, el cura Medina. De éste dice:

"Es sin duda una de las figuras más importantes de la revolución de Sud América. Fué el autor principal del levantamiento de Chuquisaca en 1809."

Levantamiento "de La Paz," debió decir. Y si éste se verificaba en 1809, claro se está que el de Caracas en 1810 fué *segundo* causante "del gran transtorno continental."

El señor Vicuña Mackenna dice ahora:

"La chispa del 19 de Abril de 1810 había incendiado un mundo, y el obrero que generó en su mente aquel primer destello de fuego y le diera en seguida pábulo con su constancia y su martirio...,"—fué Cortés Madariaga. (Página 236).

Esto de la "chispa que había incendiado un mundo" hace recordar las palabras del jefe de la revolución paceña de 1809 al subir al patíbulo, palabras que constan de la diligencia procesal de ejecución, diligencia transmitida en copia al virrey de Buenos Aires: "No apagarán la tea que he encendido."

(*) Acerca de la obra, circunstancias en que se improvisaba para la imprenta, sus inexactitudes en lo tocante al movimiento del Alto Perú y á Medina etc., he dicho lo conveniente en mi Biblioteca Peruana, t. I, pág. 414, y t. II, pág. 545.

Por el camino declamatorio el autor ha llevado el endiosamiento y la idolatría hasta la concepción del mito ó del misterio. Dígalo su declaración dogmática sobre la encarnación del verbo redentor de América en la persona del canónigo chileno. ¿Cree por ventura que, considerando á la luz de este criterio épico á Cortés Madariaga, el libro sabrá conservar el dominio de sus lectores más preferidos? Porque es fuera de duda que la preciosa eficacia literaria de saber decirlo todo, tiene, como decirse suele, su más y su menos. Pero también tiene su peor. Sin duda á este peor se refirió madama Staël cuando advertía, á los magos encantadores del estilo, que los hombres expectantes, ó sean los lectores, no dejan nunca de ser sensatos.

Después de su hora histórica la vida del canónigo chileno, según los datos que ha recogido su diligente biógrafo, no fué corta y equivale al desenvolvimiento de un carácter entero y vehemente, cuya índole no se desmintió jamás á sí misma. Su papel en la revolución fué subalterno, sus aciertos ningunos, su impotencia política completa, grandes sus desdichas entre españoles, intrépida su resignación, no prevaricó jamás como sacerdote, brilló siempre en su persona la nobleza de un corazón bien puesto aunque apasionado y poco manso.

Refiere el biógrafo que este patricio pasó sus últimos años en agreste hato de la montaña, alimentándose entre pescadores con mariscos y raíces. Esto hace pensar en el mísero sabio de que habla Calderón en *La vida es sueño.* Pero es la verdad que no

existen datos que merezcan fe acerca de esta pobreza eremítica. En cuanto al abandono por parte de la sociedad ó de los hombres, en que se pinta á aquél, de los propios documentos exhibidos con otro motivo por el panegirista resulta, sin género mínimo de duda, que el canónigo habitaba y murió en la ciudad de Riohacha, vecindario antiguo, cómodo, civilizado, católico, sujeto á—y al amparo entonces de —aquel régimen constitucional colombiano que en ausencia de Bolívar y su soldadesca presidía "el hombre de las leyes," el general Santander.

La fortuna política fué inconstante por todo extremo con él: esto es lo cierto y averiguado. El resorte de los sucesos cayó un momento en sus manos aquel día de Abril 19, y al punto se le escapó para siempre jamás. Una vez osó más tarde hombrearse con Bolívar; y la caída fué tan recia y la lección tan severa, que lo que resultara deleznable en manos de Cortés Madariaga, ejecutado dos años después por Bolívar revistió el arraigo y solidez de las grandes obras y de las obras fecundas.

Con el consejo y la gestión, que eran sus solas armas, logró el canónigo, en cierto distrito aislado de la costa, arrastrar un puñado de descontentos al ensayo de un congreso, que constituyendo un gobierno civil envuelto en formas regulares, permitiese por su intermedio á los patriotas entablar en el exterior relaciones útiles á la Revolución. Esta patriótica tentativa se llamó el Congreso de Cariaco. Es célebre por haber tenido, en el tiempo y en el espacio, sus propias sesiones

como términos jurisdiccionales de su soberanía. Fué un error políticò y un acto sedicioso y anárquico, felizmente sin consecuencias muy perjudiciales. Bolívar ordenó, y con razón,—estaba la guerra de la Independencia en el año 1817—que si el canónigo aportaba de nuevo fuese aprehendido y puesto en seguridad. Pero éste no volvió ni nadie le llamó después ni nunca. El hundimiento fué hasta el profundo.

El biógrafo no disimula su mal humor delante de esta aventura. Es evidente que deseaba que las cosas hubiesen pasado al revés; que Bolívar fuera el del descalabro y Cortés Madariaga el del acierto. Confiesa el error y aun el delito por fuerza de su misma evidencia; pero los confiesa irónicamente. No se somete resignado á las condignas consecuencias. Á Bolívar se la jura, como decirse suele; á Bolívar el *oportunista*. Véase lo que con tal motivo dice:

«Los *oportunistas* no corresponden por esto á una palabra de invención moderna. Son los acomodaticios y los afortunados de todos los tiempos, que saben llegar y saben volver, manteniéndose así eternamente á flote en los vaivenes de la vida... No fué de esa estirpe flexible, pero á la postre quebradiza de hombres, el magnate chileno que naciera á las puertas de la catedral de Santiago, de cuya pila de piedra vaciaron en la frente el agua del bautismo, ni doblegaría fácilmente sus sienes al carro de los triunfadores aquel que pasara más tarde los años de su suelta juventud en las agrias lomas de Concón, al pie de las majestuosas palmas, que erectas todavía, mecen su esbelta corona en la

colina que domina el valle, marcando el sitio de la vieja mansión de los Cortés... Carecía en lo absoluto de aquellas fáciles dotes, que son en los presentes tiempos la moneda corriente de los cambios y de los giros de la política en la vida social, en la existencia doméstica, en todo, en fin, lo que constituye la feliz atmósfera de los oportunistas modernos, para quienes la gloria no tiene otro horizonte que el del zaguán de su lujosa casa ó el de su suculenta cocina." (Páginas 199 y 201.)

La levadura de despecho se manifiesta todavía más claramente en el contexto general del capítulo y se extiende al libro entero. El resultado inmediato es que por esta parte carece de sentido moral la narración.

Lo peor del caso es que fuera inútil disertar aquí sobre el oportunismo como criterio histórico. El que está llamado á juzgar sobre el acierto ó buen éxito de un acto político deliberado, está en el caso forzoso de estimar en algo el tino, pulso, previsión, entereza, flexibilidad, maña, del que llevó á cabo el acto. Según esto, ¿cómo sería posible desdeñar historiográficamente el oportunismo? Bien mirado, la política toda hace estribar sus éxitos en el oportunismo. Éste es de todos los tiempos. Cortés Madariaga fué oportunista el 19 de Abril. Con idénticos principios revolucionarios fué *inoportunista* en el Congreso de Cariaco.

Es cierto que nuestras complicadísimas ideas modernas han hecho del oportunismo un apodo. Se concibe muy bien que, cuando las noticias históricas saltan sin punto de reposo ni asiento en la sindéresis del

escritor, pudiera este mal concepto del oportunismo extraviar el recto juicio. Por otra parte, el murmurar entre dientes también entra en el oportunismo de las cosas y tiene su ocasión clásica. Aristófanes en la comedia pura usa el rezongo. Uno de sus personajes se retira del lance refunfuñando con infinita oportunidad.

Véase todavía lo siguiente:

"Y obedeciendo á su índole, indómita como las comarcas nativas, el tribuno de Caracas no se hizo entonces ni más tarde *bolivarista*, es decir, no se hizo idólatra. Y esta grandeza de su alma importó convertir la última década de su achacosa vida en una serie de martirios vivos y de persecuciones sordas pero sistemáticas.

"Bolívar, que nunca flotó á su vez entre términos medios, le aborreció desde aquella prueba intensamente, y nunca al parecer le perdonó el delito de haberse "hombreado" con su talla en Venezuela no siendo siquiera venezolano sino chileno." (Página 201.)

El señor Vicuña Mackenna no ha introducido en su libro una sola prueba sobre la serie de martirios y persecuciones sistemáticas de que hubiese sido víctima Cortés Madariaga en la última década de su vida. Mucho menos ha podido demostrar que Bolívar aborreció intensamente al canónigo. Hay indicios inequívocos de que le colmó con su olvido, ó por generosidad ó por estar absorto en grandes empresas.

El fatal hundimiento de Cariaco es el nudo del presente libro. De aquí parten dos poderosas pero opues-

tas corrientes, una de ardiente simpatía y otra que por cierto no es de simpatía ardiente.

El punto para la crítica no puede ser también más culminante. Uno contempla desplegado con todos sus bríos el talento del escritor chileno. Le ve presentarse de nuevo siempre uno mismo después de laboriosa y fecunda carrera de veinticinco años. Le ve llegar al punto de partida de su ciclo historiográfico: la biografía del ostracismo, y el discernimiento á merced de calurosa improvisación. Eso que uno ha admirado ó censurado antes de ahora en su Carrera, su O'Higgins, su Portales, su Montt, su Sanmartín, su Benavides, y hasta en su Moyen, su Lautaro, su Cambiaso, su Quintrala, su Pardo etc., lo encuentra hoy día fresco, luciente y sujeto siempre á iguales correctivos, en su Cortés Madariaga. Se nota un progreso que es lamentable: la hinchazón, dolencia antigua que ahora se reagrava y ojalá no se convierta en síntoma patológico de decrepitud.

Después de haber asistido á la grandeza política, el biógrafo nos convida á presenciar la grandeza moral del héroe. La simpatía, atributo de nobles pechos, y la simpatía por la desgracia, distintivo de almas generosas, desborda en esta parte del libro en expresiones extraordinarias.

"Nunca hubo nadie más grande en la adversidad que aquel ilustre chileno. Nunca hubo en los fastos de la América redimida más alto ni más probado carácter... Cortés Madariaga fué el más cabal y el más entero de los caracteres de la revolución hispano-

americana. Iguales pudo tener. Superiores, ninguno.» (Páginas 238 y 264).

Somos idólatras paganos de aquel estilo que saca á existir en la página el ausente sér de las cosas. Nos hemos declarado admiradores del estilo del señor Vicuña Mackenna. Por eso mismo, si este señor estuviese en temple de calmarse un poco para escucharnos, algo le diríamos de paso sobre estos y otros ribetes de orilla ó viñetas marginales, con que se ufana su patriotismo de chileno.

Sin duda que abona al autor en este caso su pacto con cierta clase de gusto. La técnica del arte prescribe que cuando la corriente del asunto sale de madre inundando los campos de la fantasía, conviene que se tracen líneas divisorias que dibujen un contorno cualquiera, á fin de que lo insustancial no se pierda en lo infinito, como cuando el río se convierte en un océano que se lo traga todo. Á este respecto la práctica enseña que la opinión hispano-americana, que para otras cosas no sirve á ciertos escritores absolutamente de nada, usada como línea escultural es una excelente frase destacadora de figuras históricas. Y esto es lo que, conforme á la técnica y la práctica, ha hecho aquí el biógrafo al colocar en marco hispano-americano la pretendida grandeza del canónigo.

La simpatía de nuestro biógrafo por su personaje no es del todo inofensiva de sí propia ni del objeto amado. No es ese afecto respetuoso del joven Irving por Colón y del viejo Prescott por doña Isabel, que el lector no olvida jamás. Simpatía de otra raza y religión,

sin patria, profundamente humana, á la cual uno se abandona sin recelo; simpatía medida en el dar, penosa al quitar, integérrima en tratándose del agravio á terceros ó extraños, blanda y queda; simpatía que cansada de contenerse salta, como leopardo herido, cuando los hocicos de la ingratitud ó la calumnia asoman en el recinto augusto. Nó. La simpatía del señor Vicuña Mackenna por Cortés Madariaga tiende á sacarnos de esa atmósfera cordial con que los buenos escritores, antes de ahora también el que nos ocupa, saben envolver juntamente asunto, autor y lector. Esa simpatía suya aquí se funda precisamente en lo que más nos enajena la voluntad de los demás hombres: la fatuidad y el orgullo.

En cambio de este linaje de simpatía por Cortés Madariaga, Bolívar no le es simpático. Aquél le es simpático sobre toda consideración respecto de Bolívar. ¿Preferencia instintiva? Si así fuera, ella nos haría pensar en aquella exigencia un poco rara de Luciano: que el historiador no tenga patria. Pero es lo seguro que Bolívar le es soberanamente antipático. De sus manos en este libro sale Bolívar hecho el más suspicaz, menguado é implacable de los tiranos, y el más protervo y ruin de los hombres rencorosos.

Hé aquí un excelente hueso de mondar arrojado á los entusiastas defensores y panegiristas sistemáticos de don Simón que pululan en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Con estos antecedentes ¿nos atreveríamos á decir al biógrafo, imitando su lenguaje histórico, que la mano

de Dios omnipotente posó sobre las sienes de otro hombre, que no era Cortés Madariaga, y le armó con todas las potencias de la paz y de la guerra para regir y acaudillar las muchedumbres en la lucha por la emancipación? ¿Nos atreveríamos á decirle que no digamos Piar, Cortés Madariaga y todos los perseguidos, descontentos y adversarios juntos, pero ni más tarde Sanmartín mismo, habían de estorbar el paso al carro de Bolívar, ni mucho menos saltar á arrebatarle la supremacía del mando, supremacía cada vez más irresistible y avasalladora entre el torbellino de las pasiones y la enormidad de los obstáculos?

Pero esto sería caer lastimosamente en la historia del hombre insigne que acabábamos de combatir. Aquí viene naturalmente la cuestión de si el hombre insigne se ha presentado en realidad de verdad para la historia. ¿Quién pondrá en duda que se ha presentado algunas veces? Bolívar fué uno de esos hombres insignes.

Tranquilícese el señor Vicuña Mackenna. Este escritor declara que nunca suscribió á la idolatría de Bolívar. Á otros individuos les ha pasado cosa peor. No teniendo pluma brillante que escatimar á la inmensa nombradía de aquél, han vivido armados de cierta tirria algo idiosincrática contra esa figura histórica; figura que, en la cumbre de su carrera y de su gloria, ponderó la fuerza del militarismo hasta convertirle en palanca política, en base fundamental de vastas combinaciones para la constitución y organización de los pueblos. Esta tirria era debida á malas influencias quizás también. Esos individuos mal prevenidos habían

sido educados, junto con el señor Vicuña Mackenna, en escuela donde se veía al militarismo constituído en mudo sirviente de la ley y en su más formidable defensor. Y una de las cosas que encrespaba más la aspereza de esos tales, era precisamente el ímpetu intertropical y volcánico empleado en la glorificación de Bolívar por los nobles hijos de Venezuela, posteridad como la de Bolivia engendradora del militarismo pretoriano.

Años después, en libros y compilaciones que todos conocen, se acercaron al ídolo. No descuidaron consultar á Restrepo. Raro cronista contemporáneo y actor es este buen Restrepo. En él los hechos son secos, pardos y duros como piedras, y estas piedras están engarzadas unas en pos de otras con argollas de hierro. El collar no se parece mucho á los del cofre de Armida; pero se nos figura que ha de ser bien forjada en yunque la barreta que pueda hacer saltar del engaste algún guijarro.

La entrevista fué larga y fría. Nos retiramos silenciosos y reflexivos.—Hemos olvidado decir que esos mal prevenidos éramos nosotros.—¿Qué habíamos visto? Nada para el desprecio ó el afecto personal, poco para la exigua dote de la democracia republicana, mucho para la suma á lo último de ambición desapoderada y egoísta, muchísimo para la gratitud y admiración de la posteridad. Total: hombre algo sobresaliente de la naturaleza; personaje de la historia algo extraordinario. Y ¿en nuestro ánimo? Tirria ninguna. Grandeza en las tribulaciones, indomable constancia,

levantada y magnífica elocuencia; unas y otras no desagradables á los lectores de historia.

Estamos tan de acuerdo con nuestro biógrafo en no asociarnos á la idolatría del caudillo, que si fuésemos obligados á valorar concienzudamente al hombre, comenzaríamos por la operación que destarar llaman los mercaderes cuando pesan en romana cierta clase de bultos. Esta operación liquidadora sería en este caso indispensable, para no defraudar á otros hombres y cosas de una época tan tumultuaria su haber respectivo de causalidad.

Conviene, en efecto, sustraer individualmente y aparte la pujanza de este hombre insigne, saber lo que dió de sí por sí solo en el dominio y para el dominio de las circunstancias que le produjeron y él produjo. Será menester distinguir en él aquello que su naturaleza sobresaliente haya adquirido de fuera como mera ocupante ó á título de accesión. El cerebro de Bolívar en la lucha ingenió mucho y su pecho opuso todavía mucho más; pero en los días felices salió también mucho oficiosamente á recibirle. Entonces fué cuando no descuidó ejercer cómodamente todos los modos de adquirir originarios y derivativos.

Puso en ejercicio otro modo no enumerado en la instituta del derecho romano, y que le resultó fatal: edificó casa propia en suelo ajeno con materiales propios y ajenos. Esta fábrica fué ideada por la fascinación ajena más bien que por ambición propia. Su cerebro no hizo gasto de fuerza sino de flaqueza.

Sin desconocer las dificultades de aplicación y com-

probación de semejante método en el estado actual de las investigaciones sobre la independencia sud-americana, se puede sostener que su rigor no sería del todo perjudicial á la fama del personaje, y que mediante ensayos todavía imperfectos de dicho método, sin tomar en cuenta la tradición ni temer veto de la ciencia social, sábese ya lo bastante para admitir en historia con calidad de hombre insigne á don Simón Bolívar.

El señor Vicuña Mackenna anuncia que tal vez concurrirá con trabajo biográfico al próximo centenario de Bolívar. Nuestra expectación es grande por el interés que inspira naturalmente todo lo que de su pluma sale; pero, reflexionando en nuestros adentros sobre las dificultades de la empresa, hemos dicho: malo, no le es simpático. Y la razón es clara. El ilustre escritor chileno es ante todo un noble corazón, y por eso de su ingenio brota con vigor nativo lo que le dicta el entusiasmo más bien que un contrario espíritu. Nuestros temores consisten en no verle modificar su actual terrible concepto sobre Bolívar, que consideramos injusto.

Un rasgo político que realzó la eclesiástica figura de cierto consejero en hora solemne de un comicio de Caracas, cuando á la intemperie en Venezuela comenzaban á luchar años cuerpo á cuerpo las facultades más viriles y retempladas de la naturaleza humana, ha servido al biógrafo para lanzar desde florida orilla apotegmas y corolarios que es forzoso calificar de falsamente engrandecedores.

Cortés Madariaga fué moral y políticamente émulo

de Bolívar; émulo temible, aunque vencido; émulo de esos que nos hacen sombra y no caben junto á uno; émulo á quien es inexorablemente forzoso mantener siempre alejado; émulo á quien nos urge hundir para poder reinar. (Páginas 102, 149, 202, 209, 231 y 237).

Antes de pasar á otra cosa, advertiremos que de emulaciones como la que dice nuestro biógrafo, envidias impotentes, está empedrado el camino por donde pasan los altos personajes de la historia. Aplicarle el foco microscópico á cada una, para el respectivo contraste, sería materia pueril de nunca acabar. Los historiadores han concluído por abandonar del todo este lugar de las emulaciones subalternas por estéril y pecaminoso. En el gran escenario de Sud América es otra la figura coetánea, que en ventaja de la verdad que enseña ó que brilla, se puede bien parangonar con Bolívar. No hay para qué nombrarla. Tiene estatua en Buenos Aires y en Santiago y la tendrá en Lima (*). El pueblo la conoce sin que cavilaciones hasta hoy ignoradas vengan á señalarla con el dedo.

Pero si bien no hay para qué discutir este asunto, es fuerza reconocer que de él ha sacado gran partido el biógrafo del canónigo. Esta tremenda rivalidad es uno de los tópicos más sensacionales del libro; la escena final de los dos sepulcros gemelos, la página más patética. Van á verse algunos juicios del historiador. Se habrá de admirar el vigor del estilo, que no es de estos

(*) Acaba de tenerla por el pronto en el Callao.

solos pasajes sino de todo el libro sin desmayar desde la primera línea hasta la última.

«El congreso de Cariaco, la obra exclusiva del tribuno y de su inquietud, no sólo había sido un simulacro sino un aborto político. No había juntado sino diez representantes sin verdadero mandato popular, y aparte de esto se vió disuelto inmediatamente en medio de su impotencia, aislado en un peñón, rodeado del doble miedo que á sus autores les inspiraran Morillo y Bolívar, que no lejos del sitio de sus atropelladas deliberaciones se batían.» (Página 213).

En vista de semejante despropósito y de la verdaderamente ninguna influencia del promotor del congreso, es de creer que si las circunstancias no hubiesen sido tan extremadamente peligrosas, Bolívar hubiera dejado andar y venir sin molestia al clérigo, como por astucia ó por desdén lo hizo algunas veces con seglares díscolos. Pero expidió desde su campamento la medida precautoria que importaba un destierro del canónigo, y la expidió con la soltura con que tanto él como sus subalternos lo habían hecho unas cien veces más contra sediciosos que arrastraban menor ó mayor séquito.

En esta ocurrencia de significación vulgar el biógrafo oye sonar la hora de los destinos. Hé aquí lo que al respecto dice:

«La sima de la discordia estaba al fin abierta y debía cerrarse sobre uno de los contendores. La secreta y antigua rivalidad de principios y acaso de íntimas aspiraciones de aquellas dos potentes naturalezas, tan

semejantes en su propia diversidad, y por lo mismo destinadas á rechazarse eternamente la una á la otra, estalló en aquel conflicto para no volver á soldarse jamás; porque ni Bolívar ni por ingratitud ni por soberbia había de consentir en poner su poderío á la prueba de una reconciliación, ni Cortés Madariaga, sumido al fin en la más profunda miseria, la solicitaría como una humillación.» (Página 208 y 209).

En vano hemos buscado en todo el libro pruebas de esa secreta y antigua rivalidad de principios y acaso de íntimas aspiraciones, rivalidad capaz de poner en riesgo el poderío de Bolívar caso de prestarse éste á una reconciliación con el canónigo. El congreso de Cariaco no sería en todo caso un comprobante de ese terrible peligro.

«Y quién sabe,»—agrega todavía el señor Vicuña Mackenna de la manera que va á verse literalmente— «quién sabe si esa rivalidad extendió sus consecuencias internacionales desde la cima de los Andes australes, si no hasta las orillas de ambos océanos, á lo menos hasta una de sus orillas:

«Y á este propósito existe en el Perú una tradición arraigada, según la cual el Libertador no amó jamás á los hijos de los Andes meridionales en una y otra de sus bandas, acaso porque no le siguieron con el tropel de los trópicos que marchó siempre en torno á su caballo ó á su carro. ¿Y por ventura su lejano é injusto desvío de los chilenos tomó arranque de su primer enojo con el canónigo de Chile en 1817, de su primera

y temprana emulación con el tribuno de Caracas de 1810 y en 1812?" (Página 202).

En lugar de prueba ninguna sobre cualquier sentimiento de rivalidad por parte de Bolívar respecto á Cortés Madariaga, encuéntrase lo que dice y copia el biógrafo, bien que introduciéndolo en el texto con otro motivo muy diferente. Ese motivo es hacer valer el aprecio con que eran mirados por el mismo Bolívar los servicios del canónigo á la causa pública. Meses antes de Cariaco.

"Antes de emprender su última cruzada desde Haití, Bolívar escribió en dos ocasiones á Cortés Madariaga, á la sazón en Jamaica, llamándole á su lado con fecha 25 de Septiembre y 21 de Noviembre de 1816, y para mejor halagarlo hablaba al canónigo de Chile su propio lenguaje tribunicio: "En vano las armas destruirán al " tirano, decíale, si no establecemos un orden político " capaz de reparar los estragos de la revolución. El " sistema militar es la fuerza, y la fuerza no es gobier- " no. Así, necesitamos de nuestros próceres, que es- " capados en tablas del naufragio de la revolución, *nos* " *conduzcan*"—el señor Vicuña Mackenna es quien subrraya estas dos palabras—"por entre los escollos á un " puerto de salvación. Usted y nuestros amigos Ros- " cio y Castillo harían un fraude á la república si no " le tributasen sus virtudes y sus talentos quedándose " en una inacción que sería muy perjudicial á la causa " pública." (Página 175).

La filosofía moral y su confirmación en la historia no han sido hasta ahora parte en estorbar que el hom-

bre insigne se enoje, y que á veces se enoje con saña rencorosa sin por eso experimentar la más mínima rivalidad. En el caso actual, lejos de pensarse por nadie en la tal rivalidad, es lo cierto que con estas razones ó las otras,—hemos dicho que el punto nada vale y que lo que nos interesa aquí es la lógica usada por el insigne escritor—se ha negado hasta la existencia de cualquiera inquina de Bolívar al canónigo. El escritor venezolano Azpurúa, á quien no tomamos en su interesante obra sino en una cita que de ella hace el señor Vicuña Mackenna, dice así:

"¿Sería que Cortés Madariaga se había enajenado la voluntad del Libertador con la escena de Cariaco y con la propaganda contrariando su autoridad? Nó: que aunque para ello abundan razones muy robustas, Bolívar tenía sentimientos nobilísimos como ciudadano y digna rectitud como magistrado. El llamó á Bello para que viniese á tomar parte en las glorias de la gran república y había buscado á Montilla como á Bermúdez." (Páginas 209 y 210).

Á esto replica el señor Vicuña Mackenna confundiendo otra vez la inquina con la rivalidad. Replica volviéndose dramáticamente hacia Bolívar para contemplarle en la cumbre de su poderío aterrado por la sombra perseguidora de Cortés Madariaga. Está persiguiéndole próxima por el genio, el cual genio no consta sin embargo de autos, y próxima por la influencia, que por lo de Cariaco ya sabemos los codos que medía. Dice así:

"Ello puede ser como lo piensa el biógrafo y coleccionista venezolano. Pero si es cierto que Bolívar

perdonó á Bello, á Montilla y á Bermúdez, no supo perdonar jamás á tres hombres que se le aproximaron por el genio como afinidades, y por la influencia como sombras:—á Piar, á quien fusiló; á Cortés Madariaga, á quien desterró á perpetuidad; y á Sanmartín, á quien brindó la cicuta del desengaño y de la ironía en la copa dorada de la hospitalidad en la rada de Guayaquil años más tarde.» (Página 210).

La influencia de Cortés Madariaga era tanta, que ausente muy lejos Bolívar, no logró jamás ser suplente de diputado á ninguno de los congresos de Colombia. La pujanza de su genio era tan comparable á la de Bolívar, que no logró sobreponer su bienestar y personalidad á las adversidades de su oposición política.

Acabamos de ver la afirmación vehementísima de que el canónigo fue desterrado á perpetuidad por Bolívar. Hé aquí ahora un oficio del Ministerio del Interior de la República de Colombia. Lo insertamos íntegro por su importancia. Llamamos la atención á los párrafos segundo y tercero que son los más pertinentes:

«Palacio de gobierno en Bogotá, á 2 de Septiembre de 1822.

«Al señor José Cortés Madariaga.

«Informado S. E. el Vice-presidente de la República de la carta de usted de 1.º de Julio, en que expone sus quejas contra los magistrados de Venezuela y del cabildo eclesiástico por no haber provisto sus reclamaciones sobre la hijuela de su prebenda, y aun por no haberlo

llamado al servicio de la iglesia, concluyendo con indicar estar dispuesto á salir de este país á pedir nuevas órdenes del gobierno para el reintegro de dicha hijuela, S. E. el Vice-presidente me ha ordenado imponer á usted de que por el correo del 7 del corriente se ha dicho al Intendente de Venezuela provea lo conveniente á fin de que se pongan á disposición de usted las cantidades que resulten debérsele desde que Caracas fue libertada, según lo permitan las preferentes urgencias de la guerra en que todavía está empeñada Venezuela.

"Debo añadir que es muy injusta la queja de usted sobre que no se le han remunerado sus servicios, y que con escándalo de los hombres de bien se le ve desterrado en el Hacha. El destierro, si así debe llamarse el vivir en una provincia al abrigo de la Constitución y de las leyes de la República, lo ha tomado usted mismo voluntariamente, sin que jamás el Gobierno haya ni aun indicado á usted cuál deba ser el lugar donde debe vivir. El Gobierno no tiene poder para remunerar á los eclesiásticos, es decir, para darles empleos ó destinos superiores á los que obtienen, y si usted se encuentra sin una remuneración en su carrera, la culpa es de las leyes, de los arreglos provisorios del Congreso general y jamás del Poder Ejecutivo. Si usted tenía una prebenda, si la ciudad donde existía ella está libre desde el año pasado, y si ha juzgado que sus opiniones debían servirle á Colombia, usted mismo ha debido trasladarse á ese lugar para cumplir á la vez con sus deseos y obligaciones, sin que la traslación haya podido

ser impedida por el Gobierno como en efecto no lo ha sido.

"He tenido que extenderme en esta contestación, para demostrar á usted que sus quejas no son fundadas y que el Gobierno no cree haberle irrogado daño alguno; pero si usted aun no quisiese persuadirse de ello, puede usar de sus derechos ante el próximo Congreso ó de la imprenta, en los términos claros y francos que las leyes permiten á los ciudadanos.

"Dios guarde á usted.

José Manuel Restrepo."

Luego, Cortés Madariaga no estuvo desterrado á perpetuidad. Hé aquí que en 1822 le tenemos habitando libremente dentro de la República en ciudad de su elección, dueño de ir al departamento de Venezuela cuando se le antojare, de volver otra vez al peñón de Cariaco si mejor le acomodaba.

El biógrafo considera al canónigo vuelto del exterior y establecido en Santa Marta el año 1819. Dice que en 1821 entró á Cartagena con su amigo triunfante el general Montilla. Dice que poco después se estableció el canónigo en Ríohacha hasta su muerte acaecida en 1826. Dice la historia que durante un período de cerca de cinco años (1822-1826) Bolívar no ejerció el Poder Ejecutivo y anduvo ausente de Colombia en sus empresas militares y políticas.

Según eso, tenemos lo siguiente: "el más conspicuo y el más implacable de sus perseguidores, don Simón Bolívar,"—perseguidor sin duda ninguna porque Cor-

tés Madariaga "sabía que donde estaba Bolívar, su contendor desde 1810, él no cabía,"—se empeñó, no en alejar de sí á Cortés Madariaga, como dice la biografía, sino en alejarse él mismo más y más del canónigo; primeramente en el Ecuador, que desde entonces incorporó á Colombia; después en el Perú y en Bolivia, á los que intentó ligar á Colombia para que formaran la Confederación de los Andes; cuidándose muy bien don Simón de no volver á Colombia sino después de muerto Cortés Madariaga.

¿Estas serían las pruebas respecto del temor de Bolívar á la sombra perseguidora del genio y la influencia del canónigo? Á la verdad no hay otras.

Se dirá que el documento antes citado no fue tal vez conocido por el biógrafo, que éste no admite su autenticidad, que opone tachas al testimonio del Vicepresidente y de su ministro del Interior.

Pero es el mismo señor Vicuña Mackenna quien exhibe el documento en el texto de su libro, no duda de su autenticidad, admite la afirmación de los dos altos magistrados. La admite, pero con una distinción muy importante. La hace valer en el caso de la prebenda á propósito de unos cincuenta mil pesos, que el biógrafo dice que salía la catedral de Caracas á deber á su glorioso canónigo y cuyo pago éste no percibió á pesar de su pobreza y sus reclamos; y pasa por encima del testimonio respecto al pretendido destierro á perpetuidad dictado por causa del miedo de Bolívar á la sombra perseguidora de Cortés Madariaga.

En obsequio de la verdad advertimos que hacia la

altura de la página 245, al tiempo de introducir en el texto dicho documento, desliza el biógrafo las palabras "el proscrito *voluntario* del Río de la Hacha." Pero, tanto en el contexto general como en parajes determinados, vuelve y retorna como antes á la idea de la persecución implacable ó sea destierro á perpetuidad.

Aun más se nos dirá. Si en efecto no existen pruebas del ensañamiento receloso de Bolívar, á lo menos el señor Vicuña Mackenna tendrá las suyas según su leal saber y entender. No se puede suponer que quien asume ante la posteridad el magisterio de la verdad en los hechos, á sabiendas se aparte de lo cierto y averiguado para salirse afuera de su conciencia á forjar lo falso.

Esto es muy exacto. No hay aquí ni el más leve asomo de mala fe. Páginas tan elocuentes no podían tampoco haber sido dictadas sino por la sinceridad. El biógrafo tiene motivos que son suyos y se derivan de su leal saber y entender. Se fundan en su discernimiento y penetración propios sobre las causas de tan desastrosa rivalidad. Esas causas están concentradas con la concisión contundente de una réplica en el siguiente párrafo:

"El escritor venezolano Azpurúa valoriza como cosa superficial el odio de Bolívar hacia el tribuno de 1810, hacia el embajador chileno á Bogotá en 1811, hacia el autor del sistema federal colombiano de 1812, hacia el compañero íntimo de Miranda en la campaña contra Monteverde,"— 1812 también— "hacia el prisionero,

en fin, de la Guaira»—igualmente 1812—«por la culpa exclusiva, casi por la traición, de aquel caudillo que no fue, á juicio de aquel escritor, ni rencoroso ni durable.» (Página 209).

Otra vez tenemos el desvío ó si se quiere rencor del hombre insigne como síntoma inequívoco de temblorosa emulación.

Según lo que acabamos de ver, ese odio tuvo por fundamentos el haber sido el canónigo:—1.° tribuno el 19 de Ábril;—2.° embajador revolucionario á Bogotá y embajador natural de Chile;—3.° federalista colombiano;—4.° amigo íntimo de Miranda;—5.° haber Bolívar de puro perverso hecho que el canónigo cayese prisionero de los españoles. Y todo ¿cuándo? Todo ello durante los años en que aquel caudillo permanecía todavía velado en la penumbra de la juventud por la ignorancia de su ulterior destino, según una imagen producida respecto de Bolívar por nuestro biógrafo.

Todo esto carece sencillamente de sentido como raciocinio. El hecho del odio está presentado, no obstante, como fundado en dicho raciocinio. Después de esto la consecuencia histórica fundada en el hecho del odio se deja caer con un extraño rigor ineludible: luego Bolívar y Cortés Madariaga fueron rivales. No hay remedio. Según el concepto del señor Vicuña Mackenna, «la mano del destino ató la suerte de estos dos hombres en la tierra con la coyunda de dos terribles afinidades: la pujanza del genio y la pujanza de la influencia.»

Por más que él lo diga expresamente, éste no ha de-

bido de ser el sendero que en su investigación siguió la sagacidad del señor Vicuña Mackenna. La conclusión ha sido demasiado alambicada. Es un historiador avezado desde veinticinco años atrás á desentrañar la verdad entre los hechos que la tergiversan. Como aquí no ha habido hechos que tergiversasen la verdad, nos inclinamos á creer que su derrotero ha sido más fácil y corto.

Él se ha encontrado de manos á boca con la evidencia de un hecho: el despecho de Cortés Madariaga después de Cariaco, despecho tanto más hondo é impotente cuanto más crecía desde entonces la grandeza de Bolívar. Encontróse el biógrafo con que esta innoble pasión corroía sin tregua las entrañas del canónigo, y de ahí ha deducido que otro tanto ó algo parecido en el corazón de Bolívar pasaba. Es tan entrañable su afecto por el canónigo, que no pudiendo remediar el caso, tampoco se ha resignado á ver tan solamente á su amigo presa de semejante sierpe. Un compañero indicado por el asunto era Bolívar, y entonces al corazón de Bolívar le ha hecho el presente de otra sierpe. El es ilo ha hecho lo demás para sacar de aquí un tópico de rivalidad grandiosa.

Perdone el noble escritor. Pero su proceder al historiar la vida de Cortés Madariaga autoriza nuestro avance. El tono grandilocuente de sus eternos encomios, la égida amorosa con que su palabra cubre siempre al personaje contra cualquiera que se presente, abren ancha margen para que el lector, por grande que

sea su negligencia, caiga en sospechas como la que acabamos de enunciar. Él tiene la culpa.

Pero convengamos en admitir la contienda de los dos rivales, omnipotente el uno, sublime el otro en su grandeza de caído, iguales ambos por la talla de su genio y de sus influencias. Es fuerza admitir esa rivalidad por un instante. En ella estriba la belleza melancólica que reina en el paisaje ya mencionado de los dos sepulcros. Esta página del libro es el Westmínster de las reconciliaciones inmortales en el subido nivel de la justicia póstuma. Es como si dijéramos Isabel junto á María Estuardo, ó Crómwel con Carlos I; es Shéridan, el más elocuente acusador en los tiempos antiguos y modernos, estrechando la mano de Warren Hastings, el más gigantesco procónsul acusado de todos los tiempos. De potencia á potencia durante la vida; en la muerte ambas grandezas, bajo cúpula de espléndida admiración unánime, hermanadas en bronce y alabastro.

»Y, coincidencia enseñadora, mientras su vida de tribuno se extinguía en hato solitario de montaña al rigor de estoica pobreza, sobrellevada con ánimo sublime á orillas de un río obscuro, cubierto de fúnebres palmeras, acercábase aceleradamente la hora vengadora en que el hombre que le aplastó en la mitad de su carrera con su omnipotencia y con su orgullo, descendería á su turno el vecino Magdalena, con el alma roída por los hocicos de la ingratitud, como Prometeo por los buitres, para morir allí inmediato á

su choza, en San Pedro de Turbaco, choza blanqueada que hemos visto con el respeto de la gloria, olvidado el dictador á su turno, proscrito, derribado por la misma segur que le sirviera para postrar á sus predecesores y á sus émulos.

"Y así aquellos dos hombres que habían venido como los afluentes misteriosos de un raudal común, de tan opuestas zonas de la América, descansarían ahora el uno cerca del otro en la desembocadura de los dos ríos en que tristes y proscritos bogaron en su peregrinación postrera por la vida y sus engaños." (Páginas 261 y 262).

¿Quién que se haya repastado en la lectura de las obras del señor Vicuña Mackenna, no verá en esta breve página la estampa fiel y cabal de una manera propia del autor al escribir sobre historia? Ni las palmeras, ni esos ríos que llegan, ni la choza blanqueada, ni la persona misma del señor Vicuña Mackenna dentro del cuadro, dejan de ser rasgos que pintan. Y pintan porque sí, sin saberse por qué ni entenderlo la historia; pero pintan magistralmente un paisaje para sepulcro de dos genios rivales, dos naturalezas prepotentes, semejantes en su misma diversidad, en términos que en el escenario donde el uno estuviese el otro no cabría, y que llegando el uno á la omnipotencia el otro sería perseguido sin misericordia hasta hacerle desaparecer en la obscuridad ó la miseria etc., etc. Porque si Bolívar y Cortés Madariaga nada tienen que ver con este argumento, y si por lo mismo no existe en él esa malhadada verdad objetiva, que por entre mil dificultades

se empeña tanto en concretar con pureza dentro de su crisol la historia, á fin de hacer ciencia experimental con ella, está á lo menos patentizada con eficacia la verdad subjetiva, ó sea la manera de la representación de las cosas en el cerebro del escritor. Una realidad por otra, pero de todos modos una realidad viviente, una realidad cualquiera trasladada con elocuencia á la página.

Bien comprendemos la gravedad de esta crítica. Si comprobada con el análisis de toda la obra histórica del autor nos llevaría á algunos felicísimos aciertos de verdad objetiva y es materia que requiere estudio aparte, demostrada con el examen del presente libro, fruto de edad madura, nos parece que reviste el fundamento necesario para poder ser sometida á la consideración del escritor ilustre.

Sabido es que desde largos años éste ocupa de Enero á Enero la prensa chilena en casi todos los géneros de la prosa. Junto con hacerse leer de todos sin excepción aunque no quieran, sus improvisaciones, aun las más frívolas ó truhanescas, nunca pasan á confundirse con esa literatura espontánea de los talentosos y despejados, literatura de todas partes, afiligranada y fofa como azucarillo para la sed. Si escribe no deja de ser siempre él; es Benjamín, — como familiarmente á secas le nombran allá — es Benjamín que escribe con la amenidad, facundia y brillantez que le son propias.

Sabido es también que, sobre el nivel intelectual creado por el rigor y difusión de los estudios medios y superiores, en Santiago abundan esos duchos escal-

dados de las letras y del gusto, muy despiertos señores de su criterio, que se dan cuenta cabal de lo que buscando vienen en una obra narrativa, ficción de los quilates que se quiera en la novela, realidad empírica ó científica en la historia.

Pues bien: la sana crítica literaria ¡quién lo creyera! no ha llegado todavía en Chile á los oídos del señor Vicuña Mackenna. En su favor muchas veces la lisonja encaramó sobre el juicio recto cosas para satisfacer el deseo "de ser del vano dedo señalado." Por lo común estalló en contra sañudo vituperio, por descendientes que sacaban la cara para hacer respetar la memoria de sus difuntos padres, por parentelas numerosas que se sentían agraviadas con las afirmaciones contundentes del historiador. Hase tomado á menudo por espíritu doloso de difamación lo que no era sino voz pura de la verdad objetiva, ó bien más frecuentemente voz pura de la verdad subjetiva que acabamos de notar. En esas polémicas ruidosas y apasionadas veíasele insistir ó desistir, que para su conciencia el esfuerzo de lo uno ó de lo otro era igualmente sincero. Sin embargo, no tomaban nunca en lo que vale y significa la tranquila y varonil independencia del escritor, que en su larga y contrastada carrera muchas veces arrostró la cólera de los vivos, para decir lo amargo ó terrible que pensaba de los muertos y también en su caso de los vivos.

Es escritor allá donde frecuentemente un cúmulo de negocios importantes no reciben el acuerdo sino cuando no han zozobrado entre los cuatro vientos cardinales de la discusión. Ciudadano es de la plaza pública en

un país donde desde 1810 el más alto y poderoso personaje de su historia es el vecindario de la capital. Un hombre de ese temple de carácter y con esa fuerza expansiva de talento, ha debido necesariamente de haber influído no poco en las ideas de su tiempo, en la reinante opinión pública. Lo niegan, sin embargo, no sólo sus adversarios políticos y sus agraviados de historia, sino también otros espíritus que se pueden calificar de imparciales. Muchos dicen en los corrillos: «Pero Benjamín es tan ligero...» La verdad es que en su país no goza de toda la consideración que sin disputa merece. Ello no tiene tampoco nada de raro. Es notorio que allá no se dice nunca viva fulano sino viva la patria, y de aquí no pocas injusticias para con algunos ciudadanos que en cualquiera otra parte serían noble ornamento del vestíbulo nacional.

Pero mientras esto pasa adentro su nombradía ha crecido inmensamente afuera. Á nosotros nos ha tocado antes de ahora pulsar hasta dónde ella se extendía, y hemos notado que su nombre literario era conocido con aplauso y simpatía en pueblos de segunda y tercera clase del interior del Perú, de Bolivia, de esta República y de la Oriental.

Crítica sana, leal, positivamente sin patria, es la que ensayamos ahora, no sin poner á prueba vieja y muy cara aunque no estrecha amistad.

Cuentan que Reynolds, el célebre pintor inglés, raspaba y descostraba hermosos cuadros venecianos, á fin de escudriñar los secretos prácticos usados por aquella escuela para fijar con frescura el color en sus

celebrados lienzos. Con el presente libro aquí nosotros no nos hemos propuesto ni habremos de seguro hecho cosa parecida á semejante estrago. Lo que hubiéramos querido es que al trasluz ó por intermedio de la fisonomía que presentan dichas páginas, los lectores penetrasen hasta el carácter y procederes del ingenio con que el señor Vicuña Mackenna se ha puesto al servicio de la historia. Pero es lástima que dicha fisonomía nos dé idea solamente de lo malo y nó de lo bueno que con valor intrínseco se halla esparcido en una docena de volúmenes. Es de estricta justicia el hacer notar esta circunstancia, que es á la vez la censura más grave que se puede formular contra la presente producción.

Y al pensar en la índole subjetiva, que por el predominio de la imaginación en su talento, asumen las cosas al pasar por el cerebro de nuestro autor, hemos traído á la memoria la doctrina idealista de un filósofo alemán que decía: "El mundo es mi representación." Aunque escribiendo sobre psicología este filósofo era de la casta del señor Vicuña Mackenna. Aspiraba á quedar palpitando en la página. Ello va á verse por estos breves párrafos con los cuales explicaba una parte de su sistema:

"Tenía dos cosas delante de mí, dos cuerpos pesados, de forma regular, hermosos de ver. Un vaso de jaspe con bordes y asas de oro era el uno; el otro un cuerpo organizado, un hombre. Después de haberlos admirado largamente por fuera, supliqué al genio que

me acompañaba que me dejase penetrar en lo interior. Permitiómelo.

"En el vaso no encontré nada sino la presión de la pesantez y no sé qué obscura tendencia recíproca de las partes, que he oído designar con el nombre de cohesión y afinidad. Cuando penetré en el otro objeto ¡cuál sorpresa y cómo referir lo que vi! Los cuentos de hadas y las fábulas no tienen nada tan increíble.

"En el seno de este objeto ó más bien en la parte superior llamada cabeza, que vista de fuera parecía un objeto como cualquier otro, circunscrito en el espacio, pesado etc., ¿qué encontré?—¡El mundo!

"El mundo estaba allí, el mundo mismo, con la inmensidad del espacio donde el Todo está contenido, con la inmensidad del tiempo en que el Todo se mueve, con la prodigiosa variedad de cosas que llenan el espacio y el tiempo, y, lo que es casi insensatez decirlo, me distinguí á mí mismo yendo y viniendo.

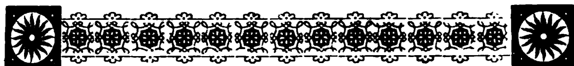
"Sí, hé ahí lo que vine á descubrir en este objeto apenas tan grande como una fruta de las grandes, objeto que el verdugo pudiera hacer caer de un golpe, hundiendo con el mismo golpe en la noche el mundo allí dentro contenido."

Pero nó, en el caso presente. Que la providencia protectora, en sitio el más cercano á la luz inmortal y más lejano de la inexorable noche, conserve la vida del fecundo escritor chileno, honra de su patria, que tanto debe en las artes fecundas de la paz á las virtudes de sus hijos. Que con su vida se conserven y

reproduzcan esos aciertos admirables, que no vacilamos en calificar de luminosos, donde una imaginación dispuesta á trasmitir todas las sensaciones y percepciones que pintan el recuerdo, supo constituírse en .ntérprete de la verdad pasada y se puso al servicio de la experiencia enseñadora. Que con su vida se conserve (pero que no se reproduzca mucho) ese otro mundo histórico de su representación cerebral subjetiva y trascendente, que tan profundas emociones le produce y nos produce, y en donde algunas veces suele él contemplarse á sí mismo yendo y viniendo. Porque si nociones fijas de lo justo y de lo injusto no son el polo ártico y el antártico del eje en que ese mundo gira, y si el sol del discernimiento y del juicio no alumbra ni calienta sino como estrella de la tarde á las muchedumbres que habitan ese mundo, en cambio la prodigiosa variedad de actos que llenan el espacio y que se mueven en el tiempo, han arrebatado allí al arte uno de sus principios vitales, el fluido ameno, y pueden presentarse á brillar en el campo de las bellas letras como idealidad histórica de humanas realidades.

Buenos Aires, 1882.





BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

NECROLOGÍA

Las letras hispano-americanas están de duelo. Vicuña Mackenna no es una gloria chilena meramente. Sus obras y su fama de escritor, desde largos años atrás, han traspasado las fronteras de Chile para propagarse de un extremo á otro del mundo de Colón.

¿En cuál pueblo de primera, de segunda y de tercera importancia de esta América Española no es conocido Benjamín Vicuña Mackenna?

Chile llora en estos momentos al que fué el más preclaro de sus hijos delante de las naciones.

No sólo es el escritor chileno más universalmente conocido fuera de su país, sino también el único en estos momentos que haya obtenido tan insigne gloria

en todos los pueblos americanos de habla castellana. Es sin disputa el escritor más fecundo, más ameno y más brillante en los pueblos latinos del nuevo continente. Otros habrá que le sobrepujen en alguna de estas cualidades; ninguno en las tres juntas, ninguno en extensión de nombradía.

No menos de sesenta volúmenes sobre diversas materias, que se refieren en su mayor parte á la historia civil, principalmente chilena y americana desde la conquista hasta nuestros días, han servido de fundamento ancho y sólido á esta reputación entre los contemporáneos.

Y todos estos volúmenes han brotado de esa pluma con brío, con el calor de la imaginación y de la fantasía, con esa claridad que pasa derramando un reguero de intuiciones, evocaciones y remembranzas de toda especie.

El mismo poder de que se sirvió para vencer la incomunicación material que reina todavía para los efectos literarios entre nuestras repúblicas, ha valido á Vicuña Mackenna para triunfar del alejamiento moral que era consiguiente á una guerra sangrienta entre naciones hermanas y vecinas.

Porque se engañaría grandemente quien creyera que los últimos terribles sucesos han enajenado simpatías americanas al insigne escritor chileno. Los pedidos constantes y la exportación creciente de sus libros, están ahí para demostrar con elocuencia aritmética lo contrario.

Muy lejos de eso. Durante la lucha no era la pluma

del escritor la palanca menos poderosa de los intereses de Chile. El patriota benefició á manos llenas su nombradía para herir al enemigo y levantar hasta las nubes la causa de su país. Y tenemos que ahora, después del combate, las simpatías por el escritor no han experimentado menoscabo ninguno, ni entre los vencidos, ni entre los que creen que Chile ha turbado el concierto americano gravemente, con el uso que ha hecho y sigue haciendo de la victoria.

Cuando se piensa que quien ha obtenido en el orbe hispano-americano esta aura es un escritor genuinamente chileno, que en la pasada contienda resumió y asumió sin miramientos la conciencia plena de su país, con sus ambiciones todas y sus gritos feroces de combate, no puede uno menos que preguntarse: ¿cuál es el secreto por donde este ingenio nacional de pura casta puede alentar, ahora como antes, y espaciarse á sus anchas en el aire ambiente general de la gran patria americana?

La razón está en la solidez inconmovible de la reputación adquirida, y en la cabal conciencia que en todas partes ya se tenía sobre los más altos y privilegiados sentimientos de su alma como tribuno, tribuno de estas democracias nacidas á una misma hora y que atraviesan un mismo purgatorio de purificación y engrandecimiento.

Vicuña Mackenna ha sido siempre el apóstol más elocuente de la unión y confraternidad americanas, desde que en 1861 resurgió esta idea, con motivo de la invasión de Méjico y anexión de Santo Domingo, y

poco después con la doctrina sobre la reivindicación de las Chinchas.

Nadie ha sentido con más fuerza entre los escritores del Pacífico, nadie, la grandeza democrática de la combinación política, la fraternidad etnológica que le sirve de estrechísimo vínculo, el vértice piramidal de la empinada confluencia de intereses comunes, los raudales de armonía que de allí descienden al campo autonómico de las nacionalidades congregadas. Examínense las compilaciones impresas sobre la materia y otros escritos congruentes que corren por separado. La gran unión y confraternidad hispano-americana vive cuerpo y alma en la mente de Vicuña Mackenna, habla por su boca, y encuentra en esta voz el eco más potente de sus ensueños generosos y de sus aspiraciones más razonables.

En el fondo de su naturaleza moral se advertía un doble movimiento, uno de gravitación hacia los profundos afectos, otro de ascensión á la altura para ampliarlos en la esfera de la inteligencia. Sus propensiones eran sintéticas, por decirlo así, de las emociones é impresiones recibidas. Había en su sér algo como una fuerza centrífuga que lo lanzaba de su órbita á las otras órbitas y al pensamiento colectivo de todas las órbitas.

Resumir el pensamiento que divagaba mudo y confuso en la mente de los demás, despertar á la vigilia y al afán eso que dormía años quizás en la conciencia social, han sido siempre las impulsiones más espontáneas y de mayores alcances de su talento. Por eso

también sus más hermosos y seductores escritos llevan el timbre vibrante de una improvisación; son un levantamiento del juicio humano á los clamores de una emoción generosa; son el numen del entusiasmo por un concepto que debiera ser general, ó por un sentimiento que debiera ser unánime, ó por una voluntad ó un acto que debieran ser los de la sociedad entera.

Á nada llegaba por virtud de un raciocinio ni por los términos de una progresión analítica. Pluma en mano, su primer arranque era siempre un destello luminoso, cuya fugaz claridad le permitía contemplar y adivinar con prontitud sin igual el fondo y alcances de un asunto de libro ó de folleto. Y cuando en seguida era menester, si la materia era histórica ó sociológica, considerar ó reconsiderar lo menudo de las cosas, se armaba deplorable pugna en la mente del escritor, pugna entre el florecer intuitivo de sus visiones y contemplaciones de la verdad, y el escuadrón de datos que brotaban concretos de las entrañas del asunto. Brotaban ¡ay! para contener y rectificar, á veces para extinguir, el éstro del escritor ardiente.

El éxito de este formidable combate, ya de frente y ya en retirada, ha sido muy vario. Sus heroísmos brillantes y sus estragos pueden contemplarse en las obras del autor, así en las más concienzudamente concluídas como en las más galopeadas.

Cualquiera cree que una obra literaria así constituída no tiene fundamento sólido en los pedestales del arte. Hay quien sostiene que esta numerosa progenie

está llamada á vivir en la soledad de los recuerdos, y á encontrar su postrimer asilo en las catacumbas de la bibliografía.

Nosotros mismos, con ocasión de cierto escrito biográfico del autor, nos hemos preguntado otra vez: ¿hasta qué punto el éxito actual corresponde al de esa lozanía persistente en los campos elíseos de las letras, que no agostan los tiempos, ó al de la gallardía matutina de las rosas que duran lo que todos sabemos que duran?

Arduo problema para los que, con la vista en los anales de la literatura, recuerdan á no pocos autores, hoy profundamente olvidados, y que causaron no obstante la admiración de sus contemporáneos.

En el caso de Benjamín Vicuña Mackenna el secreto de la cuestión se esconde acaso en la vida de su incomparable estilo.

Por severas que sean las tachas que recaigan sobre el fondo de sus obras, no olviden los que miran el estilo como cosa subalterna con respecto al fondo, no olviden que Solís, imitando las formas historiográficas latinas como un discípulo, escribió con el pincel elocuente de su estilo la peor conquista de Méjico que se conoce, y la escribió en las páginas de un libro que no ha perecido todavía y que seguramente no perecerá jamás.

En otros escritores aventajados el ingenio literario no es sino la resultante lógica de otras fuerzas, la fusión de diversas aptitudes intelectuales. Por concentración ellos obtienen el obrar con firmeza y seguridad

en el espíritu de sus lectores. Así han obtenido ser escritores durables.

Vicuña Mackenna nunca pensó en la madurez de su conciencia literaria. Sin embargo, ha disfrutado constantemente del privilegio de ser leído por la generalidad de los que leen. En comenzando uno á recorrer de pasada un escrito suyo, tenía que seguir y proseguir hasta el fin, á veces sin quererlo. Si la palabra escrita es un arte ¿cuál arte ó qué otras prendas literarias son equivalentes á ésta? Con ella ha sabido conquistarse Vicuña Mackenna la admiración de sus contemporáneos. Con ella es muy de esperar que sabrá retener la atención de la posteridad.

Como sucede con todos los talentos expansivos, él consigue casi siempre estampar en la página la sinceridad de su emoción individual. Este fluido efusivo del alma es en Vicuña Mackenna contagioso, y está con eficacia en sus escritos puesto al servicio de las ideas, ó, si decimos mejor, de la universalidad de las ideas.

No vivía gozando de su rico patrimonio en las esferas del arte, cual sucede á los literatos y á los que no son sino poetas. El tenía sus fines sociales. Tampoco contraía el esplendor de sus dones al cabal desenvolvimiento lógico del asunto, como hubiera sido de desear. Todos lo saben: Vicuña Mackenna casi nunca acertó á destacar el sujeto literario solo, independiente y severo.

Abrazábase apasionadamente con él, agigantábalo al contacto de su corazón, lo iluminaba con la luz eléc-

trica de su fantasía, y junto con todo eso envolvía en la atmósfera caliente del asunto á los lectores, y se infiltraba en el ánimo de éstos él mismo con su modo de ser íntimo, con todo el alentar de su alma. Desde este momento el autor y el libro formaban una sola entidad para los efectos de una impresión resultante y definitiva. Uno cerraba el libro, y ya quedaba pensando en Vicuña Mackenna, y no sin frecuencia en calurosa discusión con él.

Y el corazón de ese autor era ancho y benévolo, abierto á todas las impresiones generosas; tan entusiasta por las empresas grandes de la fuerza que destruye, como por los esfuerzos superiores de la mente que levantan; incierto en sus sanciones justicieras, pero con el don nobilísimo por excelencia de transparentarse en la página en servicio de la verdad, á través de un éter simpático, el de las veleidades é incertidumbres más perdonables del criterio humano.

El vicio incurable de las producciones de Vicuña Mackenna resaltaba mayormente en las históricas. Ninguno tan asistido de la musa de la historia como este autor. Á la vuelta de leve estudio su inspiración acertaba á evocar á la vida literaria sombras de otros tiempos. Fascinado por el hechizo de esta subjetividad suya de primer trámite, el talento del encantador no soltaba ya más la vara mágica, como debiera, en pro de la simple verdad objetiva. Empuñábala firme, y la empuñaba como si fuese vara tranquila de justicia y de sanción moral.

La obra de Vicuña Mackenna no solamente es la

que vemos impresa en los libros que llevan su nombre. Está contenida también en las ideas y en los pensamientos que esos libros han suscitado en la presente generación chilena. ¿Cómo negar el ascendiente irresistible que el popular escritor ha ejercido desde 1856 en el espíritu de la sociedad de un extremo á otro de la República?

En el desenvolvimiento de los estudios históricos, en el culto público de la patria, en el levantamiento marcial del patriotismo, en la edilidad y enseñanza común de Santiago, en tantas otras manifestaciones de la labor progresiva del país, se ve clara y potentemente impresa la mano del infatigable escritor.

¡Ay! Toda esta fuerza de vida intelectual, trascendente é impulsora, languidecía y se extinguía desde meses atrás. Uno solamente hará que en el seno de la intimidad decía al que esto escribe estas palabras, que sin duda ninguna son las de un gran moribundo:

"¡Quién piensa ya en letras, ni en política, ni en nada! Todo acabó. Sin duda ninguna la vida es algo contenido en un tiesto; y el tiesto se ha rajado de las asas al asiento, y la vida no se evapora por los bordes superiores que daban paso á su vuelo, sino que se escapa como un gas sutil por la menguada y vilísima rajadura. Este grandioso aparato del universo se apañuzca como un terrón encima de mí. ¡Qué ideas, amigo mío! Esta amplia bóveda de luz y colores se tiñe de negro, y desciende como un cendal para envolver á esta criatura miserable. Es en vano ya disimulármelo. La verdad es que mi naturaleza está minada,

desquiciada y que se desploma: y sintiendo estoy el crujir de mi existencia próxima á desmoronarse y hundirse en la eternidad."

Santiago, Enero 28 de 1886.





LETRAS ARGENTINAS

Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, por Mariano Felipe Paz Soldán.—8.º mayor francés, de X, 917 y una páginas.

Réplica á Barros Arana, con enconado espíritu peruano, con copia interesante de documentos. Pasará á sus antecedentes en los autos sobre la guerra.

Mediación de los Estados Unidos de Norte América en la guerra del Pacífico. El señor doctor don Cornelius A. Logan y el doctor don Francisco García Calderón. —8.º menor francés, de 168 y dos páginas.

Publicación de documentos curiosos hecha por el segundo sobre la mediación del primero. Á sus antecedentes.

El Libertador Simón Bolívar, por José María Samper.—8.º menor francés, de XVII, 229 y dos páginas, con retrato.

El autor dice que, al sentir su cuerpo y su alma *saturados* de Bolívar, escribe este libro, el cual «no es, en realidad, una obra literaria, sino un simple volumen ó una colección de producciones.» Prosa y verso más relumbrantes que fofos.

El conflicto y la entrevista de Guayaquil expuesta al tenor de los documentos que la esplican, por Vicente Fidel López.—8.º menor francés, de 40 páginas.

Sin ápice nuevo para ilustrar el asunto, con lo mismo de siempre, glosando tan sólo los documentos que publicó hace años Paz Soldán en su *Historia del Perú Independiente*, y todo al calor de un afecto sin límites por Sanmartín y de una aversión antigua por Bolívar; pero sin aquellas extravagancias, respecto del último, —le califica de «mulato»—que se ven en el encomiástico prólogo puesto por el autor en Montevideo, el año 1848, á la reimpresión del folleto célebre de Obando, el asesino del mariscal de Ayacucho. López aparece malignamente aquí como oponiendo estorbos á los furores pindáricos de Samper.

Como se sabe, López ha publicado cosa de una veintena de libros, algunos sobre materias de filología comparada, ni más ni menos. En otros lugares he dicho que posee vena genuina de escritor hasta ser primero entre los prosistas actuales del Río de la Plata. Pero no ha sido esto mucho decir, porque al mismo tiempo he opuesto el correctivo de que escribe, como ellos, castellanoide bonaerense. Por ejemplo: en los dos renglones del título de arriba, dos solecismos sólo

tolerables un siglo atrás, y junto con eso el desaliño de presentar antes el conflicto que la entrevista, y de usar promiscuamente *x* y *s* en casos de igual etimología.

Si es en esta forma como quieren los del Plata apartar dialecto, sea en buena hora, y tanto peor para los soberbios.

La Nueva Revista de Buenos Aires dirigida por Ernesto Quesada.—4.º español, de 160 páginas cada entrega mensual; año cuarto.

Publicación histórica, literaria, científica y bibliográfica. En Abril último dejó las prensas de don Carlos Casavalle, para alojarse y procrear en casa propia. Anda en el tomo XI, arrastrando ahora más bien que nunca, la existencia que más adelante se dirá.

Tales son las publicaciones de carácter histórico, que aparecidas el corriente año de 1884 en Buenos Aires, y estampadas por la Imprenta de Mayo, de don Carlos Casavalle, traía á bordo el náufrago vapor *Cordillera*, y son las que salvadas y conducidas hasta acá por el *Uarda*, han puesto la pluma en nuestras manos, para hacer unas cuantas reflexiones sobre las letras argentinas de la hora presente.

Hágase la cuenta que estas cinco publicaciones son un puñado de metal, tomado del común, para practicar un ensaye sobre la calidad é importancia de una mina en actual laboreo.

De Buenos Aires los países vecinos reciben por lo

común, para los canjes de la prensa, tan sólo esos enormes diarios que nuestras imprentas conocen, cuajados de avisos y obstruídos por marítimas y despachos aduaneros. También llegan á las imprentas y oficinas públicas toneladas de papel impreso en forma de libros. Contienen un inmenso fárrago administrativo, que para dentro y para fuera del país argentino. se envía allí gratis con la esperanza de que no será jamás leído por la generalidad.

Entre tanto, ha habido siempre allá una prensa que llamaremos selecta, que se descompone en folletos, revistas, opúsculos y libros de todas dimensiones; prensa que afronta sin miedo la piedra de toque: se presenta á solicitar lectura gravosa al bolsillo en el libre comercio de la repúbiica literaria. Son por lo común poesía, bellas-letras, historia y viajes; argentinos todos por razón de su autor, mas no siempre por su espíritu, si no son las históricas que también traen argentino el asunto.

Este solo hecho explica nuestra marcada preferencia por las últimas.

No se puede negar que el número de las publicaciones de índole literaria aumentaba progresivamente los años anteriores en la gran capital del Río de la Plata. Bastaría ojear someramente los cuatro tomos, que del *Anuario Bibliográfico de la República Argentina* acá conocemos, para convencernos de este gradual desarrollo, y para convencerse con la fuerza de la evidencia que traen consigo aparejadas las demostraciones estadísticas. No conocemos el volumen corres-

pondiente al año 1883; pero nos preciamos de tener á la vista la flor de la cosecha de dicho año.

¿Corresponde este gradual aumento, en la esfera historiográfica, á un correlativo ensanche creciente de los estudios sobre los anales propios ó sobre los americanos, á un nivel que sube por su espíritu crítico hasta agrupar los hechos recogidos y coordinarlos y exponerlos, á una mayor actividad intelectual ó á un culto fervoroso en los prosélitos de las letras, allá en esa gran plaza marítima y comercial de primer orden?

Hoy por hoy, ó si decimos tocante á la hora actual, uno se siente inclinado á creer que nó.

Lo que va de ayer á hoy. ¡Qué diferencia por lo que toca á letras, á estudios sobre la historia nacional, entre este Buenos Aires que estamos viendo y el Buenos Aires que dejaba entusiasmado el año 1879 el que esto escribe!

No corren parejas allí, bien visto se está, el progreso intelectual literario y el progreso material.

Basta hacer notar que los nativos y advenedizos que forman la población varonil de Buenos Aires, se muestran hoy, como siempre, ante todo y sobre todo comerciantes, y que, de un año para otro, esa parte de la población se muestra cada vez más y mayormente comerciante que nunca. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, ni los hábitos sedentarios y reposados, que tanto se adaptan á los estudios pacientes y reflexivos de las letras, ganan sino pierden allá por entre el tráfago creciente de las industrias y el comercio; ni el gremio de los estudiosos productores ensan-

cha ni fecundiza ni labra sus dominios, como para suspender más alto la predilecta ínsula contra la ola mercantil que sube y sube; ni la energía verificadora propia de la nativa casta, ó sea de los hijos del país, en minoría éstos dentro de esa sociabilidad cosmopolita de 350 mil habitantes, da señales de dilatar su progresivo desenvolvimiento sino en el campo muy militante de la política ó de los manejos, asuntos y especulaciones y medros de toda especie que con dicha política se rozan.

Demostrar esta suma de los hechos sociales es perderse en una selva enmarañada de guarismos ó cantidades subalternas. El total se ofrece, no obstante, á la vista con una evidencia de primera inspección.

Este año ha callado por completo el benemérito cenáculo de los "papelistas" compiladores y narradores. Nadie se ha presentado de fuera exhibiendo títulos para ingresar al gremio solitario. Á lo menos que sepamos, ni la empresa del *Anuario Bibliográfico* ha aparecido todavía á dar la cuenta y razón de 1883.

El movimiento religioso que hoy se advierte, movimiento espiritualista que quisiera asumir la fuerza de un movimiento social, es hoy día cuando más una labor de lucha y de resistencia contra ciertas intolerancias materialistas, lucha desesperada por la vida y para alcanzar en la atmósfera política plenitud de existencia y de libre desarrollo. ¿Cuánto durará esta evolución rudimentaria? No sería fácil decirlo desde aquí; pero si se prolonga, en fuerza del fervor perseverante del núcleo propagandista, es posible que produzca á

las veces algunos apóstoles patéticos y algunos tribunos elocuentes.

Por desgracia, hay signos indicadores de que ese movimiento tiene tan sólo vida galvánica, de que es la aplicación de una femenina corriente eléctrica á un desgastado partido de varones políticos. Antes de que revista las dimensiones de un positivo levantamiento de las almas tras de un ideal del corazón y de la mente, queda dilatando, en el campo social, sus chatos pero formidables cimientos el hecho contrario. Ese hecho consiste en que la mayoría es empedernidamente descreída é indeferentista en la gran capital del Sur.

Uno examina el estado de la enseñanza por sus tesis escolares y sus textos docentes; examina el modo de emplear en público la lengua para las necesidades ó en servicio de las ideas; busca el sabor de lo literario genuino y el timbre de lo selecto en las producciones del ingenio. No se encuentra en el corriente año sino estrépito brillante, expresión indócil para con el pensamiento y servil con el oído, pensamiento que germina y cuaja y que no madura ni se desprende con sazón del frondoso árbol. Improvisación ó impremeditación y castellanoide bonaerense.

Eso sí: en mitad de todo gallardea ó la elegancia de la moda conforme al último figurín de las ideas flamantes de ultramar, ó bien un perfume de vicio ó una destilación de refinamiento sensualista desprendidos de espumante copa con gracia y con dulzura.

Y ¿quién no ve en estos dos primores la perspicacia y la delicadeza propias del verdadero talento literario y

del poético en especial? Pues bien: lo más plástico y lo más intuitivo del espíritu moderno francés pueden ser contemplados, como nota melódica ó suavísima vislumbre, en casi todas las recientes producciones bonaerenses de alguna distinción literaria ó poética.

Para convencerse de que las tareas intelectuales no ganan allá, sino que antes bien pierden á medida del crecimiento material, basta examinar comparativamente la prensa cotidiana y la prensa que llamaremos en especial periódica por componerse de revistas científicas y literarias. Esta comparación explica las cosas sin desconocer la vena fértil del nativo ingenio porteño.

La alta prensa cotidiana de Buenos Aires es la más estupenda pregonera de noticias nuevas, abundantes y variadas, que existe entre los pueblos de raza española desde Méjico hasta Santiago de Chile. Y no es eso lo más admirable: es un rico y amenísimo repertorio enciclopédico contemporáneo; es un muestrario brillante que se renueva sin cesar con las flores y los frutos, que en su rauda y triunfal carrera derrama la gran máquina locomóvil del progreso moderno.

Y ello no en cualquiera manera, ó si decimos escarbando por aquí ó de por allá al acaso, copiando lo que otros copiaron, á elección de un traductor de tijeras; nó. Es una suma original de contingentes dispersos, especiales y cooperativos. La cosecha se brinda á los lectores por manos expertas en Londres, en París, en Madrid, en Viena, en Roma, en Milán, en Liverpool, en Hamburgo, en Amberes, en Génova, en Dublín, en

Edimburgo, y de algún tiempo á esta parte en Berlín y también en Nueva York y en Wáshington y hasta en Australia. Los abonos populares y los avisos mercantiles subvienen con largueza á estos dispendios.

Como puede bien advertirse por estos nombres, algunos de esos agentes trasmisores son tan sólo para la ganadería y los cueros y las lanas y los granos; algunos son para glosar la tabla del mercado monetario, para explicar los avisos del cable sobre los movimientos emigratorios ó bursátiles relacionados con el Río de la Plata. Entretanto, la mayoría trasmite las palpitaciones más intensas ó trascendentes de la actividad política, científica y literaria de los principales centros europeos. Los hay exclusivamente literarios ó exclusivamente científicos.

No se crea que son corresponsales de primeras impresiones callejeras ó de ocasión precaria. Son informantes bien renumerados y permanentes, que escriben por lo común de primera mano, que elaboran la transfusión de las ideas mediante adaptaciones adecuadas al público bonaerense.

Y es entonces cuando, al observador que puede abarcar con la vista el movimiento general de ese diarismo, se le presenta por este lado un espectáculo verdaderamente grandioso, á la vez que funesto por contrario en la tierra argentina al brote de una originalidad castiza.

Porque, en esta invasión emigratoria de las ideas engendradas por un condensamiento enérgico de los siglos en el Viejo Mundo, invasión que se derrama

tarde y mañana por varios torrentes en sociabilidad nueva y recién nacida á la vida democrática del trabajo y de la libertad, los escritores que por el vehículo de la prensa desempeñan el oficio de agentes conductores, no pocos de ellos con talento afamado en Europa, obedecen á la fuerza de expansión de esas ideas, cada cual siguiendo el impulso centrífugo de su corriente respectiva, sin curarse para nada de la contradicción de dicha corriente con otras corrientes, sin curarse de su divergencia con una suprema razón céntrica de todas las cosas, cualquiera que por otra parte sea la unidad filosófica que dicha razón proclame.

Hasta en estas afluencias, sin selección armónica, de las copias, trasuntos y extractos europeos, el observador atento puede ver transparentado, por mano de la prensa cotidiana de Buenos Aires, uno de los distintivos más prominentes que caracterizan la índole de la actividad científica y literaria modernas: la especulación unitaria de la filosofía, supeditada por el desplegamiento de una especie de federalismo experimental entre las ciencias positivas. Y en este desastre lee todos los días la mente argentina, y de aquí un empirismo ecléctico, indiferentista, sin ardimiento doctrinario, impreso como divisa en el fondo de casi todos los espíritus que moran en esa capital.

Y sucede que, mientras de un lado el comercio de librería trasporta frescos y en hoja los textos de más novedad en Londres, París, Madrid y Roma durante la quincena, de otro lado todos aquellos destacados ecos elocuentes del pensamiento europeo,—los corres-

ponsales sobre quienes veníamos ocupándonos,—ya escanciando la individual esencia vivificadora de las cosas, ya trasegando la emanación social de que las obras no son sino simple nata, todos ellos en seductor y luminoso concurso, ante una expectación casi unánime, depuran el gusto público, penetran hondo en las mentes privilegiadas, matan allí cualquiera irradiación propia, y concluyen en suma por esterilizar con su labor reflejadora las facultades productivas de los hijos del país.

De los hijos del país: esta minoría de minoría, extracto cinco veces décuplo de minoría en Buenos Aires para las cosas del ingenio, es minoría que en el pupitre de ocupadísimos lectores mercaderes no encuentra cabida ninguna con la oferta de sus literarios ensayos; demás de que, al querer competir en el mercado de librería con los prototipos ultramarinos, se presenta á veces sin notarlo remedando encorvada ó imitando pusilánime esos prototipos ultramarinos.

Determinismo inevitable aquél, á lo menos mientras las fuerzas más viriles del espíritu nacional, que por fortuna crecen cada día, se contraigan todas de preferencia, como hasta aquí, á la industria, á las profesiones lucrativas, ó al ejercicio y usufructo de la soberanía y del imperio sobre las razas domiciliadas, razas que, dentro de la hermosa capital, se agrupan en la condición de mayoría productora y de mayoría contribuyente.

Yugo ominoso y fatal es, sin duda ninguna, aquella europea concurrencia literaria y científica con ímpetus

invasores. Más fuertemente soporta el yugo quien está en el puesto geográfico más avanzado; y no se puede negar que lo están, por ésta y por otras circunstancias en aquesta América, los vivaces é impresionables ingenios bonaerenses. Sobre ellos caen con energía primera la influencia y ascendiente europeos así en lo bueno como en lo malo. Pero, entre tanto, ¿cómo desconocer que es yugo que también comparten con variable intensidad distributiva, los demás talentos sud-americanos, en plena esfera científica y literaria?

Lo comparten ciertamente, mas con esta diferencia muy sustancial: que mientras que, de un lado, el peso omnipotente no nos llega á otros países sino menoscabado por la distancia ó el remoto contacto, de otro lado la resistencia de los hijos del país es por acá, no tan sólo una resistencia de mayoría, sino verdadera unanimidad de esfuerzos; y además de eso lidiamos sin indiferentes desdeñosos de las producciones indígenas dentro de nuestro propio campo, y tenemos espacio exclusivo para esforzarnos en condensar y hacer valer la energía de nuestro pensamiento independiente y autonómico.

Distancia cautelosa, y no hay que tocar la lepra endémica que llaga sus carnes interiores; distancia cautelosa guardemos de ese diarismo que murmurando á gritos sale de la oficina pública y del hogar, del estrado y del café, de las aulas y del obrador, del burdel y del claustro, y que, si difama ó miente, no lleva quizá en la lengua otra malicia inicua ni otro temerario celo que la novelería y el escándalo. Pero también, plaza de honor á esa alta prensa bonaerense, que en cambiantes

de mil colores brilla encendida, levantando por encima de todas las cabezas la antorcha del progreso, sembrando de destellos el suelo de la patria, renovando con miríadas de átomos benéficos el aire que se respira, dilatando con infinidad de ideas y de nociones los horizontes de la razón pública y los alcances de la iniciativa individual.

Á fin de no juzgar las cosas exclusivamente por impresiones personales, hé aquí sobre esta boga inmensa algo que refiere una revista literaria de Buenos Aires, y que encontramos en todo rigor conforme con la verdad estricta:

"Aquí todo el mundo lee los diarios, no uno sino varios; desde el más encumbrado personaje hasta el más humilde changador, todos leen gacetas. Por la mañana, todos las tienen en sus casas, y en las primeras horas del día difícilmente se encuentra á una persona sin su diario. Por la tarde, el espectáculo es característico. Á las 2 P. M. principia la "hora del diario:" los muchachos agolpados tumultuosamente á la puerta de las imprentas de *El Nacional*, de *El Diario* y de *La Libertad* reciben los paquetes, húmedos todavía, corren en todas direcciones, atropellando á los caminantes, aturdiéndolos con sus gritos, deteniéndose un instante para vender los números que llevan. Todos los paran, todos quieren devorar ávidamente esas hojas impresas..."

Tal es uno de los términos de nuestra comparación. El otro término es aquella prensa periódica que consiste en revistas científicas, artísticas y literarias.

Ella está hoy constituída en reflector, no ciertamente de las irradiaciones de dentro sino de las irradiaciones de fuera. El diarismo, mediante un concurso poderoso de medios, nos representa un espectáculo grandioso de la actividad y cultura europeas; el periodismo, con recursos módicos y aislados y con un público circunscrito, ofrece á la vista el aspecto de una lámpara de reverbero, que quisiera mostrarnos la llama y la imagen de la incipiente cultura hispano-americana.

Es cosa averiguada que á la República Argentina aqueja el mismo mal que á las otras Repúblicas sus hermanas: las revistas no duran; nacen, languidecen y mueren. Un crítico francés decía que en Buenos Aires era imposible la empresa de formar sólidamente publicaciones de este género, por la dificultad que existe naturalmente de hacer una publicacion literaria sin literatos. La sensata respuesta que no ha mucho recibió pinta cómo son allá las cosas, y también cómo son en otras capitales de nuestra América, sin exceptuar Río de Janeiro.

"El distinguido crítico no ha querido penetrar suficientemente en las causas sociológicas que caracterizan el fenómeno que él expresa con tan frío laconismo. No hay literatos porque no hay público que pague los trabajos del espíritu; y es principio económico y vulgar, que no se produce sino lo que tiene consumidores, ó en otros términos, que todo producto está en relación con la demanda...

"No es posible que la literatura nacional éntre en su

período de brillo, si el público que se llama "suscritores," da la espalda á toda empresa que intenta activar el movimiento literario, el que actualmente vive del diario ó del libro, y éste, con rarísimas excepciones, sólo se alimenta por medios artificiales, por suscriciones oficiales, debidas generalmente al favor ó al interés político...

"La literatura vive de un público relativamente selecto, de aquel que tiene suficiente cultura intelectual para apreciar é interesarse en el desarrollo de las bellas-letras, que no es por cierto el proletario que sólo necesita y sólo aspira á satisfacer sus necesidades materiales, porque ni sus medios ni su educación le permiten los goces de espíritu que produce la literatura. Son las clases directivas de la sociedad las llamadas á tomar parte en este movimiento, produciendo i consumiendo, ó si se quiere, escribiendo y comprando lo impreso, sea libro, revista ó diario...

"Las capas superiores viven del privilegio; no es paradojal mi aserto: están habituadas á recibir las publicaciones, que costea á veces sin criterio el tesoro oficial formado por los impuestos que todos pagan.

"Empezando por los políticos, con raras y honrosas excepciones, sus nombres están siempre ausentes de toda lista de suscrición á todo impreso cuya benevolencia no estén interesados en atraerse. Los altos funcionarios de la administración rehusan ó esquivan diminuír sus crecidos sueldos, y se niegan á suscribirse á todo lo que no tenga un carácter político de partido.

"Su actividad intelectual tiene horizontes estrechos;

aman la patria por el interés del bando, de la facción á cuyo predominio contribuyen con suscriciones y con su abnegación. Pero, fuera del círculo ardiente de la política, la patria es un mito que ni les conmueve ni les interesa. Por eso miran con altanero desdén todo lo que no sirve á radicar su poder, y las bellas-letras no son por cierto las que han de servirles de pedestal, ni les abrirán las puertas del favor. La literatura no les es simpática si no tiene el tinte acentuado de su bando, si no es el incensario de sus hombres, la trompeta de la fama de sus caudillos electorales. No hay, pues, entre ellos suscrición posible: les bastan los diarios de sus amigos políticos.»

El escritor bonaerense recorre otros gremios sociales, y ve que tampoco en ellos encuentran acogida remunerada, ni tan siquiera atención gratuita, el libro, el opúsculo, la revista, cualquiera publicación de índole científica ó literaria.

Llevan sello especial los rasgos pintorescos de dicho escritor cuando se refieren al indiferentismo mercantil de la inmensa mayoría.

El extranjero no se suscribe jamás. «¿Para qué? ellos reciben las revistas extranjeras, saben lo que allá pasa; en cuanto al estado intelectual de la sociedad en que residen, sólo les interesa como medio de enriquecerse.»

Otro escritor salió entonces á declarar que el mal era todavía mayor que lo que se creía. Afirma lo siguiente, entre otras cosas:

«El público en general es de una indiferencia curiosa: si bien lee, lo hace sólo de producciones extranje-

ras, bastando que el libro sea nacional ó de un autor argentino para desmerecer en la estimación de todos.

"Entre nosotros se lee enormemente... los diarios. Las gentes, fatigadas quizá del duro batallar de una existencia que se torna día á día más difícil, quieren reposar la preocupada imaginación con lectura fácil, corta, juguetona, chispeante, sin desdeñar la noticia escandalosa si está brillantemente redactada... etc."

Lonja ó bazar de mercaderes que se atropellan jadeantes para atrapar la granjería ó el lucro, es lo que esos y otros escritores del país nos pintan con respecto á la vida social de Buenos Aires.

Pero así y todo, el espíritu enérgico de asociación, el entusiasmo ardiente por las letras y el patriótico anhelo por el progreso intelectual del país, combinado al impulso directivo de hombres ilustres por su saber, fueron parte allá, pocos años hace, en sostener publicaciones periódicas de largo aliento historiográfico y literario. Un medio centenar de flacos volúmenes puramente artísticos, literarios, científicos, industriales etc. se levantaba, mientras tanto, para sucumbir y ceder el puesto á otros impresos semejantes.

El gremio de los escrutadores y restauradores de lo pasado, pasado que les tocaba de muy cerca por las tradiciones domésticas y por las severas enseñanzas que acababa de experimentar una generación entera y viviente, no desmayó en la labor y sucumbía tan sólo por momentos, menos á los embates de la indiferencia pública que al peso de la tarea.

Fruto de ella han sido: la *Revista Argentina* (13 to-

mos), fundada por José M. Estrada; la *Revista del Archivo General* (4 tomos) y después como continuación la *Revista de la Biblioteca* (4 tomos), dirigidas ambas por Manuel Ricardo Trelles; la *Revista de Buenos Aires* (25 tomos), que dirigieron Vicente G. Quesada y Miguel Navarro Viola, y que sin disputa es el más considerable arsenal de documentos preciosos sobre la historia y literatura sud-americanas, aparecido periódicamente y sostenido por empresa particular en esta América; la *Revista del Rio de la Plata* (13 tomos), por Vicente F. López, Andrés Lamas y Juan María Gutiérrez; y algunas otras.

Esta selección de 58 ó 60 volúmenes ricos y sólidos, producidos periódicamente en Buenos Aires en el espacio de diez y nueve años (1863–1882), es una prueba elocuente de lo que en obsequio de la ciencia histórica del país, ha podido atesorar allá, antes de ahora, un esfuerzo paulatino, regular, constante y cooperativo, aun teniendo que luchar contra las formidables inclemencias y los torrentes que ya se han dicho.

Hoy se buscan esos volúmenes á precio de oro en el país y en el extranjero, y figuran con estimación en las principales bibliotecas europeas y americanas. Pueden calcularse quizá en un medio centenar los volúmenes de periódicos de otra especie literaria ó científica, producidos en la República al mismo tiempo que los anteriores, y que yacen sepultados en el olvido.

De tiempo en tiempo, el gremio de los papelistas investigadores solía destacar á alguno de los suyos fue-

ra de las revistas, á edificar, en las eminencias de la historia propiamente dicha ó de la biografía, obras de arte especiales y durables. Á estas horas son ellas conocidas con aplauso en los pueblos sud-americanos.

¿La omnipotencia soberana del mercantilismo colmó con su desdén á todos estos operarios desinteresados? ¿La noble faena les fue más de una vez perjudicial ó gravosa? Así es la verdad. Mientras tanto, la ley económica de las compensaciones no dejó de cumplirse en ellos: todos han obtenido honores y empleos, y es el viajero quien puede notar bien que gozan de la consideración pública por sus escritos sobre la historia patria.

De los tres presidentes literatos, dos han salido del gremio de los papelistas investigadores.

La *Nueva Revista de Buenos Aires* se ha presentado desde 1881 á cubrir el vacío que dejaran esas publicaciones periódicas. La empresa está montada con la mira de llegar á ser una empresa industrial, con aspiraciones á una existencia holgada y á provechos remunerativos para su director. No sabemos si también para los colaboradores.

Distínguese principalmente por la amplitud geográfica de su espíritu informativo. El radio de su atención aspira á abarcar dentro de un círculo la actividad intelectual y la más escogida producción histórica, científica y literaria de los pueblos latino-americanos. Ha entablado su canje con una puntualidad verdaderamente mercantil, lo que ya le ha permitido adquirir

para su oficina una suma no despreciable de libros y opúsculos provenientes de nuestras repúblicas. Buenos Aires es para el objeto un puerto de vastísimas relaciones.

La *Nueva Revista* ha conseguido ofrecer á sus lectores algunas nóminas bibliográficas y biográficas referentes á varias de nuestras repúblicas, nóminas llenas de interés por el lado de la novedad así del intento como del asunto. Los rubros son, es cierto, un poco alarmantes, algo como un señuelo para lectores y suscritores: "Vida intelectual mejicana," "El movimiento literario en el Brasil," "Lira ó Parnaso hondureño," "La literatura guatemalteca," ó cosas parecidas etc.; etc. Y decimos esto, porque su crítica en tales casos ha cabalgado estribando por lo regular en un par de tijeras.

De esperar es que con las tentativas literarias de la juventud estudiosa, y desplegando en primera fila sus boletines bibliográficos sobre lo recién llegado á Buenos Aires y lo recién salido en Buenos Aires, esta revista mensual acabará por prestar algunos servicios auxiliares á los estudios históricos. Y también es de esperar que, beneficiando con constancia la veta novedosa y noticiera en punto de tipografía literaria latino-americana, podrá alcanzar en este ramo especial una boga semejante, en su especie, al atractivo del diarismo bonaerense en todos los ramos, y constituír dicha revista más tarde ó más temprano por este lado un sólido y lucrativo negocio.

Mientras tanto, la *Nueva Revista* no es parte, hoy

por hoy, en reflejar un desenvolvimiento interesante de los estudios reposados y originales sobre el noble país argentino, ni mucho menos sobre los demás países.

¿Es por ventura á causa de que esos estudios no se prosiguen ya en Buenos Aires? Tal es el temor que insinuábamos al copiar el espécimen bibliográfico con que comienza este artículo, y tal lo que se podría afirmar con concepto á muy cerca ya de dos años corridos últimamente sin exhibición de pruebas.

Si ello fuere exacto, si las deserciones y bajas sin reemplazos fuesen un hecho en esa milicia, no habría en tal caso mérito para culpar por este lado la insuficiencia de la *Nueva Revista*; pues notorio es que su director ha abierto de par en par las páginas de esos tomos á los hombres estudiosos de todos los partidos. Pero entre los veteranos apenas si han acudido con algún trabajo de aliento el señor Vicente G. Quesada, el consumado erudito don Andrés Lamas, y tal vez anónimamente don Vicente F. López, argentino dotado de un verdadero y notable talento de escritor, si bien muy incorrecto con todo de ser dado á cosas filológicas. Las ausencias en general son numerosas.

Podríamos resumir de esta manera lo dicho hasta aquí sobre la actividad literaria bonaerense:

Hay un hecho comprobado por la estadística de la hora presente: el mercantilismo arrecia con tales recrudescencias de predominio, de altanería y de desdén, que bien pueden allá temblar por su suerte las candorosas letras que en silencio se empinan á lo alto, y bien pueden tocarse el vientre, con delicia, las traji-

nadoras letras que se achatan en curules, bufetes y escritorios.

Las bellas-letras argentinas, si las hay, tienen sin duda ninguna su mérito y su interés. La verdad es, con todo, que los curiosos del exterior no vemos reflejado en ellas con independencia el genial pensamiento argentino. Parece que este pensamiento no usa el dialecto literario ó poético cuando quiere producirse con fuerza y eficacia en los momentos actuales. El intelecto de esa nacionalidad, constituída en período de rapidísimo crecimiento muscular, no encuentra, en las formas predilectas del ingenio, el símbolo de su energía más privativo y menos trascendente. Quisiéramos saber cómo piensa de sí ó bien cómo piensa por sí solo el pueblo argentino; mas nó cómo dicen los ingenios argentinos el pensamiento humano, porque entonces éstos se hacen inevitablemente imitadores ó remedadores del pensamiento europeo.

El espíritu y la inventiva de esa república, toda vez que ella haya querido dejar constancia literaria de su pensamiento, hay por ahora que buscarles en otra parte por medios indirectos.

Está en el proceso sobre las vicisitudes de su vida, en la verdad sobre sus actos más expresivos, en la lógica con que sus hechos están significando los móviles impulsores que del espíritu partieron. Porque es evidente, que si ese proceso verdadero y lógico fuese bien traducido por la palabra, nos suministraría en esta forma un espejo fidelísimo donde poder contemplar, cual si dijéramos sobre lo bruñido de las obras

mismas, la imagen íntima y personal del pueblo que las ejecutó.

Pues bien: un grupo de papelistas investigadores logró, con sus pesquisas y actuaciones, sorprender hasta hace poco un cúmulo de hombres y cosas reveladores del espíritu de aquella sociedad, espíritu viviente en la Colonia, en la Revolución, en la tiranía y en la libertad.

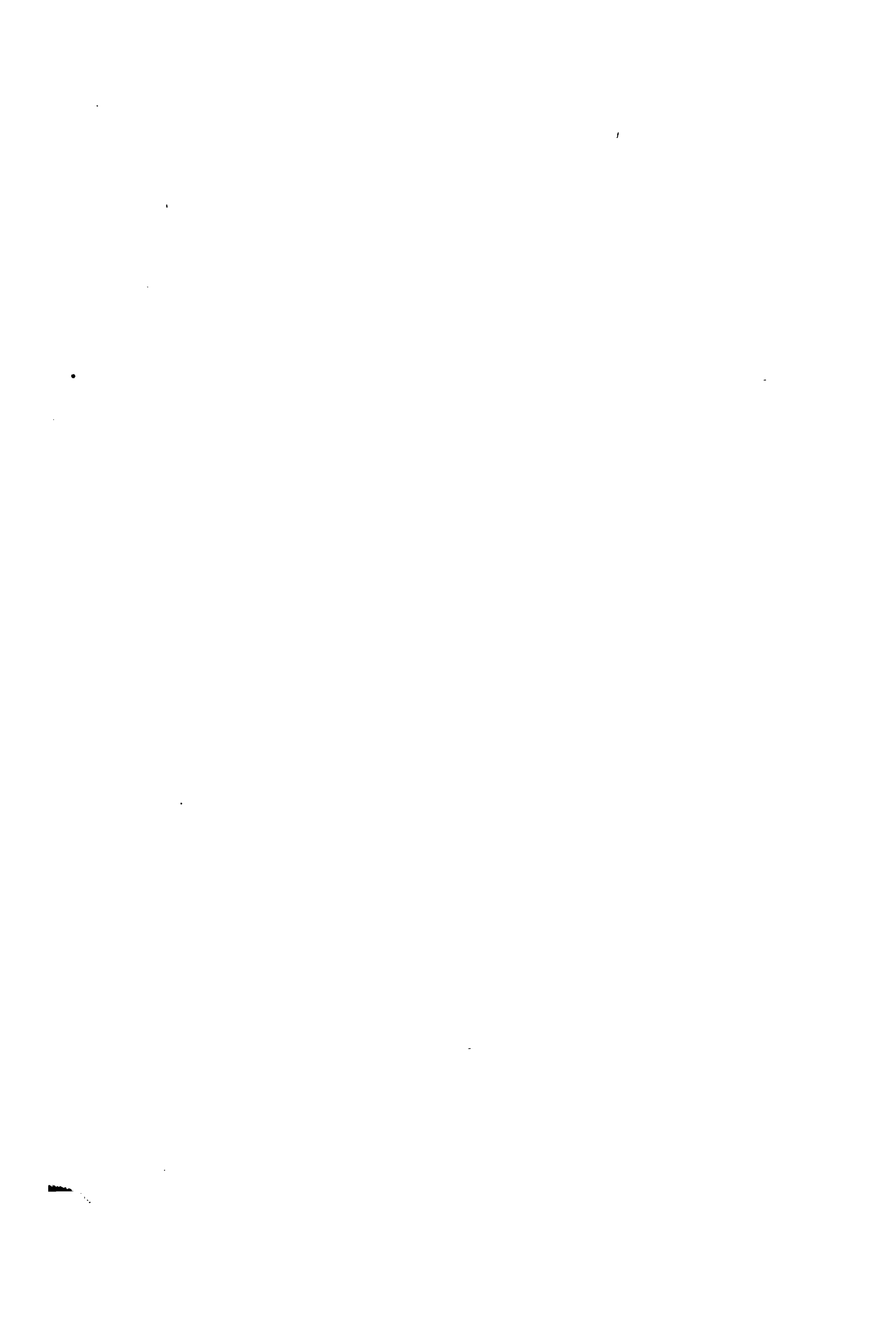
Hoy poco ó nada dice, y es un desconsuelo.

Escarbaba sobre terreno virgen buscando la crónica, y se encontró con el tesoro de cierta crítica, muy enseñadora precisamente porque explicaba la razón casera de muchas cosas. En materias concernientes á las épocas del terruño social, la filosofía histórica suele consistir en una demostración geológica sobre el origen de la costra habitada. Desdeñando por eso una actualidad intelectual preñada de incoherencias turbadoras y de asimilaciones exóticas, antes que analizar la atmósfera donde las hojas respiran, los excavadores mostraron con la pala, dentro de la tierra, los jugos y raíces del árbol que crece encima, y que crece sacudiendo su copa al soplo de todos los vientos que se arremolinan en el estuario del Plata.

¿Y se fueron sin dejar reemplazantes?

Santiago, 1884.







NICOMEDES ANTELO

Álbum Patriótico. Discursos y composiciones leídos en la velada literaria celebrada en la Legación de Bolivia en conmemoración de la independencia de aquella República el día 6 de Agosto de 1882.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 1882. 1 vol. 4.° mayor, 146 pág. y 6 más de música litografiada.

Este opúsculo y otros folletos publicados por este mismo tiempo en Buenos Aires, debieron su origen á cierto prurito muy particular de la legación boliviana que en dicha ciudad desempeñaba D. Modesto Omiste en 1881 y 1882. No cesaba de tocarse á sí propia el bombo, como allá se dice en lenguaje gacetero. Era como si quisiese hacer constar en alguna manera su existencia diplomática, decorar con un bolivianismo aparatoso su insignificancia y su bochorno en Buenos Aires.

La triste posición de esta embajada era debida, primeramente á las prendas sociales del enviado, y en segundo lugar á motivos que se relacionan con la

actitud que, en esos mismos momentos, guardaba el gobierno del presidente Campero en la guerra del Pacífico.

¿No se recuerda bien que este señor gritaba ¡guerra! ¡guerra! mientras estaba contemplando quieto los esfuerzos bélicos de su aliado el Perú? Pues bien: tampoco se olvide que pueblo y gobierno argentinos simpatizaban calorosamente con los infortunios de esta nación, siéndoles por demás odiosos la actitud del gobierno de Campero y todo boliviano que prefiriese, á una alianza aciaga y fementida, arreglos prontos, leales y pacíficos.

La legación aquélla hacía acto de presencia belicosa y patriótica con estas publicaciones, con festejos del aniversario nacional, y con veladas literarias como la que diera materia para el presente libro.

Difamar á Aniceto Arce y al que estas líneas escribe, fué tarea que de propio impulso acometió el secretario de la legación, señalándoles por lo bajo y por la prensa como insignes traidores al servicio de Chile. Con el infrascrito usaba de preferencia articulejos anónimos, porque de frente le estrechaba la mano de amigo.

Hay un grueso manojo de folletos y opúsculos pertenecientes á esta fanfarronería vocinglera más ó menos inofensiva, interesada y ambiciosa.

Este libro es el más inocente de todos ellos. Es un electuario de botica que, conforme á receta, se compuso de unos diez ó doce puñaditos de polvos patrioteros sin grano de ingenio en su esencia. Concretados después bajo el sudor y presión de la gran máquina para

hacer libros de Pablo Coni en Buenos Aires, estos puñaditos se han presentado formando una bandeja de grajeas coloridas y sahumadas, ofrecida á los contribuyentes del presupuesto boliviano por el temeroso consumidor que dictara la receta.

Pero he dicho mal asegurando que las grajeas no contenían ni un grano de ingenio. Iba en la bandeja un confite de concentrada sustancia científica, envuelto en un baño de excelente sabor literario. Esta confección espirituosa, rectificada y concretada en oficina particular, es la que nos recuerda hoy con tristeza á su autor: Nicomedes Antelo, fallecido de allí á poco en Buenos Aires el 4 de Julio de 1883.

"No hay que jugarse con víboras;"—decía un poeta á un escritor—"mira que se enroscan en el alma con fuerza ciertas víboras. Y le sucede al que con estos reptiles se mete, que cuando el pensamiento intenta levantarse arriba, las sierpes y culebras se le enredan y lo traen abajo; se le suben y resbalan, por todos los lados le ciñen, le estrechan entre sus anillos y le arrastran á la sentina."

No pensemos aquí sino en aquel noble amigo; no recordemos estos particulares sino para verle á él solo. Dicha fuera bien declarar de lo que su saber era capaz.

Antelo vivió largos años y murió fuera de su patria, Bolivia. Había nacido en Santa Cruz de la Sierra. No logró pasar de maestro de escuela en Buenos Aires. La necrología no salió al encuentro de su féretro, para darle aquel vano y decoroso adiós, que algún sentido del corazón debe de tener en la indiferencia de los

vivos, puesto que la espontaneidad de ese adiós no le está casi nunca reservada al que mora desprendido de extranjeros lares.

Hagamos, pues, por suplir aquí, con noticias fidedignas é impresiones personales, lo que allá, con el testimonio de sus labores, no alcanzara á merecer el pobre peregrino. Hagamos por imitar lejos y tarde esa resonancia del sitio y de la hora, cuando el ambiente social se rasga con el peso de algo estimable que cae, y que cae desde el vértice del vivir rompiendo junto con los vínculos de la familia los vínculos del suelo.

Una advertencia previa. Esta no es una vida de prócer. No hay empleos, mandos, títulos, honores oficiales, tiempos influídos y situaciones dominadas, todo con sueldo y por cuanto vos necesitasteis y habéis ambicionado etc. No se engañe el lector. Simplemente le señalo con el dedo á uno que pasa cabizbajo por el valle de la vida, observando un poco lo consciente y lo inconsciente con que tropieza, sabiendo muy bien, en Buenos Aires, que el Congreso y el Ejecutivo no mandarán publicar con láminas sus borradores bajo el título de «Obras Completas».

¿Por qué no referirlo? Antes de topar tarde con él por los caminos del mundo, en Buenos Aires, lejísimos de la tierra natal, Antelo había vivido treinta años en lo más caro y ameno de mis recuerdos infantiles. Puedo decir que su imagen reinaba en mi memoria con todos los prestigios de una fantasmagoría. Veíale raudo perderse valsando entre bullicioso torbellino de damas

y caballeros en los salones de mi abuela materna en Santa Cruz. Dos estrados había, uno para los de mayor consideración y otro para los jóvenes. Él estaba, como el coloso de Rodas, con un pie en el primero y con otro en el segundo. Era el héroe incomparable del clave, del violín, de la quena, de la guitarra, del canto, de la danza, de los chistes y del donaire juvenil.

Luego también, y esto es lo más importante, Nicomedes remedaba á maravilla con la voz ó con la mímica á cada pájaro y á todos los cuadrúpedos de aquella zona intertropical; presentaba á sus amigas ramilletes de disecadas mariposas relucientes con los más peregrinos matices; echaba á cantar y danzar al son de su violín una compañía de seis tordos, dos maticos y un cardenal; hacía fumar cigarrillos á los murciélagos y caminar en procesión legiones de cucarachas con candelillas clavadas en la parte posterior; traía los bolsillos llenos de culebritas multicolores y asomaban algunas por la pechera y se deslizaban otras por el cuello de la camisa; una noche cantando, al volcar la foja musical de una canción de Rosquellas, pobló la sala de picaflores, luciérnagas y moscardones.

En una palabra: Nicomedes Antelo era entonces para mí el hombre más extraordinario de la tierra. ¡Qué no hubiera dado yo por obrar uno solo de sus prodigios! ¡Con cuántas veras envidiaba sus habilidades egregias! ¡Cómo la admiración de su persona me hacía pensar en la gloria de igualarle algún día! Salir de esta niñez torpe en sus remedos del genio, para ser cuanto

antes un joven tan original y brillante y aplaudido como Nicomedes, era la más vehemente aspiración de mi alma hasta la edad de trece años.

Hé aquí que á la vuelta de tanto tiempo podía volver á ver al semidiós. En cuanto puse pie en Buenos Aires le busqué. ¿Á qué pintar la ansiedad con que aguardé el momento fijado para la entrevista? Lo cierto es, que aquella noción tan experimental y de sentido común sobre la caducidad de las cosas humanas, se mostró esta vez insuficiente para desbaratar en mi fantasía la radiosa figura que allí descollaba. Por eso la dureza de la realidad me quebró desapiadadamente los ojos.

Encontréme con un vejete calvo, altiseco, barbas blanquizcas, á lo cabrón desde las mejillas, un poco descuidado en el traje, dos troneras que algo husmeaban abiertas desde una nariz corta y algo colorada, ningún vestigio agradable de la prodigiosa juventud; pero también, y es de justicia apuntarlo, ojos picarescos, caucásica fisonomía espectadora, ademanes francos, la ágil y enhiesta persona doblándose con negligencia á impulsos de la urbanidad, como hacia la época de las moliendas se cimbran sin ruido, á la brisa, las maduras cañas en jugo y de tallo despojado y seco penacho. La modestia agraciada del garbo era lo único lozano que le quedaba.

Estábamos en el vestíbulo de mi posada, Hotel de París, entre muchos desconocidos. Me desenredé con emoción de sus brazos. Para disimular mi sorpresa corté en lo sano y le pregunté, si no había olvidado

aquella sublime trova al sueño que él cantaba á dúo con Indegunda, la sobrina de la marquesa Toledo. Su respuesta instantánea fué ponerse á cantar con voz atenorada:

Cuando todos en su lecho logran
olvidar con el sueño sus males,
en el mío dolores mortales
para siempre tengo que sufrir,
que sufrir, que sufrir, que sufrir.

Sorpresa y risa de los circunstantes. Antélo, siempre como si estuviésemos solos, añadió gravemente:

"La canción se ha puesto un poco fea con el tiempo; pero en aquel entonces era lindísima."

Esto fué dicho con un candor infinito. Después, ¿sobre quién estarían fijas las curiosas y risueñas miradas del vestíbulo? Antelo seguía ignorando completamente lo que pasaba. Con acento de credulidad, llevado á la perfección, me dijo entonces:

"Los gustos ¿no? Cuentan los historiadores, que no era precisamente muy melodioso aquel enorme cuerno guerrero con cuyos ronquidos se estremecían las montañas suizas, y se lanzaban á pelear y morir por la patria hasta los niños y los ancianos. Ese trombón fué sublime durante algunos siglos. La canción de Santa Cruz tuvo sus días en que era bella apenas."

Al llegar á la parte sobre los ronquidos del cuerno, por un movimiento leve de cabeza. Antelo quedó en conversación directa con todos los desconocidos del

vestíbulo. En seguida, volviéndose hacia mí y sin darme tiempo para invitarle á seguirme, habló con efusión y delicadeza de sí, de mí, de los suyos, de nuestra ciudad natal. En ese momento ya todos nos rodeaban terciando con interés en la conversación, como si fuesen nuestros viejos amigos.

Muchas veces me recogí á pensar cómo era Nicomedes Antelo. Clarísimo entendimiento libre, no bien equilibrado con el sentido práctico, y que discurría con curiosidad, por entre las cosas de la naturaleza, desde el punto de vista del más completo positivismo de creencias. Aversión á toda metafísica y aun á toda filosofía especulativa. Desapego de los afanes materiales de la vida. Del núcleo intelectual, empinándose en su tallo la flor de una cordialísima ironía paradójica. El leño de esta hermosa planta nativa servíale á veces de espada para interminables controversias, que acababan acaloradamente y junto con eso perjudicándole en su camino.

¿Las reliquias de su ingenio? Fueron al viento arrojadas esas producciones sin paternal piedad. Pero no todas, nó, se han perdido todavía; viven algunas en la memoria de los que de cerca le trataron. ¡Quién hubiera podido obligarle á escribir algunas de esas cosas! Otras están sepultadas vivas bajo la mole de la prensa bonaerense ya difunta. (*)

(*) Años después de la muerte de Antelo pude hallar en Buenos Aires las piezas 3567 y 3717 de mi *Primer Suplemento á la Biblioteca Boliviana.*

Hé aquí, no obstante, algo suyo por el momento, algo de su espíritu y algo de su pluma, algo que de paso he recogido, que si él viviera más tiempo acaso yo hubiera olvidado, pero que ahora querría guardar como una flor funeraria en la memoria.

Porque, entre otras cosas, ha de saberse que aquello único interesante que el ya citado *Álbum Patriótico* contiene y fué debido á la pluma de Nicomedes Antelo, es una disertación sobre producciones y productos bolivianos, disertación que acredita estudios muy especiales y extensos sobre la naturaleza virgen y sobre las rudimentarias industrias del país.

El que haya leído el medio de centenar de descripciones más ó menos chatas del paisaje boliviano, cuantas son en efecto y como son todas esas descripciones, se detiene á recorrer las pinceladas relevantes del breve cuadro ofrecido por Antelo.

Este bosqueja más bien como observador utilitario que como contemplador embelesado; y, sin embargo, para poder bosquejar con tan espléndido vigor, no ha podido menos también que haber sentido con fuerza el tono supremo y la armonía íntima que dominan en la variedad complicadísima del inmenso panorama. Cordilleras, campiñas, ríos, nevados, valles profundos, mesetas, cascadas, arenales, florestas, páramos heladísimos, selvas intertropicales, el reino mineral, la flora, la fauna, el café, la lana de alpaca, el cacao, la quina, el indio humilde enclavado en la actual estructura republicana...etc.

Esto de no ver sino contornos gráficos, de no per-

cibir sino fases que se pintan solas, de delatar sorpresivamente el meollo que se oculta entre confusas y difusas apariencias, no es como algunos quisieran un privilegio del artista plástico, que también suele ser una prerrogativa de quien está dotado de intuición científica. Su suelo nativo y la índole de sus estudios en el nativo suelo infundieron y desenvolvieron temprano, en el espíritu de Nicomedes, el sentimiento expresivo de la naturaleza.

Hasta hace treinta años se enseñaban magistralmente en Santa Cruz cuatro cosas: á bailar, el latín, el amor y la historia natural.

Es la única población boliviana que no habla ni ha hablado nunca sino castellano; ha sido también la única de pura raza española, y se miraba en ello. La plebe guardaba eterna ojeriza al *colla* (altoperuano), al *camba* (castas guaraníes de las provincias departamentales y del Beni), y al *portugués* (brasileños fronterizos y casi todos mulatos ó zambos). De aquí el artículo inviolable de doctrina popular cruceña:

Los enemigos del alma son tres:
Colla, camba y portugués.

Era una república de mujeres, presidida en jiras, bureos, saraos, lidias de toros, corridas de cañas y de sortija, juegos florales y de prendas etc., por una beldad suprema, unánimemente admirada y cortejada, y cuya primacía de honor no duró nunca más de un lustro. La naturaleza regla allá este período de esplen-

dor á la hermosura de la mujer. No hay lengua humana capaz de pintar aquel verjel de delicias. El general Vargas Machuca, que en su ancianidad deliraba aún por el paraíso terrenal, me refería con asombro en Lima: que llegó á Capua jovencito, y de un soplo una mañana se encontró viejo.

Cuando visitaron Santa Cruz los dos célebres viajeros franceses, D'Orbigny en 1831 y el conde de Castelnau en 1845, veíase en los suburbios sin alteración lo que un intendente informaba al rey en el siglo pasado: hermosas andaluzas, solas en los bosquecillos á la caída del sol, yendo por agua como en la tierra de Canaán. Calcule el lector. Por lo que el magistrado dice de los sotos y espesuras donde estaban los manantiales, imagínese la impetuosidad de los organismos humanos que poblaban aquella tierra venturosa: "Sin embargo de haber tanta abundancia de ganado caballar y mular, no se valen de este auxilio para la conducción del agua; las pobres mujeres soportan este diario trabajo, cargando los cántaros en la cabeza, de que se siguen no pocos desórdenes por dar pábulo á la libertad de la juventud.—Rodea la ciudad un pequeño y claro monte, que tienen que rozarlo de tres en tres años, para lo que se convoca el vecindario, cuya diligencia es tan precisa, como que, de no hacerlo así, se haría inhabitable."

La unidad de raza y la pureza mediterránea con que conservaba hasta hace muy pocos años el vecindario su sencillez colonial, habían establecido en las costumbres una especie de fraternidad provincialista, que no excluía

sino antes bien mantenía sin resistencia una ordenada jerarquía de clases en la sociedad. Todos, ricos y pobres, chicos y grandes, plebe y señorío, en siendo blancos, que lo eran todos los naturales, por privilegio distintivo de raza y excluyente de colla, camba y portugués, se tuteaban ó voseaban, según los casos, y como no mediase el óbice sumo de dignidad, saber ó gobierno.

¡Qué exactamente parecido, al Santa Cruz de ahora treinta años, lo que veo en un exquisito libro reciente sobre costumbres montañesas de España! Es un prodigio esta identidad. Hace pensar en aquel determinismo rigoroso que Antelo solía atribuír á la sola eficacia de la raza, determinismo en la producción de ciertos fenómenos sociológicos muy complicados en apariencia.

"En pueblos como Cumbrales se sabe en cada casa lo que ocurre en las demás, y en salones como el de don Pedro Mortera, donde la familia cose y habla y reza, muy á menudo se oyen relatos harto más insustanciales y pesados que la amorosa cuita del hijo del alcalde; porque allí van los pobres á llorar las suyas, los atropellados á pedir consejos... y más de una vecina á remendar la saya, ó á que le corten una chaqueta, ó á que le escriban una carta para el hijo ausente. Además, los unos son colonos de la casa, otros han servido en ella, y todos se codean en la iglesia, en la calle ó en el concejo. De esta mancomunidad de intereses y de afectos nace la íntima cohesión, algo patriarcal, que existe entre todas las jerarquías de un mismo

pueblo, cohesión que, no por ser fecunda en ingratitudes, rencillas y disgustos, deja de existir en lo principal, afirmada en el inquebrantable respeto de los de abajo á los de arriba, y en la cordial estimación de éstos á los de abajo...»

Afuera del Colegio de Ciencias, con sus seis años de asignaturas, cada uno perfectamente bien enlatinado, había cuatro «estudios» de latín á secas en la ciudad. Al uso andaluz á todo presbítero se le llamaba «padre;» y el *pae* Aguilera, el *pae* Velasco, el *pae* Bozo y el *pae* no sé quién tenían cada uno, en tiempo de Nicomedes Antelo, estudio gratuíto en su casa bajo los naranjos y granados del huerto. Allí enseñaban gramática á una totalidad de cien muchachos; latín con 24° centígrados por la mañana, latín á la siesta con 30°, á la tarde latín con 33°. Ni faltaba algún canónigo que también lo enseñase bajo el corredor á una docena de señoritos patricios. Debe suponerse que el ilustrísimo obispo tenía asimismo sus latinistas tonsurados.

Antelo encontraba que todo esto era todavía poco latín para una población urbana de 15 mil blancos, si se han de tomar en cuenta las necesidades de otros 15 mil blancos del cercado más inmediato y el natural instinto latino propio de la raza.

El cura Durán y el secretario del cabildo eclesiástico, Juan Felipe Vaca, se sabían el breviario de memoria. Basilio de Cuéllar y Gabriel José Moreno llegaron de Santa Cruz, á la Universidad de Chuquisaca, recitando de punta á cabo en latín la instituta de Justiniano. Ya antes de eso, en 1810, el doctor cruceño Lo-

renzo Moreno pasó tres horas hablando en latín con el arzobispo Moxó. El vizconde D'Osery, aquel naturalista que asesinaron en el Perú á orillas de uno de los afluentes del Ucayali (Diciembre de 1846), secretario de la expedición del conde de Castelnau, oyó en Santa Cruz que de vuelta una tarde á sus chacos dos carreteros, los desnudos pies blanquísimos colgando del pértigo, sacaban á remate, en puja de buena memoria, una lista de los deponentes que van por *Utor.*

El coronel Mercado,—"el *colorao Mercao*" la plebe le llamaba—aquel infatigable guerrillero cruceño de la Independencia, se murió en su casa de la manera siguiente:—"¿Qué deseáis, qué os gustaría, mi oro y mi rey?"—le dijo con ternura al oído el viejo sirviente del solar en momentos que advertía en su amo un desasosiego indecible, que era la agonía.—"Que me saques de aquí este par de collas," balbuceó el moribundo, señalando al prefecto del departamento y al deán de la catedral, que eran cochabambinos. Hecho, recitó el militar unos cuantos latines y se murió tranquilo.

Es cosa averiguada que antes de 1840, más ó menos, casi todos los señores rezaban en latín, aunque como las monjas en el coro no entendiesen ni una palabra de lo que decían sus oraciones.

Tres años lo estudió Antelo por Nebrija bajo los tamarindos del cura párroco en Portachuelo. El día que entró al colegio en la ciudad, el profesor Juan de la Cruz Montero, el cual enseñaba con gran ciencia la lengua del Lacio por los métodos modernos, le preguntó en el silencio del aula desde la cátedra:—"Y vos

¿hasta dónde sabéis?"—"Hasta partes grandes, señor," contestó el recién incorporado. La carcajada fué general. Nadie entre los alumnos conocía la vieja división gramatical en partes chicas y partes grandes. Antelo llevó desde entonces en el colegio el apodo de ***Partes Grandes***.

Vencidas las humanidades, sepultó Partes-Grandes su latín. Así y todo, en Buenos Aires, largos años después, no era Antelo hombre que se aterrorizase demasiado delante de un trozo de poesía latina. El sonido de las palabras y la estructura de la frase tenían la virtud, cuando menos, de ponerle muy malicioso, de mostrarle sutiles indicios, de infundirle vehementes sospechas, y de hacerle concebir presunciones gravísimas sobre aquello de que allí se trataba.

Sus preferencias durante los cursos se manifestaron en favor de la historia natural, y una circunstancia favoreció en él esta afición aun antes que el ramo figurase en la enseñanza del Colegio de Ciencias.

D'Orbigny fué un ilustre geólogo; y, más bien que un botanista, era zoólogo aventajado. Justamente, dentro del recinto zoológico se aposesionó de la anatomía comparada, que acababa de instituír Cuvier, y dentro de ese mismo recinto encontró á sus pies una escala altísima y un pozo profundo: por la escala se subió hasta la antropología general, y por el pozo bajó á las honduras de la paleontología. Sus libros botánicos y zoológicos y sus manuales de disector y dibujante naturalista quedaron en Santa Cruz el año 1832. Algunos jóvenes cruceños se apoderaron de ellos con

ardimiento. Bajo su dictado se entregaron á estudios prácticos de primera mano en ambos reinos de la naturaleza. Y ¡qué naturaleza la de Santa Cruz! Tuvieron séquito y formaron escuela ó si decimos un grupo de estudiosos muy entusiastas, que leían pacientes en la noche y observaban curiosos en el día.

Antelo entre ellos. De aquí un dicho suyo:

"La zoología de 1831 era una gran zoología, una narración descriptiva muy bien documentada, si bien dejaba mucho por analizar ó para meditar más tarde. Los que temprano nos abrazamos con ella á campo raso, no hemos hecho después antesala para asistir, bajo techo, á las bodas actuales del microscopio con la fisiología. De un tranco hemos entrado en el palacio anatómico de la vivisección, palacio unido hoy al de la disección, como unidas están la Tullerías al Louvre."

Ya no pensó, salido del colegio, sino en la flora y en la fauna de aquellas selvas y praderas, alumbradas por las llamas del sol, cobijadas por los torrentes de las nubes. Perdíase de la ciudad meses y también años persiguiendo pájaros y cuadrúpedos y reptiles, rebuscando plantas y flores peregrinas. Hízose disector y dibujante. Acompañábale su cuñado Félix Sanmartín, argentino. Recorrieron de Norte á Sur y de Este á Oeste el Oriente boliviano. Ellos formaron juntos la colección cruceña que hoy se admira en el museo de Buenos Aires.

De Sanmartín he dado noticia en el número 1375 de mi catálogo impreso con el título de BIBLIOTECA

BOLIVIANA. El trajo consigo á la Argentina en 1859 á Nicomedes Antelo, á quien amaba y de quien no quería ya separarse.

Pero el corazón del hombre se quedó por entero en Santa Cruz. Antes que boliviano Antelo era cruceño. No quiso renunciar esa nacionalidad porque Santa Cruz era de Bolivia, siéndole con todo apetecible que la región oriental no fuera de nadie sino de sí misma. Era capaz de estarse hablando de su tierra natal los siglos de los siglos.

Paseábamos un día festivo de 1882 por los jardines del Elíseo á orillas del Plata. Estar lejos de la gregueria de la escuela era para él la suprema dicha, como fuese disertando sobre ciencias biológicas, lenguas y razas americanas, sociología positivista y moral evolucionista; sus ramos favoritos y acerca de los cuales no era difícil advertir que poseía conocimientos seguros y extensos. Hablaba de botánica cruceña á punto que pasábamos codeando á un señor que contemplaba un hermoso arbusto florido. Antelo esa tarde estaba lleno de ciencia y no veía otra cosa que la ciencia.

—"Las mulatas del Colegio tenían allá uno casi giganteo:"—dijo al desconocido poniéndole la mano en el hombro—"el tallo suele tomar la forma de un sarmiento trepador: Rafael Peña incurre en el galicismo inexcusable de llamarla "laurel-rosa" (los brasileños la nombran *espirradeira)*, cuando en castellano tenemos la palabra *adelfa*, con que han conocido este arbusto nuestros mayores: hoy se saca de su almendra ácido prúsico: el obispo Aguirre plantó en el jar-

dín de su palacio del Pari una adelfa traída del Ecuador; y ¿quiere Ud. saber lo que Esteban Rozas y yo notamos de muy particular en el folículo de su fruto...?"

—"Antelo,"—le interrumpí—"tal vez el señor, después de tantos años, ha olvidado los sitios y personas de Santa Cruz."

—"¡Ah! caballero, perdones; soy yo quien ha olvidado que estoy en Buenos Aires desde 1860,"—exclamó Antelo volviendo en sí.

Lo del ensueño de los cuentos de Hoffmann acontecía, á través de los años, en la memoria de Antelo, con el recuerdo de Santa Cruz, esa metrópoli solitaria de los frondosos campos orientales, según D'Orbigny.

Aquel alabastro que quedó sobre el tapiz de esmeraldas, alabastro que iba tomando y tomando la suprema beldad de las cosas blancas que es la mujer, y esmeraldas que iban tomando y tomando la suprema beldad de las cosas verdes que es la floresta; y después, poco á poco, aquesta hurí adormida en la espesura, hurí y espesura que iban tomando y tomando la suprema beldad de la vida primaveral, que es el amor, el amor cuando en contacto con la naturaleza inflama los sentidos sublimando el alma: tales son el sendero del edén y el edén mismo de frescura y esplendor grandioso con que la imagen de la tierra nativa, transfigurándose para Nicomedes, se asentaban perenne, como un oasis, en la árida memoria técnica del naturalista, sobrecargada de clasificaciones, de nomenclaturas, de vocabularios, de estratos, de rocas basálticas, de terrenos

plutónicos etc., etc. á semejanza de una Arabia Petrea sin céfiros ni rocío.

Por eso me ha parecido tibio en fuerza de ser discreto el recuerdo que hizo de Santa Cruz en la velada literaria:

"Santa Cruz de la Sierra, mi provincia natal,—bella ninfa andaluza que se aduerme entre palmeras tropicales al arrullo del tordo y del matico, en la atmósfera cálida y perfumada del chirimoyo y del seyeye,—fué fundada en 1575 por el travieso andaluz Ñuflo de Chaves, compañero del segundo adelantado del Río de la Plata, Cabeza de Vaca.

"Fué trasladada á los llanos de Grigotá (donde hoy se encuentra) en 1592, por orden del virrey marqués de Cañete.

"Cuando D'Orbigny entraba á Santa Cruz, el año 1831, por la calle de Ayacucho, según él cuenta, las niñas cruceñas salían á la puerta, y al divisarlo oyó muchas veces esta expresión: *Yo me lo ví primero.*

"Bailábase en aquella época el *guachambé*, la *mariquita*, el *ondú*, la *gabota* y otras danzas en que se lucía la gracia gaditana.

"Según el viajero que acabo de mencionar, es Santa Cruz la provincia boliviana en que se ha conservado más pura la raza española; y mis paisanas,—las cruceñas,—las más graciosas descendientes de la bella Andalucía en las selvas tropicales de América.

"Empero, esta feliz pintura, no comprende, señores, al infeliz indio beniano, y mucho menos al *quichua* y al *aimará* de la Sierra.

"Ya he dicho que esta raza, bien que fuerte para el trabajo y con un pecho bien desarrollado, nos anuncia en su mirada sombría y esquiva, en sus reticencias mismas, toda la historia de una estirpe arcaica,—un Tiahuanacu, un Palenque,—que olvida hasta el nombre de sus dioses."

Antelo terminó su discurso con una observación que les viene á maravilla á ciertos diputados y periodistas pintorescos y sin cálculo, que han apadrinado por pura novelería empresas utópicas que envolvían una socaliña al Estado. Estos padres apologéticos han hecho mucho daño á la iglesia que pretendían servir.

"Pero lo bello no es lo útil; y hay quien sostiene que los placeres estéticos excluyen completamente la idea de lo útil.

"Permitidme, antes de cerrar estos apuntes, condenar un error muy común entre nosotros los sud-americanos, y es creer que la *variedad* de los productos es realmente una ventaja para una nación.

"Esta idea, que yo llamaría el error estético de la economía política, es muy natural en los pueblos dominados por un carácter poético.

"¿De qué serviría á Bolivia el rico inventario de sus variadísimos productos, si todos ellos, puestos en la balanza, no pesasen tanto como el solo carnero argentino, el café del Brasil, ó el carbón de Inglaterra?

"Dejémonos, pues, de cantar poemas seductores sobre la vainilla, el estoraque y el benjuí; y busquemos para Bolivia una industria verdaderamente nacional, algo de aquello que tiene un abundante valor cambia-

ble en el mercado; y vías de comunicación para exportarlo.»

¿Fué escuchado con atención por los concurrentes á la velada de la legación boliviana? Antelo aseguraba después que oyó esperezos masculinos y bostezos femeninos, si bien no tantos como cuando el cónsul refería allí mismo la historia y ventajas del comercio desde los fenicios hasta el presente.

¡Con qué candor ático enumeraba la atmósfera soporífera que se cernía en la velada, el almidonamiento dominguero de la casa y de sus dueños, la actitud trágica de Santiago Estrada con su enorme cachete siniestro, la placidez fachendosa del embajador reinando en gloria y majestad sobre las jerarquías y dominaciones argentinas, que allí resplandecían por sus billetes de excusa y de ausencia!

Llovió de postre á cántaros, el Plata bramaba con furor, el pampero sacudía hasta sus cimientos la casita, y todas aquellas gentes no gastaban coche con que ganar sus albergues. ¿Pero irremediable era salir? Era forzoso cuanto antes dormir.

Lo más picante es que Antelo narraba esto vivísimamente penetrado de la importancia pero también de los inconvenientes de la velada. Mantenía la vista fija en el suelo cual si quisiese desentrañar algo. Su gravedad era de una ironía incomparable. ¿Qué escuchaba? Se parecía á aquel vidente de las leyendas hebraicas, que llamado para bendecir maldice, porque su lengua obedece, sin quererlo el pensamiento, á otro espíritu que le apunta las palabras. No sé dónde he

leído esta curiosa noticia. Suma total: me fué reproducido y yo contemplé á lo vivo todo el convencionalismo remedador, presuntuoso y cursi de la velada literaria de la legación boliviana.

Pocos días después encontréle en igual temple irónico, siempre sin darse cuenta él mismo de la ingenua vibración de esta cuerda suya, lo que era para mí de un efecto delicioso.

Todo lo que fuese extender el dominio ó ascendiente de las ciencias naturales constituía á sus ojos un título de estima y consideración. Como lector habitual que era de Claudio Bernard y de Pasteur, andaba esos días muy prendado de una ingeniosa tesis de Emilio Zola: transportar al arte de la novela el realismo experimental de las ciencias positivas. Sabemos que el método experimental, aplicado antes de ahora al estudio de los cuerpos brutos,—en la química, en la física,—puede igualmente emplearse con éxito en fisiología y en medicina. "Y ¿por qué, siguiendo esta misma vía gradual, no extender también ese método á la vida pasional é intelectual y á la sociología humana?" Dice el citado novelador realista contemporáneo.

Que el método experimental tiene excelente aplicacación en la historia, cosa es que en sana doctrina no puede ofrecer duda ninguna. Por el fondo la historia es ciencia, y todo el arte de su forma se contrae á alcanzar una rigorosa modelación realista. Su fin no va encaminado á divertir sino á dejar constancia estricta de la verdad enseñadora. De todo esto se siguen para la composición y el estilo de la historia procedimientos

muy trascendentes, pero procedimientos que por índole propia no podría la novela consentir.

Sostiene Zola, que, en el caso de la novela histórica y en el de la novela de costumbres, el novelista emplea procedimientos que son una disección anatómica ó una vivisección fisiológica de los personajes y del cuerpo social.

Y es lo curioso que, en el caso infeliz de la velada diplomático-literaria, Antelo contemplaba como cosa palpable los caracteres de una vivisección de índole sociológica. Este sería cuando menos, visto el resultado, el caso de haberse puesto en práctica esa noche el método experimental con documentos humanos.

Según este modo de considerar el chasco, la boliviana embajada no se había limitado al oficio de observadora atenta de los fenómenos sociales en la naturaleza, para estarse á sus lecciones; sino que, una vez observados sabiamente por ella dichos fenómenos, surgieron razonamientos interpretativos en su mente, sobrevino la luminosa idea de la verdad preconcebida, la presunción de ocultas cosas científicas que era necesario sorprender en flagrante realidad. Cata aquí ya al verdadero experimentador, al sabio que provoca adrede los fenómenos para comprobar en las entrañas de éstos una hipótesis, para arrancarle á la escondida naturaleza otros fenómenos y otros fenómenos, que ya entonces se pudieran decir probados positivamente.

La experiencia fué tan certera, que logró dar caza y dejó cautiva á la verdad real como en una trampa. Así tenía que suceder. El proceso del experimento

había sido instituído por la embajada con la escrupulosidad propia de un laboratorio positivista. El determinismo natural del fenómeno quedó por eso constituído con toda su eficiencia científica. El resultado se descolgó por su virtualidad necesaria, cual efecto que obedece á sus causas, como los enormes cocos de Panamá se desprenden por maduros del cocotero, irresistiblemente; y tánto, que queriéndose producir velada, resultó sueño.

Antelo en su disertación de aquella noche dice con respecto á los indios de Bolivia:

"Me consideraréis por ventura defensor de la raza indígena en América, un tipo á lo Lascasas, algo como un Cabeza de Vaca destronado? No por cierto.

"Os presento simplemente una antítesis, esa antítesis esencialmente boliviana, característica, que en mi concepto presenta uno de los más arduos problemas que pudieran afectar á la mente del político, del estadista ó del filósofo.

"Permitidme deciros, que la heterogeneidad del suelo, clima, razas y sociabilidad bolivianas, me representa á la imaginación ese contraste curioso que exhiben los tipos arcaicos de Australia al frente de las creaciones modernas.

"¿Se extinguirá el pobre indio al empuje de nuestra raza, como se extingue el dodo, el dinornis, el ornitorinco?

"Si la extinción de los inferiores es una de las condiciones del progreso universal, como dicen nuestros sabios modernos, y como lo creo, la consecuencia,

señores, es irrevocable, por más dolorosa que sea. Es como una amputación que duele, pero que cura la gangrena y salva de la muerte.»

Antelo no hacía aquí sino tocar levísimamente un asunto que era objeto para él de estudio y meditación muy especiales. Fué por eso materia larga de nuestras conversaciones la concurrencia del indio y del mestizo en la sociabilidad boliviana.

Que de una vez se acaben los indios y mestizos en Bolivia, era un tema habitual de Antelo. En ello cifraba consecuencias extraordinarias de engrandecimiento y prosperidad para la raza blanca predominante y para la nación.

La filosofía de la evolución, como la han formulado recientemente los positivistas ingleses y alemanes de la nueva escuela darwiniana, era profesada por Nicomedes Antelo con fervor de sectario y con autoridad de apóstol. No es que él pudiese abarcar con igual fuerza de mirada todos los departamentos y dependencias de la aplicación; pero la historia del origen, desenvolvimiento y conclusiones de la teoría y las fórmulas abstractas de la teoría misma, le eran familiares en términos de estar habilitado para profesarlas públicamente.

Había aprendido un poco á leer en Newton y en Laplace. Pudo por eso entender algo del cómo y del por qué de la gran hipótesis positivista con referencia al cosmos en general y á nuestro planeta en particular. Más adentro le era imposible penetrar, porque antes de eso tampoco había puesto pie seguro en la región matemática de los dos insignes astrónomos.

Pero Cuvier y Lyell, dos adversarios del transformismo, y que de una manera tan formidable han preparado sin quererlo el advenimiento del transformismo, habían sido los sabios favoritos de su primera juventud, velaban todavía como dos viejos penates en sir mesa de estudio; y Lyell y Cuvier le dejaron ya catequizado en el atrio del templo, hábil para recibir el evangelio de la evolución en las especies y de la evolución en la humanidad. La teoría y la comprobación del transformismo le eran familiares en esta parte de la doctrina. El maestro de escuela de Buenos Aires sabía leer de corrida en Lamarck, en Darwin, en Hebert-Spencer, en Haeckel.

Según Antelo, refiriéndose á Bolivia, el cerebro indígena y el cerebro mestizo son celularmente incapaces de concebir la libertad republicana con su altivez deliberativa y sus prestaciones de civismo. Término medio, esos cerebros pesan entre cinco, siete y diez onzas menos que el cerebro de un blanco de pura raza. En la evolución de la especie humana tal masa encefálica corresponde, fisiológicamente, á un período psíquico de dicha especie hoy ya decrépito, á un organismo mental raquítico de suyo para resistir al frotamiento y choque de las fuerzas intelectuales, económicas y políticas con que la civilización moderna actúa dentro de la democracia.

Esa raza de cobre ha rendido ya sus pruebas secularmente. Su poder y su civilización no resistieron en el imperio peruano al primer contacto del poder y civilización de un grupo de blancos aventureros. Su

herencia es hoy para nosotros nada. Ningún nuevo factor, ni uno solo, ha aportado esa raza á la cultura ni al concurso de la actividad moderna. El indio incásico no sirve para nada. Pero, eso sí,—y aquí la funesta deformidad—representa en Bolivia una fuerza viviente, una masa de resistencia pasiva, una induración concreta en las vísceras del organismo social.

Los mestizos, casta híbrida y estéril para la presente labor etnológica como el mulo para el transformismo de las especies asnal ó caballar, los mestizos con su tórax levantado por los apetitos y su espíritu uncido por instinto al proselitismo del caudillaje, representan en la especie humana una variedad subalterna, que corresponde á una degeneración confusa de la impetuosidad española y del apocamiento indigenal.

El cholo ó mestizo no desempeña, en la economía sociológica boliviana, los oficios de ningún elemento renovador del organismo; y es visto en fisiología que el organismo, por causa de su funcionamiento, experimenta una pérdida en la sustancia donde manifestó su vitalidad, pérdida que es urgente reparar. El cholo, ó es célula morosa por insuficiencia ingénita, ó es célula pervertida juntamente por insuficiencia y por dolencia. Aun salido de su esfera por la educación y bajo influencias benéficas, el cholo, á la menor solicitud de su interés ó sus pasiones, descubre siempre que es cholo y cholo más pernicioso que el común ignorante. ¿Cabe alimaña más dañina en la sociedad que el cholo abogado, ni gato-montés más rapaz y bravío que el cholo mandón? La propensión de la casta tiende como

es notorio al ocio, á la reyerta, al servilismo y á la intriga, gérmenes del bochinche y del caudillaje; bien así como, de otro lado, la estupidez y amilanamiento del indio incásico se amoldan á punto para perpetuar en la sociedad el despotismo.

Según esto, si por alguna manera han de intervenir la indiada y la cholada en la evolución progresiva de la sociabilidad boliviana, ha de ser necesariamente por la vía pasiva de una desintegración más ó menos rápida, como productos secretorios vertidos en las cavidades orgánicas del cuerpo social, como residuos arrojados en lo profundo de la economía, á fin de que se franqueen por ahí el depuramiento completo y la unificación caucásica de la raza nacional.

En la concurrencia vital con el europeo, ó con el criollo de pura sangre, ó con el que ya logró salir del mestizaje por herencia derivada de felices selecciones, aquella raza y esta casta tendrán que sucumbir en la lucha por la existencia, como están sucumbiendo hoy y se extinguen á nuestra vista en Australia hombres, plantas y animales, precisamente porque las especies importadas ó las especies nuevas ya aclimatadas poseen mejores condiciones para la lucha.

«Que la política y la administración»—me decía Antelo una vez cobrando entusiasmo—«favorezcan allá con sus arreglos más valiosos el ejercicio natural de las fuerzas inherentes á una nueva evolución etnológica, á fin de que, por la virtualidad que es propia del transformismo, desaparezcan cuanto antes el indio y el mestizo en Bolivia, estos dos agentes arcaicos, incásico

el uno y colonial el otro; que se extingan bajo la planta de la inmigración europea, bien así como desaparecieron para siempre en Inglaterra las ratas negras destruídas por las ratas pardas de Hannover, que pasaron el canal de la Mancha en los bajeles de Guillermo de Orange.»

Como después de la Revolución el encerramiento territorial ha subsistido, y como por otro lado han dejado de afluír los peninsulares de la metrópoli, el mestizaje ha tomado en la República creces por el cruzamiento y la reproducción inevitables. No hay para qué insistir que ello ha cedido en menoscabo y detrimento del núcleo social compuesto de criollos; entendiéndose por criollo el descendiente de españoles nacido sin mezcla en Bolivia.

Cuando se tocaba este punto, la fibra del razonamiento de Antelo vibraba como el harpa gemebunda y profética de Jeremías. Porque es indudable que, de la Independencia acá, el bastardeamiento incásico de los vecindarios criollos del Alto-Perú, siguiendo el camino de una labor genésica y atávica formidable, nos amenaza con una próxima restauración del imperio de Manco-Capac y Mama-Oello.

Agassiz, en uno de sus sabios escritos, invitaba á venir al Brasil á los que todavía dudasen del deterioro social, que es consiguiente á la mezcla de razas superiores con inferiores. El gran naturalista pudo decir que pasaran á Bolivia también. ¿Qué verían allí?

Verían expulsadas por un achatamiento de índole,

10

de fisonomía y de tez las relevantes cualidades del blanco. Verían progenies sin hervor patriótico en la sangre, de cerviz no menos blanda al atropello que á la idolatría, tirando todas á la duplicidad y al complot para hacer valer por engaño ó sorpresa cualquiera resolución enérgica.

Verían no menos deprimido el pensamiento colectivo, que difícilmente sale más allá del espíritu de casta, del provincialismo y del amor á un caudillo. Imposible empinarse á lo alto ni ensancharse hacia fuera. Sin tráfago de quehaceres y en mitad de la estancación social, es muy fácil que el pensamiento individual se aplaste y dilate por debajo de los individuos que nos rodean convirtiéndose en cavilosidad y suspicacia personalistas. ¡Cuánto dista todo esto de la tendencia incesante que constituye la fuerza y la nobleza de la raza criolla; cuánto dista de la expansión y asimilación, á las cuales deben nuestras repúblicas lo poco bueno que poseen perteneciente á progreso y bienestar!

Así se explica cómo es allá ominosa y complicada la tarea directiva que pesa sobre la noble raza criolla.

No sin frecuencia su espíritu se ligó con las tendencias del cholo para evitar mayores males. Otras veces tuvo que apagar momentáneamente su antorcha y rendirse por causa de sus discordias á la fuerza y al número. Familias enteras han desertado los últimos años su puesto deslustrándose y encanallándose al par del indio y del mestizo. ¡Cuánto mal no han hecho prestando su asentimiento ó su cooperación á caudillos pretorianos de la peor ralea soldadesca!

Todos saben que el mariscal Andrés Santacruz fué el cholo más feo de su tiempo. Recitábanle una adulatoria rimada en las fiestas de su cumpleaños en Lima. El coplero concluía diciendo terriblemente, que el protector de la Confederación Perú-Boliviana era lindo como el sol. El célebre José Joaquín de Mora, que estaba entre los cortesanos, dijo muy quedo al de su lado en la ceremonia:—"Si él es lindo como el sol, nosotros de cara blanca ¿qué seremos?"—"Sucios como la tierra,"—contestó el otro, que era el ilustre Juan García del Río. Refiriéndose en Chile el caso, don Felipe Pardo contaba que Mora, muy picado, clavó de improviso este alfilerazo en la pasión de García del Río por cierta dama limeña:

La Filis bella en cuyo amor te escaldas
Se te convierta en Santacruz con faldas.

Pero á lo menos estos tunantes de buena raza se burlaban del Mecenas, remedador semi-aimará de reyes europeos, mientras que otros han contribuído después á entronizar tiranuelos, que no podrían nunca equipararse por la calidad del cerebro con Santacruz.

De los ocho departamentos de la República, cinco están mayormente poblados por indios incásicos y por meztizos resultantes de la mezcla de esta raza con la española. A fines del siglo pasado el intendente de Cochabamba informaba al rey, que, contra todo progreso de estos naturales, en las sierras altoperuanas fácilmente "los españoles se hacían de la calidad del

indio.» Los criollos están allí desde entonces en minoría, y aun en esta minoría se notan ideas y pasiones propias del indio y del cholo.

Estos cinco departamentos se dilatan á través de cordilleras, valles y mesetas. Su población representa unas nueve décimas partes de la totalidad boliviana civilizada. Sus principales y urbanos centros habitados, que son La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí y Tarija, permanecen alejados socialmente por diversidad de intereses y por lentos y penosos caminos. No obstante, son ellos y ellos solos los que constituyen la persona y la personería de Bolivia. Tienen de común tres cosas: su existencia de serranos; sus antecedentes incásicos y su identidad colonial; la sangre de los indios y de los mestizos quichuistas y aimaristas que hormiguean en mayoría, los primeros en los campos y los mestizos en los pueblos y ciudades. De estos cinco departamentos se derivan la característica índole y la fisonomía nacional que de semejante conjunto pudieran derivarse.

En cuanto á las verdes, cálidas y húmedas llanuras orientales, con Santa Cruz por cabecera social y con sociabilidad muy diferente, figuran uncidas á la nacionalidad boliviana, á la manera como suele verse un jardín enclavado al pie de una roca, si bien esta vez el jardín es tan grande como la roca. Figuran meramente adscriptas; porque las gentes que pueblan esta apartada, espléndida y fertilísima región, casi toda solitaria, bien que surcada de navegables ríos, nada tienen de común con los altoperuanos.

Su modo de ser procede de otros orígenes, no menos determinantes que su suelo y su clima. Primeramente, sus tribus guaraníes tienen la barbarie como capítulo único de su historia antes del descubrimiento. El inca llegó hasta el postrer monte ó collado; divisó allá abajo el verde azulejo de la inmensidad selvática y praderosa; "la mar," dijo, y se volvió con sus huestes de collas á la Sierra. En segundo lugar, el sistema de conquista provino y no fué otro que el del Río de la Plata. Pizarro, Almagro y sus compañeros nada tuvieron que hacer por este lado. La colonización no fue por mano de mineros desalmados sino por obra de industriosos pobladores agrícolas. El mismo sistema platense y paraguayo: centro urbano de blancos puros, misiones jesuíticas de indios netos en contorno.

Una de las cosas que más lamentaba Antelo era ver que su amada Santa Cruz, la propia ciudad cabecera del departamento, desdiciendo de sus antecedentes, estuviese hoy mestizando sus habitantes de pura raza española, dándose sin género de selección á encastar con los indígenas, ó con los que tienen algo del indio en las venas. ¡Como si no fuera ya mucho el emparentarse con aquellos que, sin ser precisamente indios, tienen en su modo de ser todas las del indio por haber tomado la calidad de éste, como decía el intendente al rey! Sus noticias sobre el particular eran concretas, seguras, recientes. Seguía con ojo inquieto la evolución que allí se está verificando en la estructura social. Su punto más remoto de comparación era 1859, año de la salida de Antelo.

En esta circunscripción nos encontramos por vez primera en la historia con dos turbiones invasores del claro manantial: uno que viene de la Sierra, y otro que fluye del cercado y de las provincias indigenales del departamento; por un lado el mestizo altoperuano, y por otro el indio guaraní; uno y otro prosperando rutineramente un poco el comercio de Santa Cruz, pero también contaminando de consuno, con los glóbulos amarillos de su sangre, la linfa azul de la sangre cruceña. Y todo esto sin que ninguna infiltración exterior caucásica, sino en casos individuales muy contados, venga, para aquesta lucha íntima de las venas, á tonificar la generosa sangre criolla.

Antelo contaba con los dedos de una sola mano las viejas familias patricias cuyos vástagos no estuviesen ya bastardeados en la ciudad. En general, la clase media y la superior están hoy emparentadas con quichuistas ó aimaristas. Lo propio acontece desde algunos años atrás á los ocho mil blancos de la provincia de Vallegrande. ¿Qué más? La plebe urbana está hoy contaminada hasta los huesos con quilo guaraní.

¿Podrían aceptarse, como perjuicios consiguientes de orden moral y social, ciertos hechos nuevos que coinciden con el rebajamiento actual de color en la plebe cruceña, y con su consanguinidad y frecuente comercio con los altoperuanos?

No se puede negar que la estadística de Antelo era exacta en cuanto á la efectividad de ciertos datos; pero él era demasiado experimental en su lógica para que no vacilase en la interpretación.

Por ejemplo. Durante el combate nocturno habido en la plaza céntrica de Santa Cruz, el año 1849, permanecieron abiertas y más iluminadas que de ordinario diez y siete casas principales, por obra de la inquietud misma de las familias y de su interés por socorrer heridos. Lo que va de ayer á hoy. El pánico y los cierrapuertas durante la sedición del mestizo Ibáñez, en 1876, son indescriptibles á causa de las ideas demagógicas reinantes, del odio á los que de algo disfrutan y de los conatos de saqueo soldadesco: todo exactamente á la manera de las ciudades altoperuanas, copiando á sus choladas ensoberbecidas por servil y rapaz proselitismo.

Pero el hecho es demasiado complexo para que, conforme al método experimental, consienta una explicación tan simple, cual es en este caso la que estriba en la herencia de la índole perniciosa de una casta. Está buena la coincidencia para prestarse á opiniones ó conjeturas simplemente sociológicas; nunca para dejar en el espíritu la certidumbre positiva de un fenómeno etnológico.

Sea de esto lo que fuere, es muy fuera de duda que ha desaparecido, sin otras ventajas en cambio, aquella familiaridad respetuosa y cordial que en Santa Cruz medió siempre entre el inferior y el superior en todas las esferas; confianza muy del todo semejante, en lo que mira al servicio doméstico, á la que se ve entre amos y criados en las comedias de Calderón y de Lope de Vega. Ahora al cruceño cobrizo ó cetrino no le nace espontáneamente, en Santa Cruz, esta sumisa llaneza

con el blanco de buena casa: tiene que gastar insolencia para mostrarla, y es lo peor que muy á menudo muestra su llaneza por este camino.

Aquellos pueblecillos de indígenas misionarios, de colonial fundación jesuítica, proveedores circunvecinos de Santa Cruz, y que hasta hace veinticinco años conservaban sus primitivos traje, costumbres, lengua y sangre guaraní, porque la plebe cruceña repugnó siempre emparentarse con ellos, están ahora poblados por solos mestizos resultantes de la mezcla. Ya no existen allí indios puros; el habla guaraní ha buscado su postrimer asilo en la boca de unos cuantos ancianos. Todo ha mejorado, sin duda ninguna, en esas aldeas; pero la raza superior lo ha supeditado todo degenerando junto con eso ella misma. Por eso en los arrabales y granjas de la ciudad han venido á menos la gallardía, el tipo y tez peninsulares, la agudeza de ingenio, el aliento de dueños de casa con que se singularizaban en toda la República estos plebeyos.

Para el caso de urgente necesidad social, como por ejemplo el establecimiento de una colonia reproductora, Antelo tenía con respecto al cruzamiento sus preferencias preconcebidas. Cuatro eran los casos más generales que se le presentaban, en la República, para proceder á encastar al criollo ó al extranjero caucásico con los inferiores: con indio incásico en las sierras, con razas guaraníes en las llanuras orientales, con mestizo de las sierras, con mestizo de las llanuras.

Entre indio neto é indio neto, admitía sin vacilar

para la mezcla con el blanco al camba misionario de origen guaraní; indio ingenuo, jovial, aseadísimo, estrechador amistoso de manos, agraciado y despierto; que no al sombrío, asqueroso, huraño, prosternado, estúpido y sórdido indio incásico. Consideraba esta última mezcla la peor de las mezclas posibles de blanco con amarillo. Este mestizaje ha dado origen al cholo altoperuano ó *colla*.

En Santa Cruz y en la Argentina llaman en general colla al nativo del Alto-Perú, pero más particularmente al cholo; nombre odioso por allá, sinónimo de ruindad y falsía, señaladamente cuando el cholo alterna con blancos educado y vestido como los blancos.

En Chile y también en Buenos Aires han dado últimamente en la flor de llamar *cuico* al indio y cholo altoperuanos. Don Juan María Gutiérrez escribe á este respecto: "Aquí se llama *cuico* á toda persona que tiene sangre ó apariencia de gente común de Bolivia. *Es un cuico*, significa un hombre de la frontera norte de la República que muestra carácter bajo, rastrero, falso. Es modismo puramente porteño."

Después de lo anterior, nada raro es que, puesto en el caso forzoso de optar entre el mestizo incásico y el mestizo guaraní, se decidiese Antelo por el segundo, para los efectos de conferirle el encargo de agente reproductor y propagador interino de la población nacional. Pero es muy raro que, entre el camba guaraní y el cholo altoperuano, aquel ilustrado amigo prefiriese al camba, que es indio neto, resignándose con

ello á desechar el octavo, ó la mitad, ó los tres cuartos etc. de sangre española que el mestizo altoperuano pudiera llevar en las venas.

Antelo en esta parte era sistemático. Alegaba razones fisiológicas, antropológicas y etnográficas más ingeniosas que sólidas. Atribuía un determinismo genial muy deplorable á la combinación del principio incásico con los gérmenes criollos. Creía que el atavismo incásico es pertinaz como ningún otro atavismo, y que con sus insistentes retrocesos burlará las más redobladas selecciones criollas.

El atavismo incásico es de veras intransigente, rebelde, casi imposible de extirpar. Frecuentísimo es, en Bolivia, que padre y madre ya blanqueados por una sucesión anterior de selecciones criollas, obtengan como es natural prole blanca; pero también se suele ver que de repente, como resultado del mismo ayuntamiento, la madre comience á parir cholos ó indios netos. Un atavismo semejante ¿es más indomable que el atavismo guaraní? Hé ahí la cuestión.

Si para la preferencia se tomase en cuenta únicamente, en los individuos, el carácter moral resultante de una ó de otra combinación, claro se está que Antelo estaría dentro de una atinada selección republicana. La diferencia en la índole personal de las castas resultantes es demasiado notoria. Allá donde el mestizo cruceño (español–guaraní) saca la cara, el mestizo colla (español–incásico) elimina su individuo, para no cobrar ánimos sino á espaldas del compañerismo irresponsable por anónimo.

Pero estos matices parciales, sin la bastante intensidad ni firmeza colectivas, no valen la pena ante la común degeneración persistente de ambas progenies, degeneración que marchita y troncha sin remedio la energía primordial de cada raza. Considerada la preferencia desde este punto de vista, la observación científica no parece inclinarse á favorecer el ayuntamiento del blanco con la india oriental, á trueque de evitar que el primero encaste con la mestiza incásica. El pernicioso atavismo es, por lo que se ve diariamente, tan pertinaz en uno como en otro caso.

Me parece que las observaciones de Agassiz en Amazonia pueden en el presente caso extenderse á los departamentos orientales de Bolivia por razones de analogía geográfica y etnográfica. Me place aquí el método del gran naturalista. No penetra en los antros de la frenología ni en las sinuosidades de la antropología. Averigua bien el hecho natural y lo consigna como fiel historiador. Este proceder zoológico, de comparar en la vida externa individuos de una categoría con individuos de otra, confrontando ejemplares escogidos para que resalte la verdad entre todos, es cabalmente lo que ahora nos interesa.

En la República son escasos el zambo y el mulato, que tanto abundan en el Imperio, y que, como castas llamadas á funciones soberanas, son preferibles al cholo, según aparece del examen hecho por Agassiz. Como una prueba admirable de las identidades naturales, habrá de notarse cuál la pintura del mestizo indoblanco brasileño, es también un retrato del mestizo

indo-blanco boliviano, con sólo la temible duplicidad de menos, que el cholo saca de su abuelo el indio incásico.

Después de cotejar descriptivamente las variedades amazónicas de la especie humana, concluye Agassiz:

"Unas cuantas palabras serán bastantes para hacer notar cuán profundamente desarraigadas están, en las castas, las diferencias primordiales que existen entre las razas puras. Bien así como las especies distintas de animales, las diferentes razas de hombres producen por su cruzamiento mestizos, y los mestizos nacidos de razas diversas presentan gran diferencia.

"El híbrido proveniente de blanco y negro, denominado mulato, es por demás conocido para que tenga yo que describirlo. Sus facciones son expresivas y regulares, su tez clareada. Aunque imbuído de confianza en sí mismo, es indolente.

"El híbrido de indio y negro, que aquí se llama *cafuzo*" —el zambo en la América Española - "es muy diferente. Sus facciones no tienen nada de la finura del mulato; el color es obscuro, ensortijada la tupida y lustrosa cabellera. Su carácter presenta una acertada combinación de la jovialidad del negro con la enérgica rustiquez del indio.

"El híbrido de blanco é indio, llamado *mameluco* en el Brasil, es pálido, falto de vigor físico, perezoso, sin ánimo varonil y algo testarudo. Parece que la influencia del indio hubiera contraído su fuerza toda á anonadar completamente en este mestizo los nobles

atributos del blanco, mas sin comunicarle nada de la propia energía.

«Es muy de notar que en ambas combinaciones del indio, sea con el blanco, sea con el negro, el primero trasmite su natural á la progenie mucho más profundamente que el cogenitor de otra raza. En los cruzamientos subsiguientes los caracteres del indio puro resaltan y borran los de otras razas, y ello con una prontitud que conviene consignar. He conocido un hijo de dos mestizos, indo-negro el uno y el otro indo-blanco, que presentaba resumidos en su persona casi completamente los caracteres del indio puro.»

Como se ve, tan pertinaz y dominante es el atavismo proveniente del aborigen de las verdes y cálidas llanuras, como el del aborigen de las agrias y frígidas sierras. En cuanto al híbrido indo-blanco resultante de una y de otra raza, los caracteres degenerativos del elemento caucásico son los mismos en el Brasil que en Bolivia.

Hay que convenir un poco en el alcance de ciertos gritos de la sangre por perseverar en su primitivo ser. Antelo mismo ¿no sería en el caso actual llevado por el reclamo de cierta propensión antigua, no del todo quizá extinguida hoy entre sus paisanos de Santa Cruz?

Viendo estamos todos los días, en las familias altoperuanas más linajudas, las marcas indelebles que deja en el rostro la perniciosa rebeldía de la sangre incásica; pero, la verdad, en la intransigencia de Antelo sobre este puntillo ó ápice del atavismo, ví también algo

parecido á una resurrección de la carne cruceña de otros tiempos; vi un resquicio por donde saltaba á persistir una primitiva genialidad peculiarísima de aquel vecindario, muy aparte de los que componían el distrito de la Audiencia de Charcas. El de Antelo era un póstumo "nó" de sus mayores. Mostrábase obstinado en borrar la estampa incásica en todas las esferas de la sociabilidad boliviana, al modo como un antepasado del terruño cruceño era inexorable en tratándose de hocicos y greñas y cueros de collas.

Allá, no há muchos años, aquellos canónigos patricios de nobilísima presencia española, entraban á la sacristía saludando á cierto compañero: "¿Cómo está el camba Rojas?" Á otro prebendado le decían: "Buenos días, colla Guardia." Y tuvo éste que mudar de sacristía, y no encontraba consuelo ni entre los sacristanes, que eran de cara blanca y hablaban con el desembarazo de cosa única el castellano de los andaluces y extremeños del siglo XVI, mientras el canónigo se explicaba á duras penas en quichua traducida al castellano. Lo cual no es decir que canónigos y sacristanes no fuesen buenas y hospitalarias gentes sencillas, que servían al colla con afecto, mas sin dejar por eso de recordarle á cada paso su tipo y color llamándole: colla, colla, colla.

Profundo ha sido á este respecto el retraimiento de la raza cruceña antes de ahora. No menos profundo ha sido en ciertas familias altoperuanas ese mismo retraimiento con respecto á las castas mestizas. El indio incásico es por su parte huraño por excelencia. Añá-

danse á estas mutuas repulsiones de sangre los celos provinciales y el estrecho localismo hijos del encerramiento general. Casi es preferible, en pro de intereses unificadores que no admiten demora, el bastardeamiento que de la raza superior se viene verificando con el mestizar sin coto ni selección desde la Independencia acá. Este ha sido y es un libramiento onerosísimo pero inevitable girado contra el tesoro del porvenir.

Republicanas instituciones adventicias con fundamento filosófico y hermosos principios de orden social en ellas contenidos, instituciones y principios que abriéndose paso hacia la práctica se esfuerzan por prevalecer en el espíritu de mayorías ignorantes, y que atravesando por formidable crujía de inicuas asechanzas y asaltos brutales pugnan por arraigarse en costumbres democráticas pacíficas: tal es, si no me equivoco mucho, el punto más levantado del espectáculo que quisieran seguir con la vista, en nuestras repúblicas americanas, los escritores, los tribunos, los estadistas, y hasta los que se empeñan por alumbrar el camino de la experiencia escribiendo la historia de estos países.

De aquí también la naturaleza común de ciertas aspiraciones muy generales. Conforme á los diversos momentos y sitios ó á la simultaneidad de la lucha, el ideal de esas aspiraciones se contrae: ya al goce pleno de las garantías individuales y al ejercicio desembarazado de las libertades públicas; ya á una ley común de tolerancia respecto de los que creen en Dios diferentemente; aquí al predominio de la soberanía popu-

lar mediante la pureza del sufragio renovador; allá á contemplar á la opinión penetrando decisiva hasta los consejos del poder, al poder abrazado con la justicia, á la justicia reglando la ley, á la ley imperante sola en el Estado etc.

El positivista observador que nos ocupa no consideraba las cosas bolivianas desde este punto de vista. Los elementos físicos, las propensiones fisiológicas, los agentes económicos, todo lo apropiable por el trabajo, las fuerzas naturales esencialmente humanas, operando de consuno el desarrollo orgánico de la raza nacional y determinando los actos trascendentes, buenos ó malos, de su vida colectiva y de su actividad en la lucha por la existencia, dentro, fuera, encima, debajo, de las instituciones políticas: hé ahí el espectáculo que, rodeado de cráneos, disecaciones, fósiles, itinerarios de distancias y exploraciones, tablas de alturas y temperaturas, cartas geográficas, trazados de vías férreas y fluviales, vocabularios, libros de historia natural y topografía y papeles estadísticos, se contraía á observar allá en Bolivia, desde su retrete de Buenos Aires, Nicomedes Antelo.

Veía aquel concurso inmenso de espléndidos dones naturales no similares, raíces ponderables de una potencia cúbica enorme de producción y riqueza; pero también concurso sociológico incoherente por la topografía y los climas, desligadísimo por causa de las castas y las lenguas, despoblado de fuerzas vivas capaces de labrar la coyunda unificadora de los intereses económicos, en pugna ciertos elementos vivos para adap-

tarse políticamente unos á otros, estremeciéndose el cuerpo social por asimilárselos á todos, y estremeciéndose aún más para obrar en su organismo ese esfuerzo combinado, que en las agrupaciones humanas se llama la vida del crecimiento nacional y autonómico. Y, por encima de todo, veía separado naturalmente este enorme conjunto en dos grandes porciones territoriales y sociales, la Sierra y el Oriente, con el ayer y el hoy y el mañana contrapuestos.

Veíalo todo Antelo como naturalista, y como naturalista creía que, mediando el pronto depuramiento y la unificación caucásica de la raza nacional, podíanse resolver en Bolivia los más arduos y temibles problemas del presente y del porvenir.

¡El depuramiento y la unificación de la raza nacional! Pero, ¿no era esto querer resolver un problema con otro problema?

América entera conoce la dilatada guerra sangrienta que las castas mestizas argentinas del interior han sostenido contra la civilización de Buenos Aires representada por los criollos de sangre indoeuropea. Antelo residía en el Río de la Plata, y estaba ahora deslumbrado con el grandor de un espectáculo: el espectáculo que, mediante la inmigración espontánea, ofrecen allí el depuramiento y la unificación caucásicos de la raza nacional. Y contemplaba con pasmo la precisión casi mecánica del fenómeno sociológico, según el cual, á medida que el indio y el mestizo iban pereciendo vencidos en su lucha por la existencia contra la superioridad irresistible de las razas indoeuropeas, se afianza-

ban en los vecindarios el orden público, quedaban resueltos de hecho los más terribles conflictos políticos, subía el progreso intelectual y moral por rápidas pendientes, la riqueza y el bienestar se iban esparciendo todos los ámbitos de la República.

Ciertamente, los europeos que al Plata arriban en tropel y los criollos que les abren sus brazos fraternales, no toman en cuenta para nada la tal unificación ni el tal depuramiento. El fenómeno se obra sin arte político y como consecuencia mediata de otros hechos primordiales de muy complexo carácter económico. Pues bien: Antelo concedía un valor de primer orden á los factores económicos para cualquiera evolución sociológica, y no se puede negar que uno de esos factores, si no el primero, es la pujanza del arte y del esfuerzo humanos radicados en la raza.

Resolver el problema boliviano etnológicamente no es en rigor rehuír la dificultad asilándose en otro problema; es simplemente sobrentender previos arreglos administrativos combinados con maestría. Concedamos, pues, al hombre de ciencia este modo de mirar por alto los hechos sociales, concedámoselo; puesto que, en el caso presente, lo hacía fascinado por un ejemplo positivo y empinándose con la punta de los por pies sobre algo practicable en Bolivia.

«La grande obra, decía, no estaría lejana en un país minero, y por ende gran remunerador temprano de aquellos que se arrojasen á pelear allí la batalla de la vida con asaltos y sorpresas de fortuna. Que los collas avancen en cuenta para la empresa sus metales pere-

cederos pero tentadores y convocadores. El auge de la industria minera refluirá entonces en pro de la agricultura, colonización y comercio fluvial de nuestras orientales comarcas, que tantas producciones valiosas brindan á las industrias así de cultivos como extractivas. Por este camino llegaríamos á la depuración y unificación consabidas. Después vendrían el crecimiento y desarrollo orgánicos y con ellos la plenitud generadora que se denomina la vida nacional.»

Cuando uno trata de cerca á ciertos espíritus aptos para seguir, y que siguen con efecto, el desenvolvimiento actual de las ciencias biológicas, advierte que atribuyen valor esencial al asunto de las razas. No discurren jamás sobre sociología sin dejar previamente entendido este dato, que para ellos es el registro matriz del documento humano en cualquiera sociedad constituída. En su lenguaje la raza es el protoplasma histológico del organismo social. Es como si dijéramos la urdimbre donde se labrará de realce y que hará fuerte ó frágil, fina ó burda, la tela de la labor sociológica. Como se ve, esto es mirar la raza cual si fuera un cimiento fundamental.

Por eso el debate con estos hombres toma un giro especialísimo en tratándose de administración ó de política. Prestan una atención tan preferente á la índole castiza de los pobladores, para juzgar de las cosas de un país, como la que los fisiologistas experimentales conceden hoy á los agentes físico-químicos para explicar en los organismos la vida. La razón del caso es obvia. No obstante, y por más que ellos concedan des-

pués de esto alguna cabida á otros motores libres de los hechos sociales, es lo cierto que dejan la impresión de visionarios en política y administración, cuando en realidad de verdad estos hombres no son sino materialistas empedernidos.

¡Pobre Antelo! Tan olvidadizo de su saber, tan perdulario y desvalido como era, tan penetrado de que la finalidad del hombre concluye con la muerte, tenía un orgullo impreso en su frente calva, el único que le conocí, orgullo propio de un naturalista darwiniano: ser descendiente, por línea de las hembras y por línea de los machos, de las barraganas y soldados españoles que fundaron á Santa Cruz de la Sierra.

Esas barraganas y soldados eran, como él decía, exploradores de exploradores. Habían sido lanzados á campo traviesa, lejos, más lejos todavía, por otros exploradores, por los heroicos navegantes y viandantes del Paraguay y de Santa Catalina. ¿Á dónde van esos hombres? Á implantar la superioridad imperecedera de los blancos en el corazón de la América meridional. La estirpe ibérica quiere probarse en este puñado ante las razas y las castas. Él será, dentro de estos barbarismos que hormiguean, la levadura de la sociabilidad selecta del porvenir. Y, sin equivocarse ciertamente, Antelo sentía correr en sus venas la propia sangre de esos pobladores de Grigotá, que legaron á sus hijos la famosa repulsión de tres siglos, repulsión para no mezclar nunca su sangre con la de los guaraníes y quichuas circunvecinos.

Con estos antecedentes muy bien comprobados

más de una vez sometió su persona al examen de algunos sabios viajeros. Los antecedentes hacían muy interesante el ejemplar aun después de trasmontada en él la fogosa juventud. Las cosas pasaron cierta vez con toda formalidad. Entre otros, su amigo el doctor H. Burméister, director del Museo en Buenos Aires y célebre descubridor del caballo fósil pampeano, declaró que el individuo que acababa de examinar no era, ni con mucho, lo que los franceses llaman un *grand gaillard*, siendo por ende poco á propósito para encastar con él una selección enderezada al transformismo; pero que el ejemplar ofrecía en toda su pureza un tipo genuino de la raza caucásica, sobre todo en la conformación del cráneo.

Espero haber referido lo bastante para dejar ver que, por su calidad orgánica, el cerebro de Antelo estaba libre de las insuficiencias de entendimiento y de índole que son achaque de las razas y castas inferiores. Usando los términos de la escuela científica á que él pertenecía, su cerebro era hábil para prestarse á las adaptaciones del espíritu moderno; estaban sus células listas para entrar en las funciones que la evolución superorgánica de los blancos, que es la más avanzada, impone á todos sus agentes para el desenvolvimiento del progreso humano.

No cabía duda: la raza española al centro del nuevo continente trasplantada, y reproducida allí por siglos, erguía en la persona de Antelo su tipo primitivo, con aquellos caracteres de identidad y de fijeza que constituyen á una gran raza de la humanidad. Y el orgullo

del hombre consistía en poder clasificarse así: un individuo de raza superior pura en la escala antropológica de la etnografía general.

Rechazó el apodo de microbio de la humanidad, apodo que por causa de este orgullo le apliqué un día. Dijo que eran parásitos vivientes dentro de otro organismo los microbios por regla general; que aquellas razas y castas refractarias de nuestra organización social y política son los verdaderos microbios, y microbios patológicos; que él era con más propiedad una célula cerebral en el organismo sociológico argentino. Estábamos á punto colocados en la puerta de su escuela.

No vaya nadie á imaginarse que este ilustrado observador sustentaba la superioridad de la raza española respecto de las demás razas indoeuropeas. De ninguna manera. Simplemente estaba contento con ser latino, si bien por las tendencias de su espíritu hubiera sido con más propiedad anglo-sajón.

Confesaba las proyecciones profundas que sobre el genio de una raza cualquiera arrojan las influencias exteriores y locales. Estimaba en precio los diversos valores que contribuyen á determinar la índole de un pueblo autónomo, agregados á las energías naturales de la sangre. No pocas veces estas agregaciones han tenido su parte en convertir á un pueblo en fuerza impulsiva, ó en agente moroso, ó en causa de retroceso, ó en desertor del movimiento progresivo de la humanidad. Reconocía sinceramente que, en el certamen de la civilización contemporánea, el pueblo espa-

ñol no se ha conquistado ni está en vía de conquistarse premios de gran valía. Antelo había leído á Buckle; y las demostraciones concluyentes del historiador positivista le traían impresionado penosamente por lo que á España respecta.

Nicomedes no consideraba este asunto sociológico de la raza desde un punto de vista étnico meramente; distinguía entre raza y nación. Es fuerza reconocer que, discurriendo así, no procedía dentro de una contradicción lógica.

Donde la historia probaba que España había producido en Europa una obra política inferior á la fuerza y maestría de su poder continental; donde se probaba que había producido una literatura inferior á su lengua, una industria inferior á sus medios productivos y á sus mercados, una colonización inferior al descubrimiento y conquista, una suma de cultura y bienestar sociales inferior á la de naciones que fueron sus tributarias etc. etc.; donde la experiencia probaba todo esto sobre la inferioridad de España, Antelo admitía el cargo para probar este otro: que, efectivamente, por causas varias, que de todo tienen menos de antropológicas ni de etnológicas, España se ha mostrado inferior á su raza.

En la tertulia del general Bartolomé Mitre, donde se reunen varios personajes argentinos, promoví una noche conversación acerca de Nicomedes Antelo. No me podía explicar por qué un espíritu tan superiormente cultivado se hubiese contraído años de años á la enseñanza en la escala rudimental de los conocimientos. En Buenos Aires, donde la carrera de la en-

señanza oficial ha estado abierta á los extranjeros hasta en la más alta jerarquía de la dirección ó de las cátedras, ¿cómo Antelo no salía de la condición de maestro de escuela?

Advertí al punto que todos conocían á Antelo y eran capaces de escribir un gran capítulo sobre "el tipo," como allá dicen. El dueño de casa, juez competente en materia científica y de muy sano criterio natural, estimaba en mucho el saber sólido y extenso del pobre preceptor, y hacía justicia á su carácter, mezcla algo desventajosa pero simpática de humildad y de independencia, una y otra llevadas á un grado verdaderamente estoico. El "tipo," como se ve, no era de suyo viable en Buenos Aires.

Pero otras cosas más me refirieron también. Aunque curioso, aquello sería largo de contar. Hay controversias pedagógicas, reyertas con visitadores y directores, polémicas ruidosas contra las creencias sobrenaturales, sarcasmos centellantes como el acero bruñido y templado. Aquellos señores me dejaron con la memoria maltratada. Y era preciso todavía oír á Antelo. Este asunto parecía requerir de mi parte tino, pulso, tiento. Pero de un golpe el reo mismo me sacó del conflicto. Cuando comenzaba á balbucear algo para inquirir las causas de su postergación y de su apatía, Antelo me interrumpió riendo:

—"Por tres razones: por ateo, por no ser extranjero de Extranjis sino de Bolivia, y por pendenciero. Tóqueme usted aquí el órgano de la combatibidad..."

Y me hizo tocarle detrás de la oreja una enorme protuberancia del cráneo.

Algún tiempo después recorría yo los departamentos de la Exposición Continental de Buenos Aires, cuando se me ocurrió entrar al salón del Congreso Pedagógico Internacional, que dentro del palacio celebraba una de sus sesiones. Ante un concurso como de cuatrocientos delegados uno decía desde lo alto de la tribuna:

"El sistema actual de Buenos Aires presenta los inconvenientes de un vestido viejo cuando se remienda con trapos nuevos, ó, como decía el divino maestro, cuando el vino de la cosecha se echa en odres viejos."

Era Antelo. Discurría sobre la división del trabajo en materia de educación pública, derivando su dictamen de la economía política y de la fisiología, con cierta flor de erudición que á fuerza de arte no parecía exótica. Ignoro si hubo combate con motivo de estas y otras "claridades" del delegado boliviano.

Había no sé qué vigor original en la manera de discurrir de Antelo sobre el gran problema etnológico de la sociabilidad sud-americana. Diseñábase fácilmente esta nota personal en el concierto de sus ideas á través de la lucidez expositiva de sus conocimientos adquiridos.

Francamente, no tocara este punto si hubiera yo visto en él una mera prueba solitaria de talento. Tratándose de un hombre orgánicamente escéptico, traspasado de un empirismo inexorable, vendría aquí más mal que nunca un párrafo escrito en el diapasón de

aquel tópico frecuentísimo, el tópico sobre el notable ingenio inédito del prócer que es asunto de la biografía.

Colocando al preceptor de primeras letras de Buenos Aires en el centro habitual de sus ideas, pertenecientes como se ve al núcleo de la ciencia positivista europea más flamante, no he procedido con arte sino con lógica sincera. Quería explicar llanamente la filiación de las observaciones personales del pensador, presentarlas como ecos profundos, como datos que él aportaba por sugestión y á requerimiento de las doctrinas modernas. Pero también quería hacer ver que, al lanzarse Antelo á bogar en esa corriente de ideas, obedecía á una tendencia muy antigua ó si se quiere ingénita de su espíritu. Y tengo aquí el documento para demostrarlo.

La más antigua producción suya, la primera en salir á la prensa y que él tenía casi olvidada, siéndome preciso recordársela mostrándole el número 3409 de mi catálogo impreso, es un folleto político publicado en Salta el año 1860, cuando Antelo llegaba emigrado voluntariamente de Bolivia durante la tiranía de Linares. Este escrito brotó de su pluma con nervio y con sabor. Recomiendo su lectura á los curiosos investigadores. Pasajes hay en él que pertenecen á lo más granado del género polemista. El diálogo sobre el círculo vicioso de los gobiernos en Bolivia es de ello un buen ejemplo. El capítulo sobre la situación del país bajo la dictadura de Linares es una página vívida,

que sólo há menester breves retoques para ser una página de historia.

El autor cuenta el origen de este escrito con un rasgo pintoresco sobre unos tiempos en que se desterraba por precaución y se encarcelaba á secas por guardadísimo desquite. Al partir de Santa Cruz fué á despedirse de dos caballeros muy principales, víctimas de la persecución de Linares, y les dijo:—"Escriban ustedes algo, que son hombres de pluma; combatan con su arma al tirano de la patria; yo haré las publicaciones en Salta ya que en Bolivia es imposible."—"¡Ay! amigo:"—le contestaron—"cuando apenas tenemos aliento para alzar la cuchara con que comemos ¡qué vamos á escribir! Haga usted allí lo que pueda."

Nicomedes Antelo pudo hablar alto á los bolivianos en aquella ocasión. Era un joven que no arrastraba compromisos políticos de ningún género. No había besado la mano de ningún caudillo. Era notorio lo que había hecho después que salió del colegio. Y él lo hacía valer para autorizar más la sinceridad de su pluma. Dijo:

"Mientras nuestros hermanos resolvían al fuego del vivac la suerte de la patria, nosotros nos ocupábamos por muchos años en cazar aves en el aire y peces en el río. Nuestra última temporada en la patria la pasamos regando la era con el sudor de la frente. Y ¡quién lo creyera! Este y no otro era nuestro principio político: ¡El trabajo!"

¿Cuál sería por aquel entonces su bagaje intelectual?

Traía de Santa Cruz ciencia valiosa, pero ciencia de 1831. La filosofía positiva en Europa iba apenas dicho año á entrar en su período embriológico. ¿Quién soñaba á su respecto en prosélitos ni en divulgar lo que aun no existía? No estaban echados entre ribera y ribera, sobre el abismo del espíritu, esos famosos puentes de albañilería naturalista, para traer á una alianza antimetafísica y antiteológica las ciencias todas de cálculo y de observación evidencial. La sociología evolucionista ha provenido de aquí. Su advenimiento es cosa del día de hoy, bien así como la divulgación del darwinismo. ¿Qué podía ser Antelo entonces sino un materialista utilitario al uso de marras y como cualquier otro del gremio? Solamente que el caso era algo raro viniendo él de donde venía.

Pero, en esos días juveniles, sin un medio ambiente inspirador, era algo más raro todavía el aliento positivista de su filosofía política. Ahí está el folleto. Ya traía el año 1860 como primordial clavado en el cerebro el problema etnológico de las razas bolivianas.

La sociedad atormentada y convulsa no acertaba, en su afán por la existencia, á labrar otra tela durable para cobijarse que estéril y sangriento militarismo. Áspera tela, caudillaje por el derecho y revolución por el revés. El pueblo languidecía de ignorancia y de pobreza. Entre vociferaciones de redención y de cólera los bandos agotaban, por la presa del poder, el repertorio de los programas gubernamentales y las fórmulas del derecho público. Y hé aquí que, como una exhalación luminosa de los ardores del horizonte, brota expelida

de este caos una voz altísima y serena, declarando entre el rutinario fragor de las polémicas: que era inútil bregar con cálculos, ya contra las maquinaciones y ya contra los arreglos y ya contra el motín pretoriano, cuando es lo esencial que, debajo de todo, un disturbio congénito de humores anida en las vísceras del cuerpo social, desorganizando desde allí la eficiencia externa de las fuerzas vivas y verificadoras de la sociedad política.

Según este notable pensamiento, lo que más llamaba la atención de Antelo era la disparidad existente entre las diversas partes integrantes del agregado social. Véase la impresión que le causaba el aspecto social de su país; véase cómo gravitaba ya sobre su espíritu aquella noción positivista, que atribuye á la sola calidad de la raza decisivas eficiencias morales y políticas, un determinismo trascendente á la condición y destino de un pueblo.

"Heterogeneidad de razas, de costumbres, de idiomas, de índole, hasta de ideas: hé ahí el conjunto múltiple que ofrece aquella amalgama, digámoslo así, de muchas naciones, reunidas bajo un mismo pacto social, ó más bien bajo un régimen impuesto por la espada de los libertadores.

"En esa complexa fisonomía física, moral é intelectual, es relevante un rasgo, de notable trascendencia en la vida política de esa república; á saber: la inmensa distancia que media entre las clases indígena y mestiza, no educadas, y la pequeña clase instruída procedente de la aristocracia del régimen colonial.

Esta pequeña fracción es y debe considerarse como un vástago de la civilización europea, ingertado en la masa primitiva de la población americana. Es la única capaz de vivir á la altura de las instituciones republicanas.

"Sea por el cruce ó bastardeo de las razas, sea por la falta de competente educación, sea en fin la influencia fatal de los hábitos coloniales, es un hecho reconocido por escritores graves: que la raza mestiza americana abriga instintos poco favorables á la moralidad de las costumbres políticas. . ."

Antelo opinaba, además, que aquellas incoherencias de la estructura social, que en otros Estados del continente tanto contribuyen á extraviar el ejercicio de las instituciones democráticas, en Bolivia revisten un carácter especialísimo de profundidad, y ello por causa de las razas y las castas allí predominantes. Forman esas incoherencias una dispersión fragmentaria de fuerzas, fuerzas mutuamente repulsivas y antagónicas, que el régimen colonial acertó á conglutinar para que sirviesen de asiento compacto á la monarquía despótica, pero que el régimen republicano no puede fundir ni refundir en la igualdad legal, para conceder á esta resultante el ejercicio soberano del sufragio.

Veintidós años de estudios ulteriores en Buenos Aires, siguiendo día por día el desenvolvimiento de las ciencias positivas, no sirvieron sino para vigorizar, con la fijeza que ya conocemos, estas primeras convicciones del naturalista de Santa Cruz de la Sierra. Cuan-

do le traté ya no fluctuaba, nó, sobre las causas que constituyen al indio y al mestizo en fuerzas divergentes y perturbadoras; no vacilaba sobre si aquel fenómeno era efecto consiguiente al cruzamiento, ó á la educación servil, ó al fácil extravío de la ignorancia, ó en suma á inferioridad congénita para estar á la altura de las instituciones republicanas. Sus afirmaciones eran categóricas:

—El indio y el mestizo incásicos radicalmente no sirven para nada en la evolución progresiva de las sociedades modernas. Tendrán tarde ó temprano, en la lucha por la existencia, que desaparecer bajo la planta soberana de los blancos puros ó purificados. Son una cantidad negativa, un valor heterogéneo, que no deben ser planteados en la ecuación republicana. Constituyen mientras tanto, por su número y preponderancia, y especialmente el mestizo incásico por su astucia imitadora y á veces hasta por su cultura misma, el mayor obstáculo presente para que en la sociabilidad boliviana se produzca, como fenómeno sociológico, la génesis democrática del gobierno de sí mismos por sí mismos. Son, además, y mientras actúen en la escena pública el indio soldado y el mestizo administrador y estadista, un riesgo permanente y mortal para la nacionalidad boliviana; establecimiento caucásico, que reclama ante todo la sangre de los suyos cuando tiene un honor patrio que saber sentir, una autonomía en que perseverar sin ineptitud, un territorio que conservar íntegro á precio de la vida. Y todo esto ¿por qué? Fisiológi-

camente, por causa de las células, que elaboran índole perniciosa y mente inadecuada en el cerebro del indio y del mestizo.—

Tales eran, si soy fiel en la enunciación, las conclusiones postreras sobre el indio y el mestizo á que había arribado Antelo en 1882; conclusiones cuyas premisas me sería imposible exponer aquí técnicamente, pero cuya demostración hube de escucharle varias veces con mezcla de asombro y pesar.

La supereminencia de la raza caucásica respecto de todas las demás, su papel preponderante en la historia del mundo, la predilección con que la especie humana le ha conferido por dondequiera el cetro del progreso, son nociones geográficas elementales que no podían haberse escapado al folletista de Salta en 1860. Pero fueron cosa particular suya el percibir en los conflictos de su patria una revulsión orgánica, y el pronunciarse aquella vez contra ciertas malas tendencias latinas de la raza criolla en Bolivia.

Antelo para esto último se apartó del común sentir dando espaldas á las cosas é ideas de su tiempo. Se pronunció contra la educación ideologista é improductiva de la juventud, clamó contra las teorías políticas profesadas sin sentido práctico por la clase pensadora, denunció las faltas é inconsecuencias que por este camino iba arrastrando en el poder la clase blanca encabezada por Linares, predijo la próxima ruina del partido criollo envuelto en su túnica de moralización é hidalguía, lo pintó próximo á languidecer en adelante supeditado por la avilantez mestiza del militarismo pretoriano,

y acertó á escribir, según mi parecer, el brillante programa de sus próximos estudios etnológicos con aplicación á su patria.

Á la manera de los economistas ingleses, con quienes había de encontrarse más tarde en la escuela positivista, Antelo sostuvo esa vez *a priori* lo mismo que le oí sostener en 1882 después de maduro examen: que la libertad y el orden en Bolivia no debían buscarse sino en el campo del bienestar material, poniendo de preferencia en actividad efectiva todos los agentes económicos que sugiere el arte industrial, y los que brinden allá los naturales recursos del país. En 1882, bien así como en 1860, su principio político era el trabajo.

Tales eran las fases intelectuales más salientes del hombre que dejé sano y robusto, y que meses después de la separación descendía al sepulcro

¡El sepulcro! Ignoro cómo fueron sus últimos momentos. Un día me habló de ligera sobre la "sustancia inmortal del organismo humano." Notando que paraba yo en ello la atención, me explicó que aquello podría ser lo que mejor pluguiese al pensamiento, el cual era libre y por demás fecundo en el concebir; pero que si esa sustancia no se incorporaba al fluido del transformismo en que evoluciona la inteligencia de la humanidad, no veía cómo por separado se pudiera demostrar su existencia, ni demostrar científicamente otra inmortalidad que la indestructibilidad de la materia. Fueron poco más ó menos sus palabras.

Todo su ser propendía irresistiblemente hacia el

materialismo. Era el hombre adecuado para que se obrase en él un milagro de revelación famoso.

Cosa muy sabida es que el darwinismo sostiene que todos nuestros movimientos interiores no admiten otra explicación que aquel viejo principio utilitario del interés personal, el amor de sí mismo, la gravitación hacia el yo.

"El hombre propende á su felicidad como cae la piedra hacia el centro de la tierra. La indestructibilidad del amor de sí propio y la indestructibilidad de la fuerza, son dos consecuencias paralelas de una sola y misma tendencia que rige al universo, y que Spinoza denominaba "la tendencia del ser á perseverar en su propio ser." Apego á sí mismo, tal es la ley esencial de la naturaleza. El darwinismo rechaza una voluntad superior al puro instinto de conservación, una potencia cualquiera de libertad capaz de traspasar positivamente los límites del egoísmo, del yo queriente de su yo y de su cosa."

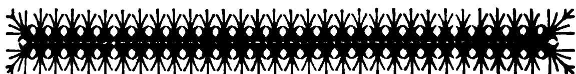
Antelo tenía, á propósito de este culminante punto de discusión de la moral evolucionista, una frase sacada de sus autores, una frase bellísima. Se preguntaba al darwinismo: Y ¿cómo explicáis el sacrificio de la propia dicha, el sacrificio de la vida por otro? "Respondemos: el sacrificio es como una brújula cuya orientación ha sido transtornada por una poderosa influencia: no cesa de seguir la corriente universal; sólo sí los dos polos, *yo* y *tú*, han sido invertidos."

¡Ah! Un transtorno de su naturaleza, la impulsión de una fuerza omnipotente, la Voz con mayúscula que

detuvo la carrera del sol á fin de salvar á las huestes de Josué, eran precisos para invertir la gravitación del espíritu de Nicomedes Antelo hacia el desierto polar del materialismo.

Santiago, Marzo, 1885.





EL DOCTOR DON JUAN JOSÉ SEGOVIA

1728-1809

I

SUMARIO:—Noticias generales acerca de Segovia.—Dos publicaciones literarias suyas.—Interés que inspira este doctor de los años postreros de la Colonia.—Su amigo y jefe el presidente Flores.—La tradición chuquisaqueña y el Pleito de Segovia.

La pieza 481 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA, de Santiago, pertenece doblemente á la bibliografía boliviana y á la peruana. Es una carta que Segovia, natural de Tacna, escribía á su hija doña María Rosalía cuando casó con el vecino de Potosí don Pedro Azcárate. Está suscrita á 10 de Abril de 1794 en Chuquisaca. Allí el autor se había educado desde los ocho años, había heredado de sus padres considerable caudal, se había doctorado y casado, vivía de arraigo con fama de in-

signe jurista y de muy buena persona; allí había hecho brillante carrera como alumno, doctor, opositor, profesor y rector de la Universidad; allí había obtenido empleos y cargos honoríficos en la mayor escala que el régimen colonial consentía á los criollos muy sobresalientes; allí también murió quince años más tarde. Está impresa en Lima esa carta, hoy tan rara de adquirir como interesante de leer. Al inscribirla en el catálogo se dió una idea sobre su asunto y espíritu.

En el *Primer Suplemento á la* BIBLIOTECA BOLIVIANA *de René-Moreno*, publicación próxima, se inscribirá otra disertación muy curiosa de Segovia. Ésta pertenece doblemente á la bibliografía boliviana y á la argentina. Me refiero á la *Oración Panegírica con que la Real Universidad de San Francisco Xavier de la ciudad de La Plata celebró en su recibimiento al Señor Don Ignacio Flores.* Es impresión de Buenos Aires en 1782, y tan rara que ninguna bibliografía dio cuenta de ella antes que mi BIBLIOTECA PERUANA, de Santiago. Á la página 161 del primer tomo de este catálogo de libros y folletos, impreso en dos volúmenes los años 1896 y 1897, y en nota bibliográfica, se dió una idea de aquella arenga académica con que Segovia, movido menos de vulgar lisonja que de sincera amistad, honraba al coronel criollo promovido por el Rey á la Presidencia de Charcas. En dicha nota bibliográfica se dieron noticias precisas acerca de Segovia sacadas de la fuente que presto se dirá.

No duró mucho tiempo en su alto puesto el quiteño Flores. Un complot de ministros de la Audiencia

puso mano violenta sobre su persona, acusándole de cómplice en el motín popular de los días 22 y 23 de Julio de 1785 en Chuquisaca. Remitido preso con escolta á Buenos Aires y sumido allí en un calabozo, Flores, cuyo proceso prometía ser largo precisamente á causa de no existir delito alguno, falleció á poco de tristeza el año 1786.

Antes de eso llegaba allí el mismo año y en igual condición, por obra de otra igual cábala de peninsulares con valimiento, el ya aventajado criollo autor de la *Oración Panegírica con que la Real.* Pero Segovia, con mayor fortaleza, ó, más bien, sin apurar como Flores por mano del Rey y de su virrey la copa de enorme ingratitud, resistía imperturbablemente la persecución y triunfó. Á este título, valedero en historia, y porque en el Alto-Perú el distinguido tacneño no ha dejado descendencia que hoy le recuerde ni le valga, quisiera preservar aquí cuanto es posible la idea de ciertas piezas muy importantes suyas ó á su respecto. Todo lo he encontrado y se conserva en un grueso volumen muy bien cosido, tapas de pergamino, que en mis manos puso con indiferencia un patricio de Sucre el año 1880.

Había el que esto escribe oído más de una vez á los ancianos de la ciudad estas ó análogas expresiones: "el Pleito de Segovia," ó bien "antes del Pleito de Segovia," ó asimismo "después del Pleito de Segovia." Pues bien, el antedicho volumen de manuscritos lleva en el lomo este título: "Pleito de Segovia." Adentro, como portada, puede hoy leerse lo que sigue:

—***Expediente que contiene las executorias, Relacion de meritos, estudios, cathedras, servicios en la expedicion á Moxos, causa que le siguieron sus emulos, Prision en La Plata, remision cautivo á Buenos Ayres, sentencias absolutorias de esa Audiencia Pretorial, Real Cedula de desagravio y prez, escritos impresos y nó, y otras partes del Doctor Don Juan Joseph Segovia, alumno de las Escuelas de la Ciudad de La Plata, Abogado y Relator de la Audiencia de Charcas, Cathedratico y dos veces Rector de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier etc. etc. Años 1764-1793.*

Folio de 359 fojas, de las cuales son 32 en 4.º, y entre éstas 16 son impresas.

Este volumen es un agregado de documentos originales, testimonios y copias auténticas, relativos á su persona, formado por Segovia para uso de sus descendientes, y al cual pertenecen las cinco piezas que se verán aquí inscritas.

Acerca de los padecimientos y escritos del doctor de Charcas habría algo biográfico y bibliográfico que recoger de este *Expediente*, y no poco que consignar para mayor memoria por cuanto se relaciona con los sucesos públicos é ideas de la época en el Alto-Perú.

Segovia fue despojado en Chuquisaca de la rectoría de la Universidad, puesto para el cual había sido elegido por una mayoría considerable de doctores. Á virtud de pésimos manejos del fiscal real don Domingo Arnáiz de las Revillas, chapetón, y del otro chapetón arcediano de la catedral don Gregorio Olaso, el virrey Loreto había hecho ejecutar la prisión de Segovia y

habían remitido á éste á Buenos Aires, previo embargo de sus bienes y papeles. Allí fue sumido en un calabozo hasta que esa Audiencia Pretorial y el Rey mismo, á quien se habían remitido los autos, le hicieron plena aunque morosa justicia. La Audiencia le puso en libertad condenando en las costas á Olaso y disponiendo la devolución inmediata de los bienes y papeles. Pero no se atrevió á penar ni civilmente á los culpados. La sentencia del Rey fué en esta parte algo ejemplarizadora.

II

SUMARIO.—Doctores chapetones en la Universidad de Chuquisaca.—Una elección de rector por mayoría de doctores regnícolas.—Reclaman de la de Segovia algunos chapetones encopetados.—Cargos ante el Virrey.—Prisión y envío de Segovia con escolta á Buenos Aires.—Cerca de dos años de cárcel.—Absolución por la Audiencia Pretorial.—Entereza de Segovia.—Día de la fundación de su causa en estrados.—El virrey Loreto.—Pasa á España el criollo á demandar el castigo de los culpados.—Real cédula de desagravio y prez.—Justicia tardía y deficiente.—Arbitrariedades impunes y ascensos irritantes.—La *Defensa Jurídica* de Segovia.

La envidia y emulación de los chapetones respecto de los regnícolas, de esos que á fuerza de méritos habían logrado subir á una que otra dignidad ó alto empleo, arreciaba cada vez más en Chuquisaca á fines del siglo anterior. Diseñábase á lo menos ya cierto antagonismo naciente por esta causa en las aulás universitarias. Los letrados chapetones habían dado en la

flor de no contentarse con sus diplomas peninsulares. Sometíanse á las pruebas algo estrictas y gravosas de la Universidad de Chuquisaca á fin de obtener en ella grados mayores. De esta suerte lograban tener asiento en el Claustro Pleno para votar en oposiciones á cátedras, en elecciones de rector, en concursos literarios y en otros actos de aquella corporación que culminaba en el Alto-Perú.

Elegíase rector por lo común el 10 de Diciembre. Á este efecto era costumbre citar á claustro preparatorio para los primeros días de dicho mes, vísperas de la fiesta del patrón San Francisco Javier. En esta junta el rector saliente proponía tres candidatos y el Claustro tres distintos; además, tomábase nota de los títulos y méritos de los sujetos propuestos para el cargo; todo según el turno establecido de rector eclesiástico y rector secular.

Con gravamen del bolsillo á los claustros plenos de Chuquisaca solían acudir, á trote de mula, doctores hasta de ciento treinta y más leguas castellanas á la redonda, como hoy acuden con dieta y bagajes del tesoro nacional los diputados y senadores de la República de Bolivia. Éstos cobran y dejan; aquéllos dejaban solamente. "Otro ramo de ingreso"—dice el doctor Moreno hablando de los medios de subsistencia de Chuquisaca—"es la Universidad, donde suele haber á la vez más de quinientos estudiantes de otros lugares, y multitud de doctores que acuden frecuentemente á los actos literarios y constitucionales de la corporación,

lo qual forma un concurso de forasteros, muy benéfico á la población por el dinero que dejan en ella."

El 2 de Diciembre de 1785 se juntó el Claustro, conforme al uso, para la propuesta de candidatos. Pudiera escribirse un libro con las incidencias que ocurrieron y con las intrigas del arcediano Olaso y del fiscal Arnáiz á fin de estorbar primero y anular después la elección. Ésta se verificó el 10 y recayó en Segovia. Habían intervenido, para que no se verificase, el Arzobispo, cancelario de la Universidad, y para que de todos modos se verificara, el Presidente, vice-patrono de la misma. Al resolver tuvo éste en vista un informe de Olaso, contrario á la verificación, y un escrito de Segovia, que pedía que el acto se llevase á puro y debido efecto.

Reclamóse al virrey por el fiscal para que, conforme á las pretensiones de Olaso, se anulara lo hecho, y por parte de Segovia para que nada se resolviera contra la elección sin oírle debidamente y porque del caso se daba cuenta á S. M. El jefe del virreinato proveyó á vuelta de correo, en 16 de Enero de 1786, auto asesorado que declaraba nula é írrita la elección de rector hecha en la persona de nuestro criollo, y que ordenaba se remitiera preso á éste por haberse titulado "defensor de la patria" en su escrito ante el Presidente.

Los cargos formulados contra Segovia por la chapetónica facción que en Chuquisaca, para perderle, encabezaban el canónigo Olaso y el fiscal Arnáiz, eran

tales y tan frívolos, que tuvo aquél que defenderse, entre otras, de la acusación de haber patrocinado como abogado más pleitos de regnícolas que de europeos. Uno de esos cargos, por obra de su propia insignificancia, hace interesante para la historia social el proceso.

Había Segovia promovido el otorgamiento de un poder, suscrito por 185 vecinos de Chuquisaca, para demandar en juicio, por vía y mira justificativas, la averiguación del tumulto de la plebe los días 22 y 23 de Julio de 1785. Con motivo de haber un soldado del regimiento de Extremadura (chapetones) dado muerte á un paisano y herido á otros varios, se habían alborotado los mestizos para exigir el castigo del delincuente. La clase superior del vecindario, entre ella Segovia, acompañada del presidente Flores (quien arengaba en quichua á los cholos) y de los oidores don Juan de Dios Calvo, don Lorenzo Blanco Cicerón y don Luis José de Abaria, procuraron con el mayor esfuerzo apaciguar la inquietud. Exponiéndose no poco á ser víctimas del furor popular, lograban por fin restablecer el sosiego. Y la cábala contra Segovia alegó que el haber éste promovido el otorgamiento de la antedicha escritura de mandato, á efecto de establecer la no participación en el motín, bien estaba acreditando liga y unión de vecinos, concierto de carácter faccioso encabezado por Segovia.

Cerca de cuatro años de pleito y padecimientos comienzan para el doctor de Chuquisaca. El Rey, en su cédula de Julio 15 de 1789, expedida para la solemne

justificación, indemnidad, desagravio y prez del perseguido, dice así:

"Y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias, con lo expuesto por mi Fiscal, y consultándome sobre ello; he venido en aprobar en todas sus partes la referida sentencia definitiva de esa mi Real Audiencia,"—la Pretorial de Buenos Aires—"así en cuanto a las declaraciones que comprende en favor del doctor don Juan Joseph de Segovia, como por lo respectivo al resarcimiento de daños y perjuicios que se le han originado. Y respecto de que los autores se hallan suficientemente indicados por esa mi Real Audiencia para su correccion y evitar que por iguales medios y modos se formen causas y procesos contra los naturales de América que tienen acreditados por una serie constante de años su fidelidad, servicios á la Corona y buena conducta en su ministerio y oficios, como afirma esa mi Real Audiencia haberse reconocido en el expresado doctor Segovia, y se acredita de los méritos que ha contraido; y á fin de que conforme á ellos y padecimientos que ha sufrido por esta causa y de que no puede quedar reintegrado aun con la satisfaccion de los perjuicios que se le han declarado y cuya accion ha reservado á mi Real persona: he resuelto proporcionarle por aquellos medios que sean más propios de mi soberano agrado las gracias y prerrogativas que acrediten estar satisfecho de su fidelidad, conducta y servicios, declarando han sido injustos los padecimientos que ha sufrido y que el resarcimiento de daños y perjuicios, declarado á su favor por esa mi Real Audien-

cia en su mencionada sentencia definitiva, deben sufrirle el fiscal que fué de la de Charcas D. Domingo Arnáiz, el Virrey marqués de Loreto, y su asesor D. Miguel Sánchez Moscoso."

Para más particulares veamos inscrita y analizada dicha real cédula:

—** *Yo el Rey. Real Cédula en Madrid, á quince de Julio de mil setecientos ochenta y nueve. Para la Audiencia de Buenos Ayres, sobre la Causa seguida en ella contra el Doctor Don Juan Joseph de Segovia, Relator de la de Charcas, sobre excesos personales.*

Es un folio con 16 páginas. El título es de coleccionista, pero conforme al encabezamiento, fecha de signatura y suma final de estilo. Impresión seguramente de Madrid el propio año. Después de la suma se lee impreso: "Nota. Además de las providencias contenidas en la antecedente Real Cédula, ha librado otras S. M. en esta Causa." Y seguidamente se expresa de puño, con letra clara del tiempo, al parecer de la Secretaría del Consejo de Indias, que estas últimas providencias han sido una severa advertencia con real desagrado al fiscal de Buenos Aires, José Márquez Laplata, por sus procederes en daño de Segovia, y dos reprimendas con perjuicio de ascenso al arcediano Olaso la una, la otra al ex-fiscal de Charcas y ahora oidor en Lima, Arnáiz, igualmente por sus malos procederes contra Segovia.

El Rey condenó mancomunadamente á su virrey de Buenos Aires, marqués de Loreto, y al asesor del virreinato, don Miguel Sánchez Moscoso, al resarcimien-

to de daños á Segovia, "por ahora y mientras" etc. en la suma de 4800 pesos cada uno, y á Arnáiz en 2400. Y lo peor eran las reales órdenes sobre esto y sobre las ya referidas advertencia y reprimendas, órdenes comunicadas en copia al virrey del Perú y á las Audiencias de Lima, Chuquisaca y Buenos Aires, para el debido cumplimiento de estas penas en la parte que dependiere de su autoridad respectiva.

Castigo, no mera indemnización de perjuicios, merecía la inicua ligereza del virrey Loreto, y que bien se conoció en Buenos Aires al ver llegar á Segovia con escolta de gendarmes, después de haberse alarmado con este despliegue de rigor á las provincias del tránsito, cual si la capital del Alto-Perú hubiera corrido grandes riesgos, en términos que su vecindario fiel y sus tribunales no se hubiesen bastado á sí mismos ó ardieran dentro de un mismo volcán. Acaso por esto se trató de dilatar la causa, con el deseo de que resultasen delitos de la pesquisa de actos presentes ó pasados y del registro de los papeles más íntimos.

Loreto hizo más. Inmediatamente (Mayo 11 de 1786) fue sumido Segovia en un calabozo de escasísima luz, con centinelas de vista, sin hacérsele el menor cargo durante once meses, privado de toda comunicación, acaso para que no pudiera defenderse, desposeído del dinero que traía y aun de un pequeño servicio de plata labrada de uso personal; y todo esto á pesar de las lejanas pero reiteradas reclamaciones de una esposa y tiernos hijos afligidos, y eso que en uno de los correos inmediatos llegaron de Chuquisaca las sumarias que

dejaban en claro la inocencia y fidelidad acrisolada del prisionero.

Con este sistema jurídico de mantener á un individuo en prisión mientras se le buscaban delitos, ya se había logrado hacer perecer en la cárcel al ex-presidente don Ignacio Flores. El oidor Blanco Cicerón y el fiscal Arnáiz habían aprehendido sorpresivamente en Chuquisaca al distinguidísimo y popular criollo y remitídole con escolta y sin sumaria al sombrío Loreto. Éste le había en Buenos Aires sumido dentro de un calabozo y allí se le dejó estar por futuras causas que pudieran instaurársele, á la vez agobiándole con desaires en cuanto al empeño de ser oído del virrey siquiera breves instantes. La Corte dejó hacer contra Flores y ascendió á don Lorenzo Blanco Cicerón á la Audiencia Pretorial de Buenos Aires, conservándole su mayor sueldo de la de Charcas.

La instrucción reservada que el virrey comunicara al Presidente para la prisión de Segovia en Chuquisaca, documento inaudito, puede calificarse de atroz por los hechos que prescribe y por las precauciones que toma. Conforme á ellas se le aprehendió de noche, con engaño, desde el momento incomunicado en absoluto, remitido sin despedirse de su familia, embargo de bienes y papeles, órdenes para que tropa de auxilio esté pronta en las provincias del tránsito.

Y todo ¿por qué? «Causa seguida sobre excesos personales,» dice la real cédula.

Pero ¿cuáles fueron esos excesos de la persona de Segovia? El Rey y su Consejo de Indias, que juzgan

con vista de los papeles todos del uno y de los otros, nos lo dicen en la real cédula. Eran dos: el poder otorgado por los vecinos de Chuquisaca, el escrito presentado al Presidente sobre elección de rector. ¿Es esto creíble? Pero según Olaso y Arnáiz en dicha ciudad, y en la de Buenos Aires según el fiscal don José Márquez Laplata, el asesor don Miguel Sánchez Moscoso y don Nicolás Delcampo, el virrey, todos chapetones y como se ve muy condecorados, resultaba del primer documento que Segovia era tumultuante y del segundo, criollo altanero. Considerábanle tanto más peligroso y perjudicial cuanto que, según sus acusadores, era grande su influjo como relator en las resoluciones de la Audiencia, y no menos grande su prestigio y valimiento entre los nativos de las provincias altas.

Arriba indicamos la temeridad con que se deducía el primer cargo, fundándole en que Segovia había sido constituído mandatario de los 185 vecinos principales que querían se persiguiese la averiguación del tumulto de la plebe el año 1785. En cuanto al segundo cargo, el fiscal de la Audiencia de Buenos Aires, acusando en forma, convirtió la vaguedad de dicho cargo en algo concreto y calificable. Cumple, según esto, saber que nuestro reo, en su escrito ante el Presidente contra los que pretendían impedir la elección de rector, se había atrevido á decir en su carácter de candidato:

"Yo tuve animo de ausentarme; pero, como este es variable, en el dia tengo resuelto lo contrario, porque he de defender á la patria por el honor de mis hijos hasta perder la ultima gota de sangre; y así pueden de-

sengañarse mis emulos de que no les he de volver el rostro, y que de pie firme les he de combatir ante S. M. y en otro cualquier tribunal.»

«Defender la patria,» «combatir de pie firme,» «perder la última gota de sangre:» hé ahí la piedra de escándalo, hé ahí al criollo alzado y turbulento, hé ahí el principal considerando del auto vicerreal de 16 de Enero para la prisión y conducción con ignominia.

Alegóse en autos por uno de los peninsulares de Chuquisaca: que «en delicados asuntos de Estado cualquiera leve chispa debe con tiempo apagarse, y no permitirle el menor aire; y teniendo penetrado que iban á elegir de rector de la Universidad al doctor don Juan José de Segovia, cuando él mismo publicaba hallarse sindicado de tumultuante, se jactaba de ser el defensor de los criollos sin distinción de calidades, y se reputaba el tribuno del pueblo y el cónsul de aquellas provincias,» era conveniente embarazar esa elección y necesario declarar nula y sin efecto la que, á pesar de todo, con alarde de cierto compañerismo, se había por mayoría de votos regnícolas verificado en el claustro universitario.

Á fin de hacer sentir su futileza, la real cédula justificativa de Segovia, que nos ocupa, especifica el cargo referente á otras sospechas alegadas por los chapetones. Y en efecto, al verlas enunciadas se viene en la cuenta de su calidad absurda, no menos que del intento de culpar á Segovia hasta por lo que abogando en juicio había dicho un cuñado suyo. Habla la real cédula:

«...Y además expuso el Fiscal varias especies contra

los referidos Presidente don Ignacio Flores y el doctor Segovia, notando la expresion de un escrito que el año de 1779 vertió en él su cuñado don Agustin Risco, reducida á que las leyes para que obliguen necesitan de promulgacion, y segun algunos autores de aceptacion; y con igual fecha le dirigió"—al Virrey—"el mismo Fiscal otro informe con documentos, á fin de manifestar el desarreglado manejo del Presidente Flores en la expedicion de los indios, y toca en él una proposicion vertida por Segovia en un escrito del año 1783, reducida á que la pena de la ley de los despojos estaba abolida y que en ningun Tribunal Católico se habia impuesto despues de su promulgacion."

Esto es todo, y todo esto nos hace columbrar lo bastante en el fondo social tres cosas: que la querella bizantina hilaba con lo tenue en la ciudad letrada y urdía con refinamiento sus marañas: que hacia 1785 las ideas contrarias allí á la unión con la metrópoli no eran tan extravagantes y peregrinas que se diga, si con razón ó sin ella los europeos atribuían esas ideas á los criollos más sobresalientes, y si se daban á hacer recelar hasta del vecindario superior por esta causa: que Segovia, aunque sin duda ganoso de los cargos y dignidades públicas de su país, no figuró ni con mucho entre los precursores del designio emancipador, como que su ingenuidad de fiel vasallo ha quedado puesta de relieve en el proceso de la presente cábala chapetónica.

Pero bien se percibe que, sin él entenderlo ni caer alguna vez en ello, su mente anduvo girando dentro la atmósfera de esa doctoral tendencia. Á este ascen-

diente, y no á otro, corresponden sus ideas de patria y sus impulsos de americanismo, más ó menos irritables en el roce y frote con la rivalidad de los dominadores venidos de fuera.

También se percibe otra cosa: que á la larga tanto despotismo, con ultraje de los más distinguidos criollos, no tendría otro remedio que el plomo y el acero. Allá el Rey no era malo de suyo y hasta fue bueno con estos sus vasallos de por acá, dentro (se entiende) del sistema de privilegios y monopolios de sus peninsulares. Pero necesariamente éstos habían de abusar aquí por obra humana y del sistema, siendo difícil, caro y larguísimo el pedir remedio allá tan lejos y tan alto.

Hay algo en que no tiene excusa el poder metropolitano. No concedía á sus vasallos de por acá sino reparaciones del orden civil conforme al derecho privado. Justicia del orden público en conformidad con los intereses de la moral social, ninguna. Procónsules, pretores, cuestores, pontífices—dénseles los nombres romanos más decorosos en razón de los cargos responsables que les daban prepotencia—jamás padecieron el castigo merecido por sus faltas, siempre que éstas hubiesen sido en agravio sólo de los hijos del país conquistado. Antes bien, podían ellos contar por esta parte en el fuero criminal con la más perfecta impunidad.

Entre los actuales atropelladores del criollo Segovia, ninguno experimentó daño en la gracia de la Corte. Los más ascendieron en su carrera. Al correr de la pluma, sin levantarme á averiguarlo, puedo decir la suerte próspera de dos. Sánchez Moscoso subió inme-

diatamente á la Audiencia de Buenos Aires para enseguida pasar á oidor fundador de la del Cuzco. Arnáiz de las Revillas, por ser ya universalmente detestado en Chuquisaca como fiscal, y que en su hoja de servicios tenía inscrito el atentado de hecho contra el Presidente Flores, subió, asimismo, inmediatamente, á oidor del regio tribunal de Lima. Ignoro si Olaso mitró en seguida ó más tarde. Pero puedo asegurar, que mientras la persecución con su lucro cesante y daños emergentes casi arruinó la hacienda heredada y adquirida de Segovia, aumentaba el caudal que el arcediano había adquirido menos como canónigo y prestamista en mutuo que como gobernador ó vicario de la arquidiócesis.

Loreto dejó el gobierno cuando cumplía su período (Diciembre 4 de 1789) con fama duradera en el Río de la Plata de arbitrario, vengativo y malo. Además de lo que ya sabemos de Flores y de Segovia, tiene otros títulos al mal recuerdo de la posteridad.

Atormentó siete años en horribles mazmorras á los reos criollos del amotinamiento de Oruro en 1781, gozándose en mantener dormida la causa y sin prestarse al menor alivio humanitario de su triste suerte. Estos calabozos de amargura y desesperación, que todavía se recuerdan en Buenos Aires, duraron para aquellos infelices veinte años.

Había hecho aprehender despóticamente, por mero desquite del amor propio, al venerable canónigo de la catedral de dicha ciudad doctor Juan Baltasar Maciel, y desterrádole á Montevideo sin una fantasma siquiera de sumaria. Lo mismo que en el caso de Se-

govia, el Rey y su Consejo de Indias calificaron durísimamente tamaño abuso del poder y ordenaron la reposición sin demora del agraviado á su prebenda y domicilio. Tarde ya: había muerto el anciano á quien se brindaba esta satisfacción de derecho natural. Pero mientras fue virrey ninguno de los herederos se atrevió á demandar civilmente á Loreto los daños y perjuicios del atropello.

Ya absuelto plenamente de todas las acusaciones, y además ordenada su reposición al cargo de rector á virtud de sentencia aparte, todo por unanimidad de votos de la Real Audiencia de Buenos Aires, Segovia dispuso el pasar á España en compañía de su hijo don Juan Antonio, á fin de proseguir allá su causa, la que al conocimiento del Rey se remitía.

Cuando la vista de su causa por la Audiencia Segovia había obtenido el salir de su calabozo á los estrados para defenderse. Tal es el origen de la importante pieza que sigue inscrita con el título que su autor le puso como encabezamiento:

—* *Defensa Juridica del Doctor Don Juan Joseph de Segovia, Abogado y Relator de la Real Audiencia de Charcas, Catedratico de Prima en Sagrados Canones en la Real Universidad de San Francisco Xavier de la Ciudad de La Plata, su actual Rector, y Alcalde Ordinario de 1.er Voto, en la Causa sobre habersele Preso, y Conducido con Escolta de Soldados á la Capital de Buenos Ayres, Con motibo de su eleccion de Rector.*

Folio manuscrito con ciento diez fojas. Suscrita en Montevideo á 12 de Mayo de 1788.

Esta *Defensa Jurídica* no es sino el texto escrito de la alegación oral con que el autor había fundado su derecho ante dicha Audiencia. Sólo que ese día no dijo un parágrafo ó capítulo, el postrero de los siete muy extensos de que consta el escrito, temiendo nuevos atropellamientos de parte del virrey y de su asesor.

El fallo del tribunal, expedido en Marzo de 1788, no se cumplía en Chuquisaca sino en cuanto al desembargo de los bienes. El arcediano Olaso resistía el pago de las costas procesales, y el fiscal Arnáiz resistía la devolución de los papeles privados. Segovia dice:

"En aquella Ciudad es comun opinion que la repugnancia se origina de haber abierto mi confesion sacramental, que estaba cerrada, sellada y rubricada. Esto no es creible en un católico. Pero sea lo que fuere; solamente Dios es el juez de ella, y puedo asegurar que no hallará el fiscal delitos ofensivos de la Majestad humana."

Consta de autos que el presidente don Vicente Gálvez, ejecutor del golpe sorpresivo de la prisión, informa que Segovia se resignó luégo al punto á su suerte con modos sumisos y circunspectos. Como cosa notoria asegura el segundo, en la parte final de su *Defensa Jurídica*, que una vez puesto en libertad solicitó varias veces inútilmente audiencia del virrey para presentarle sus respetos.

Deberíamos, según esto, contemplar á Segovia como varón evangélico en grado de bendito de Dios, bueno para vestir sayal, breviario en mano, que no para andar como contrincante abogando por sí ó por

sus clientes en los litigios del foro. Pero, bien pensado, si se agachaba mudo ante la intimación del Presidente, fue, no tanto por la inutilidad de cualquier desahogo, cuanto para no echar á perder y defender mejor su buena causa; y si solicitaba humilde la audiencia del virrey soberbio, fue, á lo que parece, á trueque de impetrar con éxito de viva voz el permiso de pasar á España, permiso que no hubo de conseguir por escrito sino penosísimamente á costa de empeños y recomendaciones.

Esta flexibilidad con supremo dominio de sí mismo ó con genial mansedumbre, como se quiera, flexibilidad desplegada en trances como los que se acaban de recordar, uno imprevisto y deliberado el otro, y tan característica del que siendo profesor de leyes no parece sino que las profesara á la vez como arte de la vida, se aviene bien con la constancia en sostener, proseguir y rematar el pleito con energía incomparable, y me atrevo á creer que es una de las manifestaciones más profundas del hombre fuerte y entero. Lo cierto es que Segovia cumplió maravillosamente su palabra á los potentados del virreinato:

"Pueden desengañarse mis émulos de que no les he de volver el rostro, y que de pie firme les he de combatir ante S. M. y en otro cualquier tribunal."

Confirma el anterior juicio un rasgo que levanta muy alto al hombre. Ante la Audiencia Pretorial y el gentío que acudió á la fundación de su causa, Segovia producía estos nobilísimos conceptos, fúnebre memoria llena de energía aquellos instantes:

"Para dar más cuerpo á mis sindicaciones se me echa en cara la amistad y aprecio que merecia al señor don Ignacio Flores, y que con su acuerdo, y union, se promovia el recurso de los Vezinos. En quanto á la amistad, nunca la he negado, y con vanagloria la confieso, pues no llegaré á su recuerdo sin que se deshaga en veneraciones mi memoria. Fué mi Jefe, y en esta clase le tributaba mis respetos; fuí su Asesor, y le profesaba fidelidad dirigiendo las providencias á lo justo y al mejor servicio del Rey, y estoy pronto á responder por qualquiera determinacion que hubiese él expedido con mi dictámen. Merecile aprecios, y es preciso que hoy le tribute correspondencias; fué mi amigo, y es de obligacion su memoria, teniendo en cuenta sus sobresalientes talentos, su vasta instruccion, su bella indole, su plausible integridad y su notorio merito: que, por más que la envidia muerda, no le podrá negar la gloria de haber conseguido la pacificacion del Reyno."

Ya hemos dicho de su carácter. Que Segovia mismo nos diga algo de su literatura.

En la carta que siete años más tarde publicó en Lima y que dirigía á su hija dándola consejos para su vida de casada,—á mi juicio lo mejor que ha escrito Segovia—se ve fácilmente, que si no en el fondo de la doctrina, han penetrado en la forma de la expresión influencias que no pertenecían á las escuelas de Chuquisaca. Este baño de gusto, que más bien se llamaría en este caso loción literaria del uso externo, se debe á no dudarlo al viaje del autor y á su roce con gentes nuevas. Á tacto y á olfato la piel de la *Defensa Jurí-*

dica es producción genuina doctoral, propia de un doctor de esa Universidad con más formalismo de teologías, cánones y derecho civil que de filosofía especulativa y artes literarias.

Este gran instituto mediterráneo no vino á secularizarse sino á medias unos treinta años después de la expulsión de los jesuítas, sus fundadores y por más de un siglo sus directores. La transformación se debió no poco, según mi parecer, á los jóvenes del Plata. Éstos, naturalmente y sin saber por qué, llegaban á las aulas respirando acerca de la vida, de la sociedad y del mundo, y enseñando con su ejemplo á respirar, aires intelectuales más gruesos y menos confinados.

Hablando Segovia ante la Audiencia sobre su calabozo de casi un año, sin sociedad humana, sin aire libre ni sol, ya sin ánimo para llevar el alimento á la boca, dice, falto de intuición leve de las formas profanas ó mundanas de la oratoria no predicable:

"Allí no solamente padecia el cuerpo, sino corria el Alma la mayor tormenta, porque la imaginacion, que es el más cruel Fiscal en las tribulaciones, continuamente me decia: ¿Adónde está tu Mujer y tus amados hijos? ¿Adónde está aquella estimacion, y honor que por más de quarenta años has procurado adquirir á costa de fatigas, y observando una irreprensible conducta? ¿Dónde están aquellas excepciones, y prerrogativas, que por haber exercido, y desempeñado, tantos honorificos empleos te han concedido las Leyes? ¿Dónde están los aplausos, y aprecios, de los Superiores, que devidamente has disfrutado? Todo en un mo-

mento se ha perdido; los bienes de fortuna han desaparecido; los servicios y meritos se han obscurecido; y en el dia no sois más que un espectaculo de la lastima, un ludibrio de las Gentes, y un desengaño de las felizidades mundanas!

"Con estas tristes consideraciones eran mis lagrimas el unico alimento que gustaba de dia, y noche, especialmente con el recuerdo del paradero, y dolorosa situacion de mi mujer, y tiernos hijos. *Fuerunt mihi lacrimæ mæ panes die ac nocto, dum dicitur mihi quotidie: Ubi est Deus tui?* Y yo añadiré: *Ubi est usor tua? Ubi sunt fili tui?* Acometia furiosamente el desconsuelo, y desesperacion; y en sus encrespadas olas huviera quedado sumergido el devil Bajel de mi resignacion, si aquel Señor de las Misericordias no huviera confortado mi devilidad diciendome interiormente: Qué temes? Por qué te afliges? Si te ampara tu inocencia, y no te puede faltar mi divina proteccion? Vuelve en ti, y refuerzate, y repite con el Profeta: *Quantas ostendisti mihi tribulationes*...etc."

Nuestro autor se embarcó en Montevideo inmediatamente después de firmar un fiel trasunto del vigoroso y bien fundado alegato de viva voz que se intitula *Defensa Jurídica*. Tengo por seguro que, una vez impreso este escrito y divulgado, servirá para más convencer de perversidad, ante el tribunal de la historia, al virrey de Buenos Aires que se nombraba marqués de Loreto.

La *Defensa Jurídica* finaliza el expediente del "Pleito de Segovia," bien así como la *Real Cédula en Madrid*

á quince de Julio figura entre las piezas postreras más importantes del volumen. Para una y otra ese es su lugar en el orden cronológico. Al inscribirlas y analizarlas anticipadamente, cual acabamos de hacerlo, se han dejado atrás los documentos sobre la carrera dilatadísima de aquel letrado. Algunos de ellos, junto con acercarnos al sujeto, permiten abarcar con la mirada algunas cosas de su época.

III

SUMARIO:—Segovia abogado desde 1753.—Un coetáneo ilustre y paisano suyo en Chuquisaca.—Concilio diocesano de 1771.—Sinodales de 1773.—Bibliografía de Sinodales y Aranceles platenses.—Segovia auditor de guerra en la expedición á Mojos.—Resultado de esta gran algarada bélica.—Noticias sobre la hueste.—La estrella vertical de Cochabamba.—Segovia de vuelta con gran crédito.—Adelantos en sus carreras forense y universitaria.—El pleno concilio provincial de 1774 en Chuquisaca.—Segovia su consultor jurídico.—Primer y postrer destino de una colgadura de terciopelo.—Jubilación de Segovia en 1793 del cargo de relator en la Audiencia.

—* *Relacion de los Grados, Meritos, y servicios del Doctor don Juan Joseph de Segovia......Abogado de la Real Audiencia de Charcas......Asesor General que fué del Presidente de Charcas don Juan Francisco Pestaña, y Auditor de Guerra de la Expedicion encargada á éste para desalojar á los Portugueses de varias tierras de S. M.*

Folio de siete páginas. Impresión seguramente de Madrid. Ejemplar certificado autográficamente en la

Secretaría del Consejo y Cámara de Indias á 29 de Marzo de 1770. Al pie, de letra de Segovia, se lee: «Esta Relación está diminuta y se hizo otra en 5 de Enero de 1809.»

Esta otra debe de ser una relación de méritos completa, si se recuerda que Segovia fallecía cuatro meses después en Chuquisaca. La presente, hecha á principios de 1770, deja por delante una existencia de treinta y nueve años, existencia cuyos hechos principales constan de otros papeles del *Expediente que contiene las executorias*. Este gran legajo metódico arroja, como fecha más avanzada de la carrera, la jubilación del benemérito letrado el año 1793. Conforme á los documentos, hé aquí algunos hechos que, naturalmente, vienen á adelantar con mucho la *Relación de los Grados, Méritos y servicios* hecha en 1770.

El *Expediente* no fija la fecha, pero ésta puede ser establecida con precisión: Segovia se recibió de abogado en la Audiencia de Charcas el 3 de Junio de 1753. No sin haber hecho prolijas investigaciones en la parte colonial, causa de haberse perdido ó destruído el libro correspondiente de matrícula, don Samuel Velascoflor publicó el año 1877, en Sucre, el curioso opúsculo en folio de unas 79 páginas, que se intitula: *Foro Boliviano Matrícula Estadística de Abogados 3 Junio 1753—28. Diciembre 1876.* Precisamente Segovia encabeza la nómina. Es la inscripción más antigua que ha podido obtenerse.

El nuevo doctor en ambos derechos y en teología, que desde 1742 había disfrutado, como colegial de

menores órdenes, beca en el Convictorio de San Juan Bautista, quiso buscar su camino por la vereda del estado eclesiástico superior. Hallándose vacantes tres canonjías del coro metropolitano,—Doctoral, Penitenciaria y Magistral,—se opuso á todas con confianza en su triple competencia de entonces, es decir, con la que le daban sus buenos estudios de filosofía y artes literarias, de jurisprudencia civil, de cánones con las dos teologías. Testimonios jurados ante la Audiencia acreditan que las pruebas fueron satisfactorias. Obtuvo por unanimidad de votos sólo tercer lugar en la terna para la Magistral. Eran preferidos siempre los opositores aprobados que tenían carrera eclesiástica.

El P. Lafuente Sagarzurieta ha demostrado estadísticamente, que el coro de Chuquisaca era "como un plantel fértil" de obispos. Esto mismo debe decirse del de Lima con muchísimas pruebas. Esas prebendas daban renta y consideraciones por el pronto y expectativas de ascensos y mitras para después. Pero casi todas eran ocupadas por europeos. En el coro de Chuquisaca tan sólo las tres antedichas, causa de ser canonjías de oposición, podían dar entrada en el capítulo á regnícolas muy meritorios caso de no tener competidores europeos.

Los doctores en ambos derechos don Alejandro de Ochoa, criollo linajudo de la ciudad, y don Isidoro José de Herrera, criollo y paisano de Segovia, fueron coetáneos de nuestro distinguido tacneño, alumnos de las escuelas platenses, seglares abogados de crédito en ese foro. También se lanzaron á las oposiciones

de prebendas para tentar fortuna por el lado eclesiástico. El primero fue á poco obispo de Santa Cruz y murió en la sede episcopal de La Paz. El segundo, antiguo catedrático de vísperas en cánones de la Universidad de San Francisco Javier, fue menos afortunado durante sus días, y en lecho de príncipe de la Iglesia no vió extinguirse su prostrera luz. Muy lejos de eso. Murió víctima del furor de los indios alzados en 1781. En cambio figura su nombre con brillo literario y aureola de martirio en los anales eclesiásticos del Alto-Perú.

Herrera compuso las constituciones sinodales que fueron examinadas y aprobadas como regla eclesiástica en un concilio diocesano justamente célebre en Charcas. Me refiero al que, convocado por el arzobispo don Pedro Miguel Argandoña Pastén y Salazar el 12 y 20 de Octubre de 1770, comenzó á celebrarse en Chuquisaca el 20 de Agosto de 1771, y concluyó después de veinticinco congregaciones el 11 de Julio de 1773. Fue lo allí resuelto aprobado por la parte de la Real Audiencia el 18 de Noviembre inmediato. Por real cédula, fecha en el Pardo á 22 de Enero de 1776, el Rey manifestó á Argandoña Pastén y Salazar su gratitud por el celo con que había concluído este sínodo.

Habían concurrido á él como asistentes el oidor don José López Lisperguer y el fiscal de la Audiencia don Tomás de Acevedo, nombrados por el presidente de Charcas don Ambrosio Benavides. Secretario del concilio, el cura Herrera.

En esta sinodal la redacción es clara, precisa, debi-

damente empapada en la doctrina de autores juristas y PP. de la Iglesia, que cita con puntualidad. Algunos creen que cooperó en el trabajo con su experiencia y luces, particularmente sobre indios y sobre parroquias rurales, el cura de Chaquí, abogado de la Real Audiencia, don Pedro de Araníbar.

Como estas constituciones sinodales de 1773 permanecían inéditas, con todo de seguir vigentes en todas las diócesis de Bolivia, se imprimió su texto con gran demanda el año 1854 en Cochabamba por la Imprenta de los Amigos. Forma un sólido volumen de 706 páginas en 4.° español. Véase el número 784 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. La edición es tipográficamente vilísima, como todas las de esa imprenta, y tan descuidada que casi siempre el nombre de Herrera está adulterado con el de *Oterrera*. Es en el país la primera sinodal impresa. La de 1620, bajo el gobierno del arzobispo don fray Jerónimo Méndez de Piedra, permanece inédita, si no estoy mal informado. Bajo la autoridad del arzobispo don Pedro Cayetano de la Llosa, muerto no há mucho, se abrió el tercer concilio platense de Sucre, antigua Chuquisaca, el 9 de Junio de 1889. Ignoro si se han impreso sus constituciones (*).

No es éste el único trabajo escrito con que Herrera haya propendido á la mejora, consuelo y alivio de la

---

(*) Se imprimieron aquí en Santiago el año 1895. Véase el número 4403 de mi *Primer Suplemento á la* BIBLIOTECA BOLIVIANA.

raza entre cuyas manos había de perecer inicuamente. Intervino en el arreglo del *Arancel de Derechos Parroquiales* que el año 1770 promulgaba el ya referido arzobispo Argandoña. Prelado es éste que con repetición había hecho la visita de su diócesis, y que buscaba mucho para sus trabajos la cooperación del experto Herrera. Dichos aranceles han estado vigentes á través de mil corruptelas hasta 1854, en que se promulgaron en las diócesis otros nuevos para cumplir con una ley de 1851.

En una de las congregaciones del sínodo de 1773 asomó cabeza cierta liga de los curas contra el arancel recién promulgado. Esto explica que estaba éste concebido en alivio de los indios.

Tal vez sea aquí posible volver á la presencia venerable y simpática de Herrera, este paisano del cura Ignacio de Castro y del bibliotecario Francisco de Paula Vigil, eminentes escritores de esta América. Honra para la ciudad de Tacna, que si no ha nutrido su inteligencia, ha dado cuna á tres hijos tan ilustres como Castro, Herrera y Vigil. En grado después de ellos está nuestro legista Segovia.

Los servicios de éste como auditor de guerra de la expedición á Mojos, los años 1765 y 1766, no se limitaron al oficio de juez en las causas civiles y criminales de los soldados. Contra el aserto de alguno de sus émulos de que no había puesto pie más allá de la ciudad de Santa Cruz, don Juan José, en la información de sus servicios al Rey, probó no sólo que había llegado con el ejército hasta la misma Estacada Portuguesa,—

hoy fuerte de Beira en el Itenes contra solemnísimos pactos—sino también que se había ocupado en tareas de organización y disciplina militares, y todo con celo ardiente y desentendiéndose de su salud en aquellos climas terribles.

Más de una vez aconteció durante la Colonia, que después de haberse excitado por el gobierno en el país "las ganas contra portugueses," — animadversión vivísima sobre todo entre los 30000 blancos que poblaban Santa Cruz y su cercado — y cuando á costa de cien mil sacrificios y penalidades, señaladamente para trasportar artillería y pertrechos á la frontera del Brasil, se hallaban frente á frente los ejércitos de una y otra corona, ¡tras!... el correo, y con éste, orden terminante del Rey de España para que sus tropas descansen armas en su lugar, ó bien para que vuelvan á los centros poblados á efecto de disolverse. Era que las dos cortes se habían entendido arreglando allá sus diferencias. La de Madrid había concluído por mirar en nada los avances y usurpaciones portuguesas en sus remotos dominios, dejando que sus súbditos coloniales las deploraran y se quedasen despechados vociferando cada vez con mayor rabia contra los portugueses.

Es lo que pasó con la expedición del brigadier Pestaña á que pertenecía Segovia. Al llegar frente al enemigo se le tocó retirada. Quedó en Baures frente á la Estacada un destacamento á las órdenes del coronel Aymerich, que á poco se ocupó allá, no en expulsar del Itenes á los portugueses, sino de Mojos á los jesuítas. En eso vino á parar el clarín de generala des-

de Buenos Aires á Lima, los enrolamientos voluntarios y forzosos de Potosí y Chuquisaca y Cochabamba y Santa Cruz, la organización de un ejército y su penosa y dilatada marcha, los gastos enormes de guerra que habían pesado sobre el público tesoro de esas provincias entonces ó ricas ó pobladas.

Esta campaña frustránea dejó por vez primera en claro que los soldados de la raza superior, es decir, los blancos, son los únicos capaces allí de doblar con voluntad la cerviz al peso de la ley ó del honor á riesgo de la vida. En la ocasión los soldados de Santa Cruz fueron solos en resistir con vigor de cuerpo y alma á los dos enemigos intestinos de aquel ejército colonial: el clima de Mojos, la indisciplina propia de tropas colecticias.

Efecto de otra causa natural, la indisciplina fué en sí misma tan irremediable como las insalubridades del suelo y de la atmósfera. Provenía etnológicamente, y más bien antropológicamente, de la índole haragana á la vez que turbulenta del mestizo incásico. En lo ordinario, frondosos de ánimos como lo son de cuerpo. Pero que no se les paren á firme la dificultad ó el peligro, porque entonces claudicarán menguadamente. El honor de la bandera y la salud de la patria, deberes puros y categóricos del orden moral, no hacen jamás hervir esta sangre perniciosamente mezclada. No obstante, sube en borbotones á temperatura volcánica si van esos mestizos á la revuelta unos contra otros por idolatría á la persona de un caudillo.

Según la información de servicios presentada al Rey

por Segovia, documentos acordes con otros que tengo compulsados en el Archivo de Mojos y Chiquitos, los cholos cochabambinos sobresalieron esta vez por su pusilanimidad y tendencias irresistibles á la deserción.

El P. Calancha, tan dado á fijar la índole y destino de las poblaciones astrológicamente, decía que la estrella vertical de Cochabamba estaba dentro del cuerpo de la Liebre bajo la influencia de Sagitario y dentro del alcance de Mercurio: por donde se pudiera colegir que son los naturales del país listos para correr como liebres y partir como saetas, ya en busca de su comercio ordinario ó ya del mejor comercio de todos que es la seguridad de la persona. Pero ni es cierta la ciencia del Padre, ni hemos de juzgar los cholos de entonces, casi casi indios en los partidos de la provincia, por lo que son hoy los mestizos de aquel departamento, ya todos cuando menos con un cuarto de sangre caucásica en las venas.

Las dificultades del reclutamiento nos dan la medida de lo que decíamos. No fué penoso el de los batallones en los vecindarios de Potosí y Chuquisaca y fué fácil en Santa Cruz.

Segovia desplegó esta vez más maña que fuerza con los escondidos y fugitivos y aun con los desertores de Cochabamba. Parece ser que la sagacidad, digan otros pulso ó astucia ó tino ó tiento, tan indispensable para vivir entre las gentes del gran país de la Sierra, era una de las buenas prendas de su carácter. Tal vez existen dos clases de rectitud, una de una pieza y otra con bisagras y resortes. Quizá también la vara de justicia

de nuestro auditor de guerra tenía en su rectitud virola de goma elástica en la punta y casquillo de lo mismo en el extremo. Don Luis Cardoso, capitán del batallón cochabambino, á pedimento del interesado, declara ante un ministro de la Audiencia esto que sigue:

"Que le consta, y sabe de ciencia cierta, que con motivo de haberse ofrecido la expedicion de Moxos para el desalojo de los Portugueses, nombró en esta ciudad el Señor Don Juan de Pestaña, Presidente que fue de esta Real Audiencia, y Comandante General de dicha expedicion, con dictamen de los Señores de ella, por Auditor General de Guerra al Doctor Don Juan Josef de Segovia, quien abrazó dicho nombramiento por emplearse en el Real Servicio, abandonando su casa, cortando el giro de sus negocios, en especial los muchos que corrian á su cargo como Abogado de esta Real Audiencia asi en ella como en los demas tribunales, por ser notorio el credito que en este oficio ha adquirido por su aventajada literatura, y perdiendo otros crecidos intereses: Que despues de todo el tiempo que en esta Cuidad se empleó en los negocios que ocurrieron anexos á dicha expedicion, pasó con dicho Señor Presidente en compañia del Declarante á la villa de Cochabamba, donde á costa del inmenso trabajo que impendió, con las providencias gubernativasquese expidieron por la alteracion, y terror pánico deaquellas gentes, que motivaronfuesen con tal pulso, y medida, por no exasperar, ni agriar sus ánimos, se logró el que se completase el Batallon, que alli se levantó, y el feliz exito de la Recluta: Que igualmente

en la sedicion, ó tumulto que en la Habana se levantó sobre la marcha de este Batallon, con el miesmo pulso contribuió de todos modos á extinguirlo con el castigo de su principal autor, á todo lo que presencio el Declarante, como que en su Compañia pasó como tal capitan hasta los Pueblos de Moxos, donde no se detuvo dicho Doctor Don Juan Josef de Segovia por haber pasado al frente de la estacada Portuguesa.»

De vuelta de Mojos en 1767 el crédito y reputación, así del abogado como del vecino y del ciudadano, fueron creciendo notablemente, según los documentos, hasta 1784. Autoridades tan altas como ser un obispo, un general en jefe, dos presidentes de Charcas, la Audiencia en tres épocas distintas, dos ó tres cabildos seculares etc., unen, á los despachos y títulos de empleos y cargos, sus informes especiales para certificar ante el Rey, entre otras prendas y merecimientos, que Segovia es el abogado de mayor crédito en el distrito, un sujeto de sobresalientes partes y conducta, al punto de haberse portado en todo y dondequiera con aplicación, rectitud, talento y brillo.

Certificaciones de tanto valer acerca de una larga carrera, en adelante no desmentidas sino antes bien corroboradas por obra de nuevos méritos, ahorran aquí de mencionar cargos, empleos ó comisiones de Segovia, que calificarse pudieran en las escalas de asesorías, fiscalías, secretarías, alcaldías etc., ya reales ó ya municipales y tanto civiles como eclesiásticas. Á la par se ve también la puntualidad del aspirante criollo en organizar sus probanzas, no menos que su dili-

gencia para hacerlas llegar por buen conducto hasta los pies del trono. Citaré sólo cuatro cargos.

El año 1774 los PP. del Concilio Provincial, reunido en Chuquisaca con asistencia de los cinco obispos sufragáneos del metropolitano de La Plata, nombraron á Segovia por consultor jurídico.

La ciudad acababa de perder la animación extraordinaria con que la había realzado el sínodo diocesano, compuesto de más de cien presbíteros entre curas rectores, doctrineros y procuradores, venidos todos de todas partes de la arquidiócesis. Pero inmediatamenre entró en el goce de novedades más brillantes. Tales eran las noticias, espera y llegada paulatina, que duró cerca de un año, de los mitrados que acudían bajo los auspicios del Rey, á la convocatoria del arzobispo don Pedro Miguel Argandoña Pastén y Salazar. Es así como los primeros días de Enero, del año antes referido de 1774, se hallaban con su respectivo séquito presentes en Chuquisaca, alojados con el acatamiento de príncipes, los dignatarios de la Iglesia que siguen:

Don Manuel Antonio de Latorre, obispo de Buenos Aires;

Don Francisco Ramón de Herboso, obispo de Santa Cruz;

Don Gregorio Francisco de Campos, obispo de La Paz;

Don Juan Manuel Moscoso, obispo del Tucumán;

Don fray Juan Priego y Caro, obispo del Paraguay.

Cuando en 1780 ocurrió la sublevación indigenal de Chayanta, que, como es sabido, cundió por todo el

Alto-Perú, Segovia fue nombrado coronel del cuerpo miliciano de abogados y practicantes juristas, que entre otros de otros gremios menores y mayores, se formaron entonces en Chuquisaca, ya para guarnición ó ya para salir á campaña contra los indios.

Segovia, que desde 1761 obtenía en la Universidad por oposición la cátedra de vísperas en cánones, el año 1783 se opuso á la de prima en cánones que acababa de vacar. Obtúvola en el claustro por 71 votos, contra 10 en pro de su competidor el gran mestizo de los tiempos ulteriores, el cochabambino doctor Matías Terrazas. Y cuando á la vuelta de sus persecuciones—cinco años de ausencia—se presentaba en el claustro electoral de Diciembre del año 1790, los doctores se pusieron de pie y le aclamaron rector para 1791. En Diciembre inmediato fue de nuevo elegido por aclamación para 1792.

El secretario general de la Universidad certificó el año 1793 lo que sigue al respecto de Segovia:

"En tiempos de sus rectorados han florecido en la Universidad los estudios, se han formado constituciones y se ha adornado la capilla con una rica y costosa colgadura de terciopelo carmesí con franjas de oro."

Un antecesor de Segovia había ordenado el gasto y hecho á Europa el encargo de esta gran colgadura. Admirable y duradera tela, que ha desaparecido de las alas del presbiterio, ó sea de los muros laterales del estrado en aquel gran recinto. Todavía en 1880 se conservaba una parte, que cubría hermosamente la testera del que es hoy salón del Congreso Nacional.

Un anciano de Chuquisaca me ha referido que los enormes cendales restantes no se "hicieron humo," como los lienzos al óleo y otras riquezas que en la ciudad decoraban los templos de la Colonia. Sirvieron el año 1825 para tapizar muebles de asiento, de uso antes desconocido: los sillones principales de la Asamblea Deliberante, del Gobierno Nacional y de la Suprema Corte del nuevo Estado.

El año 1789 una real orden, encaminada á premiar y desagraviar en la persona del hijo los servicios y padecimientos del padre, mandó al gobernador intendente de Potosí que colocara en una de las subdelegaciones de esa provincia á D. Juan Antonio Segovia y Risco Agorreta. En otra orden muy honorífica de 1793 el Rey expidió á Segovia título de Ministro Honorario de la Audiencia de Charcas, de cuya relatoría acababa S. M. de concederle jubilación con goce íntegro del sueldo correspondiente al empleo.

IV

SUMARIO:—Sublevación indigenal de 1780.—Segovia coronel del batallón de abogados.—Chuquisaca por aquellos tiempos.—Liga altoperuana de los europeos, los criollos y los mestizos. —Chuquisaca cuartel general y refugio céntrico.—La plebe chuquisaqueña.—Premeditación y abusos inicuos provocadores del levantamiento.—Política errónea.—Maltrecha de hoy más la soberbia de los Oidores.—Páginas de Segovia y de otros sobre la guerra social.—El consabido avispero de recelos mutuos y chismes.—Conflagración de extremo á extremo.—Pánicos y sobresaltos de Chuquisaca.

Dejóse arriba anotado que en 1780, cuando ocurría la sublevación indigenal de Chayanta, Segovia fue nombrado coronel del batallón de abogados y practicantes juristas de Chuquisaca. El recuerdo de nuestro doctor está ligado al de aquella rebelión terrible, no tan sólo por la antecedente circunstancia, sino también porque Segovia nos ha dejado páginas sobre el suceso, y porque ha emitido en la ocasión acerca del indio juicios tan cabales como interesantes.

Ciudad pequeña Chuquisaca—á lo más 18000 habitantes á fines del siglo anterior—y de apiñado caserío casi todo de dos pisos, en la planta baja de la calle habitaban y tenían sus talleres y tiendas los cholos hasta en los barrios céntricos y plaza mayor. En los arrabales ó "cantos" vivían indios, que eran pocos. Pero dos curatos rurales de indígenas tenían su iglesia y casa parroquiales en la ciudad.

Iba presto á llegar á su mayor auge la Universidad. No menos de setenta doctores y de seiscientos estudiantes, criollos la inmensa mayoría,—unos quinientos de ellos provenientes de todo el virreinato—moraban por aquel entonces en Chuquisaca viviendo en contacto inmediato con aquellos mestizos urbanos. Así se explica que el cholo chuquisaqueño, sin saber leer ni escribir, fuese aquel entonces, como ningún cholo de otra parte, opinante sobre los intereses del procomún, ya que su sangre partidaria rugía en las venas ganosa de caudillo por quien militar, y que, como hijo de la Sierra, su pensamiento viviese receloso del género humano.

En aquellos días, de gravísimo conflicto social, notóse que esos cholos deponían su vieja ojeriza contra los europeos ó chapetones, apodo este último que para ellos valía tanto como decir "intrusos." Y conviene apuntar, según los documentos del *Expediente* de Segovia, que contra el espíritu del régimen español de la Colonia, tan favorable al intestino antagonismo de razas y de castas, los criollos, principalmente los universitarios, fraternizaban entonces con los mestizos en cuanto á la defensa de la autoridad y sociabilidad españolas del país. Unos y otros moradores se armaban presurosos para salir á combatir la reacción incásica, en el Alto-Perú acaudillada fieramente por los caciques Catari, y en el Bajo-Perú por Tupamaro. Á aquel orden de cosas de la civilización indoeuropea, orden planteado por los dominadores españoles en el suelo común, se le comenzó á nombrar por los criollos no menos que por los mestizos "nuestra patria."

El movimiento uniforme de los mestizos y de los criollos encaminábase en 1780 y 1781 contra la tercera raza nativa, contra los indios. Pero en el país vivía otra raza más: los españoles europeos, privilegiados del poder y del monopolio. Ahora bien: el día en que, contando con la indiferencia de los regnícolas inferiores ó indios, el impulso mestizo-criollo de los ánimos se dirija en el Alto-Perú contra los europeos, es decir, contra los "intrusos," el sentimiento hoy vago de la patria será susceptible de transformarse en anhelo de una patria independiente. En esta nueva forma aquel hecho sociológico, "nuestra patria," será por natural virtud evolutiva capaz de coadunar los antagonismos provincialistas, y capaz de asomarse al espíritu de todos los altoperuanos, digo de aquellos con sangre caucásica (poca ó mucha) en las venas, por ende los más aptos contra sus actuales aliados de hoy los chapetones.

Ningún cerebro mestizo más preparado para la adaptación que el de la plebe de la pequeña corte mediterránea.

Á lo menos así es precisamente el hecho que antes de una treintena de años ha de verificarse en esta ciudad de Chuquisaca, con notabilísima festinación, pero también con la fuerza determinante de un fenómeno sociológico, y si decimos etnográfico por concurrir en él un conflicto de razas. La agitación tan desmedida como prematura de 1808 en dicha ciudad, movimiento de los ánimos que en las demás capitales de América no vino á producirse sino el año 1810, cundió allí del

gremio universitario á las clases inferiores, y tiene también por el lado que decíamos explicación satisfactoria. En este sentido, aquella fuerza evolutiva del compañerismo general concurre como causa mediata de la revolución altoperuana de 1809.

Al estado interno, que veníamos apuntando, se juntó aquellos días de 1780 un hecho externo, tal como para dar mayor vuelo á las emociones y á las ideas que surgían en el vecindario.

La ciudad fué entonces el refugio de los blancos y de los indo-blancos que salían emigrando de las provincias del centro y del norte. Todos llegaban allí en tropel ya perseguidos ó ya amedrentados por la barbarie de los indios, quienes, junto con alzarse en armas contra las autoridades, cargaban ciegamente contra todas las cosas y personas españolas sin distinción. Chuquisaca vino á ser de este modo el centro de la liga altoperuana de las dos razas nativas, la criolla y la mestiza, para la resistencia á la raza indigenal, para la resistencia en unión con los dominadores europeos. La ciudad letrada se transformó en cuartel general de las fuerzas con que se lograba vencer á los rebeldes en la Punilla á pocos kilómetros, se acudió á reprimir el motín de Oruro y de ahí á libertar de estrechísimo asedio á La Paz, y con que no se parará hasta no ver deshechas dondequiera las muchedumbres de indios alzados.

"Es innegable"—dice un cronista coetáneo—"que la general sublevación que acabamos de experimentar, se estaba premeditando hacía mucho tiempo. Acreditan esto mismo infinitos documentos, tomados á los

capitanes indios, por los cuales consta se trataba de ella 10 años antes que llegase el día fatal de verificarla. Y aun se hubiera diferido algún tiempo, si Tomás Catari hubiese sido capaz de manejarse con más prudencia y circunspección. Tenía tratado el principal rebelde"—Tupamaro—"con éste y otros indios los medios de sacudir el dominio español, en distintos viajes que hizo por todas las provincias, para lo que le daba proporción el oficio de arriero que profesaba. Tuvo noticias en Tungasuca, de que se habían adelantado á sus miras los movimientos de Chayanta, y receloso de que se descubriese la trama que se tenía urdida, pasó inmediatamente á la ejecución del proyecto... etc."

Por desgracia la Presidencia de Charcas, confiada desde antiguo á militares de alta graduación, estaba, en estas malas circunstancias, vacante. La Real Audiencia, por brazo de su regente, más bien que el concierto introducía la confusión. Se declaró la revuelta de Chayanta con la prisión del corregidor don Joaquín Alós. Consideróse preciso, para salvar esta inicua vida española, dar soltura á la cabeza principal de los primeros desórdenes, Tomás Catari. Era éste un indio bien nacido entre ellos, hondamente agraviado por exacciones y vejámenes, que había ido á pie hasta Buenos Aires á poner sus quejas, que nada había sacado allí del virrey, y que con eso volvía difundiendo maliciosamente por acá la especie de ser un hecho la legal rebaja de los tributos.

La *Relación Histórica de los sucesos de la Sublevación de José Gabriel Tupac-Amaru* reprueba la soltura de

Catari, flaqueza asáz impolítica y arbitraria del regio tribunal, y dice:

"Poco acostumbrados los Oidores de Charcas al perdimiento del respeto tenido á sus personas, recelaban pasase adelante el atrevimiento, y se viese disminuída la sumisión fastidiosa y excesiva que siempre han pretendido."

Y con efecto, muy luego se vio que la soltura del delincuente indígena había sido un gravísimo error. Entendieron los indios que eran ellos los fuertes en la contienda. Á su juicio, el método blando hoy usado á su respecto, método inusitado, no significaba piedad sino impotencia y miedo en sus opresores. Una vez libre, Catari perdió todo freno de ley y el de sí mismo. Se lanzó á la rebelión con ímpetu para ejecutar las más sangrientas crueldades.

Informando el virrey Vértiz al ministro de Indias don José de Gálvez, dice en 24 de Octubre de 1780, con vista de numerosísimos documentos que obraban en su despacho:

"Se convence también que la opresion y despotico proceder del Corregidor"—el ladrón público don Joaquin Alós promovido de allí por la Corte al gobierno del Paraguay—"ha excitado aquella sublevacion, ó movimientos populares; y que si la Audiencia hubiera prestado atencion á la carta que le dirigió el Gobierno, no hubieran sobrevenido los conflictos en que le pone la apatia y desatencion de unos asuntos tan recomendables, y por cuyo remedio, por la exacta administracion de justicia, deben precaverse. Si bien que aquella

Audiencia, muy distante de obtemperar á las ordenes del Gobierno, aun se excede á librarlas á éste, y dirigir provisiones para tomar conocimiento sobre las que dimanan del dictamen de su Asesor, como parece de otro expediente que en la ocasion se dirige.»

Las poblaciones comenzaron á levantarse á la voz de su caudillo. Y lo que imprime al conflicto los caracteres de una lucha social intestina, es que estos indios eran cristianos, feligreses de las aldeas y feligreses pobladores de los campos de cultivo ó labranza y jornaleros en las minas, indios incásicos muy de antiguo semicivilizados y que por todas partes circundaban las haciendas, establecimientos mineros, villas y ciudades compuestas de criollos, mestizos y peninsulares.

«Desde este momento»—dice un escritor muy instruído en los papeles originales de la sublevación—«la sangre corrió á torrentes y la pluma del historiador se retrae de trazar el cuadro espantoso de tantos excesos. En Oruro, en Sicasica, en Arque, en Ayopaya, fueron innumerables las víctimas. En la iglesia de Caracoto la sangre de los españoles llegó á cubrir los tobillos de los asesinos. En Tapacarí, pequeño pueblo de la provincia de Cochabamba, se quiso obligar á un padre á desgarrar el corazón de sus hijos á la vista de la madre; y la repulsa á tan inicuo mandato, fue la señal de su común exterminio. Nada fue respetado: ni la edad, ni el sexo, ni las súplicas, ni los lamentos libraban de la muerte, y una parte de la población sucumbía al furor de la otra.»

La *Relación Histórica* antes referida—obra apoyada

en el cuerpo de pruebas que se intitula *Documentos para la Historia de la Sublevacion*, una y otros sacados á luz el año 1836 en Buenos Aires por el americanista don Pedro de Angelis—quisiera que los ministros del regio tribunal de Charcas, deponiendo su irresolución y timidez, hubieran hecho desde un principio un escarmiento ejemplar, con que la pusilanimidad hubiese vuelto á recobrar su sitio en el ánimo apocadísimo de los indios. "Unico remedio"—dice—"cuando ya de nada servia la hinchazon de sus personas, que con servil acatamiento se habian venerado hasta entonces. Y desengañados de que eran inútiles en estos casos las formulas del derecho y preeminencias de la toga, descendieron con tanto exceso á contemporizar con los rebeldes, franqueandoles el perdon de sus excesos y otras gracias, que no les fué dificultoso conocer que la suma condescendencia de unos ministros, que en las felicidades de su absoluto gobierno habian sido tan engreidos, nacian del terror y confusion en que se hallaban."

Como se ve, así la *Relacion Histórica* como el virrey culpan á la Audiencia. Bien se guarda Segovia de rozar ni con uno de los puntos de su pluma la superfina epidermis de los Oidores de Charcas. Un escritor dice: "El hombre que se atreve á quedar derecho cuando los demás se agachan aparece más alto." Nuestro doctor ni por asomos concibió jamás la idea de salir del común nivel enderezándose un rato á presencia de los Oidores. No pierde ocasión en sus escritos de elogiar ó defender al tribunal en estos días tormentosos, días

que no obstante señalan el comienzo de una era nueva en el gobierno y administración de las provincias altas.

Los Oidores por vez primera van á contemplar puesta en práctica la reforma, esto es, lo que los estatutos del nuevo virreinato querían esmeradamente ver establecido: quitar á la Audiencia toda autoridad ó intervención gubernativa; poner en sus manos tan sólo la administración de justicia; suprimir cualquiera margen por donde aquellos magnates propendiesen á ejercer de nuevo su inveterado predominio, el que había llegado á mostrarse hasta en lo militar de todo su distrito. El virrey acababa de inhibirles estrechamente de toda ingerencia en la represión del alzamiento. Y hoy quisieran esconder ante el pueblo su jubilación política mediante aparatosas demostraciones de parte del regente, pero allá adentro traspasados los ministros de despecho por un lado y de miedo á los indios por otro.

Antes que estallara abiertamente el movimiento, la conjura de los Catari había fermentado en una manera sorda y alarmante, prestándose á toda suerte de labores sombrías de parte de quienes la aguardaban como víctimas. Durante meses la capital altoperuana no conoció la quietud de ánimo, acometido como se hallaba su vecindario inexorablemente por sus dos viejos enemigos jurados: la cavilación y el miedo. Oigamos lo que nos cuenta Segovia sobre estos momentos del país:

"Era tanta la conmocion de éstos"—los blancos y mestizos—"que no perdian movimiento de los indios,

y atalayando sus reprobadas juntas, rastreaban por los semblantes sus detestables intenciones: y como el Exmo. Señor Virrey de Buenos Aires habia nombrado por Comandante General de las Armas al Teniente-Coronel Don Ignacio Flores, con inhibicion de la Real Audiencia, eran repetidos los avisos que se le comunicaban de los proyectos del enemigo, en los quales se envolvian muchos que no habian llegado á la esfera ni de la imaginacion; pues el recelo, ó la perturbacion de espiritu, graduaba la accion más indiferente por principio indefectible de fatalidad, al modo que las grandes tormentas aun se temen en las pequeñas nubes, que empezando á turbar la claridad dexan en la imaginacion el horror de la borrasca.

"Esta celeridad, y prontitud, con que corrian las noticias de los progresos de la conjuracion, fueron el principal mobil para disiparlos; porque la Real Audiencia y el Comandante Don Ignacio, aquélla con las luzes de su sabiduria, y éste con la pericia del Arte Militar, tomaban aquellas providencias, con que deshacian la tormenta antes que descargase su furia, ó minoraban el estrago; pues una desvelada prevencion ha sido la conductora de las felizidades, y en la que han quedado vinculados los aciertos.

"Los españoles,"—habla aquí Segovia de los regnícolas blancos y de los indo-blancos acaballerados—"porque de corazon destestaban esta inquietud de los indios, ó porque conforme á las leyes no se les reputase reos de Estado, no perdonaban fatiga para descubrir sus maquinaciones, y denunciarlas con velozidad á los

superiores. Para ello se valian de los más sagaces arbitrios, como se experimentó en el desgraciado Mariano Morillo, que siendo prisionero de los indios, lo aplicaron al manejo de los cañones en el riguroso asedio de la ciudad de La Paz; pero ademas de que levantando el punto, precabia el daño de aquellos Vecinos, su fidelidad ingeniosa, en las mismas balas, que disparaba, comunicaba con sus cartas las más apreciables noticias; siendo esta vez los instrumentos de la muerte los más seguros portadores de la vida.

"Este modo de pensar de los americanos se ha originado del profundo conocimiento que les asiste, de que en materia tan delicada qualquiera leve descuido arguye complicidad, ó acarrea irreparables daños.... A vista de esto malignamente han ladrado algunos criticos, que como canes furiosos muerden á los americanos, que inflamados de su zelo participan todo lo que llegan á entender; pues aunque no reflexionen en la solidez de la noticia, no se podran graduar por noveleros, quando solamente tienen por objeto el bien de la patria, y que la conjuracion se sofoque en su origen."

El sobresalto sacudía los ánimos por activa y pasiva: por una parte, las muchedumbres de indios armados á su modo; por otra, el recelar cada cual de la sospecha ó chisme del vecino. La inquietud social de las desconfianzas mutuas, vieja ponzoña del Alto-Perú. Oigamos de nuevo á la *Relacion Histórica* escrita al pie de los hechos. Parece ser que Segovia, según indicios, la tuvo á la vista cuando escribía las páginas que citadas quedan y otras que no se han citado:

"Bien convencidos los indios de esta verdad, apenas habia poblaciones de ellos, que no se abrasasen en la tragica llama del tumulto; porque á poco despues alborotóse la provincia de Paria, dando en el pueblo de Challapata cruel muerte al corregidor don Manuel Bodega, ejecutandose lo mismo en la de Chichas, Lipes, y Carangas, siguiendo el mal ejemplo la de Sicasica, parte de las de Cochabamba, Porco y Pilaya; siendo en todas iguales los excesos, y parecidos los insultos de muertes, robos, ruinas de haciendas, sacrilegas profanaciones de los templos. Y como era uno el principio del desasosiego, reglaban sus movimientos por el teatro de la de Chayanta, donde, despues de muchos tormentos y ultrajes, quitaron la vida á don Florencio Lupa, cacique del pueblo de Moscani, falleciendo victima de la lealtad á manos de una plebeya indignacion: la que no satisfaciendose con juntar la muerte á la ignominia, le cortaron la cabeza, y tuvieron el arrojo de fijarla en las inmediaciones de La Plata, en una cruz, que se nombra Quirpinchaca, tremolando con esta audacia la bandera de la sedicion.

"Este suceso cubrió á La Plata de horror y de susto, temiendo con razon, que estos principios tuviesen consecuencias muy tristes. Fué este dia el 10 de Septiembre de 1780, y como se esparció en la Ciudad que en sus extramuros se hallaba una multitud crecida de indios para invadirla y saquearla, fué notable la confusion que se originó. Presentáronse en la plaza mayor los Ministros de la Real Audiencia, en compañia de su Regente, para dar algunas disposiciones, que en aquella necesi-

dad pudieron graduarse oportunas, para rechazar la invasion del enemigo, y desde aquel momento se empezaron á reglar compañias, alistandose la gente sin excepcion de clase; pero con tal desorden y confusion, que si hubiese sido cierta la noticia, indefectiblemente perece la Ciudad á manos de los rebeldes: llegando la turbacion de aquellos togados á tales terminos, que uno de ellos pregonaba en persona el ridiculo bando de pena de muerte, y 10 años de presidio, al que no acudiese á la defensa; y no hallandose el pregonero para hacer igual diligencia con otra providencia, se ofreció el mismo Regente á ejecutarlo, añadiendo la circunstancia que tenia buena voz.

"¡O temor de la muerte, quánto puedes en las almas bajas! Pues, á unos hombres que poco antes se consideraban poco menos que deidades, les obligas á ejercer los oficios más viles de la república, haciendose irrisibles de los mismos que los tenian por sagrados."

V

SUMARIO.—Carácter representativo del batallón de Segovia.—Relájase la liga de las razas y casta superiores.—Geografía del conflicto en el distrito de Charcas.—Buen gobierno preservativo en Potosí.—Rompimiento de la coalición en Oruro.—Nuevas desconfianzas mutuas entre los aliados.—Los cholos cochabambinos de lanza fuerte y de uñas largas.—La Punilla.—Tomás Tupac Catari jefe de la insurrección en 1781.—Páginas conmovedoras de Segovia sobre el cerco de La Paz.——Segurola adentro.—El jefe de la pacificación Flores envía socorro.—Insubsanables desconfianzas de la soberbia chapetónica.—Aboga Segovia por la confraternidad de europeos y de regnícolas de raza superior.

Como el batallón de Segovia se componía de individuos en su mayoría oriundos de distintas partes del Alto-Perú, hubo en tales momentos de asumir junto con su jefe una especie de representación nacional, á que daba aura, con sus aplausos, el concurso de aquellos huéspedes de las provincias que Chuquisaca había acogido fraternalmente.

Pero es lo cierto que no era sólida ni durable la confraternidad presente de los chapetones con los blancos y con los indoblancos del país. No era posible que aquellos privilegiados de la dominación y de los monopolios depusieran su soberbia desdeñosa ni la consiguiente desconfianza. Hoy mismo está á nuestra vista que España no ha aprendido á regir sus colonias más inmediatas con otro sistema. Está perdiendo sus posesiones insulares más ricas ni más ni menos por haber-

las gobernado como estos continentes, es decir, con absolutismo altanero y suspicaz en punto de protección y de exclusivas en favor de sus peninsulares.

Los vecindarios blancos y semiblancos, como islotes en la mar, estaban esparcidos y enclavados entre las muchedumbres indigenales. Indios incásicos eran la mayoría de los pobladores del Estado que se denominó distrito de la Audiencia de Charcas. La insurrección se extendió en todas direcciones, como un incendio, de Chayanta, que era el centro, á las extremidades más opuestas del territorio propiamente altoperuano. Dejó libres las provincias de Santa Cruz y de Tarija, pobladas sólo de blancos y también de mestizos en las aldeas, pero mestizos de otra procedencia que la incásica. Dejó libres asimismo los dilatados territorios de misiones compuestas de indios reducidos, indios de raza muy diferente de la incásica, con más los aduares intermedios ó fronterizos de salvajes. Todo esto pertenecía también al distrito de la Audiencia de Charcas.

Abrazó el alzamiento desde Corque, Chulumani y Morochata hasta Lipez, Tojo y Suipacha, y desde Quilaquila, Tarabuco y Presto hasta Omereque, Totora (pueblo sólo de indios entonces) y Chaluani, y desde estos puntos hasta abrazar los distritos de Arque y Ayopaya. Quedaban dentro de la conflagración La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, ciudades de blancos y de mestizos indo-blancos. Quedaban también algunas villas con vecindario entreverado de mestizos, criollos y europeos, como ser Sorata, Sicasica, Poopó, San Pedro de Buenavista, Sacaba, Puna,

Tupiza, Cotagaita, Mizque, Aiquile y unas dos del valle de Clisa. Un medio centenar de aldeas inferiores y asientos mineros estaba cuajado de cholos y de otros mestizos que no participaban de la condición del indio, y en quienes, como es de natura, se erguía tronchada ya y confusa la índole de la raza aborigen.

Los que no habían salido á tiempo de La Paz tuvieron que soportar más tarde allí dos cercos de los indios, uno de ellos célebre en la historia por sus penalidades y sus lágrimas. La raza aimará, agraviada con sus exactores y opresores peninsulares, desplegó contra La Paz un tesón que bien anunciaba como victoria un cuadro inaudito de sangre y exterminio.

La ciudad de Potosí, centro numerosísimo entonces de blancos así europeos como criollos, se valió sola y con previsión y energía dignas de recuerdo. Supo sentar mano segura sobre las indiadas de la mita que la habitaban y ceñían desde extramuros en las labores del cerro y en los ingenios de beneficio. Gobernaba allí el célebre visitador don Jorge Escobedo. Pudo Potosí socorrer con armas, vitualla y dinero al comandante militar de la pacificación don Ignacio Flores.

Pero, ni era posible que todos los vecinos criollos de La Paz ni de otras ciudades y villas acudieran á la asamblea que á pesar de las distancias se había ido formando en Chuquisaca, ni era practicable por modo alguno que todos esos blancos se armaran en pie de guerra contra los indios. No pocos quedaron en sus domicilios ó en sus predios rústicos ó en sus minas, y no pocos así lograban amparar lo suyo y á los suyos.

De aquí grandes quejas y amenazas de los chapetones. Á lo cual se juntó que en estos días de conmoción, con señales de que tenían ciertos pasquines origen criollo, circularon en algunos vecindarios, de palabra y por escrito, especies sediciosas contra los europeos; acaso en esos puntos de comercio y minería donde estos privilegiados del monopolio y de la dominación tenían más envidiosos ó mayores enemigos.

El grado extremo de la animosidad se dejó sentir el 10 de Febrero de 1781 en Oruro, vecindario entonces de unas 80000 almas, en su mayoría indios y mestizos. Con todo de ser unánime allí la resolución de luchar contra el alzamiento de los indios, una parte de los mestizos se amotinó ese día á impulso de ciertos criollos despechados y enardecidos por causas enteramente locales. El modo de comenzar fue al uso de la Sierra, sembrando con falacia alarma de unos ciudadanos contra otros y especies provocativas del odio popular, para en seguida caer con chusma sobre las personas y propiedades del bando ó parcialidad proscrita por la ira y la venganza. La primera jornada fué de rapiña para el cholo partidarista y haragán; corresponden las otras á la barbarie de los indios, que, de los establecimientos del cerro y arrabales y de los vecinos pueblos alzados, acudieron con furia satánica á matar, cometer abominaciones y destruír la ciudad grande donde prosperaban los blancos.

Pronta y fácil fue la represión, ya que el indio no atendía sino á satisfacer sus rencores feroces, y ya que el cholo turbulento apellidaba ¡libertad! á tontas y á

jocas como en todos sus motines; y de esta suerte el ímpetu ciego de los unos y de los otros no obedeció al designio de sostener gobierno, cuánto menos de propagar sistema alguno en las provincias contra el orden establecido. Pero de aquí también la tolerancia punible de la judicatura. Se cruzó de brazos después de apaciguado todo, sin ánimos para proceder contra los promotores ó causantes inmediatos. Cosa de dos años los mayores culpados permanecieron impunes en sus casas de la propia ciudad. Fueron menester requerimientos de la Corte para que por fin se organizara proceso, cuando ya algunos criollos y no pocos mestizos allí se ufanaban de su odio mortal á los chapetones.

Á pesar de ser Chuquisaca baluarte de la coalición contra el alzamiento indigenal, ó si decimos núcleo de la alianza ofensiva y defensiva de la raza peninsular, de la raza criolla y de la casta mestiza contra la enfurecida raza aborigen, llegaron hasta su vecindario, ó en él aparecían, ciertos escritos anónimos azuzadores allí de la inquina contra los chapetones.

Nuestro Segovia en esta coyuntura recibió del gobierno un encargo que valía por una prueba de confianza. Notoria era la decisión del abogado criollo en favor del orden colonial y de los chapetones. El Presidente, en mitad de temores que provenían de esos indicios subversivos, fió á la prudencia y bienquista opinión de dicho doctor el cuidado de inquirir para sí solo y de remediar por sí mismo cualquier peligro. Se ve por esto que las autoridades, en el estado de

conmoción de toda la tierra, juzgaron que no era político combatir de frente el peligro, caso de ser cierto y de tener origen criollo ó mestizo, ni mucho menos emplear en la corte platense el rigor de las leyes. Recomendando por esta parte la Audiencia al confidencial agente se expresa ante el Rey, según oficio de Octubre 15 de 1782, en una manera que muestra desde antiguo la peor suerte ó pésimo pecado de ser *forastero* en Chuquisaca:

"Assí mesmo és constante, que haviendose difundido varias cartas anonimas que indicaban lebantamiento ó alboroto en la Ciudad se le comisiono por la Presidencia al mencionado Doctor á fin de que por los medios de sagacidad y prudencia (que en el concurrian) serenase los ánimos que contemplase Inquietos, y descubriese los Autores de dichas cartas; y encontrando como confiesa una constante fidelidad en los havitantes y vecinos, quienes por su mano hicieron representaciones ratificando su lealtad, y expresando procedian aquellos de la perversa inclinazion y depravados fines de algunos malevolos forasteros, se tubo por conveniente se diesen al vecindario las devidas gracias, é igualmente se le tributaron las correspondientes al expresado Doctor por la exactitud, puntualidad y vigilancia conque desempeñó su comision, segun todo aparece de los Documentos que en Testimonio se pasan a las Reales manos de V. Majestad."

Los cholos de Cochabamba y su territorio, así como se habían escondido ó habían desertado para no salir á la expedición á Mojos, en el presente conflicto, según

informa nuestro Segovia, desplegaron intrepidez saliendo en montoneras á atacar y perseguir á los indios. La nota irónica se asoma por entre el tono elogioso del relato:

"Estos nobles y esforzados cochabambinos se han hecho el terror de los indios; porque en los repetidos reencuentros, que han tenido, han dejado regadas las campañas con la sangre del enemigo, deviendose á su valor, y esfuerzo, que en el dia procedan con menos atrevimiento, y no se repitan las inauditas crueldades, que se experimentaron en el principio de la conmocion. Estos varones fuertes dan á conocer, que disciplinados, y armados, como corresponde, no tenian que envidiar, á los Macedonios en la intrepidez, á los Suizos en la valentia, á los Prusianos en la constancia, ni á los Polacos en la prontitud.

"Es verdad que se les nota poca obediencia, y demasiada inclinacion al Pillaje. Pero estos defectos, ó provienen por falta de disciplina, ó de resolucion para el castigo en el que manda, y no es culpa del Soldado lo que es cuidadosa omision del Jefe; no siendo extraño, que en el calor de la victoria se alargue las manos, porque el recuerdo de las fatigas padecidas induce al saqueo, que es otro destrozo del enemigo."

Para Chuquisaca los terrores cuando los indios, en número de seis mil, divisando á la distancia las torres y cúpulas y rojizo caserío de la bella capital de los blancos, acamparon en los cerros de la Punilla dispuestos á un asalto formidable. Mas para La Paz fueron hambre, miseria y muertes en dos bloqueos terri-

bles, uno de ellos prolongado y estrechísimo. Es la parte recia de la campaña de 1780 y 1781. Segovia nos ha dejado páginas sobre estos días nefastos de la ciudad del Illimani. No son por cierto las de un colorista del realismo historiográfico; pero el estilo de doctor *in utroque* de las escuelas de Chuquisaca, curioso de notarse, háse esforzado ahí para mejor servicio de la verdad. La ojeriza de los chapetones recibe además un tímido pellizco. Dice así:

"Por muerte de los Cataris, y del rebelde Tupac Amaru, se declaró cabeza de la sediciosos en la Provincia de Sicasica un Indio ruin por nacimiento, bárbaro en sus costumbres, y aun en su aspecto feroz, nombrado Julian Apasa, pero mudando el nombre en Tomás Tupac Catari, se intituló Virrey. Verdaderamente que de cuerpo tan monstruoso solo podia serlo un sujeto de tanta ignorancia, y vileza, pues una vez obscurecida la razon, abraza como esplendor las tinieblas. Este nuevo Caudillo, para manifestar la malignidad de su espiritu, y darles á los Indios alguna idea de su valor, acometió con una crecida multitud, que excedia el numero de quince mil, á la Ciudad de La Paz.

"Hállase ésta situada en una profundidad bastantemente desigual; pero su floreciente comercio la tenia constituida en las circunstancias de la mayor felizidad, llena de riquezas, y adelantada en sumptüosos templos, y edificios, disfrutaban sus Vecinos quantiosas haciendas, que producen la yerba que llaman *Coca*, con cuyo comercio se aumentan considerablemente los caudales.

"A esta pues noble Ciudad pusieron cerco los Indios con tal teson, que por ciento nueve dias fueron continuos los asaltos, batiendola con seis Cañones; pero mientras redoblaban más los ataques, sentian mayor pérdida, volviendo siempre escarmentados, del valor, y constancia de los Españoles: pero ya encarnisados, ó por mejor decir endemoniados, continuaban el asedio, embarazando la entrada de Bastimentos. La escasez de éstos, que llegó á lo sumo, causó el mayor estrago, pues se vieron aquellos Habitantes en la dura necesidad de saciar la hambre con mulas, cavallos, perros, gatos, cueros, y aun (con qué horror lo imagino) con carne humana.

"Con lo asqueroso, y desabrido, de los manjares se fermentaron las enfermedades. Las afligidas madres veian en su regaso fallecer los hijos al rigoroso impulso de la necesidad. Los maridos no podian socorrer á las mujeres, porque ellos carecian del mismo auxilio, que imploraban. Las Esposas de Jesu-Christo solamente tenian por pan sus copiosas lagrimas. Los pobres eran unos andantes esqueletos, que lloraban, clamaban y desfallecian. Y aun el Señor Obispo Doctor Don Francisco Gregorio de Campos, no teniendo otra despensa, que la Plaza, sufrió el tormento de la escasez; pero su notoria Piedad padeció otro cruel asedio, porque despues de darlo todo, no encontrando arbitrio con que socorrer á los pobres, eran sus lagrimas un caudal, que no se agotaba, y con ellas aliviaba á los necesitados con consolaciones espirituales, que eran la más estimable moneda en estrechez tan urgente. Á su

imitacion los Eclesiasticos Regulares y Seculares exercitaban la caridad, pues como otro Tobías cargaban los cadaveres para darles sepultura; pero como eran tantos, que excedieron el numero de ocho mil, con mortificacion de la Piedad quedaron muchos insepultos.

"Las miserias de esta Ciudad no pueden explicarse con otras voces, que aquellas, con que lamentó Jeremias las de Palestina al tiempo de la cautividad de Babylonia: ¿Qué se vé en toda aquella infeliz Republica, sino es Gente, que con lagrimas, y gemidos, busca pan para su sustento? *Omnis populus ejus gemens, et quærens panem.* Qué se vé por las calles de La Paz, sino es renegridos, y aridos Esqueletos, que solo en los suspiros, con que explican su necesidad, dan señas de vivientes? *Denigrata est super carbones facies eorum, et non sunt cogniti in plateis, adhesit cutis eorum ossibus, aruit, et facta est quasi lignum.*

"En este critico estado los Vecinos impelidos de la hambre determinaron buscar á costa de su vida el remedio, saliendo á los Altos á desalojar al enemigo, queriendo antes morir á los agudos filos del acero, que al embotado cuchillo de la necesidad. Contradixo el Comandante Don Sebastian Segurola esta intrepida resolucion, porque no era prudencia exponer á un lance la Plaza, y á tantos valerosos ciudadanos, á quienes ni los combates, ni las miserias, hacian balanzear en la fidelidad, pues siempre constantes, y amorosos á su Rey, estaban prontos para rechazar al enemigo; hasta

que el Cielo, que decretó el daño, dispuso por otra parte el consuelo.

"El Comandante Don Ignacio Flores supo en la Villa de Oruro el aprieto, en que se hallaba aquella noble Ciudad, y calzando alas la diligencia determinó socorrerla. Y aunque para tamaño empeño era corta la tropa, que le acompañaba, que no excedia el numero de mil seiscientos hombres, dispuso con tal primor la marcha, que en seis encuentros, que tuvo con los Indios, siempre llevaron consigo la derrota, muriendo al fuego de los fusiles, y á los filos de los sables, y lanzas, más de cuatro mil. Pero aunque como obstinados nunca se dieron por vencidos facilitaron el paso, para que se introduxesen viveres en aquella afligida Ciudad, que aunque oy es solamente esqueleto de lo que fué, pues quedaron por los suelos las dos partes de ella, tiene la gloria de haberse conservado ilesa en la fidelidad de su Soberano...

"Esta heroycidad de los de La Paz nos dexa un memorable exemplo para su imitacion, inundando de gloria á toda la Nacion Indiana, sin que pueda deslucirla la mordificante furia de la embidia; pues por más que se revuelva, y se despedaze en si misma, no podrá obscurecer la brillante fidelidad de los Pazeños. Ellos en un golpe han perdido más que ninguno, pues su Patria ha quedado arruinada, sus quantiosas haciendas del todo destruidas, sus riquezas consumidas, y su salud quebrantada...

"Todas estas felizes operaciones se deben al exfuer-

16

zo de los Españoles Europeos y Peruanos, pues unos y otros, en una noble emulacion han procurado excederse en exhibir los mejores testimonios de su lealtad, para acreditar que tienen muy gravado en sus corazones el amor al Rey, pues éste solamente es el que ha inflamado sus espiritus, para domar el orgullo de los Indios, con quienes, es delirio, y descarada temeridad, presumir union ó correspondencia...»

La verdad es que, contra el aserto cortesano de Segovia, la emulación de esfuerzos entre europeos y criollos no fue, nó, para acreditar que tenían muy grabado en sus corazones el amor al Rey. Los indios luchaban para exterminar las dos razas superiores, y éstas lucharon juntas para salvar ante todo sus vidas y sus propiedades.

Decíamos antes que no era fácil que los chapetones depusieran su soberbia y desconfianza respecto de sus actuales aliados. De ello pruebas muy tempranas se tuvieron. No sólo el criollo obispo Moscoso, del Cuzco, se vio en el caso amargo de sincerarse y hacer sincerar su conducta en 1781, sindicada de favorable á la causa de los indígenas. Nuestro comandante, en Chuquisaca, del consabido tercio de abogados y bachilleres—eran dos compañías—no se halló, ciertamente, en caso tan comprometido; pero se le ve haciendo circular hacia el promedio de 1781 un folleto suyo, y este folleto iba dirigido á rebatir la tacha ó apodo de *tupamaristas*, que los españoles europeos andaban difundiendo contra los españoles altoperuanos. Como puede calcularse, es una producción interesante y curiosa.

Recuerda en ella Segovia los motivos del acercamiento de estos últimos á los primeros á presencia de un peligro que los españoles altoperuanos reputaban común. Sostiene que para los criollos la alianza corresponde al instinto de la propia conservación, no menos que al impulso de un espíritu público genuinamente español en sus sentimientos y aspiraciones. Aboga por el advenimiento de una confraternidad constante sobre la base de la presente confederación transitoria.

Tal es el punto de mira primordial de la epístola cuyo título se inscribe en seguida, y cuyo texto, de irrecusable autenticidad, bien merece por la imprenta ser preservado en ventaja de los estudios históricos.

VI

SUMARIO:—La *Copia de Carta escrita*.—El historiador Funes. —Ferocidad de Díez de Medina y de Roseguín.—Sangrientas ejecuciones en Chuquisaca.—Bibliografía.—Por natura refractario el indio á la civilización, según Segovia.—Aboga este último por la unión constante de los europeos con los regnícolas superiores.—La *Historia Moral y Natural de Indias* por el P. Acosta.—El ilustre jesuíta á la cabeza de los ilusos generosos en favor del indio.—Desde Mogrovejo hasta Sanalberto. —Á perpetuidad tres legisladores primitivos.—Cristianismo "no más que de boca."—Horrores de los rebeldes en varios lugares y particularmente en el templo de Buenavista.—Martirio del cura Herrera.—Los bárbaros del Norte y el indio incásico, según Segovia.

—**Copia de Carta escrita por el Doctor Don Juan Joseph de Segovia al Doctor Don Francisco Thadeo*

Diez de Medina, Oydor de la Real Audiencia de Chile, escrita desde La Plata y Agosto 24 de 1781.

4.°; treinta y una páginas de escritura nítida y semejante á los caracteres de imprenta.

Díez de Medina, natural de La Paz, abogado de Charcas, acababa de señalarse por su valor y facundia en la sublevación de los Catari, ó si decimos más bien en la pacificación de ese alzamiento. Presentándose en el pueblo de Achacachi peroró en lengua aimará á la indiada, y lo hizo con tal energía y eficacia, que la multitud cejó y se sometió á la obediencia. Aunque ministro de toga en Chile, asistía como consultor y auditor de guerra en el ejército de don José Roseguín, uno de los jefes que obedecían al comandante en jefe de la pacificación don Ignacio Flores.

Funes, que en el tomo III de su *Ensayo de Historia Civil* ha trazado un cuadro pálido y deficiente de la insurrección que nos ocupa, insurrección legítima en sus motivos cuanto inicua en sus medios, cae en el mal gusto de mirarla con cierto espíritu de patriotería, y tal como si quisiese asimilar su impulso al movimiento hispano-americano de la Independencia. Dicho autor hace notar procedimientos irregulares en Díez de Medina como juez de los insurrectos indígenas que caían en poder de Roseguín. Dice de la condenación de Tupac Catari, caudillo que tanto había ultrajado á la humanidad y á las leyes:

"Su sentencia fue concebida casi en los mismos términos que la de José Gabriel Tupac Amaru. Después de destrozado vivo por los caballos, su cabeza fue

llevada á La Paz y sus miembros colocados en diversos lugares. Es preciso convenir que tiene mucho adelantado para verdugo el juez, que con el cuchillo legal destroza un cuerpo humano, como pudiera hacerlo un carnicero con los cuartos de una res.»

Pero la comparación no es exacta. El carnicero mata rápido con certera cuchillada su bestia para descuartizarla después de muerta; mientras que, á fuerza de estirones de cuatro caballos contrapuestos, hicieron Roseguín y Díez de Medina despedazar vivo á un semejante suyo.

No he visto los documentos referentes al proceso ni á esta ejecución. Pero otro autor moderno, Angelis, más conocedor que Funes de los particulares de la sublevación, quiere disculpar á Roseguín y dice:

«Tan leal como valiente, respetaba las personas de los que se habían amparado del perdón ofrecido por el Virrey de Lima. Pero un oidor de Chile, que le acompañaba en calidad de *consultor*, complicando á los indultados en el proceso que se seguía de oficio contra Tupac Catari, mandó prender á todos, é hizo destrozar vivo en La Paz á este caudillo.»

Aunque no en grado feroz, sangrientas en Chuquisaca fueron las ejecuciones de los prisioneros de la Punilla, entre éstos los jefes Dámaso y Nicolás Catari. En la horca ó arcabuceados perecieron el año 1781 en suma 58 reos: una partida de once el 17 de Marzo otra de seis el 17 de Abril; la última de cuarenta y uno el 7 de Mayo.

Si merecen fe sentencias y hechos certificados ante

la Audiencia y el comandante general Flores, es inexacto el aserto de un escritor cuando afirma que dentro de Chuquisaca perecieron en el suplicio horroroso del garrote Dámaso y Nicolás Catari.

La consternación de la ciudad era muy grande, y puede asegurarse que eso con cierta medida buscaban los jueces chapetones, acaso para más intimidar á los consanguíneos urbanos de los rebeldes, que eran los cholos, tan dados por cualquier pretexto al compañerismo de la turbulencia. Porque en las actuaciones de la pesquisa, á lo menos en ésta referente á la Punilla, se advierte el interés de saber qué mestizos ó criollos han aconsejado á los indios ó intervenido en sus actos criminales.

En el Archivo General de Buenos Aires existe considerable copia de legajos relativos á la sublevación de los Catari, buena parte remitidos al virrey por la Audiencia, por Flores y por Roseguín. Las obras, en tiempo de Funes inéditas, que en mi BIBLIOTECA BOLIVIANA, de Santiago, figuran inscritas con los números 1291 y 3132, contienen informaciones de fuente oficial, y de ellas se han transcrito arriba algunos apartes. Pero, causa de provenir del partido en lucha actual con los indios, son insuficientes por sí solas para instruír con plenitud historiográfica acerca de ese movimiento.

Asimismo lo es el "Diario de los sucesos del Cerco de La Paz" por el brigadier don Sebastián de Segurola, y que sacó á luz en París el año 1872 don Vicente Ballivián y Rojas en su *Archivo Boliviano* (nú-

mero 238 de mi citada BIBLIOTECA BOLIVIANA de Santiago). En el tomo LXXVI (Madrid y año 1881) de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, aparece inserto erróneamente como inédito el relato cotidiano de Segurola.

La *Copia de Carta escrita*, disertación llena de noticias y juicios á cual más sugestivos, bosqueja una idea general del alzamiento de los indios del Alto-Perú en 1780 y 1781.

Segovia explica allí cuáles han sido los fieles sentimientos y el recto modo de pensar de los criollos (altoperuanos de raza española) durante la sublevación. Empéñase en demostrar cómo de los hechos acaecidos desde que el levantamiento arreció al saberse acá el de Tupamaro en el Cuzco, y de las operaciones y actos valerosos que por la parte de los criollos se produjeron para debelar el furor de los indígenas, se viene á la conclusión, no sólo que dichos altoperuanos han sido tan esforzados como leales, sino también que deben despreciar vanos rumores y sobreponerse á las calumnias de la mordacidad y de la suspicacia.

Dice, además,—y esto no parece tan concluyente como es evangélico—que aquellos nativos superiores están obligados, por razón y conveniencia, á obrar ahora y siempre de acuerdo con los españoles europeos, "amándose y honrándose mutuamente, pisando con heroicidad las zizañas, volviendo la espalda á bandos y parcialidades que introducir puede la malicia de algunos."

Asómbrase Segovia que "la emulación rotule á los

indianos—"razas muy distintas *indianos é indios*—"con el odioso epíteto de "tupamaristas." Y esto le conduce á la siguiente hipotiposis del indio:

"El indio, si se mira como hombre, parece desdecir de la excelencia de la racionalidad, por la corta comprehension de su espiritu; pero al mismo tiempo se advierte en ellos una malicia muy adelantada, con muchas prevenciones para la propia comodidad: por lo que se puede describir, que si no el animal de Platon, es: en el cuerpo, feo; en el animo, zorra; en el vestido, ridiculo; en las costumbres, barbaro; en la mesa, ebrio; en la hermosura, demonio; en la conversacion, mudo; en los secretos, infiel; en la ciencia, agorero; en la fidelidad, falaz; en la religion, supersticioso; en el matrimonio, señor; en fin, son hombres que se mantienen en cuclillas todo el dia."

Guy de Maupassant escribe: "Era el notario un hombre pequeñito y grueso hasta resultar redondo completamente: su cabeza parecía una bola clavada sobre otra bola, sostenida por dos piernas tan gruesas y cortas que casi parecían bolas también." Uno ve rodando vivo al notario y le ve en fuerza de la exageración pintoresca. Segovia dice: "Son hombres que se mantienen en cuclillas todo el día;" y con este rasgo arrancado á la realidad más simple, nuestros ojos sorprenden viviendo al indio del Perú y de Bolivia en su condición física y moral.

Nuestro autor se subleva contra la absurda calumnia de que los indianos—españoles de raza nacidos en esta

América—"pudieran rendir veneraciones de soberanos á gentes de aquella clase." Y agrega:

"Los que fraguan semejantes calumnias deben de estar persuadidos, que en saliendo de Europa, todo es barbarie, y que en America tan sólo se encuentran unas congregaciones de satyros, ó hombres medios brutos... Solamente en los espacios imaginarios podra tener cabimiento, que unos hombres de muy viva comprehension, de sobresaliente instruccion y demasiadamente politicos, hubiesen de soñar de tener por reyes unas feroces y barbaras gentes. Esto fuera cargar con toda la ignominia, degradandose á si mismos. Ni por lo temporal ni por lo espiritual pueden tener los criollos peruanos ni aun aparente motivo para semejante entusiasmo: porque ¿qué fuera de ellos si el indio llegara á dominar? ¡Ay mi Dios! ¡Y con qué horror uno se lo imagina! Se convirtieran los españoles indianos en indios, y *buscando la libertad* se encontraran en un horrible cautiverio."

Segovia traza en seguida con naturales colores un cuadro sombrío, horroroso, y hasta repugnante, de la sociedad, si en el Alto-Perú la raza indígena empuñara el cetro del mando y del predominio. El letrado se estremece ante la ignorancia general que como noche lóbrega se extendería sobre ciudades hoy florecientes. Y dice de los indios incásicos con exactitud dolorosa:

"Si en más de dos siglos, que han pasado desde la Conquista, no se han podido civilizar, abandonando sus costumbres, y perdiendo su natural idioma, no

obstante las santas y eficazes providencias que para ello se han expedido; es forzoso creer, que colocados en la dominacion, á fuego y sangre cuidaran de la puntual observancia de aquellas costumbres."

"Si en más de dos siglos," dice Segovia. "Si en más de tres siglos," debemos hoy día repetir. ¿Qué no hizo el Rey durante la Colonia? ¿Qué no ha hecho la República después de la Independencia? ¡Cuántos ilusos generosos no contó la causa de los indios desde los concilios de Santo Toribio acá!

El certero juicio de Segovia me induce á comparar su opinión sobre el indio con las esperanzas nobilísimas del P. José de Acosta, individuo cuyo talento se puso enérgicamente, como se sabe, al servicio de aquellos concilios civilizadores.

La digresión no será despegada si se viene en la cuenta de que la insurrección bárbara de 1780 y 1781, bien vista, es la prueba más evidente de dos cosas: la insubsanable ineptitud del indio incásico para transformarse evolutivamente en el sentido de nuestra civilización; la inferioridad inadaptable y rehacia de dicho indio, pero que diremos más bien superioridad, superioridad para persistir en su propio ser, superioridad respecto de las demás razas de Sud América, razas que han podido ser destruídas ó arrolladas por el progreso caucásico. Todas estas cosas evocan las observaciones primitivas, de la primera hora, escritas más de tres siglos atrás por el P. Acosta.

La *Historia Moral y Natural de las Indias* ha sido y es todavía un libro notable, si bien muy poco leído

hoy día por la generalidad. Raras veces páginas de ciencias correspondientes á otra época atrasada y remota, raras veces no saben ó trascienden á rancias en una manera poco soportable. No se halla en este caso el libro de Acosta. Es entendido que no me refiero á sus informaciones históricas, todas de valor primitivo y original; tampoco á sus observaçiones sobre la raza y sociabilidad incásicas, muy interesantes cuando uno contempla el movimiento promovido en 1780 y 1781 con el fin de alcanzar una restauración. Hablo del timbre que todavía guarda en la obra su nota rigurosamente científica.

Saben mucho los modernos sobre cosmografía, historia natural, geografía física, higiene, medicina doméstica y demás ciencias instituídas ex-profeso, por derivación de otras ciencias madres, para servir de guía y sostén á los pasos del hombre á través de la naturaleza. Pero ni estos conocimientos didácticamente explicativos de las cosas que nos rodean, ni nuestra sociología de varias especies, que es otra lucubración donde descuella la ciencia moderna, son causa, con sus sabores estimulantes, para dejar insípidas ni para quitar su gusto ó fortaleza á las páginas del ilustre jesuíta.

El título del libro lo da á entender con verdad. La filosofía con que Acosta describe las topografías y climas de estos países, y con la cual acierta á darse cuenta de sus religiones y sociabilidad, no se sale del orden de las energías transformadoras de la materia, ni menos del orden que es propio de la evolutiva condición del ser humano. Y desde este reducto altísimo

en su tiempo, y por senderos que hoy llamaríamos antropológicos, y maravillado, al revés que los aventureros conquistadores, de ver tanto orden y razón en los indios, el autor de la *Historia Moral y Natural* trae á concurso comparativo las naciones organizadas de Méjico y del Perú. De la orquestación de todos estos colores elementales de cultura, si puede decirse, resulta á sus ojos, en clarísima unidad, establecido el concepto sobre el grado sociológico de civilización alcanzado por el hombre en el nuevo mundo.

"Entramos por la espada sin oirles, ni entenderles; no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios, sino como de caza habida en el monte, y traida para nuestro servicio y antojo... En las más sabias repúblicas, como fueron la romana y la ateniense, vemos ignorancias dignas de risa; que, cierto, si las repúblicas de los mejicanos y de los Ingas, se refirieran en tiempos de romanos ó griegos, fueran sus leyes y gobiernos estimados."

Así hablaba Acosta en su libro á los que en la península, sin darse cuenta de las indigenales cosas, pretendían, por codicia, regir á esos súbditos con agravio y sin razón y para más hacerse aborrecer. No por ternura compasiva, como el gran Lascasas, reclamaba Acosta justicia; la reclamaba por razón de Estado. Quería que se conocieran bien las leyes y costumbres de los indios, y que, en lo que no fueran contrarias á la ley de Cristo, sirvieran todas ellas á la administración pública para venir en ayuda de ellos y para gobernarles blandamente.

Cumple aquí observar el hecho comprobado de tres siglos y medio acá, que el espíritu de la ley de Cristo no lo alcanza el indio incásico. El cerebro de esta variedad ya arcaica de hombre no ha podido hasta ahora adaptarse sino á un mínimum exiguo del cristianismo. El espíritu del cristianismo no lo alcanzan bien sino cerebros caucásicos. Así lo acreditan de un lado el establecimiento prodigioso de esta religión entre las razas indoeuropeas, y de otro lado el rudimentario éxito obtenido por los misioneros protestantes y católicos entre negros y amarillos en Asia y en África.

Acosta intervino en la formación de los catecismos y confesionarios quichuas y aimaráes, que contenían los rudimentos más esenciales y menos espirituales del cristianismo. Tenía confianza en la mente de los que se habían dado leyes y gobierno dignos de ser estimados por griegos y romanos. ¡Cuánto no sería el asombro del Padre si hoy presenciara que sus indios no han subido un grado más arriba de esas cartillas en el conocimiento de la ley de Cristo! Antes al contrario, no han acabado todavía de comprenderlas.

El arzobispo Sanalberto en 1791, diez años después de Segovia, dos siglos después de Acosta, decía:

"Acabamos de visitar una gran parte de nuestra Diócesis, y componiéndose casi toda ella de pueblos de Indios, hemos advertido con mucho dolor, que la religion de éstos, aun despues de tantos años de conquista, es una religion, por lo general, exterior, superficial, y no más que de boca. Ellos rezan, pero sin atencion, sin recogimiento, sin inteligencia, y por una

especie de cumplimiento, á que los ha reducido la costumbre."

Sanalberto y Segovia, muy conocedores del levantamiento de 1780 dirigido á restaurar el imperio incásico, se asombrarían como Acosta al contemplar la presente abyección inmutable, la actual estupidez inamovible, de los indios cristianos que forman el tronco del cuerpo social en las repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Tenemos entretanto otro hecho no menos bien averiguado. Tres legisladores fundamentales tuvo el Perú indigenal: Manco Capac, Santo Toribio (concilios) y Toledo. La conquista derogó la constitución incásica del primero, suceso notorio. Lo que debiera maravillarnos es el hecho, tan real como poco palmario, que las sinodales del arzobispo y las ordenanzas del virrey estén vigentes en lo esencial entre los indios contemporáneos. Conforme á lo insinuado por el ilustre jesuíta en las páginas de su libro, ellas reposan gran parte en lo incásico establecido desde los tiempos de Manco Capac.

Esta induración crónica en las vísceras de esta nuestra sociabilidad con cabeza caucásica, infarto con caracteres cancerosos, es la herencia que á la actual civilización donde luchamos ha dejado la civilización incásica, cultura abrogada en todas sus partes, tan penetrantemente sentida por Acosta como pintorescamente descrita por Prescott.

"La religion de los Indios, aun despues de tantos años de conquista, es una religion, por lo general,

exterior, superficial, y no más que de boca," decía, como se ha visto, Sanalberto en 1791. Acerca del cristianismo de los indios en 1781 puede uno figurarse concepto por lo que pasó en San Pedro de Buenavista.

Este pueblo de Chayanta, hoy pobrísimo, era entonces frecuentado de peninsulares y criollos para los tratos y comercios existentes entre dicha provincia y la ciudad de Potosí. Lo era particularmente en la estación cruda del invierno, á causa de su temple más benigno que el de los establecimientos y pueblos mineros de una y otra región. En Noviembre y Diciembre de 1780 fue acometido por los indios rebeldes, y aunque pequeña la población y mal asistida de vitualla y municiones, había logrado rechazar y escarmentar á los asaltantes. Pero en Marzo de 1781 volvieron éstos al ataque. El cura don Isidoro José de Herrera, del cual se ha dado noticia más arriba, consideró de su deber no evadir el riesgo, sino antes bien quedarse á alentar á los defensores. Oigamos á Segovia una vez más, oigámosle por referirse el caso á la muerte de un hombre tan distinguido y no precisamente malquisto entre los indígenas:

"Con esta heroica resolucion enarbolo por montante un Santo Cristo, y con tan sagrada efigie exortaba á los españoles y reprehendia á los rebeldes; más éstos, despreciando aquellos divinos auxilios, que les franqueaba el Todopoderoso por boca de su Ministro, repetian los golpes con un diluvio de piedras. Y aunque los nuestros por siete dias hicieron prodigios de valor y de la constancia, no solo rechazando los impetus de aquella canalla, sino hiriendo y matando á muchos, sin

que en tanto tiempo se moviese alguno en su auxilio, cediendo ya las fuerzas á la obstinada porfia y numero desigual de los contrarios, y hallandose fatigados de la hambre, y de la sed, con total falta de municiones; se retiraron al templo, creyendo que el respeto debido á la casa de Dios fuese el más inexpugnable castillo, que les salvase las vidas. Pero, ¡ó barbaridad inaudita! Pues con oprobio de la misma racionalidad, y menosprecio del adorable Sacramento, de las sagradas Imágenes, y de toda la Corte Celestial, se convirtió el santuario en cueva de ladrones, que con sacrílegas manos quitaron la vida á seis sacerdotes, pasando á cuchillo más de mil personas, entre hombres, mujeres y criaturas; quedando el santuario convertido en un piélago de sangre.

"Experimentóse la misma lastimosa tragedia en los pueblos de Tapacarí, Caracoto, Puno, Chucuito, Sorata y Palca, en el que su cura don Gabriel Arnao murió á golpes, y empellones, en las mismas sagradas Aras, teniendo en las manos el adorable Sacramento del Altar, que quedó expuesto á la más sacrilega profanacion (*)."

(*) Esta nota biográfica se publicó el año 1898 en los "Anales de la Universidad de Chile." Unos cinco meses de demora la habrían bastado para poder añadir, con la prueba de la evidencia, un siglo más de identidad y de fijeza á la índole refractaria del indio altoperuano. Refiérome con esto á la feroz matanza de heridos y de sacerdotes auxiliantes, ejecutada por los aimaráes cristianos de la revolución de La Paz á últimos de Enero de 1899 en el templo de Ayoayo, pueblo del camino real entre dicha ciudad y la de Oruro.

Segovia observa que los bárbaros europeos del Norte respetaban el asilo de los templos, y que el implacable Alarico anegó en sangre Roma, junto con dejar salvos á los que se habían refugiado en las iglesias.

El hecho es exacto, así como también que aquellos godos eran gentiles y son cristianos los indios altoperuanos.

Salta á la vista que la razón de la diferencia proviene de las razas, ó sea de la inferioridad y superioridad fisiológicas de grado en la evolución mental de los cerebros respectivos. Esos godos bárbaros, pero blancos y por ende con cerebro de hombres blancos, á la vuelta de pocos años sintieron traspasada el alma y levantada hasta los cielos su inteligencia por el cristianismo. Estos indios siguen refractarios al influjo de dicha religión, ni más ni menos que como los observaron un siglo atrás Segovia y Sanalberto, y sin atinar todavía á entender los catecismos y confesionarios de la conquista impresos por el P. Acosta en el siglo XVI.

Hay que convenir é insistir en que el cristianismo es para blancos. No lo alcanzan ó se sienten mal con esta religión los inferiores.

En las guerras civiles del Ecuador, Perú y Bolivia el cholo enfurecido respetó siempre los templos. Si el doctor de Charcas don Juan José Segovia hubiera presenciado esta furia mestiza, furia vencida por la religión cristiana, tengo por seguro que habría dicho, con sentido antropológico perfectamente moderno: porque el cholo lleva en las venas algunas gotas de la sangre superior de esos godos de Alarico.

———



EL DOCTOR

DON FELIPE ANTONIO DE IRIARTE

El presbítero don Felipe Antonio de Iriarte era doctor de Chuquisaca y fue diputado por Charcas en el Congreso de Tucumán. Nativo de Jujuy como el arzobispo Mendizábal, fue así como éste, por la radicación, altoperuano en "la plenitud del ser y del sentir," para hablar aquí á la manera de su estilo.

No por cierto el estilo de Mendizábal. Si hemos de juzgar por las únicas piezas suyas de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA,—tres pastorales ó folletos políticos en servicio todos del poder reinante—la literatura de este prelado, enriquecido y venturoso, tiene la chatedad rastrera y suculenta de la verdolaga oficinal. Entiéndase aquí un pino alto y robusto, que es el estilo de Iriarte. La fuerza de la comprensión, la fuerza del apasionamiento, empujan hacia un relieve airoso y

descollado las tres piezas eclesiástico-políticas que del modesto cura se conocen. No sin motivo figuran entre las más expresivas y luminosas de la prensa argentina de la Revolución.

Pero Mendizábal...! Don José María Mendizábal, de inquisidor quema-libros y aguaita-vidas, de funámbulo á dos maromas del rey y de la patria, pasó á sentarse, muy sí señor, en la asamblea victoriosa que proclamaba la independencia del Alto-Perú para la república y la democracia.

Suerte hermosa y más hermosa hoja de servicios las de padres de la patria tan ejemplares. Pero también es hoy cosa que debería inquirirse, si del cacumen de estos bábiles del bien pasar y del componérselas mejor, saltó nunca algo hendiendo el aura del común discurso al bullir de la sangre y vibrar de los nervios.

¿Se quiere leer en cuatro renglones la Historia de Hispano-América desde el descubrimiento hasta 1809? Héla aquí por Iriarte al comenzar uno de sus sermones:

"Una invasión ambiciosa nos trajo la esclavitud. Con la opresión fermentó el descontento común; y los excesos de la tiranía hablaron eficazmente á nuestros espíritus. Genios esclarecidos perciben los primeros el lenguaje de la naturaleza. Se reproduce en el corazón de los pueblos. La impulsión luminosa obra. Desaparece el letargo funesto; y el amor á la libertad vino á ser un sentimiento puro, universal y dominante."

Y para que bien se colija cómo este orador sigue y sigue contando, óigasele un poco en su manera de con-

tinuar; pues claro se está que su sencillez no ha de nunca descaecer, si no desmaya justificando por sus causas permanentes y ocasionales la Revolución:

"El universo no presentaba tribunal que oyese nuestras quejas, juzgara nuestra causa, condenase al tirano, y nos pusiese en posesión de nuestros derechos. La razón, martirizada con las violencias del despotismo, nos estimulaba á una empresa que sólo podía ser obra de nuestro propio esfuerzo.

"El curso voluble de los imperios, las convulsiones intestinas de la corte de Madrid, los golpes que descargó Bonaparte sobre España, y los apuros en que la ponía una guerra que llegó á colocar sobre el trono al extranjero José, nos aproximaron el momento feliz de oportunidad.

"La energía y el genio se electrizaron. El deseo de ser dueños de nuestra existencia apuraba. Los progresos que tenía hechos el patriotismo en Norte América nos precipitan al fin á pensar, obrar y servirnos á nosotros mismos."

En el gremio de los doctores del Alto-Perú perteneció Iriarte al viejo cenáculo de los oposicionistas teóricos y críticos, esto es, al grupo que rechazaba "en derecho y por derecho" el régimen colonial. Muy al revés de la generalidad, compuesta de legistas, que no se decidió por la patria sino al tener por perdido el trono borbónico,—los radicales madrugaron artificiosamente á hacérselo así creer—la parcialidad de doctores á que pertenecía Iriarte promovió con ánimo ligero la insurrección de 1809, porque desde muy atrás venía

soñando en la independencia americana, independencia conforme á principios filosóficos acariciados con ardimiento y ambición, principios enteramente superiores á las doctrinas jurídicas reinantes.

Esos temerarios, siguiendo la propensión capciosa de la tierra, no invocaron sino para ante el vulgo y los tímidos el derecho escrito, ó sea el haber quedado disuelto, por fuerza mayor y abdicación propia, el vínculo colonial del vasallaje americano; "obligación sagrada" —decían socarronamente—"para con la persona augusta de nuestro señor natural y legítimo, don Fernando VII; no para con España ni para con otro rey que ésta quisiere darse."

Pero óigase á Iriarte en una de sus oraciones patrióticas, y se vendrá en conocimiento de las ideas revolucionarias de algunos doctores en Chuquisaca el año de 1809:

"Colón descubre este mundo desconocido. El Ser Supremo había criado á sus habitantes con independencia y señorío. Tranquilos lo cultivan y lo adelantan. Sujetos á las leyes de la naturaleza y á la inocente política que les sugería su razón, repentinamente ven sorprendidas sus costas, oyen el estruendo del cañón, y comienzan á experimentar la hostilidad de los recién venidos. No hubo más. Apelo á lo que ellos mismos han dicho y escrito.

"¡Crueles opresores! ¿Y esta conducta execrable llamáis un legítimo derecho de conquista? ¿Cuál es el justo título de hacer la guerra á un Estado que ni os ofendió ni os conocía? ¿Dónde está el fundamento

justificativo de esa expedición invasora á territorios que nunca pudieron perteneceros? ¿Quién os autorizó para ocuparlos, destronar sus monarcas y degollar á sus habitantes?"

Pero los doctores legistas, y con ellos alguna parte del vecindario superior de las ciudades, entre amigos íntimos muy decidida por la revuelta, hurtaron mañosamente el cuerpo el día del golpe en Chuquisaca á la autoridad colonial, y aun más todavía le hurtaron cuando en La Paz estallaba la revolución de Hispano-América. Quedaron al frente del enemigo un puñado de criollos aventureros, casi en masa el paisanaje mestizo de ciertos distritos altoperuanos, y el grupo de los doctores radicales. Para gloria suya entre ellos el clérigo Iriarte.

Con ese transfugio y estos elementos, imposibles gobierno y ejércitos regulares para la lucha organizada. Así que, tras los prontos desastres primeros del gobierno y legiones de La Paz, y con la experiencia del mal éxito ulterior de los ejércitos auxiliares de Buenos Aires, fue en adelante forzoso obrar en dispersión, haciendo contra las tropas veteranas realistas guerra de partidarios. En este linaje de guerra prestaron á hurtadillas buenos servicios hombres y mujeres de las clases superiores. Iriarte desde el púlpito de Tucumán se volvía hacia esta guerra del Alto-Perú y decía para alentarla:

"Esperemos resultados gloriosos á la causa y funestos al enemigo que ya vacila. Los dignos patriotas de Salta y Jujuy, Fernández por la Laguna, Aramayo en Chi-

chas, algunos en Siporo, y otros en diferentes partes lo rodean de cuidados, le llaman la atención, y le hacen ver que no es lo mismo pelear con los esclavos del emperador francés, que con hombres libres...

"Ciudad meritoria del Tucumán: dad á la Patria muchos hijos, desembarazados guerreros emprendedores: dad también á la Patria muchos sacerdotes como el cura de la Catedral del Cuzco, el doctor don Ildefonso Muñecas. Oigo decir que "la fiera pésima" lo devoró. ¡Señor! ¿Has franqueado á su alma virtuosa un asiento en vuestra corte excelsa? Ciudadanos: su sangre inocente y noble, clamando al cielo contra los verdugos y sus hijos, todavía nos favorece...

"El clero de Charcas: la ciudad de La Plata: su ilustre Claustro: el pueblo de Tinguipaya... se me presentan y me interrumpen. ¡Hijos de mi corazón, de mis constantes recuerdos y de mi mayor dolor! Existo. Allá voy á abrazaros y á bañaros con lágrimas deleitables y consoladoras. Entre tanto, no perdáis oportunidad de aumentar el terror que han imprimido al enemigo los golpes del patriotismo."

Pero no llenó sus deseos el enérgico emigrado. Antes de Ayacucho, el año 1821, fallecía en Tucumán asistido inmensamente del respeto público.

La mañana en la misa y novenas y trisagios, las horas altas del día para defensas de pleitos en el foro, con la fresca al Congreso á la batalla política contra el espíritu de facción y contra la dominación colonial, y así digna y laboriosamente consumidas las horas de la vigilia cotidiana. Y si, como aureola de apóstol, la

pureza de costumbres se agrega á todo este afán, afán "del sentir, del pensar y del hacer," como el cura de Tinguipaya psicológicamente decía, tendremos un concepto, ya que no la imagen colorida, de una existencia militante de la época, un tipo de hombre que por su profesión y ministerio era como hoy decimos un "intelectual," quizá también un "místico," y á la vez un sectario siempre en fila con la voz y con la pluma y con la sagrada liturgia, en público y en privado tribuno infatigable de su causa contra la fuerza y la violencia, que eran entonces los protagonistas de la lucha.

Un gran luchador, Lutero, decía que hablar á la muchedumbre es desenvainar la espada del espíritu. No es difícil imaginarse que Iriarte fuera acaso uno de estos agitadores armados del pensamiento. Acabamos de ver la desnudez de su acero salir mellada por la pena, y al punto mismo volverse contra el enemigo pidiendo á sus hermanos que acosen á éste sin tregua aun viéndole abatido.

Antes de esto en el Alto-Perú ¡qué fragua y yunque de pasiones y de ideas, cuáles ímpetus de pecho y de cerebro, cuánta maña y cautela de trajines y tesón, conspirando por entre la maciza inercia de gentes cogidas de egoísmo y de ignorancia y de temor inveterados! Y ¡cuenta! que de un momento á otro pudiera por delación caer como el rayo la venganza de los realistas.

Cierto día, en un relámpago de venturosa perspicacia, fue ya forzoso ponerse en salvo con la fuga, afrontando riesgos de muerte y mil penalidades y trabajos.

En seguida, larguísimo silencio temible. ¿Qué será de él? Por fin, desde el púlpito de Tucumán exclama: "¡Existo!" Y con esta brevedad inmensa lo ha dicho todo á sus feligreses y amigos del Alto-Perú.

Amplificando un reciente pensamiento suyo, dice en una exhortación inédita á los jefes y oficiales del ejército de Belgrano el año 1817:

"Dios de los Exércitos: las depredaciones del gobierno instruso nos hicieron buscar el asilo de la Indedependencia. Fuimos allí á consolarnos de nuestros tristes infortunios pasados: allí constituimos el nuevo poder de nuestra soberania entre el furor que devora la tierra y las calamidades públicas: y allí estamos pendientes y dependientes sólo de vos, Señor, que sois árbitro de sacar nuestros esfuerzos á término mostrándonos el camino seguro de la salvacion y del triunfo."

¿Cuáles eran las calamidades públicas el año 1817 en las Provincias Unidas? En la pieza 3489 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA clama Iriarte por el "orden," la "unión," el "amor;" y bien se comprende que estos gritos generosos, lanzados desde la tribuna sagrada en Tucumán á presencia del Congreso y del Ejército, corresponden á tres realidades tristes ó verdades dolorosas de la época.

Cierto gacetero del rey escribió en Madrid, no á este propósito, pero sí en estos días, que la "unión" implicaba ante el sentido común el "amor," y que los insurgentes del Río de la Plata andaban desunidos porque

se detestaban unos á otros con todas las veras de su corazón.

Hemos de ver un testimonio de gran autoridad y que aplaude, en el terreno de los hechos, la división fundamental de Iriarte. Entre tanto, recordemos que ni en el orden doméstico, ni en el social, ni en el político, es conclusión necesaria de la lógica especulativa que se amen en todo caso aquellos que están y tienen que estar unidos.

Además, el orador se dirigió desde Tucumán á todos los hispano-americanos y pensaba en la guerra. "Las ramas" —dice— "de un árbol robusto, trabadas unas con otras, resisten la violencia de los huracanes; desparramadas y dispersas, un céfiro ligero las quiebra y las destroza."

Lo que presta sumo interés á la división establecida por Iriarte es que hoy sabemos del caso claramente dos cosas: primera, desde 1810 todos los argentinos, aunque muy divididos entre sí y á las veces en guerra abierta, estuvieron siempre de acuerdo como un solo hombre contra la dominación española; segunda, cuando aquel eclesiástico tribuno hablaba, año 1817, aún no existían entre los ciudadanos con carácter de generalidad el desorden, desunión y desamor de la famosa anarquía argentina, sino la efervescencia incipiente de las pasiones que tres años más tarde habían de generar aquella calamidad. Es esta inquietud vaga ó turbulencia difusa la que el observador nos pinta, más bien como filósofo moralista que como consejero político:

El edificio magnífico de las Provincias Unidas descansaba sobre comunes intereses esencialísimos; pero también, sobre individuales y colectivas tendencias de desamor, de desunión y de desorden, capaces de socavar los cimientos. No la persistente induración refractaria dentro de las vísceras que en la sociabilidad del Alto-Perú; pero sí algo muy rudo, indómito y aun montaraz, personificado en holgazanas muchedumbres distantes entre sí, lugareñamente antagónicas en mitad de su aislamiento, y junto con eso virilmente rehacias en común á las prestaciones de central dependencia y cooperativo civismo, que reclamaban para sí los nuevos arreglos del Estado.

Al orador no se ocultaba el alentar inasimilable de estas energías latentes de la composición etnológica nacional. No habían ellas entrado á ligar en la cohesión de principios eficientes, simpáticos y adaptables entre sí, que hoy por hoy formaban la comunidad política de las Provincias Unidas. Al contrario: en este organismo viviente y militante, de que tanto había menester América para fuerza y prestigio de la Revolución, aquella vitalidad de los inferiores contenía gérmenes de disgregación y elementos de caudillaje, más bien que nunca hoy temibles merced á la lejanía y desastres del enemigo común.

Al calor de las nuevas ideas de independencia, esos miembros musculares de la sociabilidad ¿no andaban con desasosiego, aquí ó allá, sintiendo ya bullir en las venas su concupiscencia aventurera, prontos á soltar bajo el escozor de cualquier aguijón enérgico sus bríos

seguidores, desasidos cada vez más del miramiento á las clases educadas de su provincia, antes bien capaces de arrollarlas y refundirlas en su aversión regional al orden concéntrico del pacto político?

Los desmanes de sus primeras arremetidas y de sus apoderamientos de la autoridad social ¿no comenzaban ya á retorcer las entrañas de la gran patria argentina como en afán de destrozarlas? La montonera acaudillada y el provincialismo divergente habían hecho unidos su aparición en el Litoral. Mientras la hija mayor y por la que tantos sacrificios—el Alto-Perú—yacía cautiva del enemigo, se alejaban cada vez más de la madre, por obra sólo de pasiones y personas, el Paraguay, la Banda Oriental y Santafé.

Un estadista perspicaz hubiera estimado los primeros disentimientos instintivos como síntomas, en el país, de una contienda más ó menos próxima ó tardía entre todas las fuerzas sociales de la civilización y de la barbarie.

Porque es un hecho demostrado que venía ya penetrando sordamente en las provincias interiores, implícito en el curso ordinario de las cosas, aquel recelar al principio vivaz y después iracundo respecto de Buenos Aires; y porque la ciudad cabecera, que tenía también su localismo y aversiones y repugnancias congénitas, y que sustentó siempre las tendencias orgánicas y gubernamentales de la cultura caucásica, no debía esterilizar en adelante, estaba antes bien obligada á hacer sentir, para los fines internos y externos de la nacionalidad argentina, las ventajas políticas

irresistibles de su estructura etnológica y de su ubicación geográfica.

Existencia, seguridad, desarrollo, eran para el nuevo Estado un resumen de los beneficios que en sus promesas contenía la Revolución. Y bien puede ya comprenderse el ahinco y urgencia con que el revolucionario de 1810, y también de 1809, reclamaba de las provincias interiores,—para la Patria en campaña y para el Estado recién constituído—"orden," "unión," "amor," por sobre encima de toda suerte de intereses ó pasiones intestinas.

Examínese el discurso donde se explican estas nobles ideas con las circunstancias de su producción solemne, y se vendrá en la cuenta de que es la obra y empresa de la provincia metropolitana,—la guerra y á la sombra de la guerra los arreglos políticos—lo que Iriarte en 1817 virtualmente preconiza y sostiene con el calor de su patriótico celo. Uno lee de corrida hoy, al trasluz de la doctrina política del moralista, algo como una apología de aquel ascendiente directivo de la cabeza, y también pudiera decirse del pecho, en los pasos y esfuerzos del cuerpo, si el cuerpo ha de ser bien concertado y robusto en sus movimientos.

Pero ¡ay! ascendiente es éste, que, en vez de ascendiente, otros durante la guerra civil van pronto á nombrar así: "el predominio intolerable y odioso de Buenos Aires sobre las provincias."

¿Había aquel hombre superior puesto el oído á raíz de la tierra? ¿Había logrado percibir el sordo disturbio doméstico de la sociedad argentina? El candor de su

palabra bien denota hoy que el pródromo de la catástrofe había llegado á su alma, pero sin que la mente se diese precisa cuenta ni del origen ni del desarrollo posible del malestar.

Él decía: "Compatriotas: ¡qué metamorfosis! ¡qué alegre perspectiva! ¡qué seguridad de fortuna no nos presenta la gloriosa Revolución á que nos compelieran a ingratitud y el rigor... ¡Bendita seáis, Revolución santísima! ¡Pueblos! glorificadla." Pero ráfagas tristes cruzan el ambiente de este júbilo inmenso. Al acariciar con la mano, en su verjel de esperanzas, al naciente poderío autónomo del país, espinas agudísimas saltan de esas flores amadas á punzar dolorosamente la imaginación del político.

Presagios del futuro conflicto de las razas argentinas que se denomina el Año XX y durará algunos años. Son hoy conmovedores como espectáculo de la historia. Curioso sería recoger las emociones patrióticas del año 1817, cuando la voz presentida y temblorosa de Iriarte se alzó para llamar los corazones á la conciencia del peligro.

Entre los peligros inmediatos y presentes aquél señaló dos úlceras, que, según afirma, llevaba en su cuerpo la Revolución: el "egoísmo" y los "tejedores." Y aquí las consideraciones políticas ceden su puesto á la pintura de costumbres.

Iriarte nos pone á la vista el cálculo interesado de los que se quejan de no habérseles puesto ya en posesión de las delicias que el nuevo sistema les había prometido, y el genio artificioso y simulador de cierto-

duendes políticos, partidarios eficacísimos en la intimidad, esquivos en el menor caso de compromiso público ó averiguable de su conducta. "No andemos con cumplimientos,"—dice el predicador—"hablo de esos que los pueblos mismos llaman *tejedores*... Os engañáis, tejedores. La América se ha de constituír."

Los egoístas y los tejedores son una carcoma de la Revolución. ¿Traía á Tucumán Iriarte vívida en la memoria la imagen de tipos numerosos de ambas castas? No sería hoy fácil sostenerlo sin antes atreverse á leer entre renglones. Miéntras tanto, los rasgos con que su generalización caracteriza á los tejedores, y aquellos con que caracteriza á los egoístas, pueden verse combinados juntamente, como por herencia de una selección genésica, en una tercera especie superior, especie cuyo retrato ha sabido pintar con pluma de maestro Irisarri. Esta especie es el "doscaras" altoperuano, principalmente doctor ó canónigo ó vecino acomodado.

El año 1831 Irisarri conoció en Bolivia "doscaras," prototipo insigne del intrigante en cualquiera sociedad refinadísima del mundo; pues entonces quedaban aún muchos de la época revolucionaria y que harto habían dado que hacer á la buena fe del gran mariscal.

¿Ha degenerado la casta en su región ó antes bien se ha perfeccionado evolutivamente? Otros que lo sepan lo dirán. De todos modos, inclinemos la cabeza con temor reverencial ante los progenitores. Admirable criatura humana, en quien acertaban á resumirse, como en una flor de erudición y de numen, lo que hay de más fino en la destreza de los telares á mano y má-

quina, y lo que hay de más enérgico en el yo queriente inexorable de su yo.

Uno de los oyentes, en Tucumán, del cura de Tinguipaya, publicó diez y ocho años más tarde una de las oraciones patrióticas, precisamente la de la división en tres partes que arriba se ha dicho. Dedica la estampa á "nuestra madre patria la República Argentina," en un prólogo lleno de sentimientos cívicos muy nobles y elevados.

Sabido es que los sermones figuran entre las obras literarias cortas que más prontamente mueren, y que aun impresas mueren por de contado para no resucitar jamás. Pero no es lo más particular, en la presente, el que haya vuelto á la vida tras de largo reposo: es la calidad muy distinguida de su editor.

No fue otro que el ilustre riojano doctor don Pedro Ignacio de Castro Barros, de tan venerada memoria por su virtud y saber en ambos cleros de la Argentina y Chile.

Fray Domingo Aracena, el erudito ampliador americanista del libro canónico sobre el Brasil por Simón Márquez, decía que Castro Barros fue uno de los más insignes teólogos de Sud-América. Existe publicada en Santiago el año 1849 (4.° mayor de 163 páginas por la Imprenta de la Sociedad) una *Memoria Fúnebre del presbítero D. D. Pedro Ignacio de Castro Barros Ciudadano Argentino Contiene su necrología y oraciones fúnebres.* De este volumen aparece, en manera inequívoca, la estimación admirativa que el anciano y desvalido emigrado había sabido inspirar al alto clero y so-

ciedad de Santiago. Su cadáver fue llevado por las calles en procesión con permiso de las autoridades civiles. Habló al borde de su sepulcro Taforó; desde la cátedra sagrada en dos ocasiones solemnísimas hablaron Aracena y Larraín Gandarillas. Las producciones del extinto consultor de prelados pertenecen, una á la bibliografía chilena, otra á la peruana y las demás á la argentina.

Hablando de los males que en 1834 afligían á su país, dice Castro Barros en la dedicatoria arriba dicha:

"El espíritu *privado*, ó particular, no es menos funesto en lo político que en lo religioso, y por él pierden las repúblicas los tres elementos de su felicidad: *orden*, *unión*, *amor*.

"Por cuanto éstos se expresan con gran elocuencia y convicción en la patriótica oración que doy á luz, os la dedico y consagro en vuestros altares, como una tabla de asilo á vuestros hijos naufragantes en el diluvio de tantos males, y como un ramo de verde oliva, que recordándoles los bellos principios proclamados en la aurora de vuestros días, les precisen á enderezar sus pasos, y á restituíros la deseada paz y harmonía para constituíros...

"Reproduzco como mía esa oración patriótica, y me hago el honor de personificarme con su sabio autor, vuestro ilustre hijo el finado doctor Iriarte, mi respetable codiputado en el soberano Congreso del Tucumán. Preséntola en vuestras aras para reparar vuestras quiebras, para vindicar mi honor y para legar á la posteridad este monumento de sabiduría.

"¡Oh manes del gran Iriarte! Repetid desde la fúnebre tribuna vuestra elocuente patriótica oración. Ahora vuestros compatriotas, escarmentados con sus fatales extravíos, adoptarán vuestros sabios documentos."

La verdad es que Iriarte tuvo patria á quien servir, y no ha tenido compatriotas que le valgan sino para un profundo olvido; los bolivianos porque nació en Jujuy, los argentinos porque nunca omitía su título de "emigrado de Charcas en Tucumán." Mas qué importa si supo hacer en una misma persona dos conquistas muy valederas: la de un depositario amante, la de un fallo honrosísimo. Es victoria que de seguro le será de mucha cuenta para los efectos de la nombradía literaria. Porque algo ó mucho significa el hecho; y es innegable que el hombre, con la palabra, obtuvo el cautivar aquella vez á un hombre superior para toda la vida. Aquí la expresión valiente de San Agustín: "Y la voz le atravesó los oídos con el relámpago de su luz."

Santiago, 1899.





DON ÁNGEL JUSTINIANO CARRANZA



NECROLOGÍA



Ha muerto últimamente en el Rosario el señor Ángel Justiniano Carranza. La calidad erudita de sus trabajos historiográficos, la persistencia infatigable en esos trabajos positivos, el culto ardiente de su corazón y de su pluma á los anales de su patria, habían antes de ahora llevado el nombre de Carranza más allá de las fronteras argentinas. Sano, alegre y diligente llevaba él sus 65 años. No há mucho avisaba la próxima salida de un libro suyo. Y hoy cae de repente el obrero literario que fué á más de esto un hombre de bien. El continente del Sur pierde un americanista de nota; pierde la República Argentina un servidor especial y un hijo ilustre.

Carranza era sin disputa el más esforzado coleccionista anticuario y bibliófilo del Río de la Plata. Ha sido también el más afortunado. Otros allá, con las ventajas del ocio y del dinero, difícilmente hubieran alcanzado lo que él en mitad de cien quehaceres y en lucha abierta por la vida. La cantidad y variedad de objetos, de manuscritos, de impresos, de medallas etc., que deja reunidos, fruto son de cuarenta años de diligencia perseverante en el territorio y vecindarios del país. Constituyen una riqueza de elementos informativos y curiosos, que debieran adquirirse y conservarse por el Estado en obsequio de la cultura y de muy enseñadores estudios.

Veinte años há le conocí en casa del escritor D. Miguel Navarro Viola. Él mismo se adelantó amablemente á presentarse con estas palabras: "Carranza, papelista y un servidor de Ud." Ya por aquel tiempo su fama de rescatador y pedigüeño de bagatelas viejas y viejos papeles, era colosal en Buenos Aires. Una noche departían con don Bartolomé Mitre en su casa Trelles, Lamas y el que esto escribe. El general dijo: "Habría que cerrar las puertas; estamos aquí juntos cuatro locos." Lamas agregó: "Sólo falta Carranza, y ese sí que es loco de atar."

Era bonaerense, pero bonaerense sin el positivismo ni la ufanía, con vastísimas relaciones de mero comedimiento en las provincias. Es increíble cuánto han servido estas circunstancias al objeto primordial que era el destino de Carranza. Porque su vocación de

allegador coleccionista fué inexorable y temprana. Acaso no hubo en su vida negocio, viaje, exploración, cometido, empleo etc., que dentro del respectivo fin propio, no brindara al rebuscador margen para el desempeño de su oficio. Y este era secundado eficazmente por bellas prendas de trato y de carácter. No entre las prendas inferiores, ciertamente, hemos de contar en el individuo su natural afable, su aire campechano y su actividad en servir.

La locura de atar, que el ilustre Lamas decía, es el mayor elogio de Carranza. Nobilísimamente realzan esta pasión tres rasgos muy característicos: la ausencia de medro ó lucro; la mano pronta á facilitar sus elementos para la labor literaria de otros; la literaria labor propia que bien pudiera calificarse de fecunda. Fue de suyo tanto más enérgica esta labor, cuanto la tarea absorbente y material de coleccionista, el embeleso contemplativo con que estos hombres vuelven y revuelven su tesoro, esterilizar suelen las facultades productoras.

Este no es el momento de juzgar la obra literaria de Carranza. Cumple sí recordar un hecho por demás notable. Durante treinta y seis años viene esta pluma animosa escribiendo sobre el pasado argentino. Ni el ajetreo de la política de su país, ni el mercantilismo cada vez más avasallador en la capital del Plata, fueron jamás parte ninguna en desalentarla. En los libros, en los relatos cortos, en las disertaciones, en las biografías, á la vuelta de lo que allí bien pudiera tachar la crítica,

resalta el mérito superior del hombre de estudio que supo segar en cantidad, y que ha agavillado espigas de hechos ciertos dignos de recordarse.

Carranza cosechó de primera mano en trechos ya de la era colonial, ya de la Independencia, ya de posteriores épocas. "De primera mano," he dicho; porque este fiel servidor de las letras y de la patria, al revés de tantos otros, nunca entendió escribir sobre historia argentina sino al respaldo de documentos.

"El sentido, el gusto, el arte," reclamarán acaso algunos. Pero "descubrir, extraer, arrojar á la luz de la página," responderán los expertos profesionales. Á la verdad, hoy por hoy, son trabajos como los de Carranza los que nos interesan á los ignorantes y curiosos del grueso público. Esta clase de trabajos es la incumbencia hacedera y fructífera de la hora presente. Aquellas tres excelencias de la cultura que raya alto,—"el sentido, el gusto, el arte"—y estas tres diligencias de una época rudimentaria,—"descubrir, extraer, arrojar á la luz de la página"—no se corresponden entre sí, porque cada una á su turno corresponde á edad muy diversa del arte historiográfico.

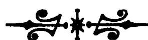
Nadie afirmará que el estudio de los anales patrios, su grado de desenvolvimiento en los países hispano-americanos, ha salido ya de la segunda condición para entrar en la primera. No es todavía descontentadizo de noticias ni exigente de advertencias en el ramo nuestro criterio público. Estas sociedades jóvenes son poco amigas de mirarse en la experiencia propia. No está formado todavía el inventario de los hechos. Por eso,

mediante una abundancia y escogimiento de materiales aún no acopiados, nadie en la literatura es dueño acá de reconstruir magistral y hermosamente la vida que pasó.

Me atrevo á sostener que las investigaciones historiográficas de Carranza, frutos sin cultivo pero con la sazón propia de su patria y de su tiempo, serán primicias muy estimadas y beneficiadas por la posteridad.

Son ofrendas hechas en el altar hoy solitario de la Historia, que pasarán á acrecentar la dote de la musa ausente. Más tarde ó más temprano ésta vendrá á posesionarse de su trono y de su culto en el templo de la literatura nacional. Á buen seguro que serán entonces puestos en alto honor los operarios primitivos. Los artífices de la nueva era nada podrán hacer sin los materiales extraídos de primera mano en las canteras de lo pasado por esos operarios beneméritos.

Santiago, 1899.





DOCUMENTOS

SOBRE LA

REVOLUCIÓN ALTO-PERUANA DE 1809 (*)

La revolución de 1809 en el Alto-Perú, hoy Bolivia, formuló solemnemente por escrito el programa de la emancipación de estas colonias, y rompió de hecho las hostilidades en la guerra de Hispano América por su independencia.

Causas que no son de este momento han sido gran parte en que permanezca ignorada esa revolución; y hasta tal punto ignorada, que, contra el aserto categórico de los conocedores de la verdad, no muchos por desgracia, es ya aforismo vulgar de historia america-

---

(*) Prólogo de la publicación de estos documentos hecha en corto número de ejemplares por el autor en la Imprenta Barcelona de esta ciudad.

na, que el movimiento de la emancipación comenzó en estas colonias el año 1810.

Veintiséis años atrás acaricié el proyecto de escribir un relato sobre los últimos días coloniales del Alto-Perú, ó sea desde 1807 hasta 1809. Proponíame, con palanca de documentos inéditos, sacar de las sombras del olvido aquella mediterránea empresa memorable. Eso quería por lo mismo que de Norte y Sur ambos virreyes de Lima y de Buenos Aires, con celeridad inaudita, habían mandado reprimirla por las armas y sepultarla en fosas y calabozos para perpetuo silencio.

Bien pronto calculó mi deseo que el método en el estudio y exposición en este asunto admitía á la vez dos procederes generales dignos de atenderse.

En cierto espacio del asunto, usar analíticamente de los documentos á fin de ir ante todo desentrañando de ellos la externa serie lógica de los diversos hechos, pero de manera que su conexión preferente, agrupando estos últimos aquí y allá, formase dos individualidades primordiales bien caracterizadas.

El que esto escribe hubiera querido por este medio hacer visibles fisonómicamente los dos primeros gobiernos revolucionarios de América: doctrinario á la vez que propagandista y no obstante cauteloso y tímido el de Chuquisaca; resuelto y franco el de La Paz hasta la temeridad y hasta la facilidad de ser ultimado sangrientamente tras de rápida y no menos sangrienta campaña.

Es el doble argumento, de naturaleza positiva y tangible bajo el sol, con que sobresale el año 1809.

Si contemplamos las cosas desde el punto de vista de los superiores, veremos que originaron aquellos movimientos en el Alto-Perú un tempranísimo anochecer de cavilaciones y alarmas por la seguridad de la tierra, y un raudo madrugar á perseguir con el señuelo de esas alarmas y cavilaciones la libertad de la tierra americana.

Si de la cabeza descendemos al tronco y extremidades del cuerpo, advertimos por las resultas que aquel desasosiego de los superiores más intelectuales era de suyo un ubérrimo principio revolvedor del organismo altoperuano.

Desde luego, esos días lució entre sólo superiores lo que podríamos nombrar aquí un nuevo oriente de dirigentes en acción. Me refiero al nacimiento en Chuquisaca de cierta familiaridad de trato, desconocida por las costumbres, entre los viejos y los jóvenes opinantes de raza blanca criolla, ó sea comunidad de afán y de inquietud al contemplar el presente desquiciamiento de la metrópoli, y al contemplarle en sus relaciones con el destino ulterior de las provincias altas.

Bien pronto la comunidad fué ensanchándose mediante su mezcla con opinantes de otras clases y de otros lugares.

En el sistema colonial entró siempre el mantener activas las divergencias étnicas de aquella heterogénea sociabilidad. Pues bien: lo más importante que lució desde aquel extraordinario día del 25 de Mayo, fué el compañerismo de paisanaje entre inferiores y superiores, ó si decimos aparcería entre mestizos y criollos

para el delicioso ir y venir á hurtadillas en citas y conciliábulos anticoloniales.

Entonces fué cuando de Sur á Norte se descolgaron torbellinos de hablillas y anónimos ponderativos de los encantos y ventajas de un nuevo sistema político independiente de España, torbellinos que dondequiera soplaban odio á los chapetones por intrusos en la tierra y á las autoridades por estar maquinando la entrega de la misma á los portugueses.

Súbito salieron á la novelería grupos de ilusos aventureros tras la hermosa libertad, y al olor del desorden todos los díscolos, tronados y haraganes de medio pelo que albergaban aquellas ciudades ya empobrecidas, sin trabajo y decadentes. Luégo al punto fue el toque de generala para los mestizos de los partidos rurales, el hacer saltar con avidez las cerraduras en los cofres del Fisco, el armarse apresuradamente en fila dentro de Chuquisaca y La Paz, y el rugir de los que ayer encorvados hoy se enderezaban doloridos y coléricos, y se enderezaban para el desquite con desmanes contra los privilegiados peninsulares y con desacatos á lo más respetable de la dominación.

Pero, eso sí, antes que todo y sobre todo estas dos previas diligencias: mano fuerte sobre las personas para sumir en calabozo las más altas de la autoridad de la metrópoli; á brazo de pueblo armado y al grito capcioso de "¡Viva Fernando VII!" asalto al poder supremo para mudanza del Gobierno, propaganda de la insurrección y guerra de la independencia.

Así fue la formación. Uno se explica hoy fácilmente el desastre indefectible y próximo.

Por el pronto, aislamiento de la rebelión en mitad de la quietud silenciosa de las demás colonias hermanas. Á poco andar, aislamiento en el Alto-Perú también.

Porque pasados los primeros trasportes del entusiasmo en unos y del frenesí en otros, y no bien asomaban cabeza la enormidad de los obstáculos y lo mortal del peligro, la cauta prudencia comenzó á ganar sitio en el pecho de los inventores jurídicos, de los ardidosos instigadores, de los cooperadores inviolables, de los emprendedores mismos del radiante y audaz pronunciamiento. Y sucedió, que, así como en torno del uno y del otro núcleo de actividad impávida el vecindario granado iba haciendo con su recato el vacío, á lo último éste era cosa parecida á un desierto con el alejarse de los núcleos también y cada vez más el inmenso vulgo de las razas y las castas.

Estaban poseídas de temor reverencial, entradas del humano egoísmo causa de bullir en las venas regnícolas más astucia que energía. Eran etnológicamente incapaces todas de adaptarse á la osadía y alteza de la emancipación, así por mental insuficiencia como por disconformidad de índoles, criterios é intereses.

El enemigo obró lo demás de la ruína. Hízolo con crueldad útil al ensañamiento irrevocable de la revolución, con recursos superiores de la autoridad de dos virreinatos á la vez, con fuerzas combinadas del Perú y del Río de la Plata.

Y se vió en todo que las escabrosidades del terreno social, contorneando rápidamente á su paso el movimiento, iban desgastándole y adelgazándole desde el arranque de la impulsión hasta su término.

La espontaneidad del movimiento en varias colonias á la vez, la pluralidad simultánea en una misma decisión sin previo acuerdo, están demostrando que lo que en esta América ocurrió, el año 1810, era con rigor científico la determinación de un fenómeno sociológico.

La anticipación de un año, la precipitación del Alto-Perú, es un hecho entre cuyos motivos figurar debe la eficiencia de un efecto y causa que se compenetran, formando otro motivo también. Influído como sea, ocasionado como esté, resuelto como se quiera, hay también que mirar en ese hecho un caso de ímpetu ó acto primo, el cuarto de hora de una raza en su día climatérico, cuarto de hora de alucinación con tanta ingenuidad como falacia, día climatérico que es cuando arrebatada la sangre altoperuana se vaporiza y escapa en el anhélito de universal trastorno.

El 1809 del Alto-Perú, grande empresa con sobra de miras y falta de medios, sobresale más que todo como un colectivo arranque de genialidad característica. Es una intrépida calaverada de pueblo. Primera entre las que, con intrepidez ó sin ella, pero siempre con ausencia perfecta de sentido práctico, denotan bien esa volubilidad nacional que como ciego destino ha llevado por casos tantos la vida responsable y libre de aquel desventurado país.

Pero hay todavía que ver en el sitio predilecto de su origen aquel desasosiego que decíamos de los precursores de la revolución.

Estos inquietos espíritus no eran otros que ciertos letrados salidos de la Universidad de San Francisco Javier. Unos en Chuquisaca y otros fuera de allí, á las veces en un extremo y en otro del virreinato, de Buenos Aires á La Paz, ya muy alertas después de haber escuchado el sonido de libertad de las invasiones inglesas de 1806 y 1807, andaban esos doctores á la mira, ó si decimos guardaban ardiente el designio y aguardaban la coyuntura propicia de la emancipación hispano-americana.

Este trecho del pasado altoperuano, deslinde y punto de arranque en Hispano-América de la caducidad de las instituciones coloniales, ocupa, con el sordo rumor de aquellos de sus hechos de índole más subjetiva y de menos palmario aspecto, ocupa (decíamos) en la docta capital del Alto-Perú los años 1807 y 1808.

Hay que advertir, que, después de dichos años, la acción de las ideas invade todavía con el álveo de su desenvolvimiento los cinco primeros meses de 1809. En este postrer período —que diremos el verdaderamente dramático—de los móviles y aspiraciones mentales, la idea emancipadora, cobrando asidero en la mente de la plebe levantisca y, con esto, mayor sentido político, se mezcla mañosa en la borrasca de apasionadísimas querellas de la localidad, hasta venir por fin con este impulso á la noche popular del 25 de Mayo.

Aquí es donde tomó comienzo la parte característica del año 1809. Los sucesos, desde este instante, adquirieron objetividad, figuración externa con actos públicos y privados, bulto compuesto de gentes agitadas que hacen y dicen á toda luz. Dicho queda el método que correspondería á su conocimiento no menos que á su narrativa.

Entre tanto ¿qué pensar sobre la ciencia y el arte que corresponden al período preparatorio antecedente?

El estudio de las postrimerías coloniales de 1807 y 1808, con más el de la antedicha prolongación á 1809, requiere los dos trámites que con plenitud lógica constituyen el buen proceder de todo método informativo. Pero, después de la pesquisa analítico-sintética para llegar á lo cierto y al juicio sobre lo cierto, sería de necesidad y sin peligro que el arte expositivo de los hechos, antes que obstinarse por el camino, escabroso aquí, del esparcimiento, saliera más de una vez á término por el atajo de una compresión que estrujara el sentido de los textos originarios. El fin sería obtener que éstos proyectaran luz con que ver en el interior de los ánimos el conflicto de sentimientos inveterados, nuevas opiniones, nacientes intereses, próximos ya á saltar de las conciencias á la palestra política.

Una vez en este punto, el que esto escribe hubiera querido describir las circunstancias de índole y condición en los precursores, las propicias del medio ambiente social, las concurrentes de ocasión en metrópoli, cabecera del virreinato y localidad, que dentro de la

ilustre Chuquisaca generaron prematuramente, en concurso con otras causas menos inmediatas, el designio de promover luégo al punto el movimiento americano de la revolución.

Bien se calcula, según la antecedente concepción del argumento, que la parte de éste más dificultosa de narrar, por referirse á la formación de las ideas, y nó á la acción de las ideas, es sin disputa la que corresponde á los años 1807 y 1808.

Con todo, en dicha parte se ocupa una crónica, veinte años há escrita en su totalidad casi. Faltaban sólo unos tres capítulos en espera de mayores datos para el pleno conocimiento de causa. Primeramente publicó de ella algunos fragmentos la "Revista Chilena;" después aparecieron todos los capítulos en los "Anales de la Universidad de Chile"; á fines de 1896 salió en tirada aparte formando el volumen que se intitula *Últimos Días Coloniales en el Alto-Perú por Gabriel René-Moreno.*

Llevaba este volumen como justificativo un apéndice con el título de *Documentos Inéditos sobre el estado social y político de Chuquisaca el año 1808.* El ilustre americanista don Andrés Lamas, al hacer al autor, año 1879, en Buenos Aires, obsequio de este cuerpo de autos secretos, había dicho: "Es una gran piedra de cimiento para el edificio historiográfico de la revolución hispano-americana."

Seguro estoy que ni con éste y con otros materiales de primera calidad puestos en la obra he acertado á construir edificio. Apenas si he hecho una tentativa

de narración en campo inexplorado. Por su abuso de los pormenores bien merecido tiene el modesto nombre de crónica. Vista por el lado del tema es el bohordo ó tallo de la planta, porque el ramaje con las flores y el fruto pertenece al tema de 1809. Sino que estas páginas dan testimonio inequívoco, en mi opinión, de una diligencia y de una paciencia llevadas al sumo grado en servicio de la verdad.

Mas no podría decirse que también de una constancia. Al punto mismo de estar ya hechos los queridos años 1807 y 1808, el cronista se vió incapacitado para sentar pie más adelante. Acababa de perder el amor á su asunto. ¿Los motivos? Meramente personales, exacerbados años más tarde, y que á nadie interesan. Todo, por fortuna, sin pérdida mínima para las letras históricas.

Tanto es así, que el volumen impreso no por impreso logró trecho ni rato en el banquete de la vida literaria. Nació fuera de lugar, sin el soplo de ocasión, maduro para le muerte. Ni el tiempo ni el espacio le soltaron una migaja de su inmensidad para que por ahí rasara con la atención de los vivos. Me consta que los más de los muchos ejemplares ó entregados ó remitidos ahí se están los pobres, intonsos, barbudos, á la rústica. Todavía el autor se aprueba á sí mismo su respuesta al amigo gacetero que venía por datos para una noticia bibliográfica: «Soy gitano y digo como la gitana: *Io canto per me sola.*»

Porque el libro es ya tomo quinto sobre Bolivia, por autor solitario de escritos sin lectores en Bolivia mis-

ma, escritos desconocidos hasta en la propia ciudad donde se publican. Ninguno de imaginación, todos en obsequio de la historia, junto con otros dos de la especie sobre el Perú, cada uno á su turno ha ido sirviendo para los canjes exteriores de publicaciones que hace la Biblioteca del Instituto Nacional de Chile.

Aunque rotulados al director respectivo, de ordinario eslavo, anglo-sajón, germano etc., el que esto escribe, en su pensamiento, los ha mandado para nocturno regalo de sus colegas los ratones de biblioteca de las principales del antiguo y nuevo continente.

La deportación, triste suerte del escribir mal. Entiendo que del mal escribir solamente; no acaso como sentirían algunos profetas de alcances babilónicos respecto de Bolivia, no triste suerte de la culpa de publicar verdades que no valen la pena de ser pensadas.

Pero lo más de notar en el caso es la contumacia del acarreador para la historia.

¿No había publicado la flor de los documentos que poseía sobre 1808, á fin de que sirviesen de justificativo á lo principal de su narración sobre 1807 y 1808? Pues bien, en el presente año acaba de publicar la flor de los que posee sobre 1809. Su idea en este particular es la que sigue:

De un ciento de ejemplares de *Últimos Días* salvados de la deportación, desglosar el cuerpo de documentos sobre 1808, y coser este cuerpo con el de 1809 que hoy se publica, para que así juntos formen volumen aparte de la narración debajo de un Prólogo que

es el presente. De esta manera, y en el número de cien ejemplares, la obra quedará compartida en dos tomos, uno de narración y otro de documentos.

Así mismo está ya hecho. En esta forma queda almacenada la obra para atender pedidos, que nunca faltan, de algunos libreros anticuarios de Europa, quienes corresponden con libros raros; ó bien para usos de urbanidad con autores obsequiosos, ó bien para hacer dádiva á viajeros amigos de curiosidades etc.

Pero antes de quedar constituídos en su nueva forma los dos volúmenes han pasado por los trámites que van á decirse.

El volumen de narración ha sido ilustrado con láminas fotolitográficas dicentes con el texto. Contienen retratos, vistas de Chuquisaca y Potosí antiguos, y un escudo de armas: las del distrito de la Audiencia de Charcas ó sea del Alto-Perú y sus dependencias.

De paso diré que por disposición soberana estas armas no eran otras que las de la ciudad de La Plata ó Chuquisaca, segunda capital del nuevo virreinato del Río de La Plata, como que era asiento de uno de sus dos regios tribunales de alzada, sede metropolitana de todas sus diócesis, centro general de los estudios consentidos entonces á la enseñanza pública.

Aunque desistido de seguir narrando y ratificado en el desistimiento, el ex-autor quiso, no sólo preservar en la estampa tipográfica los documentos que poseía sobre 1809, sino también adquirir los esenciales que le faltaban sobre aquel año memorable, á fin de preservarlos igualmente.

Con esta mira se trasladó á Buenos Aires en 1896. Iba á hacer copiar de esos archivos los expedientes formados por los Oidores y por Nieto en Chuquisaca y por Goyeneche en La Paz. Soplaban á la sazón de uno y otro lado de los Andes las brisas alegres de la *pax multa* que había ido poco antes á proclamar en la capital del Plata el arzobispo de Santiago. Pero, no bien hubo sentado pie el copista allí, cuando estallaban truenos y relámpagos de guerra por causa del litigio de límites chileno-argentino. Al día siguiente los nobles y altos amigos que iban á protegerle en la compulsa corrieron á decirle: "Ya ni acercarse á los archivos."

El copista, señalado con el dedo perpétuamente en Chile como boliviano, y como achilenado fuera de Chile y sobre todo en Bolivia, tuvo que retirarse mal de su grado y con las carpetas vacías.

Desde largo tiempo atrás la Municipalidad de La Paz, en cada aniversario, publica un cuaderno con documentos conocidos y con disertaciones y versos encomiásticos sobre la revolución del 16 de Julio. Y, sin embargo, posee inédita una copia que de los expedientes sobre aquel suceso mandó sacar en Buenos Aires unos seis años há la Legación de Bolivia.

El que esto escribe, por intermedio del señor presidente de la Sociedad de Geografía de La Paz, solicitó esa copia á fin de publicarla sin gravamen del honorable cuerpo.

Con la negativa resultante ó silencio, que es lo mismo, y para llenar con poco un vacío de la presente

publicación, se ha dado cabida en ésta al extracto sustancial y fidedigno que dice la nota puesta á los documentos señalados con el número XLVIII. De esta manera el cuerpo de los de 1809 tiene justificado plenamente su título de *Documentos Inéditos sobre el origen de la Revolución del Alto-Perú.*

El afán del que esto escribe, como se ve, afán para dejar conclusa, no menos que repuesta y repleta la parte que logró hacer de la tarea donde se había metido y de donde una vez adentro le habían sacado, reviste desde su origen carácter insólito y extraño. Tarea que consumió largos estudios en tres ó cuatro ciudades muy distantes, estudios de importancia discutible y con todo eso gravosos y tenaces, sin estímulo nimio de aplausos ó recompensa.

Amor á las letras, patriotismo etc. son aquí móviles genéricos con relación al objeto. Causa de probar demasiado no prueban nada sobre el eficiente motivo del ahinco desplegado en la empresa oscura de los *Últimos Días.*

El espíritu provincialista es aguijón coercitivo y enérgico del procomún cuando no alienta en el pecho del ciudadano otro sentimiento más grande, levantado y puro de colectividad. El espíritu gentilicio es celosísimo de la honra y ufano del renombre de parientes inmediatos que no há mucho existieron, y de quienes ó se teme ó se desea el recuerdo de la posteridad. Aunque algo estrechos, á uno y á otro debe la labor historiográfica americana importantes adquisiciones.

Pero así el espíritu provincialista como el espíritu

gentilicio son idólatras del éxito presente, gustan de cosechar en mies de triunfadores y nunca en yermo de caídos. Mientras tanto el autor-editor que nos ocupa no es ni chuquisaqueño, ni paceño, ni en suma alto-peruano; y facilísimo sería demostrar, si valiese, que sus mayores dentro ó fuera de la ciudad nativa fueron realistas empedernidos cuando no enfurecidos.

Ha de verse más adelante que no conviene aquí desatender del todo esta idea de familia, si bien en sentido muy diverso y justamente para desarmar cualquiera desconfianza, digo desconfianza del observador respecto de un informante que se muestra obstinado en decir lo cierto que ya no existe. Porque un autor de libros sobre historia todavía en formación abonar debe su sinceridad en los tiempos muy poco ingenuos que corren.

Cuenta el viejo Babrio que una tarde, recogiéndose el hato á dormir, el pastor rompió de una pedrada el asta de una cabrita lenta por golosa, y que hablaron entonces así:—"Compañera de servidumbre, no me acuses al patrón."—"Pero ¿cómo ocultar lo visible? Mi cuerno quebrado hablará si yo callo."

Aunque alardeara (como suelen) desempeño á ratos perdidos sin espera y con logro de buena aceptación, y aunque negase que ha habido un trabajar duro por la sola gana solitaria, ahí estarían estos dos macizos volúmenes para el gusto de nadie, ahí estarían delatando en la persona del autor, junto con insuficiencia literaria, desnivel de sindéresis cuando menos en la elección de su asunto.

Porque no entraña sentido moral histórico, no interesa á la curiosidad de los hombres, según mi parecer, la aventura de un pueblo promotor de una gran revolución, cuando los pueblos todos que le rodean y oprimen han alcanzado con el éxito de ella ventajas, y él hasta el presente por estas causas y las otras no ha sabido obtener medra sino ruina.

Tíos paternos sólo dos.

El uno, hablando ya de corrida latín y próximo á ordenarse en ciudad sólo de blancos, se trasladó de administrador al indierío de Magdalena á hablar lengua baure en los confines del mundo. Diez años más tarde fué menester que fuerza de policía le trajese de una oreja á la ciudad cabecera á saludar á su hermano mayor el prefecto del departamento.

El otro, D. Marianito, joven apuesto, se metió en el Urubó "á pasarlo" (como él decía) donde se hizo labriego casándose con otra. Una sola vez cada año, á la ciudad sin falta en el atrio de la catedral dentro de un frac cuyo cuello gigantesco le escondía las orejas, cirio en mano, "á alumbrar" en la nocturna procesión del Santo Sepulcro. Y en esa misma madrugada, al Urubó. Un año después, vuelta á la ciudad "á alumbrar" etc.; de madrugada otra vuelta al Urubó "á pasarlo" etc. Y de aquí no le sacó nadie hasta el fin de sus días.

No cabe duda que hay como una resonancia de la sangre en el singular conato literario que hoy termina lejos de la ruta frecuentada. De acuerdo con las ciencias contemporáneas, hé aquí un mental achaque de

familia como circunstancia atenuante de la responsabilidad. Porque, de todas veras, aquello de la añadidura costosísima de láminas á última hora, aquello de la inexorable deportación y almacenamiento de los ejemplares, rayan como rarezas en los linderos del desatino.

Á mérito de estos antecedentes, invocando el caso de aquellos amados tíos extravagantes, válgame la fuerza de la herencia contra cualquiera severidad de fallo. El no acepto empleo de mi actividad enérgica, el consiguiente destino dado al fruto obtenido, me constituyen reo convicto y confeso de desacierto literario. Me acojo en el trance, como vasallo, á la soberanía del atavismo que impera en ciertos linajes de nuestra especie. No aguardo en este asilo sentencia para un delito sino para un cuasi-delito.

Según los antropologistas, la propensión del ascendiente salta con fiereza á persistir en algún individuo de la progenie después de la tercera generación. El bisabuelo de aquellos señores, D. Gabriel de Vargas, según viejos papeles que tengo á la vista, no hubo despropósito que no hiciese para alcanzar dos cosas que consideraba primordiales, una fundación y una fundición: la fundación de la fiesta anual del patrón de Santa Cruz, el mártir San Lorenzo; la fundición de la campana que desde entonces está llamando semanalmente á junta á los cabildantes de la ciudad.

Santiago, Junio de 1901.



públicas (Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay), de una docena de folletos con variedad de asuntos principalmente políticos ó literarios ó historiográficos, animados todos de un amor sensato á la libertad y progreso sociales, ha dejado en el género histórico dos obras de extensión no nada común en aquel tiempo, fruto de estudios mal digeridos, si bien se quiere, pero con todo eso muy sustanciales y de primera mano como calidad y como novedad. En su elogio baste decir que estas obras tienen la virtud de dejar orientado y muy curioso al lector adentro de las fuentes históricas del asunto. Tales son la *Vida y Escritos de D. Bernardo Monteagudo*, que publicó en Valparaíso en 1859, y la *Guerra de los Quince Años en el Alto-Perú*, que fragmentariamente había publicado en Chile y en Bolivia por los años 1860 á 1864, y que macizamente apareció hecha un libro en Santiago en 1867.

Muy atrayente es el estudio de la vida y carrera, más bien dicho aventuras, de este hombre intelectual de nuestra raza y de aquella época, pensador á la vez para los afanes del día y para los reposos de la noche. Tiempo es ya de ir allegando los elementos necesarios para su biografía, que andan dispersos en sus principales campos de trabajo, Bolivia, Chile y Argentina. Vendrán otros después que condensen, refundan y retraten. Vendrá la crítica ejercida con pleno conocimiento de causa y dirá su fallo con imparcialidad y significación.

Por el pronto, y á fin de no trabar un instante mi libertad de simple apuntador biográfico y bibliográfico,

hé aquí una contribución de notas sueltas y de extractos textuales acerca del hombre y del escritor.

No valía mucho el hombre como carácter. Su amor patrio, ó si decimos el aguijón de su energía regnícola, lo ingénito del civismo en la actividad de su espíritu, no calaban hondo ni proyectaban alto, á lo menos en la medida que exigir suelen el interés del Estado y el temple cabal de un periodista de profesión. Pero es indudable que sus disposiciones para el diarismo tuvieron fuste de intensidad y de resistencia para ir lejos en el espacio y mantenerse firmes en el tiempo. Es hoy fuera de duda que así esas disposiciones como su ejercicio ahincado han hecho de Muñoz Cabrera algo más, mucho más, que un gacetero rutinario, y cuánto más aún que un gacetero de estos que se improvisan tales un día y que al punto se traga sin perjuicio de nadie la ola de nuestras democracias tumultuosas.

En el cerebro del hombre anidaba sin duda ninguna la célula primordial del oficio, el innato escozor irresistible y ciego de salir con la pluma en alcance del tacto, contacto y tocamiento de la opinión; lo menos quizá para dirigirla y extenderla, lo más para alentar flotando en ese álveo mudable del intelecto social, ni más ni menos que si aquél fuera para el escritor un medio biológico de su espíritu. En nuestras Repúblicas de Sud-América, y como campo de acción en cinco de ellas, Muñoz Cabrera es uno de los ejemplares de la especie que se dirían más primitivos y mejor caracterizados.

¿De anemia congénita padecía en el individuo la vena del patriotismo instintivo? ¿Con férvida savia nacional no se amasaron juntas el alma y las concepciones del publicista? Si este hecho interno queda en estas Notas bien averiguado, él acertará á explicarnos dondequiera la falta de poder persuasivo y la falta de eficacia trascendente del infatigable escritor. Pero el supuesto no obsta para reconocer desde luego rasgos de alteza y nobleza en esta pluma volandera y propagandista, que va esparciendo en la sociedad de su tiempo ideas amplias y bien aireadas, democráticamente fértiles, favorables al ardor y brillo de la vida libre dentro del orden y de la cultura.

Ardientes aparecen en todas las páginas de Muñoz Cabrera, y muy constantes y expansivos, los anhelos de esa pluma por el progreso intelectual, industrial y administrativo de estos países, por el afianzamiento de la paz y la libertad internas en la Argentina y en Bolivia, y por que Chile use de sus medios ventajosos en tomar la delantera de una empresa grande, positiva y sólida de nuestro continente: la Unión Americana.

Más de una vez estuvo en Chile y en Bolivia el escritor á la cabeza de los papeles públicos más importantes del país. Ha sido de notar que siempre tenía fija desde ellos la mirada afectuosa en las dos naciones del Plata. Proclamaba su buena causa, discutía con predilección sus negocios, comunicaba sus noticias y cuanto pudiera interesar á su crédito y á su política con las repúblicas vecinas.

Tengo entendido que no fué tachable la persona en

el orden de sus relaciones privadas y domésticas. En sus escritos no se advierte otro amargo sentir que cierto odio político que se dirá; pero también se ha de ver aquí que ese odio no era en sus motivos un grave desorden moral, antes sí una pasión confesable á la faz del mundo civilizado y de buena ley ante la justicia de los hombres.

Inclínome á creer que la índole del individuo era benévola, diría mejor, sufrida, y tanto más cuanto la batalla de su existencia ha sido dondequiera intrépida, contrastada y ardiente. Así en Bolivia como en la Argentina la pluma del escritor trató los negocios públicos sin herir y sin herirse, cuando esos negocios eran de suyo apasionadísimos, y cuando eran acometidos de todos lados por la audacia, el fraude y la violencia.

Pero hoy por hoy la inclinación á juzgar benévolo y sufrido á Muñoz Cabrera no debería reposar tranquila; antes la toca abrir paso en el ánimo á algunas desconfianzas con respecto al fondo moral del individuo; no sea que el natural de éste se hubiera pasado en realidad, de indulgente y vividor, á inescrupuloso y torcido.

Cumple notar en el escritor político de los tiempos aquéllos esa misma impasibilidad suya, y advertir bien la ausencia perpetua de indignación en su temperamento. ¿Significan serenidad de espíritu ó frialdad del alma? No andaba descontento sino alegre de la prosperidad inmerecida, atentatoria á veces, de los que militaron en la política de Bolivia, de la Argentina y de Chile. ¿Pudiera de aquí deducirse que, por su parte, él no distaría de capitular truhanescamente con el

egoísmo, con la necedad, con la violencia, con el delito humanos, para abrirse ó despejarse el sendero?

He tratado en este escrito de averiguarlo. De resultas acaso podría saberse de cierto si hubo más arte que propensión, ó si hubo tanta flema como astucia en este político de mármol entre pasiones que se descuelgan en sentidos contrarios como torrentes, y cuya pluma atraviesa incombustible las llamas ya plácidas ó ya dolorosas de la causa pública en la Argentina y Bolivia y Chile.

Hay, por ejemplo, que explicar ¿cómo fue que en Bolivia el hombre ilustrado y de principios, el tribuno del orden legal y de la organización administrativa, se puso al servicio del gobierno, ó más bien desgobierno, del beodo Melgarejo, malhechor público del que tenía después que separarse por la fuga, fuga sin la cual el enérgico denigrador de Rozas no merecería hoy el honor ni siquiera de estos pobres apuntes? Y hay que explicar en aquella prevaricación, además, la circunstancia agravante de los públicos compromisos del periodista y partidario con el antecedente gobierno legítimo de Achá, derrocado á traición con escandaloso motín militar por Melgarejo.

En dos ocasiones suministró Muñoz Cabrera datos para la publicidad acerca de su persona. En ambas esos datos han sido omisos sobre el origen de dicha persona y sobre otros puntos muy esenciales de su biografía. Sábese por otros conductos que fué casado dos veces, la última á lo que parece en Valparaíso. No de otra manera también se sabe que por los años,

1839 á 1840 vivía en Montevideo con sus padres como emigrado argentino, confesando esta nacionalidad y figurando entre los mas indignados impugnadores del tirano Rozas. Allí le conoció como compatriota don Bartolomé Mitre, quien así me lo asegura en carta reciente. Allí asímismo le conoció don Andrés Lamas, quien cuarenta años más tarde me decía que le había tenido entonces por uno de los jóvenes bonaerenses intelectuales de quienes la causa de la propaganda internacional contra Rozas podía sacar provecho.

En una nota del *Cienfuegos* el autor dice:

"Cuando se escribía este poema el señor Lamas desempeñaba los empleos de Oficial Mayor encargado del Despacho de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores y el de Auditor General de Guerra. El autor era oficial segundo del Departamento de Gobierno, y por consiguiente era su jefe el señor Lamas."

El más antiguo trabajo literario que de nuestro autor se conoce es del promedio de 1840. Cinco años más tarde se publicaba en *La Época* de La Paz, con el título de "Á mi padre en su cumpleaños." Remedando en romance agudo á Heredia, nos pinta aquél en esta breve pieza lírica su pobre, apacible y santo hogar de Montevideo, embellecido por la ternura de la madre no menos que por la ancianidad veneranda del padre, techo honrado por el trabajo de unos hijos amantes que no olvidan los sacrificios de aquellos nobles inválidos.

Esos mismos días en dicha ciudad, año 1840, apareció el poema *Cienfuegos* (número 72 de las Adicio-

NES de Abecia). Comenzó á circular en La Paz el año 1845 este trabajo en verso con notas en prosa, juntamente con otros dos cuadernos metrificados anteriormente impresos allí: un *Catecismo Patriótico* original de nuestro autor y que no conozco; el *Álbum de las Damas* (número 6 de las dichas ADICIONES), colección de poesías y trozos en prosa de diversos autores, colección editada y contribuída literariamente por Muñoz Cabrera.

El Nacional de Montevideo, entre cuyas columnas subalternas solía introducirse la ganosa pluma del joven emigrado, execró enérgicamente y lamentó sentidamente el fusilamiento del enamorado Cienfuegos en Buenos Aires á principios de 1839. Á la vuelta de una cabal comprobación de aquella enorme iniquidad clamante á los cielos, el año 1843 Rivera Indarte, en su libro sobre *Rozas y sus Opositores,* á la página 261 brevemente decía lo que más adelante explicó en las páginas 331 y 332:

"Cienfuegos, joven de Buenos Aires, que ronda las ventanas de su prometida, y que ha pasado dos veces por la puerta de Rozas, es asaltado por los esbirros de este tirano, maniatado y fusilado brutalmente después de espantosas torturas, apesar de que su confesor demuestra con documentos escritos la inocencia de la víctima."

Así en los versos como en la prosa del *Cienfuegos* la indignación, más bien dicho el coraje consternado, estalla con toda la violencia de un dolor á raíz de su causa. Uno dice: hé aquí una alma argentina agraviada

y afligida en lo más vivo de su ser moral. Hablando de toda esta su variedad de metros dice el autor en la dedicatoria á don Andrés Lamas:

"Si ellos no son buenos, si abundan en defectos, por lo menos tienen en su favor un santo origen que los ennoblece:—la PIEDAD y la PATRIA."

Copia Muñoz Cabrera las palabras con que Lamas le había estimulado á ocuparse y persistir con ardor en trabajos literarios. Son notables esas altas y certeras palabras, lo son como punto de mira y como rumbo tempranamente asignados á la literatura americana. Dejan adivinar que aquel espíritu superior debió de haber padecido desengaño con esta prueba del aliento poético de su amigo. Á través de los malos versos hubo necesariamente de haber hallado ajenas de la belleza artística, contrarias á la desinteresadísima idealidad estética, la oposicionista saña y lástima políticas que dictaban para la poesía, y no más bien para la prosa oratoria de la prensa, los catorce cantos del *Cienfuegos*.

Nunca está demás en casos como éste, si de poetizar se trata, ponerse á distancia de la realidad. Hay que dejar serenarse el sujeto y que la emoción de procedencia objetiva se purifique. Pero, como el mismo autor lo ha dicho, lo principal aquella vez en su ánimo eran la "piedad"—compasión ó lástima quería acaso decir—"y la *patria*."

Prenda de recoger había con esa obra soltado el joven emigrante de Buenos Aires. Tuvo resultas en la carrera del autor este único ensayo lírico-narrativo de su musa flaquísima. Su legación boliviana ante Rozas,

diez años más tarde, fue una aventura tan ilógicamente temeraria como previsiblemente mal salida. Prenda es también dicha publicación para otro mal capítulo de la carrera del autor: la nacionalidad. Y digo más aún: mañana de literarios celajes ésta de Montevideo, punto de partida para otro orden de desaciertos. Así como salieron feos los versos de esta primera intentona, feos serán en adelante los versos de las demás intentonas poéticas.

Hay que advertir, por otra parte, que desde este momento como detestación moral, después como exacerbación ó desquite, el odio á Rozas va á ser en Muñoz Cabrera fibra muy vibrante de sus escritos y el solo punto flamígero de su pluma.

II

LA PAZ Y POTOSÍ

SUMARIO:—Muñoz Cabrera en La Paz el año 1845.—Primer diario en Bolivia *La Época*.—Muñoz Cabrera su redactor. —Novedad que causa la composición y espíritu de esta gaceta. —Ojerizas al cabo de poco tiempo.—Polémica con *El Eco de Potosí*.—Ideas y doctrinas atrasadísimas en el Interior.— Claman los escritores contra el comercio extranjero.—Otras gacetas de tierras adentro.—La plebe potosina á punto de *manifestarse* con los partidarios de la libre extracción de pastas.—Dificultades y peligros periodísticos.— Benéfica pero fugaz influencia de Muñoz Cabrera.—Deja la redacción y pasa á Cochabamba.

Después de 1840 (sin que pueda precisarse la fecha), así como otros varios emigrados argentinos, pasó Mu-

ñoz Cabrera al Pacífico, y es fuerza desde entonces perderle de vista unos cuantos años por falta de noticias.

Dícenme que en ese tiempo anduvo por el Perú y que entonces se casó en Tacna.

En 1845 le tenemos en La Paz como redactor-fundador de *La Época*, diario comercial, político, literario, oficioso respecto del Gobierno, independiente como empresa industrial, gran parte sostenido por el favor del público, y que con alternativas é interrupciones había de durar algunos años. Otro argentino, don Wenceslao Paunero, era el dueño. Es la gaceta cotidiana primeramente fundada en Bolivia. Muñoz Cabrera le imprimió carácter. Se presentó como cualquier diario de primera clase entonces en Montevideo, Valparaíso ó Lima: con lectura variada y nueva, revistas del exterior, informaciones é indicaciones locales y generales de toda especie, despachos de aduana, itinerarios de vapores en el Pacífico, crónica religiosa, noticias de policía, avisos de comercio etc. etc. Aquello fue una novedad en la encerrada república, y llovieron las suscripciones de todos los puntos del territorio.

Lo más notable en este diario es el criterio liberal y sensato con que trataba los intereses nacionales así externos como domésticos. Se apartó ante todo del acatamiento sumo al poder reinante; no sacó á puja los gaznates de las otras gacetas para gorgoritear en coro la grandeza opulentísima, la gloria perínclita y el buen sentido admirable del pueblo boliviano; rompió

con el gusto por las disertaciones lánguidas, circunscriptas á personas, genéricas en tratándose de cosas, eximias politiqueadoras, aferradas á cien rutinas del lugar ó de la nación etc. Junto con todo lo oficial, componían ellas el guisado uniforme y la sazón invariable de los papeles impresos del país.

"La situación desventajosa de Bolivia"—decía una vez el diario paceño—"en el corazón de este continente, sin litoral ni canales de comunicación, sin vida ni movimiento comercial, rodeada por todas partes de precipicios ó áridos desiertos, es otra de las causas que han impedido el progreso y adelantamiento de su prensa."

Y era ya tiempo, agregaba, que el espíritu de ésta y sus más redoblados conatos se convirtieran en palanca con que remover esos obstáculos de la naturaleza; y era ya tiempo que la nueva generación se abriera de brazos á este gran vehículo para dejarse en él penetrar y arrastrar por esa corriente civilizadora que ya trae envueltos á los países vecinos.

Pero un espíritu tan movible y abierto, tan partidario de las luchas por la vida á campo raso de la industria, tan intrépido al querer que vengan los de fuera á competir con los de dentro en la tarea de buscarse todos virilmente el bienestar y la riqueza, fases eran de la gran agitación del progreso moderno y de la civilidad liberal de ese progreso, fases de suyo ocasionadas á suscitar recelos, á poner aun más ariscos, si cabe, viejos instintos huraños, y á producir las resistencias que son propias del entumecimiento y del atraso.

Aficionadísimo era el país á la novelería de imitación puertas adentro por mano de autoridad. Éralo precisamente por carecer él de ánimos para labrarse á solas su medra y adelantamiento positivos. Calcúlese por esto cuánto había de repugnar entonces el emprender nada á riesgo de una concurrencia de empuje y de energía con extraños. Pasado el actual simulacro de progreso, ó sea novelería de no ser menos que otros pueblos en el hecho de tener y de leer un diario como *La Época*, había de recobrar y recobró sin duda alguna su ser habitual el genio de la tierra patria.

Lo bien averiguado es que sobrevino en esta coyuntura el sentir muchas gentes de Bolivia en sus carnes, como si fueran un aguijón, las tendencias exóticas de aquel diario. Ya pudo con eso la antipatía innata conseguir resquicio para alentar en común repulsivamente; ya pudieron los hermanos darse unos á otros por lo bajo la voz de alarma y hostilidad contra la gaceta de los extranjeros. "Por lo bajo," he dicho; pues era notoria la protección del presidente Ballivián y del vecindario principal en la ciudad. Sin ella Dios sabe hasta dónde hubiera ido aquel menguado compañerismo. Va á verse que así y todo su puntillo y ojeriza hablaron recio.

"Hemos leído"—decía un periódico – "el artículo de revista sobre la prensa nacional, registrado en el número 60 de *La Época;* de esta luminosa antorcha del saber, de este fanal de la ilustración, de este misionero enviado por el cielo á iluminar la tenebrosa Bolivia con sus chispeantes palabras; y, gracias á ellas, ya nos hallamos al cabo de las cosas; pues antes de leerlas no

sabíamos que en *La Época* hubiese hombres que se erigieran en maestros de los periódicos, y que con toda la gravedad de un pedagogo dijesen: éste es regular, aquél ha dado un salto abismador, este otro es un malcriado que ni saluda ni tiene prospecto... No sabíamos que las tendencias del siglo pudiesen germinar, en Bolivia, como barras de hierro encendidas al golpe del martillo.»

Alguna vez nuestro escritor se había tomado la licencia de ir contra el monopolio de las pastas de plata, y pedir su libre extracción así en provecho del comercio como del Fisco, impotente á ojos vistas para estorbar el contrabando. *El Eco de Potosí*, al dictado de ideas contrarias al comercio libre, y al grito herido de una legión de empleados que á puño y pulso, conforme al sistema de la Colonia, convertían las pastas en moneda sellada, se alzó para contradecir y señalar con el dedo á «los apóstoles que han venido á Bolivia á predicar una original abnegación,... no representantes de la nación boliviana sino encargados de negocios extranjeros ..» Mientras *El Eco* sí, á despecho de *La Época*, «es boliviano, y, aunque débil se ha lanzado sobre la arena á defender los intereses nacionales...» cuando los de *La Época* quisieran que «guardase silencio criminal, para que á mansalva saliesen los tesoros de Bolivia y entrasen las plagas de Egipto, y para que los genios de la destrucción se enseñoreasen sobre las tristes ruinas del hermoso suelo que debe á Bolívar su nombre, y su gloria al valor y patriotismo de sus hijos.»

Lo antes extractado se ve impreso en el número 6 de *El Eco de Potosí*, correspondiente al 26 de Julio de 1845. Según parece, los "genios de la destrucción" no son otros aquí que los argentinos. Pero éstos ni entonces ni hoy debieran por ello darse á sentidos y agraviados. De otros boletines resulta que dicho periódico, escrito por los doctores de mayor crédito en la ciudad, industriales ó comerciantes algunos de ellos, no querían que Bolivia tuviera que ver nada con nadie en siendo gentes de afuera.

El Eco de Potosí deplora la salida de la plata á cambio de efectos ultramarinos, se alarma del carácter invasor que está tomando en el país la internación de artefactos extranjeros, y clama para que los bolivianos se quiten la venda de los ojos y no dejen con el intercambio establecido sacrificar su propio bien por el ajeno.

Los escritores del interior de Bolivia, temiendo las tendencias avasalladoras de la concurrencia de la producción extranjera mejor y más barata, se vuelven hacia atrás suspirando al recuerdo de los tiempos coloniales del monopolio, del consumo forzado y de la producción regnícola á palos ó á gatas. Es curioso lo que dicen:

"Todos sabemos que este pueblo, aun bajo el opresivo coloniaje, era muy industrial, y, que ¡cosa singular! después de su emancipación ofreció el extraño fenómeno de ver arruinada su industria, porque le fue imposible sostener la temeraria lucha, á que se le quiso obligar con los productos extranjeros. Así vimos secar-

se las fuentes de la prosperidad y paralizarse los resortes del progreso, en el nombre mismo de una revolución y de una libertad que parecían hechas para fecundarlos.

"Los males que ha causado el ilimitado comercio ultramarino pertenecen á la esfera de simples hechos, que todos conocemos y sentimos; á él debemos la casi total desaparición de mil telares establecidos en todas partes, y con cuyos productos se vestían las tres cuartas partes de la población; al comercio extranjero debe la industriosa Cochabamba la paralización de sus variadas manufacturas, de las que se surtían estas vastas provincias, y que establecidas allí desde la cuna de nuestra civilización sólo necesitaban un impulso más para perfeccionarse.

"Al comercio exterior deben todos los artesanos el menosprecio y vilipendio en que han caído sus obras, y la desnudez y miseria que les aflige... Al comercio extranjero debemos también una multitud de necesidades facticias, de las que somos esclavos, y la propagación de un lujo que contrasta con nuestra pobreza, y que aparte de sus graves inconvenientes morales, es en sentir de todos los economistas un mal cierto para la riqueza de un pueblo, por cuanto aumenta sus consumos improductivos.

"El comercio exterior ha tomado un carácter tan invasor, que se puede asegurar, que si nuestras comunicaciones con Europa fueran más expeditas y fáciles, de allí recibiríamos hasta los comestibles de nuestro uso diario, y veríamos indiferentes nuestros campos

incultos, abandonados los rebaños y proscrita la agricultura; esto es si entónces no se hallaran quienes aplaudiesen tal barbarie caracterizándola como un progreso culminante, *un salto abismador* de nuestra patria, un triunfo completo de la civilización y *perfeccionamiento* sobre la triste y empolvada rutina."

Véase todavía con cuáles términos oratorios denigra el papel periódico potosino el comercio de los extranjeros en Bolivia:

"Apelo al buen sentido y á la experiencia de todo boliviano y creo que cada uno se dirá: Nó, un comercio que no estimula la producción, y que muy al contrario sólo irrita el consumo; un comercio que es incompatible con la existencia y el progreso de la industria nacional; un comercio que parece inaccesible á la libre concurrencia, tan favorable al consumidor, porque no está sino en manos de unos cuantos extranjeros, sirviendo á ellos solos de medio para acumular riquezas, que hoy ó mañana desaparecerán para siempre de nuestra patria; un comercio, que por la posición central de Bolivia y por la dificultad de las comunicaciones, ofrece al consumidor boliviano los productos extranjeros á precios excesivamente recargados, y hace por lo mismo muy costosa la satisfacción de las necesidades que él mismo crea; un comercio que no se hace sino por plata, siendo por ello más y más ruinoso á la nación, porque es indudable que aquel metal está cada día más escaso entre nosotros, y la cantidad extraída hoy requiere y representa mayor suma de trabajo que antes; un comercio que nos induce á la

imperdonable locura de renunciar nuestra libertad, ligándonos por medio de ridículos tratados con las potencias europeas; un comercio, en fin, que no envolviendo en sí reciprocidad de ganancias y utilidades, como lo exige la naturaleza de un verdadero comercio, se ha hecho en manos de los extranjeros, no sólo el instrumento para explotar y esquilmar la América entera, sino también un pretexto de dominación é influencias políticas, cuyas demasías ya las hemos experimentado; no es, ni puede ser para Bolivia, fuente de prosperidad ni de riqueza, y no es él otra cosa que origen de pobreza, depravación, miseria, degradación, humillaciones, y se debe sostener que Bolivia debe coartarlo y restringirlo, ya que no es posible abolirlo enteramente.»

Hoy contempla el viajero como una curiosidad monumental la maquinaria venerable de la Casa de Moneda de Potosí. Se cuenta que en los tiempos del auge era servida en una veintena de oficinas ó departamentos por cien mulas y unos dos centenares de empleados. Digo venerable, porque más de una vez se amotinó allí el pueblo al saber que querían reemplazarla con otra, que no ocupando mulas y sí sólo unos veinte operarios, daría en igual tiempo que la vieja y con un décimo del costo, cincuenta veces más cantidad de monedas selladas.

Pues bien: menos sorprendente en la célebre y benemérita ciudad es la vetustez inamovible de la maquinaria, que los 17 números de *El Eco de Potosí*, que son los que con un pliego más de alcance al número 7

tengo en este instante á la vista. Esta semanal gaceta del folio mayor á tres columnas, nutridas todas de polémica sobre las pastas de plata, contiene calurosamente expresadas muchas ideas políticas y económicas del tiempo (Junio á Octubre de 1845).

Esta vez la discusión entre los superiores por la prensa hubo de conmover á los inferiores casi hasta llegar á hechos. Véase lo que refiere el alcance al número 7 de *El Eco de Potosí*:

"Potosí que ve, más palpablemente que ningún otro pueblo de Bolivia, en su Casa de Moneda, el corazón vivo, por decirlo así, del cuerpo político, donde se elabora y de donde sale por instantes la sangre que ha de vivificar y nutrir la República entera; Potosí que ve su hermoso cerro como á su divinidad tutelar, y para quien Minería, Banco y Moneda constituyen sus recuerdos, sus tradiciones, su ser actual, su vida pasada y muy probablemente la futura, á pesar de sus enemigos; Potosí, pues, viéndose amenazado por el proyecto nada menos que en su existencia, se alarmó contra el proyecto, pero sin manifestar el más ligero síntoma de descontento contra el Gobierno. El resentimiento de la plebe, que todo lo materializa, se dirigió exclusivamente contra unos pocos hombres que no son de Potosí, pero que viven aquí, y los que por imprudencia ó ligereza se dijeron autores del proyecto, y aun se jactaban, según se dice, de haber demostrado al Gobierno su utilidad. Pero, gracias al cielo, no se *manifestó* en lo más mínimo este resentimiento."

Sin salir del propio año 1845 se podrían copiar de

este mismo periódico, así como de *El Correo del Interior* de Cochabamba y de *El Restaurador* de Sucre; trozos no menos expresivos sobre otras materias, y que denotan el modo genuino de pensar de la clase dirigente del país. Hay algo que maravilla en punto, por ejemplo, de ideas de gobierno, de moral política, de partidos, de civismo, y acerca del poderío y grandeza de Bolivia después de Ingavi.

Sabido es que esta categoría de opiniones son parte como causa y como efecto á la vez en determinar el carácter, costumbres, sentimientos, criterio y discurso de todo un pueblo. Mas del trabajo de trascribir ahorran los lugares que acaban de verse. Contienen doctrinas regnícolas sobre los vitales intereses económicos de la sociedad boliviana, sobre la riqueza pública en sus relaciones más estrechas con el interés menos sujeto á errores, que es el privado. Y si dan la medida del atraso reinante, como lo creo, se vendrá por ahí en conocimiento de que era allá entonces enormísima la tarea de un diarista ilustrado y divulgador del progreso, como D. Juan Ramón Muñoz Cabrera.

La tarea era además peligrosa.

Habráse notado cómo por boca de los superiores, en ciertos lugares trascritos, resaltan bravías desde abajo las sensaciones, pasiones y preocupaciones de las muchedumbres mestizas de aquella sociedad. La pluma blanda y cautelosa de nuestro autor había podido orillar, con éxito al parecer, lo que tenía de arisco y hostil este amor patrio, tan á raíz de tierra y clima como el de las especies de la fauna. Pero el es-

critor ¿estaba seguro de su aplomo y maña en lo sucesivo? Todo mueve á creer que no tardaron mucho en plegársele las alas del corazón y del pensamiento.

El breve paso de Muñoz Cabrera por La Paz, el año 1845, revistió por el pronto la importancia de una reforma de la prensa en el país. Si la mejora no se propagó ni arraigó, efecto es de otras causas, entre las cuales figurar deben quizá las circunstancias de considerarse extraña allí su persona, de no ser grata por lo mismo al común que llaman vulgo, y de por esto y otros motivos carecer de ascendiente su palabra entre la juventud.

Pero los esfuerzos del diarista tuvieron trascendencia al afán literario y al gusto por las ocupaciones del espíritu. No entiendo decir con esto que estimularan, como buen ejemplo, sus intentonas malas de prosa literaria ni sus malas tentaciones metrificantes. Ni sus estudios ni su ingenio habilitaban al joven recién venido para corifeo, á lo menos en la calidad suficiente para prevenir rumbos, para impulsar talentos que vegetan ó se desconocen á sí mismos en un medio poco adecuado. Fue mucho, eso sí, y valió por mucho el aliento dado por el diario, ya á los que ensayarse quisieran como aficionados, ya al certamen de la gaya ciencia que se promovía á instancias del redactor, ya á las juntas de la Sociedad Literaria fundada en La Paz, dentro de las cuales aquél se empeñaba por hacer surgir una vida académica de labores y de fraternidad.

El 29 de Septiembre él ha podido decir lo que sigue con exactitud, bien que no tanta cuando se jacta de

haber combatido los abusos públicos con pluma de acero y no de ave, que era la suya habitual:

"*La Época* va á mudar de redactor: ella se desprende de nuestros brazos débiles para apoyarse en otros más fuertes y seguros.

"Uno de esos motivos poderosos, que son capaces de engendrar el amor á la patria y los afectos de familia, nos obliga á alejarnos momentáneamente de esta ilustrada población, en la que tantas señaladas pruebas de afecto y estimación habíamos merecido. Nunca, jamás seríamos ingratos á la protección recibida.

"*La Época*, lejos de decaer por el cambio de redactor, mejorará sin duda alguna. Nosotros nunca hicimos alarde de nuestros conocimientos literarios; nos presentamos por la primera vez en nuestra patria, sin pretensiones, sin orgullo, pero con el corazón en nuestros labios. Así fundamos el diarismo, y nos envanecemos de no haber desmentido una vez sola el programa de sinceridad y de pureza de intenciones con que nos ofrecimos.

"Por el espacio de cinco meses que han durado nuestros trabajos periodísticos, no hemos capitulado una vez sola, ni con los abusos, ni con las pretensiones autócratas de algunos magistrados, no acostumbrados á oir el eco adusto de la verdad. Hemos atacado los abusos, defendido á la humanidad y salido á la arena cuando nos lo ha exigido el honor de la patria. No lo negaremos jamás. Cuando se nos pregunte dónde están nuestros títulos, diremos sin vacilar:—"ahí están cinco meses de tarea en las columnas de *La Época*.

"Tenemos asímismo la alta gloria de haber contribuído, de algún modo, al movimiento social que se empieza á sentir por todas partes. *El Amigo del Pueblo*, redactado por una sociedad de jóvenes paceños, es otro de los gloriosos resultados de nuestro humilde esfuerzo. No moriremos, pues, supuesto que *La Época* debe seguir imperturbable, y que *El Amigo del Pueblo*, elevándose como el Fénix de Troya, sobre nuestras cenizas, va á empezar á cantar los triunfos de la prensa y las victorias de la humanidad.

"Pronto estaremos de vuelta y participaremos gustosos de la noble tarea que han iniciado los redactores de *El Amigo del Pueblo*."

Anotemos de paso lo que dice.

"Nos presentamos por primera vez en nuestra patria." El "amor á la patria y afectos de familia" obligan al redactor de *La Época* á soltar la pluma y dejar La Paz.

A fines de Septiembre partía para Cochabamba. Tenía allí parientes. Desde entonces D. Domingo de Oro tomó á su cargo la redacción de aquel diario.

III

DON DOMINGO DE ORO

SUMARIO:—El nuevo redactor de *La Época*.—Cosas de Sarmiento sobre su paisano. —Modestia con independencia. —Tipo inadecuado para el escenario argentino.—Célebre consejo á Ballivián.—El vértigo boliviano de 1847.—Mitre y Guilarte.—Oro en *La Época* el año 1845.—Fiestas de Ingavi.—El vulgo y Oro.—*Rozas y el General Ballivián*.—Otro folleto de D. Félix Frías y uno análogo de Muñoz Cabrera.

Nacido en San Juán el año 1800, muerto el año 1879 en Baradero (provincia de Buenos Aires), de vida más ambulante y con no menores aventuras que Muñoz Cabrera, pero al contrario de éste sin aspiraciones á cargos ni dignidades públicas, antes sí inclinadísimo á vivir del trabajo privado en la industria libre, amigo y protegido del presidente Ballivián, autor con este motivo del folleto 176 de las ADICIONES de Abecia, había D. Domingo sido redactor de la *La Gaceta del Gobierno* antes de tomar en la misma ciudad la redacción de *La Época*, y tiene mucho que ver su pluma con el adelanto, por desgracia pasajero, de la prensa no politiqueante en Bolivia bajo el gobierno de Ballivián.

Don Domingo de Oro ha merecido que Sarmiento en sus *Recuerdos de Provincia* le destine, en cuenta de biografía para la historia de los hechos, extensas páginas descriptivas pertenecientes á la novela de calidad portentosa. De esas páginas de 1850 podría decirse que son la sublime leyenda de Oro, el fascinador y cri-

sóstomo errante de los altos y de los fuertes de cuatro naciones.

Cuenta Sarmiento que su paisano era ni más ni menos una sirena embaidora de los más astutos y bravíos caudillos de la guerra civil argentina, un anti-unitario refinado, categórico federal hacedor primitivo de Rozas, al que no obstante volvería las espaldas tan pronto como notase que en sus actos asomaban los síntomas de su demencia sanguinaria.

Dice que él ha visto que con su palabra insinuante y luminosa á la vez, con la suprema distinción atrayente de sus modales impresos de cierto viso gauchesco muy original, ha dejado absortos de admiración el sanjuanino á jóvenes cortesanos salidos de la más culta sociedad madrileña. Agrega que si las fieras pudieran ser sensibles á los encantos de la voz humana, á la blandura risueña del decir sin aliño, casi pérfida, por cuanto penetra en las fibras una á una hasta invadir el cerebro y hacerle entregar maniatada la voluntad, Oro podría apostar que había de salir sano y salvo de la caverna de una tigre recién parida. Y concluye Sarmiento:

"La vida posterior de Oro es ya la de una luz que se extingue, la de una existencia perdida. Oro para ser necesitaba patria, gobierno con formas europeas; y, en el caos de barbarie y de violencia que comienza desde entonces, sus talentos políticos, su carácter eminentemente diplomático, su brillante elocuencia, todo debía hacerle un objeto de desconfianzas, de celos, de persecución. Los unitarios no podían perdonarle

haberlos vencido; los bárbaros el no haber querido sancionar sus crímenes. ¿Adónde, pues, encontrar lugar para reposarse en la inacción y en la obscuridad?»

¿Dónde? En la República Argentina desde 1852 con la caída de Rozas, por delante 27 años largos de una madurez y una vejez robustas; en la República Argentina, y no ya forzado á consumirse en la inacción y el olvido, sino árbitro de figurar entre los primeros, al nivel de Sarmiento mismo, si la talla del original era de veras tan arrogante como la había pintado el retratista.

Pero desde entonces, en plena patria, da principio la obscuridad plena de la persona. También es cierto que desde entonces se declara en esta última con bríos el amor á la medianía de estado ó más bien á la vida de aldea. El tránsito por la secretaría ó ministerio del gobierno de San Juán no fué sino una condescendencia. En realidad era una prueba mayor de desasimiento. Y se ve que las incursiones más atrevidas de este hombre de carácter independiente, las incursiones en el terreno público que habían comenzado en Bolivia el año 1825, fueron á rematar allí mismo con la estadía de tres años durante el gobierno de Ballivián.

Cabe recordar que Oro cayó noblemente con este gobierno, como caían al mismo tiempo Mitre, Paunero, los Frías, Zorrilla y otros emigrados argentinos de nota que habían servido al país con sinceridad y desinterés. Están confirmadas por otro testimonio estas palabras que refiere Sarmiento de Ballivián en Valpa-

raíso: "Sin el proceder de mis amigos argentinos yo habría llegado á maldecir de la especie humana."

Es muy agradable de leerse, como todo el libro de los *Recuerdos*, aquel capítulo de un autor pagado sin medida de sí mismo á fuerza de vanidad, capítulo lírico-heroico acerca precisamente de un hombre llano y sincero de índole, sin brillo efectivo en los actos ni en los dichos, juicioso hasta el punto de caer en error al quedarse corto en el concepto de sí mismo, y que no ha dejado huella espectable de su paso por la vida en lugar alguno.

Lo cual no vale desconocer el puesto que, conforme á la certeza de los hechos, corresponde á la persona de Oro en la crónica ilustrativa de ciertos lugares de la historia.

Me ha tocado en la vida conocer muy de cerca á un individuo eminentemente poético y que carecía de ingenio para la poesía. Así mismo sé decir, por comparación, que lo ejecutado por la actividad inquieta de Oro nada vale para la historia social ó individual; y, sin embargo, de sus actos y escritos resulta que era hombre de acción más bien que de reflexión, un empresario resuelto á remover con fuerza ó maña el obstáculo, un obrero del trabajo material, lanza en ristre á menudo contra cualesquiera casos de la mala suerte.

El sujeto es susceptible de atraer con viveza la curiosidad si se le contempla en su roce con los intereses públicos de su país. En ese terreno las aptitudes de Oro fueron sobrepujadas, con ancha medida patrió-

tica en mi opinión, por una de esas modestias que se ven de tarde en tarde en el escenario social, sobre todo cuando hierven allí las pasiones políticas y se arremolina en torno de caudillos militares una turba de aspirantes.

Los treinta años que se siguieron á la caída de Rozas, época estéril, de localismos terribles y de partidos personalísimos en la República Argentina, margen han dado á Oro para señalarse como un bello tipo del ciudadano omiso y sumiso del período anárquico. Fué entonces cuando este hombre culto y experto se mostraba sin aspiraciones, incapaz de considerar las cosas públicas desde el punto de vista de sus facultades y derechos, propenso antes bien á mirarlo todo con el criterio paciente de la obligación, ya que por fortuna la vida y la propiedad mantenían seguro en lo indispensable el orden social de la patria.

Oro había soportado grandes desdichas por la causa buena, y el día de los gajes y recompensas atravesó urgidísimo la plaza, á fin de ganar cuanto antes el zaguán de su domicilio. Si el deseo de adquirir hubiera sido el conato absoluto de su existencia trashumante, el propio egoísmo le habría enseñado en la ocasión los medios de conciliar ventajosamente ese deseo con el ejercicio de funciones públicas.

Ya antes de eso, en las correrías políticas del joven, rutas había habido, para él, de orientación dificultosa, trechos escabrosísimos, algún precipicio, y de todos había acertado la dignidad humana á salir ilesa y limpia, aunque trasojada y confusa.

Uno se detiene sin quererlo en la historia de este periodista de ocasión en Bolivia. Su vida es una noción fértil, un dato muy inductivo, para los que buscan enlaces éticos á lo bueno con lo bello en la esfera de los caracteres. El hombre aquél fué entre realidades agrias lo que hoy podríamos llamar con dulzura "un interesante." Á la manera de ciertos personajes del drama y de las novelas, se gana la simpatía con la humillación misma de sus esfuerzos tras un bienestar doméstico que siempre se aleja, y que él no quiso alcanzar nunca

por vanas consecuencias del Estado,

sino, como también decía el antiguo poeta, "igualando con su vida el pensamiento." La vida de este filó sofo práctico de la contenta medianía consistió, para seguir en todos las máximas de la *Epístola moral*, en "saber retirarse;" su pensamiento, en no esperar obstinada y locamente "tras el ansia y la sed de los oficios."

Había sondeado hondo la vida; era un sabedor experto de los hombres, y un autodidacta de toda su ciencia especulativa. "¿Estudios? Sistemáticos, ningunos. Los que se fueron presentado según las necesidades de una vida agitada y ambulante desde los 17 años." Así respondía en 1874 á exigencias de Carranza, y agregaba: "Con las mejores intenciones, nada importante he hecho en mi vida ni para el público ni para mí mismo."

Pero ¿qué más sino su noble ejemplo? Wálter Scott decía: "No hay medio más seguro de no tener opinión ventajosa de los demás, que el de tener una mayor de nosotros mismos." Oro al revés. En todos los actos y escritos de este distinguido argentino, están las pruebas patentes de un hecho notable, que vale más que una biografía con retahila de empleos y honores oficiales: no llegó jamás á una justa apreciación de su mérito á causa de tener en mucho el de sus demás compañeros de emigración.

"¡Oh! humildad: tú no tomas por injuria ser muchas veces desechada, y por eso mismo nunca dejas de alcanzar lo que pides al que manda que le seamos importunos." Así con ascetismo habla el P. Nírenberg. Oro nada alcanzó de los poderes de su país acaso porque nunca pedía; y como no aspiraba sino á vivir de su industria libre, seguro es que nunca le ocurrió ser ante ellos importuno. Olvidado y tranquilo murió no lejos de la próspera y victoriosa Buenos Aires.

Las opiniones al día siguiente se dividieron allí al juzgarle: unos decían que Oro había sido un carácter apocado; otros, que un ingenuo. En realidad, de lo uno y de lo otro; y el caso merece explicarse hoy en favor de Oro.

Cicerón decía que para bien hablar en público hay que poseer los accidentes y las dotes del actor, pero del actor expedito en la escena así para lo cómico como para lo trágico.

Aquel entonces perorar en los comicios ó en otras asambleas más escogidas era una profesión como son

hoy la medicina, la ingeniería, y, con mayor semejanza, la abogacía. Hablar en público era una carrera cuyos afanes consistieron en influir por ahí en las resoluciones del poder soberano. De donde resultó que no sin frecuencia el orador de oficio era allá un individuo dado enteramente á la política ó un estadista.

Algo diferente es hoy la condición de la elocuencia deliberativa en los países libres. Jefes de partido y gobernantes hay, que no son oradores ó que más saben hacer que decir. En las democracias modernas la palabra hablada tiene una rival poderosa en la palabra escrita. En las luchas del predominio el campo es hoy para ambas complicado y vasto. Con eso mismo es también para una y para otra menos determinante y perentoria su eficiencia en los hechos públicos. ¡Cuánto más si comparamos dicha eficiencia con el poder tan concluyente de la sola palabra oral en la antigüedad griega y romana!

Erróneo sería sostener que la carrera del hablador público, así en la tribuna como en las gacetas, no necesita hoy, para el acierto, de trazas ó mañas histriónicas. Pero me parece que el hacer la comedia en cualquiera de sus tonos, más bien que del orador, es incumbencia del mero político en nuestras democracias republicanas.

Eso sí: la regla que Cicerón decía rige de lleno con los hombres dados á la política en el Río de la Plata. No se ha oído que ninguno sepa decir oratoriamente desde la tribuna la razón de Estado; pero en el arte de subir de esos repúblicos y estadistas entró siempre

por mucho el hablar y hablar. Es la facundia de pala- bras que allá ha pasado á proverbio y que en Buenos Aires se denomina *macaneo.*

Ocasión no es esta de explicar en qué consiste l vis cómica y la altura de coturno de los *macaneadore* ó actores en aquel escenario de la cosa pública. Que- ría solamente decir que Oro, á despecho de sus mérito y suficiencia, grandísimos si se comparan con los d otros próceres argentinos de la esfera oficial, esta de natura hecho para no ser nunca nada en su país.

Raro tipo de carácter allá. Los versos del poeta q poco antes he citado son muy sabidos de todos, esos clásicos versos dicen:

> ¡Cuán callada que pasa las montañas
> el aura respirando mansamente!
> ¡qué gárrula y sonante por las cañas!
>
> ¡Qué muda la virtud por el prudente!
> ¡qué redundante y llena de ruido
> por el vano, ambicioso y aparente!

Pero Don Domingo de Oro no era un callado p petuo. Su prudencia sabía hablar á tiempo.

Porque conviene advertir que el sucesor de Mu Cabrera en la redacción de *La Época* en tiempos Ballivián, merece un buen recuerdo de la historia liviana por el atinado y leal consejo que dió á di presidente: que abdicara después de su victoria Vitichi contra los revolucionarios el año 1847.

consejo era también para que dejase el país. Se fundaba el consejo en el interés del crédito de la persona y en el sosiego de un pueblo que hoy abominaba á su ídolo del día anterior.

Santibáñez ha contado el incidente en su libro sobre la *Vida del General José Ballivián*. Y cuenta en el caso aun lo que no cuenta, como sucede con los escritores apasionados de buena fe, que dejan ver al trasluz de lo que dicen hasta lo que callan. Además, por medios directos se ha sabido después que Ballivián abdicó y dejó el país deliberadamente; no por los motivos buenos de Oro, sino por ver desencadenada con su ausencia en el país la anarquía para que en seguida le llamasen. Que fué lo que sucedió aunque sin éxito para su ambición.

El consejo de Oro se extendió á recomendar á Ballivián con dulces palabras, que, después del acto relevante de dejar victorioso el poder, no volviera en lo sucesivo al oficio menguado y perverso de conspirador, ni mucho menos á corromper la moral del ejército promoviendo en él ó encabezando con él motines ó sublevaciones. Que fué precisamente lo que más tarde hizo al revés Ballivián.

El espíritu sedicioso, como refiere Santibáñez, se había apoderado de toda la nación. La entrega del mando al presidente del Consejo de Estado, general Eusebio Guilarte (Diciembre 23 de 1847), fue también obra imperiosa de la necesidad. El vértigo de la revuelta contra Ballivián cundía hasta entre los miembros principales de la administración.

D. Bartolomé Mitre, quien había asistido á la batalla de Vitichi como comandante de una brigada de artillería, quedó allí desempeñando una comisión. Poco después fue llamado de Potosí con urgencia por Ballivián. Y aquel general me refería en amable plática esto que sigue en Buenos Aires el año 1879:

"En Potosí me encontré con el general Ballivián, presidente entonces de la República, el que me recibió inmediatamente, hallándome aún cubierto del polvo del combate y del camino.

"El presidente me informó, que tenía conocimiento de que el general Guilarte tramaba una revolución contra él en La Paz, de acuerdo con el general Lara y otros descontentos, y que, como yo era amigo de Guilarte, me pedía que fuese á hablar con éste á La Paz, y le dijese de su parte que no se comprometiera en esa aventura; pues él (Ballivián) tenía resuelto renunciar el mando y entregárselo á Guilarte, y que podía confiar en su palabra y pasar á entenderse con él en Potosí ú Oruro.

"Al día siguiente me puse en marcha, y galopando por la posta, llegué de noche á La Paz, donde me puse de acuerdo con el entonces coronel Paunero, y ambos fuimos á ver á Guilarte, logrando persuadirle que desistiese de su intento de revolución, y fuese á entenderse con Ballivián. Así lo hizo, declarando á los que lo habían hablado al efecto, que retiraba sus compromisos, garantiéndoles á ellos, mientras tanto, que no serían perseguidos.

"Guilarte fué á verse con Ballivián, como es de pú-

blica notoriedad, y aquél le delegó el mando, según lo prometido, ocasionándose después de esto los sucesos de valor histórico que dieron por resultado la caída de Guilarte.

"En Tacna me encontré después con Guilarte desterrado, y fué allí la última vez que nos vimos, regresando él poco después á Bolivia, donde encontró la muerte."

Las razones que el redactor de *La Época* diera á Ballivián para que dejase el poder, han tenido valor permanente como hecho social en el país, y denotan que D. Domingo de Oro conocía bien el terreno que pisaba y las gentes para quienes escribía. Puede verse el punto en el libro de Santibáñez.

Antes dije que la reforma del espíritu público por medio de la prensa, sobre enorme trabajo, era aquel tiempo oficio peligroso para el escritor en Bolivia. Peligrosísimo para el escritor venido de fuera ó extranjero. Autoriza la afirmación el ejemplo de Muñoz Cabrera. El caso de D. Domingo de Oro lo confirma seguidamente.

Puede decirse que este hombre maduro y benévolo, pero sin mayores ambajes ni reticencias al expresar sus opiniones, contó desde un principio, aun más que Muñoz Cabrera, con el apoyo del Gobierno y con la buena voluntad de las gentes ilustradas del vecindario de La Paz. Buena basa sin duda alguna, pero rodeada de un vulgo inmenso y de un populacho ignorante y conocidamente malo. Bien pronto se pudo ver que por ahí estaba el peligro.

Conocida es la afición de los altoperuanos á llenar su vacuidad social é individual con hechos de aparato, pompas y ostentaciones de especie varia. A mérito de circunstancias internas y externas el año 1845 las fiestas del cuarto aniversario de Ingavi estuvieron por aquel lado á pedir de boca. Duraron en La Paz de lunes á lunes. Hubo cuatro días de toros, gran misa de gracias, funciones teatrales, simulacros militares, fuegos de artificio, besamanos con arengas, sarao, concierto vocal é instrumental, banquetes, reinstalación de la Universidad con juramentos y discursos, condecoración de Ramallo con una medalla de oro por su canto en certamen á la guerra del Alto-Perú etc. etc. Todos y cada uno de los ciudadanos llenaron, más bien dicho, desempeñaron, el programa de las fiestas puntual y concienzudamente. El Gobierno estaba en La Paz.

Oro hizo en dos artículos sucesivos de *La Época* una narración de aquéllas, rápida, sucinta, exacta, diciendo lo bueno, lo regular y lo malo. Nada, empero, sobre la espléndida grandeza incomparable de la hija predilecta del gran Bolívar, ni sobre el profundo buen sentido y el amor del pueblo boliviano al orden y á las instituciones civiles, ni sobre el certero espíritu práctico muy bien instruído de noticias sobre las cosas con que los estadistas del país han hecho de éste un Estado fuerte, libre, rico y feliz.

Con ingenuidad decía un día *La Época:*

"De estas fiestas, de este entusiasmo, de esta alegría, nosotros sacamos una deducción muy honrosa para

La Paz; y es, que sabe lo que vale la independencia nacional. Quien así la aprecia, cuando llegue el caso sabrá renovar sus antiguos días grandes para conservarla.

"No tememos que esta importante parte de Bolivia se engañe pensando que queremos adularla. Con un corazón benévolo, y ansiando su bien y progreso, algunas verdades ingratas ha oído de nuestra boca, cuando hemos creído necesario explicarnos sin miramiento. Recibiendo nuestros austeros consejos con toda benevolencia, ha mostrado su buena índole y su sensatez, y nos ha confirmado en la resolución de hablarle siempre con confianza, con patriotismo y con franca veracidad."

Pero la crónica exacta y desnuda de las fiestas de Ingavi disgustó al vulgo. De la crítica de aquel inventario cabal de solemnidades y regocijos, donde no se echaban menos sino los embustes decorativos, se pasó á la censura amarga del narrador. De esta murmuración sorda y enana, el desagrado, buscador de prosélitos, siempre por lo bajo y con alevosía, pasó á formar cargos contra los empresarios de *La Época*.

Estaba á la vista que la baja muchedumbre, connaturalizada acaso con la mentira declamatoria de las clases superiores en sus escritos y discursos públicos, contempló aquella vez como cosa fría y desgarbada la verdad, ó sea la narración verdadera de la fiesta.

Cinco fueron las acusaciones que se dirigieron á don Domingo de Oro con este motivo. Entre ellas la de

que, so capa de elogiarlas, había querido satirizar las fiestas, propendiendo en todo á ajar á los habitantes de La Paz. Extranjerofagía que resuella.

Uno de los cargos fue el de que "no hay hombre del país en que el redactor nació que sea bueno, empezando por él."

Oro juzgó conveniente salir á su defensa en el diario. Hízolo con buen humor y con el saborete desdeñoso que correspondía.

Aquí he llamado cargos á todas aquellas saetas de la hostil intención. Véase lo que concluyendo respondió Oro á la más hiriente de todas, á la de malo por argentino:

"Por lo que nos es puramente personal, gracias. En efecto, mejor fue nuestro santo. Resta saber si el redactor quisiera pasar por *bueno* entre cierta clase de gentes. Es muy probable que prefiera que lo tengan en ese caso por demonio encarnado. Entre los de la Mazorca es bueno el que degüella, y salvaje, perverso enemigo de Dios y de los hombres, el pobre degollado.

"En cuanto á los hombres del país del redactor, los hay de todas clases: excelentes, grandes, malvados, hábiles, zopencos y rudos como los autores de la observación. Así hay hombres en todas partes. La gente culta juzga á los hombres por sus cualidades personales, y no por el país en que nacen...

"Si después de instruído el público de estas mezquindades ha reído en algún trozo de este artículo, quedarán satisfechos los autores de él."

Arriba dije que Oro estuvo en Chuquisaca el año

1825. Era allí secretario de la legacion de Alvear y de Díaz Vélez ante Bolívar. Unos cincuenta años más tarde el infatigable Carranza (Ángel Justiniano) obtuvo de él por escrito informaciones sobre su vida y carrera, y además sobre los hechos de crónica que había aquella vez presenciado en dicha ciudad. El corriente año de 1899 la *Revista Nacional* de Buenos Aires ha publicado una extensa y noticiosa biografía de Oro por don Pedro I. Caraffa. Sin duda por no caber eso en su plan nada ella dice sobre un punto que de Oro averiguó Carranza con gran curiosidad; á saber: ¿qué había de cierto sobre la adoración de Alvear á Bolívar en un banquete? Especie que había circulado muy valida largos años en Buenos Aires.

Carranza obsequió al que esto escribe un autógrafo de Oro muy referente al particular. La misma procedencia tiene un legajo manuscrito de copias que contienen noticias oculares sobre las personas de Bolívar, de Sucre, de Infante y de otros personajes del día, y sobre los banquetes, bailes, brindis y demás fiestas políticas de Chuquisaca en 1825.

Caraffa atribuye á Oro el folleto de 1843 en Chuquisaca *Rozas y el General Ballivián*. La BIBLIOTECA BOLIVIANA lo atribuyó á don Félix Frías. El año 1872 veía este señor por casualidad el folleto encima de mi mesa y dijo: "Uno de mis escritos primeros."

El asunto y el estilo, por otra parte, dicen bien claro que no es de Oro, uno de los vencedores en Puente de Márquez, y proclaman que es de Frías. Entre el vituperio enérgico de Rozas y el elogio noble de Ballivián,

que el título indica, resalta á cada paso la apología del general Lavalle, rica en noticias provenientes sólo de su fiel secretario.

En ninguno de los cuatro volúmenes en 4.º mayor de los *Escritos y Discursos de Félix Frías*, publicados el año 1884 en Buenos Aires, figura este importante escrito, donde no resulta bien la Argentina del cotejo con Bolivia durante aquellos años pasajeros.

Los años anteriores á su muerte Frías estaba indignado del proceder de Bolivia en la guerra del Pacífico. Por aquel entonces se ocupaba en reunir los materiales para una edición de todas sus obras. ¿Él mismo hizo la exclusión, ó ésta se debe á los editores? ¿Se quiso con ello desestimar el folleto por referirse á Bolivia? La tesis no vale nada; pero sí que esta publicación valió á Frías el nombramiento de cónsul de Bolivia en Valparaíso, hecho que bien pudiera ser muy honroso y que corresponde á la biografía de aquél. Lo ha omitido don Pedro Goyena en la muy extensa que escribió para encabezamiento de los *Escritos y Discursos de Félix Frías.*

En el desempeño de su puesto este último publicó en Valparaíso, el año 1845, el folleto muy importante que lleva el número 2507 en mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. Llámase la atención en él hácia los ríos del Oriente y del Noreste de la República considerándoles como vías internacionales. Quisiera por el Pilcomayo y el Bermejo sacar el país al concurso de las naciones del Plata. Hoy se conoce que para nada esos ríos sirven en ese externo sentido de desahogo nacional como ni para los efectos de una buena compañía política.

Sabido es que á esta dolorosa certidumbre se había ya llegado en Bolivia cuando el presidente Daza, para no interrumpir su parranda de carnaval, se guardó arrugado en el bolsillo el aviso de la ocupación del litoral del Pacífico por Chile en Febrero de 1879.

Rozas y el General Ballivián se empeñó en rebatir el error, muy difundido por la prensa del primero en Sud América, sobre que el gobierno del abominable tirano era atinado y prudente en el interior, no menos que celoso guardador enérgico de los intereses continentales del exterior. Sobre este mismo asunto volvió Frías en el folleto que publicaba en Valparaíso el año 1847 con el título irónico de *La Gloria del Tirano Rozas.*

Por lo que ha podido verse en la nota del número 546 de las Adiciones de Abecia, la sabiduría de Rozas en el interior y su entereza en el exterior, mentira largo tiempo arraigada como certidumbre en la opinión de estos países, da mucho pie al folleto *Rozas y su política con los Estados Sud Americanos*, escrito por nuestro autor don Juan Ramón Muñoz Cabrera.

IV

REBELIÓN MILITAR DE 1848

SUMARIO:—Prosa y versos de Muñoz Cabrera en Cochabamba.—Calacala en 1845.—En La Paz el año 1846 y en el Callao en 1847.—En lo más ardiente de la guerra civil boliviana en 1848.—Secretario general de Belzu en campaña.—Desafueros á diestra y siniestra.—Estilo oficial del antiguo periodista.—Imputa al gobierno legítimo la destrucción de los archivos de la capital Sucre.—Falsedad de la imputación.

Los dos meses que este último pasaba en Cochabamba no fueron ociosos para su pluma. Muestras nos ha dejado de su prosa y de su verso allí, impresas en el papel periódico de la ciudad titulado *El Correo del Interior*.

Entre las obras en verso llama la atención por su fealdad un *Canto Triunfal en el Cuarto Aniversario de Ingavi;* sin adulaciones á Ballivián ciertamente, pero con hueco y sonante furor patriotero. El autor alardea allí bolivianismo nativo. El país, como es sabido, goza inmensamente con esta clase de lisonja, sobre todo cuando en ella domina la nota marcial del patriotismo invencible de sus hijos. Su pasión por esta y otras mentiras verbales es tanta, que no cae jamás en la cuenta si la adulación toca en la ironía gruesa que se llama sarcasmo.

Alguien ha escrito que aquella barbaridad de Muñoz Cabrera había concurrido al certamen en que triunfó don Mariano Ramallo. Es un error. El asunto de ese

certamen y del pésimo canto de Ramallo era la guerra de quince años en el Alto–Perú. Los papeles públicos del día estamparon con aplausos ambas producciones, así como la de don José Manuel Loza en versos latinos para el certamen antedicho.

El canto de Muñoz Cabrera está dividido en parágrafos ó capítulos. Rompe así:

Prestadme en aqueste día
vuestra inspiración cantores,
y coronaré de flores
la sien de la patria mía!
Y entre el popular ruido
y las salvas del cañón,
alce el poeta su canción
y el pueblo le preste oído.

Los poetas... Noble y severa
es su misión sacrosanta:
el poeta las glorias canta
de la patria en que naciera;
él canta al nacer hermosa
la brillante Libertad,
y le oye la humanidad
con atención religiosa.

Este parágrafo de estrofas se cierra repitiendo:

Prestadme, pues, este día
vuestra inspiración cantores,

y coronaré de flores
la sien de la patria mía.

En el parágrafo V final se lee lo que sigue:

Á Ingavi cantaré, que el aire rompa
mi voz enardecida,
y á la patria querida
salude en noble pompa
el eco alegre de mi ruda trompa!

La discordia civil, lema es odioso
que el poeta humanitario no festeja,
á Ingavi canto, mas mi labio deja
en generoso olvido
el nombre aborrecido
del que ultrajara un día
el casto seno de la patria mía.

Las guerras entre hermanos
son libación horrenda;
incienso á los tiranos:
y en vez de levantar alegre canto
tome el poeta su lira,
mire la patria, y púlsela con llanto.

Pero Ingavi es el pino desmedido
á cuya sombra crece un pueblo bravo,
que en vez de libre, esclavo

le viéramos rendido,
si con sangre nutrido
no creciese altanero
el noble pino que plantó el guerrero.

Para muestra de la prosa literaria voy á copiar aquí parte de un artículo intitulado *Calacala*, cuyo borrador publicó Muñoz Cabrera por Noviembre de 1845 en *El Correo del Interior*. Retocado según los consejos de Fernando de Velarde sobre la dicción, lo ofreció años más tarde á sus lectores en un diario de Chile. Cierto vecino de Cochabamba, al leerle, dijo el año 1859 en Santiago: que "él nada opinaba sobre lo que el autor sintió al contacto de la realidad; pero sí podía asegurar que la realidad aquélla se parece mucho á lo escrito en ese papel." Dice éste así:

"¡Quién osará pintar la campiña de Calacala con todos sus colores! ¡Quién podría describir los diferentes sitios de ese cuadro, donde entre las maravillas de la naturaleza rústica, improvisa, en la intimidad del trato, sus fiestas y sus galanterías el amor; el amor de temporada, en Noviembre emigrado de un pueblo inconstante, que invade esas huertas para dejar allí una memoria de sus dichas! ¡Quién cantará sus flores, sus cascadas, sus pajarillos tiernos, sus músicas, sus danzas, el lánguido suspiro que se escapa en el silencio de follajes apartados, los besos ardientes que conciertan con el sonar de las hojas y las aguas, las risas de una "rueda" perdida en la espesura del bosque al juntarse esas risas con el canto en coro de otra rueda lejana, ó

al reunirse á ráfagas de cuerdas rasgueadoras y que llegan por instantes de más lejos todavía!

"Separado por el río, seco en invierno y por la primavera, pero hondo y torrentoso en verano, el campo de Calacala dista de Cochabamba un cuarto de legua solamente. La llanura se desplega matizada con las variedades todas del verde de los campos y de los cultivos á la vez, manchada á trechos con la viveza resaltante de flores silvestres y de rústicos jardines. Las sendas y caminos son por lo regular angostos y tortuosos, sombreados de un lado y otro por hileras de sauces y durazneros. El aire que se respira es una mixtura de aromas, y más que un perfume para el olfato, es un bálsamo de esencias que llegan al alma imposible de describir.

"Los azahares, las rosas y los claveles brindan su grato olor con el de la albahaca, el trébol, la violeta, el toronjil, la yerbabuena... Una cerca de multiflor enfrenta con un enrejado de cañas tejido de madreselva y arvejilla. Los granados empinan sus copas por entre los rosales y ostentan sus campanillas de coral mezcladas con el fruto, que aparece como brotando junto con la flor. Saucedales empinados y coposos forman toldo campestre á las acequias que se deslizan bulliciosas entre yuyales de calacala, serpenteando con más ó menos ruídos según el declive de los terrenos. La mano del hombre detiene aquí ó allá estos fingidos arroyos de regadío, formando remansos y cascadas para el baño y estanques donde nada garboso el ganso nacido entre las espumas del mar.

"Más allá grupos de muchachas industriosas y alegres han colocado su taller á la sombra de sauces llorones. Son hilanderas y bordadoras de Cochabamba, cholitas jóvenes y lindas por lo regular, que ejecutan labores de encargo ó para la venta común. Cantan al girar de sus ruecas con el movimiento de las aguas corrientes del regadío, que se escurren ocultas bajo el trébol y yerbabuena de las orillas, pero que á veces saltan sobre las ruedas salpicando con lluvia cristalina breves y frescos piececillos.

"Inmensos frutillares, que empiezan á producir en Noviembre, hacen aún más deliciosa esta campiña á la actividad de los sentidos. Esas crespas y rociadas alfombras de la mañana no son regalo tan sólo de la vista, olfato y paladar. Ir á coger frutillas, hé ahí una bella ocasión de los amores, de los blandos coloquios, de dulcísimos contactos, de esperanzas y juvenil contento.

"Sobre las más orgullosas ramas de los sauces de Calacala se alzan los estandartes del dios Baco; es decir, unas banderitas de blanca paz, y cuyo destino es avisar que allí se adora al dios pagano con libaciones; ese dios, que según la expresión de un poeta, "supo hacer que los mortales bebieran en copas la alegría."

"Las cochabambinas aman su chicha, con no menos predilección y entusiasmo que adoraban los habitantes de la isla de Chipre su néctar, delicia de los dioses. Para tomar una participación ventajosa en los placeres de Calacala, es indispensable saber tomar

chicha en magna cantidad. La chicha es para las reuniones de Calacala tan decisiva en sus efectos como el "té sostenido" para el arreglo de curatos en un cónclave de clérigos y gobernadores de provincia.

"Es imposible calcular el número de charanguitos, violas, flautas y guitarras que suenan por Noviembre en los alrededores de Calacala; pero se puede asegurar que pasan de 500 los músicos que van allí á inspirarse, y que, de los 200 ranchos que componen la población, no hay uno solo que no contenga dos guitarras y otros tantos charangos.

"Los habitantes de Calacala son muy alegres y obsequiosos; lo cual se explica, no sólo por su continuo roce con la gente educada de la ciudad, que los visita, sino también por el aspecto risueño de los cortijos que habitan, y de esas arboledas destinadas á la diversión continua y á las fiestas primaverales.

"Cuando amanece el día y el murmullo de los arroyuelos es interrumpido sólo por el trinar de las aves que beben rocío en las hojas de la enramada, duerme profundamente y descansa ese pueblo sediento de placeres, duerme embriagado como la mariposa inquieta que se extasía exánime en el cáliz meloso de la flor. En esa hora del humano silencio cobijado por el esplendor renaciente de la naturaleza, ¿podrá el viajero sin rumbo acariciar un instante el proyecto de quedarse en una de estas chozas á vivir tranquilo los días de Dios, abrazado con la quietud campestre, satisfecho con el bien esquisito de esta naturaleza virgen y cultivada á la vez?

"Sería un error; proyecto imposible. En Calacala tiene su trono de juventud el goce del vivir, y en aquella corte ese trono es llevado en andas por el tumulto del placer. Las locas alegrías, la movilidad de los deseos, no sé qué urgencia en apurar las dulzuras del festín, se infiltran en el alma con el ambiente que se respira, y encienden nuestras potencias con las ansias del amor festivo rico en promesas. Aquel arrabal campestre de la ciudad nada sino burlas diría á una pasión de ánimo por el retiro. Á otros campos verdes con ese gusto del sosiego. Calacala es el vaso arcádico de una combinación embriagadora de sencillez rústica y de travesura urbana, y hay de necesidad que probarla en yendo allí, y el que prueba esa esencia abandona sin escape alma y cuerpo al epicurismo primaveral y bullicioso.

"Toda la gente de Cochabamba lo sabe bien: es en vano pretender sacudir el yugo de la influencia legítima y soberana de Calacala; sobreviene allí el inevitable momento, y el remiso se ve entonces arrastrado por un vértigo irresistible. Á Calacala no se puede ir sino á bailar, comer, beber y divertirse, cantando, tocando, riendo, y... amando..."

Prosigue todavía el autor describiendo sin plan de conjunto esas huertas, chozas, sembrados, heredades divididas por cercas de flores, añosísimos árboles que aquí ó allá reunen bajo su sombra venerable á jubilosa juventud etc. etc. Y evocando aquí un recuerdo de la niñez en la tierra nativa sobre "ruedas" de cochabambinos forasteros aquellos mismos años, se podría

añadir hoy por intuición que debajo del árbol secular, junto con las muchachas y sus amiguitos, cantaban, danzaban y merendaban todo á la vez, formando en común la arrebatadora delicia de la jarana, el padre, la madre, los abuelos, las tías mayores, algún clérigo, los niños y los criados de la familia.

Posible que á la vuelta de más de cincuenta años haya mudado de fisonomía geográfica y social aquel edén de Calacala. Pudiera ser que el fresco lienzo de nuestro autor hubiese ganado en precio como pintura histórica. Entre tanto, cualquier aficionado puede opinar sobre el humano punto en que no quiso el grave cochabambino. He copiado por eso aquellas partes donde se advierte «lo que el autor sintió al contacto de la realidad.»

«Fragmento de viaje» es el subtítulo que entre paréntesis llevan casi todas las prosas literarias de Muñoz Cabrera publicadas en esta época; ninguna, digna hermana de la presente. Se ve bien que en su pensamiento no entraba el quedarse en el país.

Vuelto de Cochabamba á La Paz, á causa de ciertas dificultades sobre el uso de una imprenta no pudo en 1846 fundar allí un periódico. Después no pensó sino en salir al exterior con algún puesto público. Por fin consiguió á principios de 1847 un empleo ó comisión en el Callao. Sospecho que, entre otros encargos, iba á servir en la prensa del Perú al Gobierno de Bolivia. Sentaría acaso para ello su pluma plaza neutral, á virtud del carácter argentino que asumiera el escritor.

Inmediatamente fundaba en Lima *El Talisman*,

semanario de literatura que alcanzó cierta boga en la buena sociedad y que vivió un año.

Ese mismo año 1847 fundó Muñoz Cabrera en el Callao un diario intitulado *El Telégrafo*, que cesó con el retiro de aquél á Bolivia.

La correría por el Perú había durado poco. Tras el retiro del presidente Ballivián tenemos de nuevo á Muñoz Cabrera en La Paz. Había dejado allí de publicarse *La Época*. El redactor Oro, emigrado en Tacna. Aquel escritor en llegando hizo revivir el diario. Para dejar sentir su nueva mano alteró la numeración ordinal de los boletines, como refiere Acosta en sus *Apuntes para la Bibliografía Periodística de la ciudad de La Paz*.

En Bolivia á fines de 1848 y principios de 1849 aparece metido en lo más hondo de la guerra civil, como oficial mayor de ella, "encargado" de la Secretaría General en campaña del usurpador Belzu.

Durante un mes en este carácter Muñoz Cabrera legisló dictatorialmente á lomo de mula sobre toda materia, trotando de día y de noche por los departamentos de Oruro, Chuquisaca, Potosí y Cochabamba.

Una maravilla fué aquella barbarie demoledora. Al ímpetu de un fácil hecho de armas, con sólo las firmas de Belzu y Muñoz, puestas en vigor leyes caducas de hacienda, oficinas de administración suprimidas, penas que allá se verían llegado el nuevo caso, tribunales de justicia reorganizados con otro personal, listas de empleados cesantes, pensiones de partidarios y recom-

pensas á cargo del tesoro, en adelante capital de la República el sitio donde Belzu se halle.

La Suprema Corte de Justicia, honor permanente de Bolivia por su rectitud y sabiduría, que todas las revoluciones habían respetado y siguieron hasta hoy respetando, arrojada en masa á la calle como indigna en su personal é inútil por ahora en su instituto.

Para bien realzarlo todo, la magnanimidad vocinglera de siempre, que ya desde tiempo atrás no hacía víctimas incautas: amnistía general. Sino que á esta de Belzu el estilo grandilocuente de Muñoz Cabrera acertó á infundirle ciertos aires retadores.

Todos sin excepción adentro á vivir como hermanos, todos. ¿Caudillos que un día arrastraron grandes masas de opinión? Que vengan á disfrutar en su patria de las garantías que sabe ofrecer un gobierno fuerte, justo y no temeroso de nadie. Vengan también, si les place, el propio Santacruz y Ballivián mismo á vivir en Bolivia dichosos.

¿Seguridad individual, seguridad del pensamiento libremente expresado? ¡Ah! Esas sí que serán cosas sacratísimas de hoy más con Belzu en Bolivia. Pero antes de un mes ¡cuidado! señores extranjeros que os tomáis la licencia de opinar en reuniones privadas contra el eximio gobierno regenerador del país, del país tan amigo de vosotros y que os ha dispensado siempre tan generosa acogida, ¡mucho cuidado! Porque el Gobierno "está resuelto á castigar severa y ejemplarmente al primero á quien se justificaren avances de tal naturaleza."

Mientras de esta suerte el encargado hacía ó más bien deshacía, ¿qué era del secretario en propiedad? Doctor ladino del país ¡y se pregunta qué era de su persona! Muy metida en su casa por sus achaques. Que pase la furia con engreimiento de los advenedizos, el advenedizo del poder y el advenedizo á toda costa ganoso de subir. Allá por Febrero se aparecía un secretario titular hablando de constitución y leyes que regirían en adelante y llamando á elecciones. Se calmó la sociedad. Luego en seguida, á formarle gabinete de gobierno al mandón y que vengan compañeros á compartir la responsabilidad de cortejarle, obedecerle y seguirle.

Nada tengo que decir de desquites y venganzas respecto de personas y aun familias. Generalmente aquéllos se traducen allá en destituciones, embargos, carcelazos, confinaciones, destierros etc. etc. No están impresas estas cosas en los papeles públicos del día. Pero me parece que habría que darlas como puntualmente verificadas. En ese caso debemos suponer que hubo de cargar con los odios provenientes el interino secretario, secretario de ajenas pasiones, del caudillo las unas y las peores de sus secuaces.

De suerte que sin poder ó sin valimiento político el atolondrado Muñoz Cabrera no sería dueño por el pronto de seguir viviendo en el país. Otras noticias lo dejarán más claramente calcular.

Mediante documentos impresos, destinados por ende á la circulación, el secretario interino se expidió con unos modos y en unos actos que por vía de ejemplo van á verse.

Dirigióse á los gobiernos de Jujuy y de Salta, en la Argentina, pintándoles al vencido presidente legítimo como un malhechor público, que tras de haber usurpado el supremo mando con intento de sumir la República en la más honda anarquía, «ha dado cima á la negra historia de sus crímenes con la más escandalosa substracción que practicó de los caudales públicos, destinados al movimiento del Banco y Casa de Moneda de Potosí, que ahora han sido introducidos en ese territorio por los agentes de dicha administración.»

Y á fin de que esos gobernadores dejen que en su respectivo territorio dos agentes belcistas procedan á la pesquisa y recuperación de los valores, dice así el secretario de Belzu á cada uno:

«Será muy propio de la alta civilización y de la severa moral de las autoridades de la República Argentina contribuir en cuanto puedan á la reivindicación de nuestros caudales saqueados, porque la ley de asilo á que pudieran acogerse»—los dos presidentes vencidos de la República y del Congreso—«no debe ser extensiva á los detentadores de los fondos públicos contra todo principio jurídico y moral.

«En nombre de mi gobierno y en el de la Nación Boliviana tengo la satisfacción de saludar á V. E. ofreciéndole las seguridades de mi alta consideración y distinguido aprecio.»

Parece que aun á riesgo de desmerecer de la antedicha alta consideración de Muñoz Cabrera, los gobernadores no consintieron que los baúles y petacas de

Velasco, Linares y demás asilados que llegaban, fueran en territorio argentino puestos á saco entre las garras de sus perseguidores. Por otra parte, esos dos personajes bolivianos eran de tiempo atrás ventajosamente conocidos en aquellas provincias, y distaban muchísimo de poder ser allí tenidos por ladrones públicos á mérito sólo del oficio de Muñoz Cabrera.

Hay que advertir que, en mitad de las procaces y furibundas pasiones altoperuanas, Velasco y Linares han sido reputados hasta hoy en su patria por gobernantes de manos muy limpias.

Acaso la ufanía intonsa de Belzu hubo de asentir á la festinación grotesca de un trámite de cortesía diplomática, de estilo en la comunidad de las naciones cuando se trata de la constitución de un nuevo mandatario legal. En cuanto al canciller, hemos de divisar más adelante en cierto punto del horizonte exterior su mira particularísima esta vez.

El secretario interino en campaña se dirigió inmediatamente á los gobiernos extranjeros para avisarles la victoria de Yamparaes. No podía referirles que el Ministro de Guerra con el ejército de línea sublevado había allí vencido al ejército civil, ejército que la decisión de los vecindarios del Sud por el gobierno legítimo había improvisado en menos de dos meses. Tampoco podía mostrarles la llaga de la podredumbre de aquel ejército rebelde ni del traidor ministro su caudillo, causas eficientes del gran suceso, pero miserias hediondas de la casa que no deben enseñarse á los extraños. Nosotros aquí hemos de verlas presto con-

fesadas paladinamente sin saberse lo que se hacía. ¿Qué pudo decirles sino lo mejor que se pudiese para revestir de gala á la revolución de Belzu? El documento es por eso interesante.

Muñoz Cabrera decía á los gobiernos extranjeros, que en esa batalla campal Belzu, "representando el principio revolucionario progresista, hondamente arraigado en el corazón de los bolivianos," acababa de "sumir en el abismo la oligarquía turbulenta de Sucre, gran obstáculo que hacía zozobrar los patrióticos planes de cuantos mandatarios pretendieron constituir el país." Belzu en Yamparaes ha vencido "al espíritu retrógrado, que desechando toda innovación, todo progreso y mejora, sólo pretendía perpetuar su ominoso imperio."

En uno de sus documentos públicos Muñoz Cabrera dice del gobierno legítimo: "La criminal pandilla que con ultraje de la santa moral, de los principios republicanos, y de la voluntad bien pronunciada de todos los pueblos de Bolivia, formó un ejército y amenazó sumir la patria en interminable anarquía... etc."

Frases por el estilo, una vez recitadas por bocas de ofendidos, debían sin duda revertir á los ofensores, convirtiéndose fácilmente en crueles sarcasmos contra Belzu y sus compañeros de delito.

No merecieron del encargado del Despacho mejores calificativos las personas, algunas muy respetables, que habían formado el núcleo del partido recién puesto en derrota. Dice que todos esos individuos son unos *añejos bribones* y *depredadores públicos*. Á guisa de apodo,

con soldadesco desdén, llama al presidente del Congreso y al presidente de la República los *presidentes legales*. Agrega que han huído después de haber robado la Moneda.

El apodo de *presidentes legales* hace recordar otro apodo de estos días de odio pretoriano á los magistrados y á las instituciones civiles. Los jefes y oficiales del Ejército, al sublevarse proclamando presidente de la República al Ministro de Guerra, habían declarado, en el acta de elección, que no querían obedecer al *Club Diplomático* reunido en la capital. Así nombraron al Congreso. "Diplomático" allá quería entonces decir paisano educado, hombre civil, persona de clase decente, doctor por contraposición á militar.

Hé aquí en estructura más continua ó corrida una breve muestra del lenguaje oficial de nuestro autor en estos mismos instantes:

"Los defensores de la legitimidad del gobierno Velasco, después de representar la inmunda farsa de que todos los pueblos de la República han sido testigos presenciales; después de convertir á los miembros del Congreso en espías y agentes de la más ridícula predicación; después de pillar los caudales de las oficinas públicas, entregar al saqueo aun los archivos nacionales, secar los gérmenes de la industria en varios pueblos, arrancando la reja del labrador para ponerle una coraza y presentarlo en sacrificio de sus infames caprichos...." etc. etc.

V

GONZALO LANZA

SUMARIO:—Encuentro famoso de la División Cochabambina con el Archivo Nacional.—Derrota con pérdidas pero no total destrucción de este último.—Defensorio impreso del jefe vencedor. —Veintiséis años después.—Falsedad de Muñoz Cabrera al respecto de aquella hazaña.

"Entregar al saqueo aun los archivos nacionales," dice Muñoz Cabrera. Lo dice el 22 de Noviembre de 1848 en Puna. Es raro. La brutalidad acababa de verificarse (Noviembre 12) en la capital de la República, ejecutada precisamente por las tropas del coronel belcista Gonzalo Lanza. Había éste hecho alojarse á aquéllas en los palacios del Gobierno y del Congreso, á pesar de que en la ciudad había cuarteles para alojar desahogadamente 1500 á 2000 hombres. Fue por mucho tiempo una ocurrencia muy notoria la de aquella mar de papeles en el patio del palacio legislativo, que la lluvia esa noche y las inmundicias de cuartel el 13 y el 14 convirtieron en una masa infecta y podrida. El secretario general debió de haber sabido el suceso unos tres días después en Potosí. Hay seguridad de que supo allí el 14 el arribo de Lanza á Sucre.

Constreñido por la opinión pública que le acusaba á firme de éste y de otros actos de barbarie, Lanza imprimió siete años más tarde (1855) en Arequipa un folleto para defenderse. Véase el número 355 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA.

Al testimonio de un vecindario entero que le acusaba, Lanza no supo sino oponer en ese escrito protestas de su inocencia, asertos gratuitos de que el estrago no había tenido la importancia que se decía. Añade sin prueba, que si allí se alojó á los soldados, fue "con expresa prohibición de que se tocara ni á la puerta de la sala de sesiones ni de ninguno de los departamentos ocupados con las secretarías y archivos del Congreso."

Y todavía agrega algo más, que nos revela que bien conoció el peligro inminente de la ocasión, y que, cuando menos, buscaba ese peligro como jefe de pretorianos:

"Algún individuo del batallón, exaltado sin duda con el recuerdo de las opiniones de exterminio del Ejército, emitidas en la última legislatura, había abierto una oficina y extraído de ella varios ejemplares del *Redactor Oficial de las Cámaras*. Pero nunca se había atrevido á atentar á los libros autógrafos ni á los documentos originales depositados en los archivos.

"¡Quemada debía ser, y reducida á carbón y á ceniza, la mano sacrílega que hubiese profanado las Tablas de la Ley.

"Yo ignoré el hecho referido, hasta que en el pueblo de Puna se me informó de él; y á pesar de que no tenía otro carácter que el de una culpable imprudencia, al saberlo me llené de indignación y de pesar. Habría dado de baja á su autor si me hubiese sido conocido."

¡Tanta indignación y pesar, hasta quierer dar de

baja al culpado, todo por la imprudencia de haber extraído varios ejemplares de una gaceta!

He visto en Sucre un expediente sobre los actos de vandalismo ejecutados en Labarca por la misma división de Lanza. Presentóse al Congreso en 1850 otro expediente sobre el saqueo de Cochabamba el 17 de Marzo de 1848, que Lanza con su tropa veterana pudo y no quiso evitar.

El folleto precitado dice que no llegaron á tiempo los flanqueadores de Lanza para estorbar dicho saqueo. Pero no lo prueba. Tampoco es necesario. Dice que no entraron con la plebe al saqueo sino «los reclutas que habían fugado escalando las paredes del cuartel.» Con esto ya no puede caber duda de que la soldadesca, que en esos momentos obedecía y siguió obedeciendo á Lanza, no sólo no estorbó sino también cooperó al saqueo de Cochabamba.

No dió por ello de baja á nadie, que él diga ni se sepa.

Veintiséis años después escuché en Sucre, de personas que me merecían fe, una relación muy circunstanciada sobre el destrozo del archivo. Advertí que no había causado ningun efecto, acá en el Sud, el figurón retórico sobre la mano sacrílega hecha cenizas por haber profanado las Tablas de la Ley. También advertí que no habían muerto allí enteramente las pasiones de 1848 y 1849, aquellas con que el vecindario entero de Sucre, impulsado por el patriotismo, había defendido la causa del gobierno legítimo de Velasco contra la

usurpación de Belzu. Quise por eso y para mayor seguridad ver las cosas por mí mismo.

Tenía aquellos instantes en la mano el boletín de *El Anatema Nacional* que luego se dirá. Entre otras noticias sobre los vejámenes de Lanza á la ciudad, este papel periódico de esos días dice sobre el asunto de los dos grandes edificios:

"Hizo abrir á balazos las puertas y entraron los soldados y las bestias: al día siguiente estas dos casas se vieron convertidas en fétidos albañales. Los soldados se apoderaron de las secretarías; y dueños de los archivos, han dado fin con todos los documentos que allí existían.

"Atiéndase que entre éstos no solamente estaban los respectivos á la administración general del Estado, en cuanto á sus relaciones exteriores, al culto, instrucción pública, antigua Universidad, discusiones legislativas desde 1825, sino también al Crédito Público y á la Deuda Española. De modo que los interesados en el Crédito y en la Deuda quedarán muy reconocidos á don Gonzalo Lanza, por el servicio que les ha hecho en permitir la destrucción de sus credenciales."

Ambos palacios se hallaban solitarios en los primeros meses de 1875. Con permiso del Gobierno, residente á la sazón en el Norte, y acompañado de los empleados palacianos y de los covachuelistas que puso á mi disposición el Ministro de Hacienda señor Dalence, quien había quedado en la ciudad, procedí á una

inspección más ó menos somera y general de los archivos. Vine con tal motivo en conocimiento, no precisamente acerca de todo lo que faltara, cosa imposible al que ignoraba en concreto lo que había existido, pero sí, cuando menos, de que Lanza no había dado fin con todo, cual se escribiera á raíz del suceso.

El archivo de la antigua Universidad, honor colonial de Chuquisaca, había desaparecido enteramente. Asímismo hacían falta secciones del archivo de los últimos congresos. Pero existían los papeles parlamentarios sobre la fundación de la República, papeles cuya pérdida se había deplorado y se seguía deplorando. De esta parte formamos entre todos una especie de inventario.

Poco después de haber vuelto á Chile publiqué un relato en la *Revista Chilena*, de Santiago, año 1875, tomo VI. Supe que Lanza vivía aún en La Paz. Dije como se debía decir en obsequio de la verdad; lo dije para el mayor exclarecimiento y que dicho anciano se defendiera otra vez antes de morir. Pero, inútil; tan sólo, en una gaceta, nuevas frases con figuras retóricas, si bien no ya tan hermosas como en 1855.

Por seguir á la letra su folleto, dije en mi artículo que la destrucción se había hecho el 22 de Noviembre. Pero, estudiando la cosa en otras fuentes, he visto que cuatro días antes de esta fecha *El Anatema Nacional* de Sucre, número 14, correspondiente al 18 de Noviembre de 1848, contaba que la desastrosa llegada de Lanza á la ciudad con su división había sido el 12, á las seis de la tarde. Además, nuestro autor y secre-

tario en campaña, Muñoz Cabrera, en una reseña cronológica de ella, dice con referencia al mes de Noviembre de 1848:

"*Día 14.*—Á las cuatro de la tarde de este día se recibió en Potosí la noticia oficial de la toma de la plaza de Sucre, efectuada el día 12 por la división cochabambina al mando del valiente coronel Gonzalo Lanza."

Más adelante se lee:

"El 17 á medio día llegamos al pueblo de Puna, capital de la provincia de Porco. Á las cuatro de la tarde se nos incorporó la brillante división cochabambina, compuesta de 450 hombres de infantería y de 160 coraceros."

En Puna se juntaron, pues, Lanza y Muñoz Cabrera el 17 de Noviembre. En Puna el 22 vino el primero á saber, según su folleto, que sus soldados belcistas habían ejecutado el destrozo. Ese mismo día también, y allí mismo, ha imputado Muñoz Cabrera al partido contrario la destrucción de los archivos nacionales. La falsedad dolosa es evidente.

Uno de esos partidos representaba la liga de los militares contra el predominio civil de los doctores.

El bando de estos últimos era amigo de toda suerte de papeles escritos y de discursos hablados, porque había caído en el candor de creer que éstas eran allá ¡en Bolivia! sus armas, cuando no eran en realidad sino turbulencia añadida á la turbulencia de las clases todas del país, en momentos que Belzu estaba preparándose para prevaricar con la fuerza bruta.

VI

QUINQUENIO DE BOLIVIANIDAD

SUMARIO:—Campaña de 60 días.—El "Pacto con el Pueblo."—La "revuelta por hambre."—El *Cabrera* del apellido.—Un folleto con importancia histórica.—El apodo de *argentino.*—El caudillo Belzu.—Muñoz Cabrera en Mendoza por Enero de 1850.—Concluye allí su bolivianización de cinco años.

Era imposible al partido del Gobierno resistir con tropas colecticias al ejército veterano sublevado en masa. Belzu no sabía nada de mandar un ejército de 2000 hombres de las tres armas. Pero no se obedeció la orden de Velasco de evitar por el pronto un choque. Belzu cometió errores crasos en la batalla que le diera el triunfo.

La campaña había durado sólo 60 días cabales (Octubre 7 á Diciembre 6). De los documentos entonces impresos para el servicio y que tengo á la vista, y no son pocos, aparece que el secretario provisional, siempre al lado de su jefe, se expidió desde Noviembre 22 de 1848 en Puna hasta Enero 16 de 1849 en Cochabamba. Pero ya antes había entrado al servicio de la causa. No todo lo que se ordena ó dispone se imprime, y mucho menos en aquellos instantes de marchas, contramarchas y operaciones militares.

El programa de Belzu, suscrito sólo por éste, presentado á la firma por Muñoz Cabrera, es de 17 de

Octubre de 1848 en La Paz. Allí había llegado en rebelión el ministro infiel el 15, y allí alzó y de allí salía llevándose á la grupa á su secretario interino.

Iba, por lo que se ve, encantado de la verbosa vivacidad porteña de este joven. La *Declaratoria de los Principios que han de guiarle en la Alta Misión que le han confiado los Pueblos de Bolivia*, y la frase breve con que deberá este programa político ser nombrado en adelante por todos, la frase "Pacto con el Pueblo," parecieron á Belzu inspiraciones sublimes de Muñoz Cabrera.

Es muy posible que no anden en cuerpo legal recopilados los ucases Belzu–Muñoz. Digo aquí adrede *Muñoz* solamente, porque así á secas firmaba entonces y antes de entonces su apellido y se hacía llamar nuestro personaje. El *Cabrera* no fue agregado sino desde 1862, cuando el dueño entraba resuelta y definitivamente á los empleos de Bolivia. Pero el curioso investigador puede ver la estampa de aquel vendaval legislativo, así como los oficios, circulares, órdenes generales, considerandos etc. etc. del autor, dispersos en los papeles públicos de Oruro, Sucre, Potosí y Cochabamba en aquellos días.

Guzmán, en su *Historia de Bolivia*, segunda edición (1883 en Cochabamba), dice: "El que refrendaba como oficial mayor de la secretaría general estos diversos actos, era un joven argentino procedente de padres bolivianos."

Nada de tan interesante materia dictatorial, así como tampoco sobre ciertos hechos sociales que servirían

para explicarla, contiene un opúsculo de nuestro autor que se dirá muy luego.

Así, por ejemplo, este mismo historiador Guzmán y el historiador Santibáñez, cada uno por su lado, citan un distinto testimonio, fehaciente como opinión, para explicar el espíritu sedicioso de todo Bolivia desde la caída de Ballivián. Pero el furor empleomaníaco generado por la necesidad de subsistir de un sueldo fiscal, que esos testimonios asientan uniformes como causa primordialísima, no ha sido nunca una causa determinante en las mayorías inferiores, permanente fuerza muscular de las revueltas. Á éstas han concurrido ellas siempre ganosas y seguidoras de caudillos, prontas á las fatigas y al riesgo de muerte, sin que su proselitismo y compañerismo hayan tomado en cuenta la adquisición de un empleo ó el ánimo de seguir siempre en las filas.

Desde 1847, y respecto de las clases superiores, "la revuelta por hambre," como la nombra Guzmán, era en mi opinión el estado agudo de males más profundos de la sociabilidad. Son esos males, como hoy se dice, unas deficiencias de la raza nacional, insuficiencias étnicas no suplidas y sí antes bien ensanchadas por la educación.

En un folleto de tela vulgar, pero con ribetes de talento,—elogia la administración de Achá entonces en el poder—advertía Muñoz Cabrera, en 1863, una petición de principio muy valida entre los estadistas de Bolivia que han disertado sobre la instabilidad política: aquello de ver como causa esencial del estado anárquico la em-

pleomanía insatisfecha, la empleomanía que buscó siempre en transtornos políticos el logro de sus aspiraciones, y de aquí el no contraer su afán los gobiernos ante todo sino á prevenir y sofocar las revoluciones. Decía:

"La generalidad de los escritores que han procurado buscar la verdadera causa de los transtornos ocurridos en Bolivia y explicarse el origen de sus continuadas revueltas, han consagrado una especie de círculo vicioso, diciendo: "Somos revolucionarios porque somos " pobres, y somos pobres porque somos revoluciona- " rios."

"Y en verdad que es ingeniosa esta manera de resolver la cuestión: pero queda subsistente la incógnita. "¿Cómo dejar de ser pobres para no ser revolucionarios?" Hé aquí el problema que, con ilustrado fervor y ardiente patriotismo, se propone resolver la actual administración de Bolivia, bajo las inspiraciones del honrado y valiente general Achá."

Esta pieza fué impresa aquel año en Chile. Lleva número 349 en la BIBLIOTECA BOLIVIANA. Juzguéla en ésta de pasada y fui severo hasta la injusticia, lo confieso. Hoy creo que en este escrito, sobresaliente de liga y ley entre los de su clase, hubo más que partidarismo político interesado, interesado en la empresa sin capitales de Forrastal y Compañía. Hubo también sincero fervor apologético de Bolivia ante los vecinos del Pacífico, y aun para ante las naciones todas. Su título es *Bolivia y su Actualidad Reseña Histórica* etc.

Sigue valiendo poco para la historia de Achá, pero

mucho para la de su autor. He de ocuparme en este escrito más adelante. Allí y en cierta gaceta que se dirá saltó prístino á lucir el *Cabrera* del apellido, en rima de consanguinidad acaso con los Cabrera que andan por Cochabamba y otras partes de Bolivia. Abre con vigor, para ante el Pacífico, el *avatar* de 1862 á 1869, ó sea la bolivianificación postrera de esta inquieta y afanosa vida. Cada mudanza con su prosa de gala, y *Bolivia y su Actualidad* es la gala literaria de la metamorfosis de aquel período.

El folleto que va á mencionarse había descollado con arrogancia, muy bolivianamente, en el *avatar* de 1845 á 1850. Es su prosa de gala.

Según la prensa, que es aquí nuestra guía, las argentinizaciones de nuestro autor han sido siempre de más dura que sus bolivianizaciones.

En su carácter de secretario general encargado, nuestro autor publicó á fines de 1848, en Sucre, imprenta de Beeche, los *Apuntes Cronológicos de la Campaña emprendida sobre el Sud por el Ejército Libertador al mando de S. E. el general Isidoro Belzu*. Número 197 lleva esta pieza en mi BIBLIOTECA BOLIVIANA.

Hablando de esta campaña el historiador don Manuel José Cortés dice del secretario «el *argentino* Juan Ramón Muñoz.» Concepto en que se tuvo siempre á éste en Bolivia por aquel entonces con fácil y pronta generalidad de sufragios.

Pero, si no me equivoco mucho, el patronímico vale aquí por un castigo. El entronizamiento pretoriano de Belzu y su política populachera han sido siempre muy

odiados en el Sud. Al recuerdo de la avilantez del caudillo estuvo siempre unida la memoria de su secretario "el *argentino.*" Ser extranjero, por otro lado, era entonces un motivo de desestimación de una persona en Bolivia; en cambio, una gloria incomparable haber nacido en la patria, según la frase estereotipada, "que debe á Bolívar su nombre y su existencia al heroísmo de sus hijos."

El general Guilarte, en un folleto sañudo había dicho del coronel Lafaye "el *francés* Lafaye." Antes de eso Olañeta, el altoperuano por excelencia, en otro aun más sañudo folleto, dice del escritor Miranda avecindado en el Cuzco "el *español* Miranda."

Más adelante en su libro Cortés refiere el hecho que sigue, acerca del cual pueden verse algunos particulares en una gaceta del tiempo ("Alcance al *Conservador* número 12," Sucre, Abril 12 de 1849):

"Queriendo el secretario de Belzu que el gobierno se granjeara la estimación pública, dio á luz un programa que contenía los principios que habían de servir de base á la administración; ese programa, que firmó Belzu, era la copia fiel del que años antes había publicado Fructuoso Rivera, Presidente del Uruguay."

Aquel cuaderno suyo ha prestado un buen servicio á la verdad histórica de los sucesos. En los autos pesquisidores de esa verdad valdrán siempre los *Apuntes Cronológicos* como una confesión de parte que relevará de pruebas. Belzu y uno de sus cómplices en el crimen de 1848 contra la autoridad del Congreso y del Gobierno, hablan paladina y auténticamente en estas

páginas precisas en sus fechas y en sus hechos. Y sé decir que solas bastarán en cualquier tiempo para condenar al prevaricador principal y al aventurero inescrupuloso que le servía de amanuense. Merced á la exactitud de este relato originario el historiador se ha de expedir en esta parte con gran facilidad. Calcúlelo cualquiera en vista de los renglones siguientes con que comienza la publicación:

"Después de los acontecimientos que todos conocemos, después del heroico pronunciamiento de los cuerpos del Ejército acantonados en Oruro, después de la temeraria ley dictada por el Congreso contra los que cediendo á la voluntad nacional se habían puesto en armas contra el Gobierno de Sucre, el Ejército Libertador, al mando del Presidente Provisorio"—Ministro de Guerra quiso decir—"general Manuel Isidoro Belzu, se vió forzado á emprender sobre el Sud la segunda campaña."

"Se vió forzado;"... "segunda campaña..."

El comentario obvio es que la primera campaña de Belzu había sido para derrocar la tiranía del presidente Ballivián, y producir el establecimiento del orden de cosas actual que todos los pueblos de Bolivia habían proclamado con rara unanimidad. La segunda campaña de Belzu es para destruir antes de un año ese orden establecido por Belzu mismo. En cuanto al forzamiento, oigamos el origen de este caso de fuerza mayor moralmente irresistible. Dicen los *Apuntes Cronológicos:*

"El 1.º de Octubre se supo en la capital de la República que algunos cuerpos del Ejército acantonados

en Oruro se habían pronunciado contra el Gobierno rechazado por los pueblos, proclamando por Jefe Supremo de la nación al general Manuel Isidoro Belzu.

»El mismo día S. E. el Presidente Provisorio de la República, entonces Ministro de la Guerra, dando explicaciones al Congreso sobre su conducta enteramente extraña á las agitaciones que se dejaban sentir en el Ejército y en varios puntos de la República, presentó originales muchas cartas que le habían sido dirigidas por los jefes de los pronunciamientos.

»El Congreso al oírle, y teniendo presente dichas cartas, opinó que el único resorte que quedaba para impedir los progresos de la revolución militar iniciada en Oruro, era comisionar á S. E. el señor general Belzu, comprometiendo su hidalguía para que, dirigiéndose inmediatamente al campo revolucionario, impidiese el que se invocara su nombre, y comprometiese á los jefes del Ejército á retroceder sobre sus pasos ofreciéndoles todo género de garantías.

»En esta inteligencia el señor general Belzu se preparó para la marcha.

»En la noche de ese mismo día, cuando el señor general Belzu esperaba la nota de autorización para marchar, recibió otra que le prohibía absolutamente el moverse de la capital.

»El general, traicionado, burlado por sus colegas, después de haber cedido generosamente á todas sus exigencias, exponiendo hasta su dignidad con la manifestación de documentos autógrafos, contestó exasperado: *¿Con que ya no voy á la pacificación de Oruro?*

Pues bien: desde este instante cesaron para siempre todos mis compromisos con el actual Gobierno: ya no pertenezco á su seno."

Y se lanzó á ponerse en guerra contra el Gobierno de que formaba parte. El haber el Gobierno revocado su primer acuerdo fue, ante el criterio de Belzu y de Muñoz Cabrera, una burla atroz; la orden del jefe al subalterno, de no moverse, una traición clamante de venganza.

Hé ahí cómo ese folleto ha explicado la fuga de Belzu el 3 de Octubre de 1848 á las tres de la mañana á encabezar el motín de los cuarteles de Oruro: hé ahí la justificación de su *impremeditado* escalamiento del poder supremo contra la Constitución y las leyes que él mismo acababa de afianzar y de jurar. Dígase si no es éste el propio sabor de la crónica primitiva, venerable por su candor ingenuo.

Otras veces dije que la cavilosidad altoperuana andaba columbrando siempre traición en torno suyo. Aquí tenemos una muestra. Traición el haber revocado un acuerdo insensato y provocador de la flaqueza humana; y, de resultas, conforme á la cavilosidad, á traición incierta ó implícita, traición manifiesta y categórica, para que aprendan á traicionar.

Es así como gentes de aquella casta preponderante en Bolivia, ligando á la enferma suspicacia intrigas que venden salud, andan con malsana energía traicionándose y traidoreándose unas á otras amarguísimamente. Pero también es cierto que alguna vez fueron en su desastrosa manía á parar en la nota cómica.

Judicial y parlamentariamente traidorearon en el grado máximo, sólo para la risa, á individuos que por virtud de la sangre no son como ellos, ni podido ser jamás lo que con encono han vociferado por la prensa.

Muñoz Cabrera desaparece del escenario político, á lo menos del que de la prensa de aquellos días consta, en la segunda quincena de Enero de 1849. Entró entonces á desempeñar la secretaría general en Cochabamba don Lucas Mendoza de Latapia. Pocos días después la tenía á su cargo el primitivo titular *in pártibus* don Manuel José Asín.

Y es fuerza cerrar aquí el capítulo para abrir otro nuevo. Por Enero de 1850 en Mendoza termina nuestro hombre su presente *avatar*, que había comenzado en La Paz el año 1845. Bolivianificación de alma y cuerpo que ha durado apenas cinco años. Una transmutación y transfiguración de Muñoz Cabrera en nativo y en ciudadano argentino, segundas de la especie en aquel hombre y que han de durar unos once años, tienen su comienzo preciso del orden moral y su demostración palmaria debajo del sol, conforme al método positivo, en el folleto interesantísimo á la historia boliviana en que pasaré á ocuparme seguidamente.

No admito ni por un instante la objeción de que el asunto y carácter oficial del autor son allí bolivianos, y que por eso no hacen sino continuar esa bolivianificación misma, en servicio del presidente Belzu, con que Muñoz Cabrera había dicho en los *Apuntes Cronológicos* "nuestra patria," refiriéndose con emoción fogosa á Bolivia. Tampoco admito como punto de partida ó

fecha inicial de la nueva encarnación el hecho de que el folleto aludido, enérgica prosa política del cantor nacional en versos ramplones á Ingavi, haya comenzado á circular en Enero de 1852.

La bolivianidad del caso es en autor y folleto ya sólo aparente y muy virtual la argentinización. De hechos y dichos muy entrañables consta que en Mendoza, por Enero de 1850, comienza Muñoz Cabrera á convertirse de nuevo en argentino de nacimiento y de corazón. Allí los intereses y el decoro de su diplomática representación boliviana caen á los pies de un ahinco soberanísimo de su persona; ahinco no en manera alguna sórdido ni desleal, nó, pero sí que corresponde en lo humano á una afección íntimamente argentina. En Mendoza, año 1850, resurgió vibrante, con toda su vitalidad fisiológica, el argentinísimo nervio que había dictado en 1840 la prosa y verso del *Cienfuegos*; y tanto, que desde hoy se prepara el individuo á cantar la palinodia de ese desmán juvenil, á trueque de alcanzar un congraciamiento y un perdón que no corresponden á un boliviano de origen.

VII

LEGACIÓN Á ROZAS

SUMARIO:—Belzu, presidente, busca la amistad de Rozas.—Nicanor Flores correo de gabinete.—Muñoz Cabrera agente diplomático.—Sus zozobras y falacias en Mendoza.—¿Autor del *Cienfuegos?*—Vía crucis en Buenos Aires.—La suprema diligencia "penetrar el misterio."—La tentativa llamada "repugnante."—Más que de prisa para el exterior.—*Rozas y su Política.*—Otro folleto más de Muñoz Cabrera.

Este es el lugar del folleto intitulado *Rozas y su Política con los Estados Sud-Americanos.* Lleva número 546 en el volumen de las ADICIONES de Abecia. También corresponde á este lugar cuanto allí dice la nota bibliográfica. Sólo habría que agregar lo que sigue, á que hace referencias preliminares aquella bien escrita publicación de Muñoz Cabrera.

Después de la batalla de Yamparaes Belzu logró sentarse en la silla presidencial de Bolivia. Uno de sus primeros cuidados fue entablar relaciones con el gobernador de Buenos Aires, jefe de hecho de la República Argentina y encargado oficialmente de sus relaciones exteriores.

Belzu decía muchas veces que había tenido desde tiempo atrás afición á Rozas. Bien podría suceder que, recíprocamente, á este gobernante fuera acepto el nuevo mandatario boliviano, derrocador principal de Ballivián. Este presidente, como se sabe, había acogido bien á todos los emigrados argentinos en Bolivia

y protegido á algunos de ellos en ventaja del país. Además, su prensa oficiosa no había escatimado cargos ni censuras al tirano, como que en ella habían escrito Paunero, Mitre, Oro, Uriburu, Zorrilla, Frías y otros patriotas de no tanta distinción como éstos.

Pero sucedió que diez meses demoraba Rozas su respuesta á una circular diplomática, suscrita por el secretario general de Belzu, Muñoz Cabrera. Hízolo por fin diciendo, entre otras cosas, que no había creído que debiera contestar la precitada nota, por dos ofensas que ella envolvía á la Confederación Argentina: la primera, que el oficio aquél no llevaba más que la rúbrica del Presidente de Bolivia; la segunda, que en el sobrescrito allí se decía *Al Exmo. Señor Gobernador de Buenos Aires* etc. etc. y no *Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores* etc. etc.

Belzu no hizo alto en la falta de miramiento por la demora ni en la de comedimiento por los términos de este despacho extravagante. Al contrario, se apresuró á enviar un correo de gabinete con explicaciones satisfactorias á Rozas.

El mensajero no fue meramente un ganoso de salir á orearse, sino el comandante don Nicanor Flores, hijo de altoperuano y nacido de madre argentina en Buenos Aires antes de la separación: iba á su tierra natal. En Bolivia saben todos que este individuo, una vez que hubo optado por la nacionalidad boliviana, se mostró fiel, valeroso y hasta heroico en amarla y servirla dentro del país, en el Perú y en la Argentina misma.

Muñoz Cabrera halla no nada decoroso el solícito

proceder de Belzu con Rozas. Le parece ma' un correo, pero encontrará bien una legación. Iba ésta á acreditarse ante el jefe supremo, que según el escritor explica, se había mostrado reiteradamente adverso á Bolivia. Dice en seguida:

"Fiado en los prometimientos de Rozas y poco conocedor de su política falaz y calculadora, el general Belzu concibió la idea de realizar el tratado de navegación y comercio que el general Ballivián había confiado al malogrado coronel Rodríguez, y al efecto resolvió mandar un agente diplomático de su confianza: la elección recayó en don Juan Ramón Muñoz, cónsul de Bolivia en el Perú, quien marchó á Buenos Aires por la vía de Mendoza en Enero de 1850."

En Mendoza el agente boliviano padeció grandes zozobras y dice:

"Luego que el señor Muñoz llegó á Mendoza comprendió las dificultades que se oponían á que su persona fuese aceptable al dictador."

Este "su persona" parece á primera vista que quisiera referirse solamente al autor furibundo del *Cienfuegos*. Pero la imposibilidad de la misión diplomática descansaba en otros fundamentos aún.

Al mismo tiempo escribía en carta particular al presidente Belzu:

"Algunas conversaciones con el gobernador de Mendoza me han hecho traslucir el desagrado del gobernador Rozas, por el nombramiento hecho en la persona del general Santacruz para ministro plenipotenciario en Europa; pero jamás habia sospechado todo el en-

cono que esa medida podía suscitar en su ánimo, hasta hoy que he podido leer su Mensaje, en el que haciendo mención particular de este hecho, que, según él, "importa una agresión injustificable é injuriosa á la " dignidad é independencia de los Estados Sud-Ame- " ricanos," agrega que "semejante nombramiento no " puede tolerarse en modo alguno."

Muñoz Cabrera dice á Belzu que el mensaje de Rozas añade:

"Este Gobierno desaprueba decididamente la inaudita agresión que envuelve el desacordado procedimiento del Presidente Belzu, y asumirá la posición que exigieren los ulteriores sucesos."

El agente dice todavía á su jefe:

"Importa mucho que lea usted las páginas 50, 51, 133 y 139 del referido Mensaje; en ellas se le ataca de una manera nada diplomática."

Con esta montaña por delante, la historia de tres legaciones concluídas á capazos, aindamáis el asesinato elocuentísimo del diplomático Rodríguez, y la idea de que á habérselas iba con el más bárbaro y suspicaz de los tiranos, por ende inagotable en pretextos con que eludir toda negociación contraria á su sistema exclusivista, y que una vez más no consentiría en abrir las que entonces, sin el mérito de estudios facultativos, á mérito sólo de los escritos apologéticos de geógrafos de gabinete, se consideraban con ardor vías naturales de Bolivia al Atlántico, Muñoz Cabrera no pensó en hacer alto cual diplomático patrióticamente cauteloso de su representación, y luégo al punto se

dirigió por carta de oficio al ministro Arana para participarle su arribo y carácter, agregando que sólo le detenía en Mendoza el mal estado de su salud.

No daba con esto el autor del *Cienfuegos* señales de fortaleza de ánimo. Más seguro fuera dar á su proceder otro nombre. Persistía aún en esconder de Belzu aquella terrible publicación, que había incapacitado su persona para ser acreditada ante el gobierno de Rozas. Su presente resolución se denominara cachaza si la aventura no patentizase antes que calma vehemencia.

Con motivo de la nota al ministro Arana, una travesura del ansia de seguir viaje adelante. "Acto de dignidad no menos que de previsión," Muñoz Cabrera llama á la mentira de haber asegurado que quedaba retenido por su mala salud en Mendoza. Á virtud de las razones genéricas que conocemos y de las específicas que el folleto se cuida de exponer, el dictador suspicaz va de seguro á estimar la travesura como una picardía. Las cursivas en lo que sigue son del texto:

"Por de contado que tras de aquella nota se puso también en marcha para Buenos Aires, á fin de precaver, que el *ilustre* que supo mandar asesinar á Quiroga en *Barranca-Yacu* y preparar una emboscada al coronel Rodríguez, fuese también á regalarle"—al diplomático hoy en camino—"una de esas muestras inequívocas de su *cordial benevolencia.*"

Dijo más tarde lo que hoy por hoy se negaba á calcular elementalmente: que acostumbrado Rozas á que los agentes de Bolivia se dirigiesen á él pidiéndole

permiso para pisar sus fronteras, y á que mendigaran además sus recomendaciones para el tránsito por su territorio, había de causarle disgusto la nota de simple aviso del nuevo diplomático, y el largarse éste de rondón para llegar á Buenos Aires junto con el aviso.

Como era regular, una vez informado del caso, el gobierno boliviano reprobó á su agente el proceder violatorio de las prácticas, buenas ó malas, establecidas por el Gobierno ante quien iba acreditado, aquella sobre todo que consistía en recabar pasaporte á fin de poder seguir por el territorio hasta la capital. Pero no vino á saber sino más tarde cuál era el espíritu capcioso que alentaba turbadísimo dentro de semejantes omisiones.

Mentira en cuenta de previsión, en cuenta de dignidad caso omiso del pasaporte de cancillería, no significaban aquí sino impaciencia del caminante, caminante que tiene motivos personalísimos para andar miedoso y presuroso á la vez.

Vistas la pésima disposición inesperada y la agraviante actitud reciente de este Gobierno respecto del de Bolivia, ¿para qué resignarse á aguardar nuevas órdenes del Gobierno propio? Adelante, señor mío. Hay sin remedio que pisar suelo de Buenos Aires, pronto. ¿Autor del *Cienfuegos*? Allá sabremos por esta niñería propiciarnos ¿y á ver por qué nó? la indulgencia á toda costa de don Juan Manuel. Haremos que nuestra decantada previsión y dignidad diplomáticas suden allá la gota de la diligencia y del rendimiento, y sude también el decoro del país representado, á trueque de

retener nuestra investidura pública ante el dictador, y poder así retozar allá entre hermanos queridos, y residir con honores en aquella tierra natal, ó cuando menos tierra bendita de la niñez, adolescencia y primera juventud.

Es lo que sin gasto de perspicacia ni de temeridad se lee entre los renglones del presente folleto. Suma: el agente de Bolivia atravesó veloz la Pampa y se presentaba en Buenos Aires el 16 de Marzo de 1850.

Comienza aquí para Muñoz Cabrera el vía crucis amarguísimo y bochornoso de notas y cartas sin respuestas, antesalas interminables, oficiosos agentes exploradores, plazos que no se cumplen, excusas de mero pretexto etc. etc. Y por encima de todo, como nube sombría y cada vez más pesada y descendente, el silencio perpetuo y la invisibilidad sempiterna de don Juan Manuel Rozas.

En cambio, algunas señales corteses al uso de aquellos días. El diplomático boliviano avisa confidencialmente á su Gobierno lo que sigue, y se refiere á la pascual quema de Judas tan en uso durante la Colonia:

"Hace ya veinte días de la semana santa y no pasa uno solo sin que se queme un figurón vestido de celeste y con un gran cartel que dice: *Soy el salvaje Andrés Santa Cruz.* Estos espectáculos se preparan aquí, por orden de la autoridad, en las plazas públicas, en los paseos de la alameda, al frente de los teatros y por fin en toda la ciudad."

Paciencia y constancia son quilates del mérito. Co-

rren los meses del pretender, del aguardar y del inquirir sin éxito. Por fin una confidencia reveladora. Entonces, del miedo al terror. Dice el folleto:

"D. Felipe Arana, á quien Rozas hace figurar en los documentos públicos como su gran colaborador político, y que carece sin embargo de toda representación y hace el triste papel de un amanuense, se guardó bien ni aun de acusar recibo al autor del *Cienfuegos:* y, dando pábulo á su carácter adulador y sanguinario, mandó una nota á Rozas"—la de petición de día y hora para la entrega de credenciales—"adjuntando, además, un ejemplar de aquel poema, lleno de citas históricas y de alusiones desfavorabilísimas á Rozas.

"Esta acción, que no tiene nombre, porque es el refinamiento de la perversidad humana, y que es bastante por sí sola para hacer conocer la iniquidad del alma de su autor, la supo el señor Muñoz cuatro meses después de su llegada á Buenos Aires.

"D. Juan Manuel Rozas, aceptando tan bárbara villanía, recogió prendas á su enemigo, y esperó la hora de sacrificarlo á sus venganzas: lo prueba así el tenaz silencio guardado por el espacio de seis meses."

Nuestro autor llega á creer que Rozas aguardaba, como una de las oportunidades de ejecutar su sangrienta venganza, la caída no nada improbable del Gobierno que había acreditado Ministro á Muñoz Cabrera. Éste, desde un principio, á la vuelta de los primeros desaires, fijos acaso en su imaginación *Cienfuegos* y el ministro Rodríguez, se había retirado á vivir

con su familia en una quinta distante una legua de la ciudad.

Con aquel aviso, tal vez de persona caritativa, el hombre de la riesgosa aventura diplomática no tenía ya tiempo que perder, y debía poner en seguridad su persona cuanto antes. Dice que así bien lo comprendió. Pero antes quiso tentar aún el último recurso obtener la gracia de Rozas implorando personalmente su perdón.

Muñoz Cabrera con originalidad llama á esta suprema diligencia "penetrar el misterio." Y á propósito de esta penetración dice que el *Cienfuegos* había sido un juguete de la niñez y que pensar en él Rozas, tratándose hoy de intereses altos, era "descender á la personalidad desenterrando antecedentes viejos y pasados de moda."

Animado de aquel bajo sentimiento y de estas peregrinas ideas, medios halló de obtener entrada á la quinta de Palermo donde vivía Rozas con su hija. "Tuve la satisfacción"—dice—"de merecer de su hija un recibimiento honroso y al parecer favorable. Repetí mis visitas, y en una de ellas traté de penetrar el misterio, proponiéndole me alcanzase una conferencia privada con su padre. Ella en efecto se mostró interesada en mi deseo, y se ofreció á preparar el ánimo de S. E."

Este invisible y silenciosísimo gran personaje se negó sin franqueza ni dureza á la entrevista con tanta humildad pedida.

La vista, ó serena ó turbada, como se quiera, del diplomático *in pártibus*, miró como un peligrosísimo señuelo la apacible repulsa cortés, señuelo de confianza sobre la seguridad personal del desatendido. Estaba Rozas, según el autor del *Cienfuegos*, atisbando la oportunidad feroz de su venganza. Pensó, según refiere, que el correr del tiempo ya significaba para él en el país un peligro muy grave. Urgía huir luégo al punto.

Pero, al punto mismo también, hé ahí que brilla ante su espíritu un rayo de esperanza. Dejemos que él diga. Aquí otra originalidad suya al nombrar una cosa. Llama "esquiveces para con el grande hombre" á aquel apresuramiento de Mendoza con miedo y con engaño, que ya sabemos:

"Pero como se trataba de satisfacer al Gobierno de Bolivia acerca de las esquiveces empleadas para con el grande hombre cuya amistad anhelaba, hubo"—el diplomático—"que emplear un medio extraordinario y que, aunque muy repugnante y penoso, podía conducir á un resultado favorable. Escribió á Rozas insistiendo en una entrevista particular, y le pidió por último que, en caso de no concedérsela, hiciese contestar á lo menos la comunicación oficial que en aquel día acababa de dirigirle. Esta nota, que con las dos primeras ha sido publicada en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, y la carta particular á que nos referimos, no tuvieron tampoco contestación alguna."

En otro lugar agrega:

"Ocho días es tiempo muy bastante para que una

nota oficial pueda ser leída y contestada también. Esperé ocho días, y viendo que se pasaban sin la menor excusa por parte del Gobierno, conocí ya lo inútil de mis solicitudes. Ocurrí á la Policía y solicité mi pasaporte, que me fue concedido inmediatamente para la ciudad del Janeiro."

En un buque de guerra brasileño zarpó de Buenos Aires el 30 de Septiembre, á las dos de la tarde, no sin pasar por demoras y aduanas vejaminosas y temibles. Sin haber ido al Janeiro, por motivos diplomáticos que explica, Muñoz Cabrera se embarcó en Montevideo para Chile los primeros días de Noviembre de 1850.

Escapado de la jaula el pájaro, ese propio día 30 del embarque en Buenos Aires, rompiendo por vez primera Rozas el silencio, cayó en la cuenta de avisar al Gobierno de Bolivia la decisión de no recibir á Muñoz Cabrera en su carácter público, declarando que "sus antecedentes execrables y sus delitos contra la Confederación hacían imposible su recibimiento ni aun en el carácter de simple particular."

Con miedo de la conciencia, sin pasaporte de la Cancillería, se había presentado aquel individuo en la capital, á correr en la Argentina la aventura de la representación diplomática de Bolivia. Sin ese pasaporte y con miedo asímismo tuvo que salir de aquella capital, tan apetecida y tan inaccesible á la diplomática aventura. Atrás quedaron entonces aquellos seis meses tristes, donde se corresponden, aquí un personal rebajamiento vulnerador de la dignidad del carácter, acá el desdén oficial más absoluto y olímpico que se conoce.

25

Si no me equivoco mucho, son ambas cosas un comentario inolvidable de la obra profundamente olvidada que se titula *Cienfuegos.*

Mediante el episodio del desaire, que tiene causas y pasiones provenientes de la discordia argentina, y mediante los disentimientos del diplomático con su Gobierno, parte hijos del actual despecho y parte de la que no sin razón aquél considera errónea y más que solícita política boliviana respecto de Rozas, ello cuando ya nadie ignora en el mundo lo que este malvado es en su país con sus compatriotas, con Bolivia, con otros vecinos y con las potencias europeas, las páginas de *Rozas y su Política con los Estados Sud-Americanos*, páginas con arte subidas y mantenidas de tono, dejan al lector en los umbrales de la historia mordido del interés y con gana de mayores noticias.

Para servir á la crónica propiamente dicha, poco antes del anterior folleto, había aparecido en Valparaíso *Rozas y su Hija en la Quinta de Palermo.* Lleva esta pieza número 311 en el volumen de las ADICIONES de Abecia. Muñoz Cabrera la publicó en bella edición, con retrato de Rozas, para satisfacer la curiosidad en el Pacífico. Él ha caracterizado su escrito en los siguientes apartes:

"Este opúsculo ha sido escrito extractando varias apuntaciones de nuestra cartera. Carece por consiguiente de aquella brillantez y buena dicción que pudiera hacerlo más interesante. La vida y hechos de D. Juan Manuel Rozas ocupa demasiado la atención del mundo, para que aquella falta pudiera disminuir la

curiosidad que nuestro escrito ha de inspirar; y esta confianza nos mueve á darlo á luz.

"Ilustramos la publicación con un retrato de Rozas, que aunque algo alterado en la parte superior de la nariz, por el recargo de sombra, puede decirse que es una copia fiel de su persona en el año de 1848. Ha sido impreso en la imprenta litográfica de los señores Mege y Lebas.

"Después de las revelaciones que por espacio de veinte años han hecho sin cesar todas las prensas liberales de la América, anatematizando la política tenebrosa y cruel con que el general Rozas ha oprimido á su patria, carecería de interés una publicación que tuviese por exclusivo objeto hablar de los horrores cometidos en la República Argentina bajo la dominación de aquel hombre fatal y extraordinario, y de las consecuencias funestas que su sistema de terror dará en herencia á aquel hermoso y desgraciado país. La opinión invariable de los hombres de bien ha asignado ya á Rozas el puesto que le pertenece; y los historiadores futuros no necesitarán de nuestros estériles trabajos para formar un juicio cierto sobre los hechos denunciados, ni sobre los episodios sangrientos del gran drama argentino, cuyo esperado desenlace no es fácil aún prever.

"Vamos á hablar de Rozas, pero corriendo un velo entre él y su pasado: vamos á examinarlo en su residencia campestre, en el lugar llamado de sus recreos, en su misterioso escondite de PALERMO; y esto á los veinte años de su exclusiva dominación."

Rozas y su hija en la Quinta de Palermo se brinda á un examen capaz de interesar tanto á la historia como á la bibliografía. Si Muñoz Cabrera ha tratado el asunto según sus apuntes de cartera, sé decir que extraídos de otra cartera, agraviada así como la suya, existen en este momento apuntes con que poder á trechos contradecir y enmendar su relato.

En la tertulia de una familia amiga conversé largo con el señor Terreros, cuando este individuo, esposo de la señora Manuela Rozas, había venido á Buenos Aires á las acciones judiciales que todos conocen. Cabalmente en esos días fue cuando Terreros obtuvo de los tribunales decisiones favorables al patrimonio de su mujer. El hombre andaba muy excitable, espontáneo y decidor. Puedo asegurar, que si durante las entrevistas mi memoria estaba muy sobre sí, después de ellas el lápiz estuvo muy diligente.

Sanos é intachables elementos, por fortuna, abundan hoy para escribir sobre un asunto como éste, más bien descriptivo que narrativo. Pero aquí la sola rectificación del cuadro hecho en 1851 pediría cierto espacio, y eso me apartaría de mi primordial intento: mostrar, en escritos de Muñoz Cabrera que tengo á mano, las mutaciones y trasmutaciones de nacionalidad de su autor. Esto vale más que todo en las presentes notas. No vaya á acontecerle á la pluma incidir otra vez en un episodio tan extenso como el del § III.

VIII

CAÍDA DE ROZAS

SUMARIO:—En Valparaíso aguardando de Bolivia.—Mágico soplo argentinificador.—Volando á la Argentina.—*Plan de Organización Nacional para las Provincias del Río de la Plata.* —Con Belzu destruir en Bolivia y con Urquiza edificar en la Argentina.—Queda el proyecto de Constitución para otra coyuntura.—Diez y seis años después la coyuntura en Bolivia.—Treinta y seis años después bandera revolucionaria de federación allá.—Reflexiones.

Á la noticia de la caída de Rozas el 3 de Febrero de 1852, Muñoz Cabrera atravesó sin demora los Andes casi en los mismos días del verano que dos años atrás. Pisó alegre el territorio argentino, henchido de entusiasmo el pecho, palpitante el corazón á impulso de nuevos designios y esperanzas nuevas.

Así á lo menos se deduce del primer artículo de aquel señor en la prensa de Mendoza. ¡Qué diferencia —podría hoy añadirse—con las inquietudes que en aquel mismo lugar no há mucho habían agitado su alma!

Contraste, sin embargo, por efecto de la más íntima unidad en el fondo. Nada más sino que el resurgimiento que pasaremos á referir acababa de tocar en su período agudo.

El rechazo de Buenos Aires tenía necesariamente que dejar á Muñoz Cabrera mal puesto en el ánimo del mandatario de Bolivia. ¿No le había pedido desde

los primeros momentos de la victoria de Yamparaes aquella misión, y no le había ocultado entonces y después la tacha insubsanable de ser autor del *Cienfuegos*? No obstante, un año entero, 1851, aguardó en Valparaíso el ex-diplomático resultas para el bien de su persona por el lado de Bolivia. Por fin, en el sepulcro de estas esperanzas acababa de dejar caer como lápida el folleto *Rozas y su Política.*

Legación de Bolivia y todo, el autor había pasado constantemente en dicha ciudad por argentino de nacimiento, argentino como algunos al servicio de Bolivia transitoriamente. ¿Quién dudó de esto en Chile hasta 1862? Tampoco había padecido desengaño la opinión con el folleto. Aunque asunto y estilo eran en él como para haber frotado en sentido muy boliviano los puntos de la pluma, cosa vista fue que no se había escapado en el texto al escritor, no digamos una palabra, pero ni una tilde siquiera, que no correspondiese á la más perfecta neutralidad de ánimo, neutralidad, eso sí, primeramente ofendida por Rozas y últimamente agraviada por Belzu.

Listo ya en el orden interno el sujeto y ningún obstáculo objetivo en el orden tangible, la nueva del Plata á través de la Pampa y los Andes, ó si decimos el soplo mágico de aquel revolvedor

Oid, mortales, el grito sagrado......

de la caída de Rozas en Caseros, había venido á concluir, en alma única y cuerpo idéntico del individuo,

el ya comenzado proceso de una metamorfosis de condición nativa. Más claro: la enérgica proyección sensacional de aquel triunfo en la persona, súbito hizo dar de sí á la virtualidad peculiarísima de la persona, y vivífica había saltado á existir en el individuo otra oriunda naturaleza. Nacionalismo argentino encarnó la entonces no argentina persona de Muñoz Cabrera, bien así como *ab initio* había ella encarnado tal vez nacionalidad boliviana ó quizá nacionalidad argentina, —que todavía no se sabe—y bien así como de segunda natura ó *motu proprio* ella misma había otra vez encarnado ya argentinamente y ya bolivianamente.

Sea lo que fuere sobre la determinación psicológica del fenómeno, lo ya visto en positiva manera es que este hoy hipostático argentino de nacimiento, sin instintivos resabios fisiológicos en la vida nueva de su ser físico y moral, y hendiente en la línea de movimiento como flecha su ambición á través de la atmósfera social, acude, corre, vuela, por salud de la madre al regazo de la madre para abrazarse con ella en la hora dichosa de su regeneración. Sólo resta añadir, que, una vez en Mendoza, sin recursos todavía para llegar hasta Buenos Aires, se sube á lo más alto de la prensa en las provincias interiores, para desde allí dirigir con autoridad de conocimiento y elocuencia del corazón los espíritus en medio del gran transtorno.

Puede añadirse que también se subió á señalar el rumbo de la unidad nacional á la República entera en el conflicto viejo, mañosamente rehuído antes por la

tiranía de Rozas, pero que á impulso de la libertad política ahora presto va á resurgir entre las provincias y Buenos Aires: el conflicto sobre capitalidad.

Es la ocasión más interesante en las aventuras de Muñoz Cabrera. Con Belzu, destruir en Bolivia: con Urquiza, edificar en la Argentina. Allá con poder, aquí sin ninguno y en su busca.

Lo más conducente á conocer el caso es oir á nuestro autor mismo. Dejemos de un lado las improvisaciones volanderas de *El Constitucional*, papel periódico que se puso á escribir al punto de llegar á Mendoza. Saquemos extractos de un folleto suyo en aquellos días. Reúne la flor de las meditaciones del patriota. *El Constitucional* habíalas publicado primero para las provincias andinas y para la de San Luis. Con calidad de semilla precoz el cuadernito de bolsillo las derramó en seguida dondequiera, á fin de que germinara en la opinión de los compatriotas del autor inmediatamente, antes que abriese sus juntas la asamblea general llamada á reconstituir la patria.

Sábese con seguridad que alcanzó el folleto vastísima circulación en el país. Mi parecer humilde es que la merecía. Dichos de la primera hora parecen hoy flor seca porque están convertidos en fruto de hechos. Me atrevo á decirlo: si alguien escribiera con sagacidad sobre la actitud de las provincias del antiguo Cuyo, actitud consecuente de la revolución del 11 de Septiembre en Buenos Aires, veríamos en la parte sana y resuelta del proceder algo como un resultado de la oportuna enseñanza de Muñoz Cabrera.

Hasta los errores son de verse en el publicista argentino. Uno de ellos: canalizar el Ríotercero á fin de poner en la centralísima provincia de Córdoba la capital de la Confederación.

En vez de estos palotes trazados por Muñoz Cabrera, treinta años de errores penosísimos—para no dar otro nombre á una larga discordia terrible—han bastado apenas, al gran niño aprendiz, para acabar de escribir con sangre la buena plana de la capitalidad.

El *Plan de Organización Nacional Para las Provincias del Río de la Plata...por Juan R. Muñoz*—número 273 de las ADICIONES de Abecia—palpita animosamente con las emociones de la victoria trascendentalísima de Caseros. Á la vez alza la mente al examen del arduo negocio de la reconstrucción argentina. Incluye en el desenvolvimiento de su materia un retrospecto histórico, para recordar al país el camino ya hecho en los ánimos y en la sociedad por la forma federativa de gobierno, según la norma de los Estados Unidos del Norte. Además intenta resolver—en el Plata hoy de cualquier intento análogo dicen "encarar"—dos complicadísimos problemas sociales que tanto habían dividido á los argentinos y siguieron todavía largo espacio dividiéndoles.

Los problemas son estos dos: primero, cómo conciliar los intereses industriales y comerciales de las provincias interiores con los de las provincias del litoral, tan en completa oposición unos con otros; segundo, si ya es fuera de toda duda que las

provincias interiores están dispuestas á no consentir que Buenos Aires sea en adelante capital de la República y á la vez capital de esa provincia, ¿cómo hacer á fin de constituir un sitio eminente y céntrico para cabecera del gobierno federal? ¿desmembrar de su provincia á la bella ciudad de los en este punto intransigentes *porteños*, ó fundar Argirópolis en la isla de Martín García como viene Sarmiento proponiendo?

Muñoz Cabrera se pronuncia contra la capitalización federal de la "gran capital del Sud" y dice:

"Argentinos de corazón, antes que *porteños* ó *mendocinos* nosotros opinamos, pues, por que la gran Buenos Aires deje de ser desde ahora la capital oficial de la República: así lo exigen, á nuestro modo de ver, las conveniencias de una actualidad demasiado seria, y los intereses generales de todas las provincias. Esto no impedirá el que ella continúe siendo, como hasta aquí, el centro inteligente é industrial de la Confederación y un emporio de riqueza en el Río de la Plata."

Después de haber analizado los principios sobre que está asentada la confederación norte-americana, y mientras el autor del presente folleto concluye de formular un proyecto de constitución argentina, que, según diee, tiene entre manos para completar sus planes organizadores del país, agrega como buen argentino:

"Los hombres ilustrados de nuestro país, aquellos que estudian las causas de nuestro malestar, y las condiciones de nuestra existencia individual y colectiva, verán, que una aplicación moderada y cautelosa

de los principios constitucionales que acabamos de reseñar, podría dar á la República la verdadera forma federativa que por más de veinte años ha estado proclamando, sin que se haya puesto en práctica siquiera por un día.»

Ante todo, en estos momentos, la urgencia de insinuar á los legisladores constituyentes algunas ideas útiles y de aplicación oportuna. «Esta esperanza retribuye abundantemente nuestra patriótica consagración,» ya que por otra parte el juramento y protestas reiteradas de Urquiza «nos garanten la próxima realización de un pacto que afiance para siempre nuestra existencia y porvenir nacionales.» Entre tanto, el proyecto de constitución federal, en que trabajando viene el autor, aguardará, según éste promete, otra coyuntura más propicia que la presente.

Es lo curioso que esta coyuntura no se presentó á Muñoz Cabrera sino diez y seis años más tarde, pero no en la Argentina sino en Bolivia. Con lenguaje de convicción reflexiva llena de conocimiento del país y de elocuencia, con la expresión de patrióticos sentimientos bolivianos enteramente iguales á los argentinos sentimientos patrióticos que se acaban de ver expresados, el pacto federal de 1852, ya bien concluído y prescripto—103 artículos constituyentes y 2 transitorios—fue presentado por Muñoz Cabrera, en su carácter de representante del pueblo boliviano, al celebérrimo congreso constituyente que llaman «de Melgarejo» el año 1868 en La Paz. Véase el número 2852 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA.

Cerebro frío, pulsar bien el dónde, por qué, cuándo, quiénes, cuánto, cómo etc. antes de expedir la ley, es precisamente lo que no sin frecuencia se echó menos en los legisladores bolivianos. En cambio, mucho se ha echado de ver que no pocos, en llegando á oscuras de su cantón al congreso, se ponían á proyectar y á estatuir para todo el país en busca de notoriedad ó popularidad vulgarísimas.

El ser orgánico de nuestro ex-argentino, para el caso de su proyecto federal boliviano, supo hasta cierto punto identificarse á maravilla con este desequilibrio anémico-pletórico, con esta sinrazón práctica armada de teorías, propia de muchos de sus actuales compatriotas. Pero sin la astucia característica.

Había por la prensa sostenido con energía que Rozas fue en realidad de verdad unitario absoluto, por cuanto la forma federal, por meramente pasadera que fuese su aplicación, habría menoscabado la prepotencia arbitraria de que él disfrutando estaba en toda la Argentina. Pero hoy en Bolivia ¿cómo es que no teme Muñoz Cabrera que la descentralización del poder sea abiertamente contraria á los intereses, sobre todo á los instintos, de un tirano tan soldadesco y beodo como Melgarejo?

La constitución federal era una novedad entonces en Bolivia. El autor mantuvo su secreto hasta el día de la publicación. Entonces y sólo entonces vino á conocer que con ella se había él mismo armado una trampa mortal. No había otro remedio que la fuga. Salió una de esas noches de escape al exterior.

¡Querer chantar al cuerpo de Bolivia la levita hecha sobre medida para el cuerpo de la República Argentina! Allá no fue sospechada de nadie la diablura. Al contrario, la idea acertó á hincar en lo blando del conocido flaco altoperuano de la inconsulta novelería. Muy pronto la federación fue un surtidero empinadísimo y central en esta inagotable fuente de errores políticos. Con calidad de salvadora mudanza hizo escuela y formó partido de reformación constituyente. Este último intento bastaba para que allegase prosélitos desasosegados y numerosos de buena ó de mala fe. Pero, al cabo de una arremetida en 1871, el tizón traído de Mendoza á la hoguera anárquica de Bolivia se apagó por verde.

¡Con cuál sorpresa, después de casi treinta años de humedad dentro del pozo, se ha visto recientemente que en La Paz, á soplidos y resoplidos del despecho lugareño, apellidando causa de la nación,—ésta el día antes nada sabía de federalismo—se ha logrado encender á medias el viejo tizón anárquico de Muñoz Cabrera!

Sabido es que las deformidades etnológica y geográfica siguen con sus efectos internos y externos desvencijando cada vez más la nacionalidad boliviana. Uno de los estragos morales, ó más bien dicho sociológicos, es digno de llamar la atención aun de los que se ocupan en notas históricas y bibliográficas. Se liga en una manera triste y mortal con el hecho de la despoblación creciente y de la indefensión interna y externa. Tiene que ver con el hecho de que el desven-

turado país va entrando ya en el período de las desmembraciones territoriales, tan vecino en la historia á la disolución. Respecto de Bolivia han dado algunos en la flor de no decir tal sino "polonización."

Digan otros las causas inmediatamente ocasionales ó determinantes; aquí, sólo el hecho manifiesto. Mientras los vecinos trabajan patrióticamente por plantificar en su país el servicio militar obligatorio como garantía de paz, escuela de civismo, requisito de energía en los tiempos que corren y con las armas que se inventan, en Bolivia las mayorías mestizas, que antes en bien ó en mal servían siquiera para fuerza armada, de algún tiempo á esta parte, sin perder ápice de su congénita turbulencia desorganizadora, han caído en la degeneración de no querer ya en lo positivo batirse por nadie ni por nada. Esto en mitad del desarme y desamparo estratégico externo que ya todo el mundo conoce. La patria y los partidos pueden contar con ella solamente para los preliminares marciales ó sediciosos ó bullangueros.

En su afán constante de adular á dichas mayorías los superiores han visto el hecho hasta aquí con disimulo; pero parece que, para su gobierno, ya van quedando demasiado advertidos de un egoísmo que en realidad no proviene de cobardía.

Pues bien: procediendo por razón de Estado, á la desesperada, cuando menos para escapar á la ignominia de que un día de esos vengan otros de fuera á destruir á puntapiés la nacionalidad, se comprendería que gentes superiores de Bolivia, sin odios de partido,

por amor á la patria, invocaran como tabla de salvación el federalismo en el caso raro que la República Argentina, de conformidad con precedentes históricos, quisiese admitir en su comunidad política el Alto-Perú y sus dependencias. Pero es una insensatez querer plantificar esa forma de gobierno allí donde las cosas internas y externas han llegado á la extremidad que está tan á la vista. Un crimen ha sido haber invocado ese principio, unos capciosamente, otros por rabia cantonal, todos para destruir con injusticia y barbarie un reparador orden legítimo que ya duraba veinte años de esfuerzos y de cordura.

Á su sombra Bolivia se había conquistado la estimación de Chile, Perú, Argentina y Brasil, según clara constancia de ello en arduas negociaciones diplomáticas. Breve espacio de la estimación al respeto.

IX

ARGENTINIFICACIÓN COMPLETA

SUMARIO:—Como buen argentino trabajar hoy por su patria.—Tarija segregada de la Argentina brusca é inopinadamente.—Medio seguro de que vuelva á la patria.—Conviene federación á la Argentina.—Lo que cuando niño oyó Muñoz Cabrera á hombres importantes de su país.—Federal siempre la opinión de la Argentina.—Peregrinaciones del periodista en su argentina patria.—Deja con pena el país para buscar en Chile su vida mientras se pueda otra vez bolivianear.

Las consecuencias patológicas de la nicotina del cigarro no se relacionan más con la biografía del intro-

ductor del tabaco en Europa, que las anteriores desgracias con las aventuras del introductor parlamentario del federalismo en Bolivia. No sucede lo mismo con el prólogo del *Plan de Organización Nacional* para la Argentina. Pertenece de ley al argumento de esas aventuras, á lo menos como parte sugestiva acerca del carácter de nuestro personaje. Dice éste allí:

"El general Urquiza, con la mano puesta en los santos evangelios, ha jurado á su patria y á sus conciudadanos *sostener y respetar en un todo la forma federal democrática que los pueblos argentinos han consagrado como base de su sistema político.* Este juramento solemne, y las palabras que antes y después de su victoria ha proferido aquel guerrero ilustre, nos garanten la próxima realización de un pacto que afiance para siempre nuestra existencia y porvenir nacional.

"Llenos de esta confianza, y colocados como estamos á tan larga distancia del centro inteligente de la República y del teatro natural de los debates, nos vamos á anticipar á hacer aquellas observaciones que nuestro patriotismo nos sugiera, á fin de preparar en la conciencia pública los elementos de creencia que deben preceder á los trabajos constitucionales de que será encargado el próximo congreso.

"Sin otras miras que la felicidad de nuestra patria, y sin otro estímulo que el del deber en que como argentinos estamos, de concurrir á la grande obra de la organización nacional, nosotros abandonaremos toda idea de provincionalismo; y para sacar triunfante el principio de la igualdad federal, sacrificaremos con

tanta abnegación los intereses de Mendoza como los de Buenos Aires, Tucumán ó Corrientes: la nación ante todo, y la reciprocidad aconsejada por la justicia...

"Hemos citado como uno de los frutos de nuestra centralización y falta de actividad interior la segregación de la provincia de Tarija, origen de tantas desavenencias con la República de Bolivia; y á fe que este es un hecho digno de considerarse.

"Nosotros conocemos regularmente bien la provincia de Tarija, parte integrante hoy de la nacionalidad boliviana; y podemos asegurar, sin peligro de que se nos desmienta, que la causa principal ó única de su segregación de la liga argentina, se fundó en la necesidad de ponerse á la sombra y bajo el amparo de un gobierno, que hallándose más al alcance de sus necesidades é intereses, contribuyera con mayor eficacia á su prosperidad y desarrollo; pues, mientras que la prensa, el comercio, la política y hasta las costumbres de Bolivia obraban activamente sobre aquella provincia por su proximidad é intereses, en cierto modo comunes, la voz del gobierno argentino, lo mismo que la de su prensa, ni aun se hacían oir sobre aquellas regiones apartadas, tanto por la falta de medios de comunicación, como por el estado de desorden en que la República se halló á la época de su pronunciamiento.

"Para acabar de persuadir de ello bastará que digamos lo que probablemente ignoran la mayor parte de nuestros compatriotas; y es, que la nación boliviana,

para satisfacer las necesidades de la provincia de Tarija, tiene que desembolsar anualmente la suma de 20000 pesos fuertes; pues, ni la producción ni la industria de ese departamento, son bastantes á sostener los gastos que su estado de sociedad presupuesta.

«Á decir verdad, esto es lo único que ha ganado Tarija, si se atiende á que ni su cultura, ni su comercio, ni su industria, han dado un solo paso en el sentido del adelanto, y á que, el único contingente con que contribuye, hasta hoy, á la nueva asociación á que pertenece, es su sangre.

«En efecto, Tarija no da á Bolivia sino soldados: allí se forman generalmente todos los regimientos de caballería, pudiéndose decir que ella es el arsenal inagotable en donde casi siempre se han provisto de soldados los diferentes partidos políticos que han ensangrentado aquel país.

«Con semejante destino y en tan deplorable escuela, bien puede calcularse cuáles serán los adelantos de la provincia de Tarija.

«Alguna vez nos ha ocurrido reflexionar sobre la posibilidad de resolver la cuestión diplomática existente entre las Repúblicas Argentina y Boliviana, á consecuencia de la segregación brusca é inopinada de Tarija; y con conocimiento práctico de lo que vale aquella provincia, y teniendo en consideración tanto su topografía como el carácter, hábitos y hasta organización del pueblo tarijeño, hemos opinado que, sólo el estado de descentralización en que hemos permanecido hasta hoy, ha podido conservarlo formando parte de la Re-

pública de Bolivia, con la cual tiene seguramente poquísimas afinidades.

"La resolución, pues, de la cuestión argentino-boliviana la han de dar, no los acuerdos ni discusiones diplomáticas, sino la pacificación de nuestro país; la creación de un poder nacional, colocado en el centro de la República y que, semejante al luminar del día, abrigue todos los extremos y para todos luzca; y por fin, el establecimiento de un sistema de navegación fluvial que compense las distancias y acerque los pueblos entre sí.

"La provincia de Tarija, en cuyo territorio nace el río Bermejo, está llamada mejor que ninguna otra, á disfrutar de las inapreciables ventajas de la navegación interior, y el día en que aquel río sea surcado por embarcaciones á vela ó á vapor, como se ha declarado ya factible, habrá quedado resuelta la gran dificultad de decoro y de nacionalismo suscitada entre dos pueblos hermanos; y no hay remedio, ó Bolivia mejora las condiciones de su alianza con aquel pueblo, tan atrasado hoy y tan sin porvenir, ó el poder de su conveniencia y las afinidades de su sangre, le inclinan hacia una reincorporación espontánea con las provincias argentinas."

Sostiene con variedad de razones que el sistema federal de gobierno, al tenor del que existe en los Estados Unidos del Norte, es el que conviene y aquel á que aspira la patria argentina, ya que Rozas se consagró por entero á barrenar semejante constitución, para más bien oprimir á su arbitrio el país. Propone que la

capital de la próxima unión federal se sitúe en la provincia de Córdoba etc. etc. Y en la argumentación hace valer algunas notas personales:

"Nosotros hemos oído, siendo todavía muy niños, á hombres importantísimos de nuestro país, pertenecientes, unos al partido federal, otros al partido unitario, decir llenos de fe, el año 33: "*Los pueblos argentinos quieren la federación; es necesario constituirlos bajo el régimen federal, cualesquiera que sean las dificultades é imposibles que se tengan que vencer; y esas dificultades y esos imposibles sólo puede vencerlos Rozas: luego este hombre es una necesidad suprema de la situación.*"

"Uno de los patriotas que esto dijo creyó y esperó por nueve años la *constitución federal* que Rozas debía patrocinar. Desencantado, por fin, huyó de Buenos Aires, publicó un manifiesto y, poniéndose del lado de los enemigos de aquel déspota, defendió hasta morir la causa santa de los pueblos: este patriota, *federal de corazón*, murió redactando *El Nacional* de Montevideo. Tal fué el glorioso fin del ciudadano don Francisco A. Wright, diputado de la Sala de Representantes de Buenos Aires en 1840.

"Rozas, en cuyo plan no entró jamás la idea de que el país se constituyese, porque le era más cómodo mandarlo autocráticamente, necesitaba hallar pretextos para eludir el cumplimiento de sus promesas, y ocurrió á la pérfida invención de presentar ante los pueblos como *empecinados unitarios*, *enemigos de la federación y traidores á la América*, á todos los que, bien fuese con un sable ó bien con una pluma en mano,

pidieran esa *constitución federal,* que había de asegurar el orden de la República y conquistarnos la estabilidad.

"Desgraciadamente la patraña tuvo éxito, y el vocablo *salvaje-unitario* sirvió de varilla mágica con que lograba adormecer el patriotismo de los buenos federales, que aún seguirían creyendo al descarado impostor, y esperando *la hora oportuna de que el país se constituyese,* sin el heroico patriotismo y previsión del general Urquiza.

"El que escribe estas líneas ha asistido á una parte de la campaña del año 40 contra el tirano Rozas; ha presenciado la solemne declaración hecha por el general Lavalle al emprender su marcha sobre Buenos Aires; ha presenciado el embarque de más de 900 ciudadanos *federales,* que después de patear el retrato del único y verdadero *unitario-salvaje* que abrigaba el país, se batieron en Chascomús, y tuvieron que abandonar sus hogares para evitar la muerte que debía seguir á su derrota. Pues bien: ni de la boca del malogrado Lavalle, ni de la de los emigrados del Sud, ni de la de ninguno de los que han combatido contra la tiranía de Rozas, ha oído jamás la palabra *Unidad,* ni *Unitarismo* ni cosa que lo valga. Regístrense todos los documentos públicos del año 39 hasta aquí, y se verá que nadie en esas filas ha contradicho el uniforme grito de *federación,* dado por la mayoría de los pueblos argentinos.

"Existen en Mendoza y en toda la República personas que leyeron publicadas las notas que el general

Lavalle dirigía en 1841 al general Lamadrid; su lema era: *¡Federación! Constitución ó Muerte!*

"Veinte años hace, pues, que en la República Argentina no ha existido verdadero partido de oposición al partido federal; veinte años que los pueblos piden que se les constituya federalmente; veinte años que un tirano suspicaz y sombrío engaña á los incautos haciéndoles creer, que los que contra él peleaban, son representantes de un bando anárquico y *anticonstitucional*; y veinte años, en fin, que este principio falso sirve de túnica legal á las degollaciones de más de 20000 ciudadanos.

"Para acabar de probar que no existen ni han existido esos *unitarios*, en que el tirano se ocupaba tanto, bastará recordar, que, el día en que ese monstruo ha desaparecido de la escena, y con él el detestable lema de degüello, todos los emigrados, cualesquiera que hayan sido sus antecedentes y compromisos políticos, han corrido á su patria abandonando posiciones honrosas y lucrativas, para venirse á someter á esa voluntad uniforme que quiere *constitución federal*, y ser de los primeros en suscribirla en prueba de su muy sincera y reflexiva convicción."

En efecto, la caída de Rozas fue un toque de generala á peregrinantes emigrados que buscaban su vida en diversas regiones de esta América. Particularmente de Chile y de Bolivia, entre no pocos hombres distinguidos, volaron á la tierra argentina cómicos de la legua, maestros de escuela, mercaderes del menudeo, boticarios de aldea etc. etc. y llegaron á servir allí

puestos públicos ó á prosperar con facilidad en la industria libre. Bien hecho, que bien lo merecían. Había sido un oprobio de la humanidad y de la civilización lo que pasaba en la Argentina bajo el despotismo de Rozas. Y ellos no se habían corrido de la mengua de su patria, ni habían buscado el adelanto personal renunciando á ésta, antes se habían holgado de ser sus hijos, y habían por dondequiera declarado como un título su calidad de argentinos.

Muñoz Cabrera no fue por cierto de los más tardos en correr á la patria, como decía, para ponerse al servicio de ella y de los arreglos concernientes á una buena federación. Á juzgar por el presente muy bien pensado y mejor dicho folleto oportunísimo, no menos que por sus esfuerzos del orden doméstico para irse cuanto antes á Buenos Aires, así los anhelos de su corazón, preñado de afectuosas memorias, como sus aptitudes en el conocimiento del país, sobre todo su enérgica voluntad decidida y tal como resulta del *Plan de Organización*, le habilitaban bastantemente y de seguro le impulsaron á entrar de lleno en la tarea de la reconstrucción argentina.

Mientras tanto, es un hecho averiguado que ni en Buenos Aires, centro social y político del Plata, ni en el Paraná, centro que correspondía á los intereses comunes de las provincias interiores, se ve que Muñoz Cabrera hubiera obtenido el puesto público á que sin duda aspiraba en la política, ni mucho menos que hubiera esgrimido la pluma con el desenfado del que acaricia ó pega dentro de la casa propia.

Muy lejos de eso. Según noticias impresas, por él comunicadas, tras de una excursión á lo que parece por el lado meridional de Bolivia, relacionada acaso con el nuevo orden de cosas argentino, y de una tentativa por el lado de Montevideo, donde en sentido liberal escribía *El Noticioso*, Muñoz Cabrera se trasladó por fin á Buenos Aires y fundaba allí *La Tribuna* (1854). Separado de este diario, fundaba *La Crónica*, que al cabo de un año hubo de desaparecer en el torrente de sucesos políticos de que fue entonces teatro Buenos Aires. Con este motivo se retiró de la prensa en 1855. Sólo duró un año su retiro; porque en seguida pasaba á Córdoba, y allí era encargado de la fundación de *El Diario*, papel gubernativo, si bien de ideas liberales. Estuvo después en Mendoza escribiendo sucesivamente *El Constitucional* y *La Constitución*. Por último se trasladó á Valparaíso, 1858, esta vez para no volver más á la Argentina.

El hombre, á lo que parece, había tenido que valerse solo y sin arrimo allá, y que luchar á brazo partido por su pan cotidiano. El animoso periodista del Pacífico, de los Andes y del Plata se había sentido malhallado en el país hospitalario que él, entre argentinos, nombró siempre "nuestra patria." No era díscolo ó turbulento sino al contrario flexible, acomodaticio, seguidor. Bondadosa la índole, afable, excelente. Y aunque todavía distante de constituírse la República con solidez, y dividida en dos partes antagónicas la nacionalidad, sitio seguro y abierto tenían en cualquiera de ellas los ciudadanos

útiles y sobresalientes ó que habían padecido persecuciones de Rozas.

Hay por eso algo que explicar en todo esto, por más que se columbre alguna de las causas. El ardiente argentinismo de nacimiento que campea en el folleto de Mendoza, el interés patriótico por que Tarija salga de Bolivia y vuelva á la Argentina, en ese escrito manifestados por el autor, no persuadieron de seguro á muchos entonces ya en el Plata y que habían presenciado la bolivianización de 1845 á 1850.

Y si no se quedó en la Argentina Muñoz Cabrera, como se quedaban todos los demás enemigos públicos de Rozas, se puede sostener que fue con pena del alma y contra los más ardientes deseos de su corazón.

Baste para convencerse de ello poner la mano un momento encima de sus escritos: el calor de ese entrañable afecto palpita allí y quema noblemente en ocasiones. La prensa era sin disputa su elemento y campo de acción. Sino que en el debate de los negocios de Bolivia no pasará su natural soltura más allá de las medianías del pensamiento, y habrá perdido para siempre aquella sencillez hermosa, aquel tono convencido y atrayente, con que se distingue en el debate de los negocios argentinos el *Plan de Reorganización Nacional.*

Reflexionemos que en el hombre se mantuvieron siempre vívidos los recuerdos de su niñez y adolescencia en Buenos Aires, y reflexionando sobre la fuerza que tienen de suyo estas raíces en el humano

corazón, compadezcamos el alejamiento prescripto por la suerte al que se había criado porteño, al publicista cuya inteligencia alentaba con ventajas dentro de la comunidad argentina. Á no dudarlo, era para nuestro autor un infortunio vivir lejos de Buenos Aires, de un Buenos Aires que ya no existe, de un Buenos Aires—aquí la frase de Fenelón tan conocida—alzándose todavía "con la amable sencillez del mundo naciente."

Los que peregrinando hemos podido conocer aquella gran ciudad unos veinte años atrás, cuando aún quedaban para jóvenes y viejos algunos pocos sabores del buen tiempo criollo,—ya ni residuo que probar en una asomada trece años más tarde—podríamos bien imaginarnos, sin esfuerzo de fantasía, que en aquel entonces, ó si decimos en los días de la niñez y adolescencia de nuestro autor, era aquélla una tierra alegre por fuera y engañadora por dentro, con travesuras inauditas en agua y en seco para los muchachos, aquello señor de enamorarse á tontas y á locas hasta casarse gimiendo como dos palomas y después los apuros, el ir tapizándose cada vez más el suelo con industrias y comercios adventicios para ánimos y blandura de todos, facilísima sociabilidad democrática general con trato afable y culto en los superiores, no nada contritos los viejos y parleros y consolados todos en todas las clases del vecindario.

X

LABORES LITERARIAS

SUMARIO:—En Valparaíso.—*El Álbum*—Un volumen sobre Monteagudo y otro sobre la *Guerra de los Quince Años*.—Monografías históricas en la *Revista del Pacífico* y en la *Revista de Sud-América*.—Sociedad de Amigos de la Ilustración. —Fundación y trabajos de la Unión Americana.—Argentino dos veces condolido.— Ganas y miedo de volver á Bolivia bajo Linares.—Caída del dictador.

La actual temporada de Muñoz Cabrera en Valparaíso, cuatro años y medio continuos á lo que parece (1858–1862), es de gran labor para el padre de familia y por ende para el hombre de pluma en la prensa. Años continuos, he dicho; porque de allí para adelante, sin que dejara de ser Valparaíso el asiento de su hogar, hizo el luchador por la vida tres ó más excursiones á Bolivia en busca de recursos.

En llegando á Valparaíso fundaba *El Álbum* semanario de literatura amena. Entre sus motivos externos hacía valer uno íntimo diciendo en el prospecto: "Hemos decidido dar á luz un periódico literario, satisfaciendo así uno de los instintos más pronunciados de nuestra alma." El número 1 apareció el 2 de Mayo y el postrero (número 9) el 27 de Junio, año 1858.

"Redactado por el escritor argentino Juan Ramón Muñoz," dijo Lastarria el año 1879 en el tomo primero de sus *Recuerdos Literarios* refiriéndose á "El Álbum." El ilustre maestro sostuvo siempre con firmeza que

aquél era argentino de nacimiento. Añadía que había observado que fue asímismo argentino de sentimientos. Y sostuvo una y otra cosa á pesar de haber visto que el individuo había figurado públicamente como boliviano de nacimiento en el último período de su vida. Nada raro es por eso que el año 1885, en la edición de Léipzig de los *Recuerdos*, repitiera Lastarria lo mismo que en 1879.

Ese mismo año 1858 se ocupó con ahinco nuestro autor en componer su libro sobre Monteagudo (número 3467 de la BIBLIOTECA BOLIVIANA), que lograba imprimir el año siguiente en el establecimiento de *El Mercurio.*

Este asunto estimuló mayormente el estudio de otro, para el cual Muñoz Cabrera había allegado en Buenos Aires excelentes documentos impresos. Puede afirmarse que esta labor fue su desvelo literario por excelencia, una empresa que apasionó la atención del escritor durante su vida, vida que á la verdad no era adecuadamente quieta ni con blandos ocios propicios. Refiérome al estudio de la revolución temprana y á la ulterior guerra de quince años del Alto-Perú por su independencia.

Cuarenta años atrás eran muy pocos los que en esta América se entregaban á este linaje de estudios especialísimos sobre la pretérita sociabilidad de cada país. Con figurar nuestro escritor entre los iniciadores se ha labrado un título valedero en el gremio de los americanistas.

Porque, además, conviene advertir que en la con-

cepción de su asunto, si quiso adrede ser cronista acarreador de hechos visibles regionalmente circunscritos, cual correspondía á un intento como el suyo en inexplorado campo, no desatendió el excavar lo bastante allí y fuera de allí á fin de dar con las raíces generadoras, más bien dicho energías motrices, así parciales como generales, del impulso ó movimiento de la emancipación. De esta suerte, en esas páginas, el espectáculo mediterráneo del precoz conspirar y del batallar tenaz de los pueblos hoy bolivianos, aparece con hermosura alumbrado de una claridad interna y de otra que le viene de los linderos del horizonte.

Á *La guerra de los Quince Años en el Alto-Perú*, Muñoz Cabrera, sin alarde vano, ha podido con exactitud añadir el segundo título que la obra lleva: "Ó sea Fastos Políticos y Militares de Bolivia para servir á la Historia General de la Independencia de Sud-América."

En los tiempos de Melgarejo el autor vino á Chile (1866) con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia. Vino á cultivar la alianza pactada entre las dos naciones y á ajustar el tratado de límites de ese año. Abstrayéndose entonces de las grandes agitaciones de esos días de guerra con España, se sepultó bajo un mar de papeles viejos en una imprenta de Santiago, según me aseguran. Quería aprovechar su estancia por acá en concluir la composición de su obra y ponerla en prensa. Debía ella constar de tres volúmenes. Á principios de 1867 aparecía el tomo primero, único que se conoce.

Aunque el éxito no haya correspondido al conato, la obra de suyo, más que todo el fervor puesto en la obra, son una prueba inequívoca de afecto del autor á Bolivia. Contribución de lo más caro del alma, que eran en el individuo la inspiración y la meditación de sus bellas-letras.

¿Por hacerse grato al país? Si á ese título, noble y generoso anhelo el del escritor con americana carrera.

Cada vez más confirmado por la experiencia el viejo aviso de los preceptistas: para la suerte de la obra literaria entra por mucho la elección del argumento. Novedad del argumento y todo, bien sabía el experto Muñoz Cabrera en punto de publicaciones, bien sabía que iba á pérdida segura de su tiempo y de su estudio al componer é imprimir su volumen de la *Guerra de los Quince Años en el Alto Perú.* Por lo que parece el costo tipográfico corrió á cargo del Fisco. El improvisador de la prensa cotidiana con lectores ávidos no buscó, nó, aura ni popularidad al servir con su pluma á la historia del país boliviano. Ya desde aquel entonces este país comenzaba á no inspirar mínimo interés á las naciones de todas partes. Contando con la indiferencia hasta del pueblo mismo beneficiado, que en su inmensa mayoría no sabe leer ni escribir, caminó resueltamente á depositar su literaria ofrenda del corazón en las catacumbas de la bibliografía.

El año 1860, en el tomo II de la *Revista del Pacífico*, y el año 1861 en el tomo II de la *Revista de Sud-América*, Muñoz Cabrera se había apresurado á publicar por vez primera extensos capítulos de *La*

Guerra de los Quince Años. Bien luego esto mismo se hacía en algunos papeles periódicos bolivianos, como se ha dicho en otro lugar.

Hacia estos mismos tiempos de Valparaíso, 1859 á 1861, obtuvo Muñoz Cabrera la secretaría de esa Municipalidad y recobraba la redacción de *El Mercurio*, que en 1852 había dejado precipitadamente para pasar á la patria argentina, como queda referido.

En 1860 tomaba parte activa en la redacción y dirección de los tomos II y III de la *Revista del Pacífico.* Fue en este último volumen donde publicó Muñoz Cabrera uno de sus escritos históricos más leídos aquel entonces en el Pacífico: *La Sociedad de la Mazorca.* Refiere allí con sus antecedentes políticos aquellas escenas bárbaras de 1840 y 1842, y como testigo ocular la ejecución de alguno de los jefes á fines de 1853 en Buenos Aires.

Una veintena de muy cultos sujetos, movidos también ellos de un noble instinto del alma, con todo de estar viviendo en un vecindario poco afecto á los goces del espíritu, fundaba por Agosto de 1859 en Valparaíso una academia científico-literaria con el nombre de Sociedad de Amigos de la Ilustración.

Muñoz Cabrera fue acaso el más laborioso individuo de este cuerpo. Desempeñó constantemente la secretaría. Acudió sin descanso con su pluma á nutrir las páginas de la *Revista de Sud-América Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustración* (Noviembre de 1860—Abril de 1863). Esta hermosa revista sacó cuatro volúmenes en 4.°

En el tomo II aparece impreso paulatinamente un extenso estudio biográfico muy estimable de Muñoz Cabrera sobre Juan Felipe Ibarra, el inicuo y sanguinario tirano de Santiago del Estero. En el tomo III pueden verse los eruditos y ardorosos artículos de nuestro autor sobre la Unión Americana. Pensamiento era éste que en Valparaíso tomó alas aquellos días á impulsos de patriotas muy altamente inspirados, más que todo á impulsos del cenáculo que se denominaba Sociedad de Amigos de la Ilustración.

El 17 de Abril de 1862 fue fundado en Valparaíso aquel centro de fraternidad continental. El 25 de Mayo inmediato celebraba su primera junta una asociación análoga fundada en Santiago á ejemplo de la de Valparaíso y de otras que ya existían en Lima y en la Serena. Todas, en poco tiempo, lograron poner de pie el espíritu público de las Repúblicas del Pacífico. Obtenían por todas partes protestas enérgicas contra la europea agresión de que entonces era víctima Méjico. Trabajaban por promover el establecimiento de una federación de estos países, para el sostén y defensa de su independencia y demás intereses comunes.

Anticiparé que así de palabra como por escrito nuestro autor hizo activísima propaganda de la idea unionista en Bolivia aquel propio año de 1862. El éxito de su palabra fue inmenso en Potosí, donde el 19 de Septiembre dejaba él sólidamente establecida la Unión Americana. Muy en breve, cuando ocurría la agresión española en el Perú, todos recordaban en Bolivia las severas advertencias de Muñoz Cabrera en Potosí con

ocasión de la de Méjico, las recordaban atribuyéndoles ahora el más elocuente sentido profético.

Por Diciembre de 1860 se verificaba en Valparaíso la exhumación solemne de los restos del general argentino don Juan Lavalle. Iban á ser trasladados inmediatamente á Buenos Aires. El vecindario y las autoridades del puerto, asociándose de corazón á la fúnebre ceremonia, la realzaron en gran manera con sus demostraciones y su presencia. En el grupo de argentinos que presidía el duelo figuró Muñoz Cabrera. Se pronunciaron elocuentes discursos. Manuel Guillermo Carmona habló con altura y sentimiento á nombre de la hospitalidad chilena. Habló de los primeros nuestro autor. Dijo entre otras cosas:

"Hénos aquí, señores, al cabo de veinte años de peregrinación y de dolores, asistiendo á la última escena de aquel glorioso drama que, empezado en el estrecho recinto de una isla, en el Río de la Plata, vino á concluir trágicamente al pie de los Andes bolivianos.

"Hénos aquí recogiendo, en nombre de la gratitud nacional, las cenizas preciosas de uno de los más altos guerreros y de las más ilustres víctimas de la libertad argentina.

"Hénos aquí, por fin, después de tantos años, pidiendo á la hospitalaria tierra que dió asilo á esos restos venerandos, nos los devuelva para que vayan á dormir el sueño eterno y á descansar por siempre bajo el cielo querido de la patria.

"¡Tardía pero gloriosa reparación que aplacará los manes de la ilustre víctima, y que no puede menos de

henchir de noble orgullo á los que la presenciamos!»

Después de trazar un cuadro compendioso y animado de la vida de Lavalle, dijo Muñoz Cabrera dirigiéndose á sus compañeros del duelo:

«Felicitémonos, señores, por haber tenido la fortuna de asistir y de tomar parte en este acto de justicia nacional; y á nombre de la Republica Argentina rindamos gracias al pueblo chileno por la conservación de estas sagradas reliquias!»

Cuatro meses más tarde recibía un pésame Muñoz Cabrera, otra vez como doliente argentino.

Desde Enero de 1861 hasta Agosto de 1863 residió en Chile don Ricardo Palma pasando la mayor parte de ese tiempo en Valparaíso. La oleada revolucionaria le había arrojado del Perú en la condición de proscripto. Fue de los Amigos de la Ilustración en Valparaíso, donde se daba luégo á conocer en la sociedad como uno de los promotores de la Unión Americana, y en las páginas de la *Revista del Pacífico* y de la *Revista de Sud-América* como poeta y como crítico. Conoció con este motivo y trató muy de cerca á Muñoz Cabrera. Él me dice en carta reciente:

«Yo lo tuve siempre por argentino, y aun recuerdo que cuando en el primer día de Pascua de Resurrección se tuvo la noticia del terremoto de Mendoza, visité á los señores Gregorio Beeche, Villanueva y Muñoz y les manifesté mi condolencia como á argentinos.

«Creía yo que Muñoz era uno de tantos río-platenses que como el general Mitre, Sarmiento, Gutiérrez,

Peña y otros peregrinaron por Bolivia, Chile y Perú huyendo del despotismo de Rozas.»

Era tan natural esta creencia cuanto Muñoz Cabrera no entendía entonces para nada con los bolivianos residentes ó emigrados allí, y antes bien vivía en comunidad de trato cotidiano con Beeche, Sarratea, Ocampo, Villanueva, Dehesa y otros argentinos.

Medios hay de establecer con precisión el prístino momento, ó si decimos la fecha inicial, del *avatar* con que Muñoz Cabrera va á concluir bolivianamente sus días. El sitio de la encarnación es Valparaíso en la temporada que se está aquí recordando.

Desde luego es obvio un hecho. El antiguo secretario de Belzu no podía sentar pie en Bolivia durante los años 1858 á 1860 inclusives. Imperaban entonces allá los hombres á quienes había en documentos públicos calificado de ladrones, asesinos y anarquistas abominables, merecedores de ser perseguidos más allá de las fronteras de la República por las autoridades de los países vecinos.

El antiguo presidente del Congreso de 1848, Linares, patriota intrépido y enérgico, pero con eso mismo desmañado y bronco tanto como sujeto á poquedades y rencores, era dictador absoluto en Bolivia. Malo, no hay duda, había sido con todos ellos Belzu; pero en seguida había venido Córdoba á enseñar entre formas legales el olvido, la tolerancia y la mansedumbre apaciguadoras. Inútil desagravio. Tras la caída de este gobernante, inexorable desquite. Numerosos proscriptos poblaron Valparaíso y los pueblos fronterizos del Perú

y de la Argentina, aun del Brasil. No perdonaba Linares ni á las mujeres. Encarcelaba por sospechas chismosas, confinaba por precaución, desterraba por viejos agravios. Fusilador implacable por delitos políticos, llevó hasta frailes al banquillo.

Uno de los más sinceros partidarios de Linares, el benemérito don Miguel Rivas, imprimió años más tarde en Tacna un defensorio de esta dictadura de buenas intenciones con malos medios y pésimas resultas, época del perseguir á firme y por sistema, famosa en Bolivia. Decía con la ingenuidad de Rabeláis; que las ejecuciones capitales "tuvieron por norte la ley ó el bien del país." Véase el número 339 de la BIBLIOTECA BOLIVIANA.

Y lo que de todo en limpio sacar aquí podemos hoy, es que á Muñoz Cabrera no le entraban ganas de hacerse boliviano por aquel entonces, y que debieron de crujirle de miedo las choquezuelas al sólo imaginar su persona andando en la tierra donde imperaba Linares.

Vino al suelo la dictadura el 14 de Enero de 1861. Bastó el leve impulso de una perfidia de palacio. Para un éxito trascendente al aplauso del país contaba aquella traición inicua con el descontento universal.

Y así sucedió. En vano el hoy derrocado, antes altanero, se lamentó en el exterior á grito herido y con lágrimas que avergüenzan á la dignidad humana.

Pero también todo ese año de la caída fue el año terrible de las discordias de Bolivia.

El súbito golpe de Estado lo desnudó todo con sor-

presa y todo se presentó libremente como era y quería persistir. Viose entonces el volcán que había servido de asiento al rigor contraproducente del poder arbitra rio. Viose la esterilidad de la omnipotencia de quien había subido sin planes de estadista á seguir la rutina de los medios brutales y sin pulso.

Por dondequiera la grita formidable de los odios que Linares desencadenara clamantes de venganza; el choque violentísimo de opresores y oprimidos de la víspera disputándose hoy el poder como derecho de vida ó muerte en torno de las urnas y del Presidente de la República; las tempestades de una asamblea nacional preñada de pasiones reaccionarias y doctrinarias con la suma de la potestad legislativa; dos revoluciones en el Sud con el combate de la Cantería una de ellas; matanzas en masa de inermes belcistas por el coronel Yáñez la noche del 23 de Octubre; otra revolución en el Norte con su combate mortífero en las calles de La Paz; linchamiento de aquel sanguinario jefe por la vengadora ira popular el 23 de Noviembre; por entre tamaña agitación tormentosa y herir tan seguidamente en carnes llagadas, la hondísima penuria social cada vez más dolorida y lastimera.

Calamidades bolivianas son todas que mes á mes, día por día, hubieron de enseñar á Muñoz Cabrera que un año entero después de la caída de Linares, 1861, debía seguir aún viviendo la vida vegetativa de su actual argentinamiento sin ventajas. Al saludar la aurora de 1862 no debía su persona sentir el halago de esperanzas acerca de una nueva bolivianificación.

Y sin embargo está ya para acaecer el *avatar.* El caso es curioso por urgido y á causa de la posibilidad misma de inquirir la fecha del «primer instante de su ser natural,» como en la doctrina cristiana se dice.

XI

ÚLTIMO AVATAR

SUMARIO:—Biblioteca de Beeche en Valparaíso.—Paradero de esta gran colección hispano-americana.—Una nota autobiográfica.—Cartas.—Comienzo del último *avatar.*—En Bolivia bolivianeando.—De vuelta en Valparaíso.—El folleto apologético *Bolivia y su Actualidad.*—Otra nota autobiográfica.

Por los años que venimos recordando, el que esto escribe solía pasar sus vacaciones veraniegas de estudiante en Valparaíso. En la biblioteca del americanista don Gregorio Beeche, argentino de Salta, largos años comerciante en Bolivia y casado con boliviana, se juntaban con frecuencia casi todos los literatos y escritores de Santiago que durante la temporada de baños iban anualmente al puerto. Concurrían también á estudios ó á la charla algunos de la Sociedad de Amigos de la Ilustración. Entre éstos alguna vez el protagonista de las presentes Notas. No faltaba jamás el joven estudiante que las ha compuesto.

Para provecho de muchos avisaré de paso el paradero de aquella especialísima colección de impresos de las repúblicas hispano-americanas. Figura entre los 40000 volúmenes escogidos y de otro origen que

constituyen la sección de fondo de la Biblioteca del Instituto Nacional en Santiago. Establecimiento es éste que corre á mi cargo desde 1868, sin más interrupción que los cuatro años de la guerra del Pacífico, en que le renuncié y me retiré voluntariamente de Chile, donde residía desde 1856. Volví cuando los ajustes de paz y de tregua.

Llamado á ocupar de nuevo el puesto, en esta ciudad saben todos que no paré hasta obtener del presidente Santamaría la compra y definitiva reconstrucción del actual hermoso edificio de aquella Biblioteca en la Alameda esquina Prat. Muchas personas no ignoran que asímismo no paré hasta obtener del presidente Balmaceda la compra por el Fisco de la colección del finado Beeche con destino á la Biblioteca del Instituto. Debo recordar el apoyo decidido en esto de dos amigos personales, los Ministros don Prudencio Lazcano y don Julio Bañados Espinosa.

El acopio de Beeche existe hoy doblado en el establecimiento de mi cargo. Puedo asegurar con algún conocimiento comparativo de causa, que es acaso el más rico y variado depósito de publicaciones de Hispano-América y publicaciones extranjeras sobre Hispano-América que existe en el continente del Sud.

Es obvio que las obras todas están á disposición del público en el salón general de lectura. Pero recordando el bello ejemplo de hospitalidad del americanista Beeche, con mayor motivo ahora por no tratarse de un privado servicio, en las oficinas de la dirección nunca ha faltado sitio de recogimiento para los "trabajadores,"

como los guardosos bibliófilos decir suelen. Allí han estudiado y escrito largas horas prosadores de nombradía historiográfica como Amunátegui, Vicuña Mackenna, Barros Arana, Sotomayor Valdés etc.

Volviendo á Muñoz Cabrera y á las reuniones en la biblioteca de Beeche, es de advertir que allí tuve siempre al primero en el concepto de argentino nativo hasta 1862. Alguna vez le oí hablar con interés acerca de los poetas bolivianos. Había personalmente tratado á Cortés y á Ramallo en La Paz. Además, desde 1859 había publicado gustoso y siguió publicando las poesías de éstos y de Calvo y de Bustamante que se le remitían de Santiago para las revistas de Valparaíso. Ni una palabra sobre las aventuras militares con Belzu, que el interlocutor ignoraba entonces como un bendito de Dios.

Y en el verano de 1862, viendo que la triste Bolivia era muy simpática al argentino escritor, quien la había visitado más como amigo que como inmigrante ocasional, puesto que había tenido allí plaza en la prensa y en las primeras tentativas literarias, como él explicaba muy por menudo, el que esto escribe recabó de Muñoz Cabrera una sucinta nota enumerativa de los periódicos de nuestras repúblicas donde había escrito ó que había fundado; y, una vez obtenida, en la primera ocasión, que fue por Mayo inmediato, insertaba literalmente dicha nota al margen de la biografía de Ramallo impresa en el tomo IV de la *Revista de Sud-América.*

El autor advierte de paso, que así por su asunto como por su desempeño, considera esa olvidadísima

biografía como uno de sus pecados capitales que llaman mortales.

El apunte de Muñoz Cabrera apareció prendido á ella con dos alfileres recomendaticios, uno de comienzo y otro de remate. Este último tiene dos cabecitas de vidrio que dicen con justicia así:

"En estas diferentes épocas ha mostrado nuestro amigo sensatez, buenos principios, y un liberalismo de ideas en armonía con la moderación de su carácter.

"Como fundador de *La Época* y agitador del espíritu de asociación literaria en 1845, don Juan Ramón Muñoz es acreedor á las consideraciones y aprecio de los bolivianos."

Cuatro cartas autógrafas y una dictada conservo de este amigo literario, á quien nunca me tocó tratar sino de paso, ocasionalmente, en Valparaíso, y una sola vez en Santiago el año 1866 á virtud de mera cortesía. Todas esas misivas de este hombre amable, cuyo proceder en punto de nacionalidad y como servidor de Melgarejo no merecieron más tarde mis simpatías, eran de Valparaíso entre 1860 y 1863.

La primera es de 1860 por Febrero. Avisa el redactor de *El Mercurio* que don Santos Tornero—todos saben que este librero era dueño de aquel diario y editor de otras publicaciones—le había entregado, para su inserción en la *Revista del Pacífico*,—quizá fue para su previo examen—el artículo de crítica sobre "el distinguido poeta boliviano don Ricardo Bustamante." Trátame de "señor y amigo" en el encabezamiento, y ofrecía bondadosamente su amistad á título de compa-

ñerismo literario y movido de simpatía por el novel escritor.

La segunda carta es de Junio 24 de 1862. En ella trata de "paisano" al destinatario. Fue para éste una novedad con visos de sorpresa el título de paisano. Otras de Agosto 10 y Agosto 27 del mismo año, dirigidas al "amigo y paisano," avisan: en una, que se irá á Bolivia llamado por aquel Gobierno; en otra, que se despide y va resuelto á ayudar á la consolidación del orden legal y á la reorganización de "nuestro país."

Como se ve, el nuevo oriente humano de la persona, ó si decimos la actual metamorfosis de su nativo origen, se verificó en el orden tangible con rapidez, y además de eso sin estrépito que se sepa, mediante el embozo de urgente viaje á Bolivia por asuntos. Ante la sociedad de Valparaíso, base de operaciones en la recién abierta campaña, asiento de la familia del ex-argentino, ninguna sorpresa todavía.

Según autógrafa de Mayo 21 de 1863, ya está de vuelta en Valparaíso el flamante boliviano. Vendrá á Santiago para negocios del gabinete. Era oficial mayor de Relaciones Exteriores en comisión. Pero antes quiere dar remate á la publicación de *Bolivia y su Actualidad Reseña Histórica*. El folleto de que se ha dado noticia en el § VI de estas Aventuras.

Poco más de un año duró esta permanencia en Valparaíso al lado de la familia; el mayor tiempo que le fue posible. Bolivia tenía ya legación con secretarios en Santiago. Al cabo era inevitable al hombre regresar, volver á su empleo, al asunto de las acciones para un

camino de Cobija á Potosí, á la redacción del papel periódico que fundado tenía en servicio del Gobierno.

En Valparaíso, mientras tanto, había escrito un semanario religioso, *La Estrella de Chile*, editado por el librero don Nicasio Ezquerra, con el apoyo de algunos padres de familia del puerto y el beneplácito del arzobispo Valdivieso.

Es fama que en Valparaíso Muñoz Cabrera esquivaba entonces un poco el bulto á los argentinos, sus amigos antiguos, en cuya comunidad de amor patrio había vivido siempre. Fuele forzoso en el folleto antes referido hacer al respecto alguna declaración, por más que hubiera dado en la flor, desde su arribo, de titularse "ciudadano sud-americano."

Voy á copiar con sus cursivas algunos apartes. Bien denotan el ardimiento patriótico y partidarista con que, á la vuelta de tan breve espacio, han sabido los de Bolivia destacar afuera un apologético escritor no nada adocenado:

"Triunfos espléndidos, tolerancia sublime, amnistías parciales y generales, olvido de las ofensas, abnegación y desinterés, todo cuanto puede prestigiar á un mandatario en cualquier pueblo culto, se halla asociado al nombre del general Achá, que ha dominado las facciones en todos los terrenos, y que trata de realizar en su patria el gobierno de todos y para todos.

"*Caminos*, *navegación fluvial*, *libertad de industria*, *distribución de las tierras públicas*, *reforma del vicioso sistema de educación*, *economía en los gastos*, *paz y tra-*

bajo: hé aquí las ideas positivistas que constituyen el programa de la actual administración de Bolivia.

"¿No se felicitará de ello la América? ¿Desconocerá el país la nobleza de estas miras y el alto mérito de sus esfuerzos?

"¿Podrá dudarse de la regeneración de un país que revela tanta vitalidad y que cuenta con mandatarios del temple del general Achá?

"Una vez realizado su programa, para lo cual le bastarían los dos años y medio que aún le faltan de mando constitucional ¿cuál no sería el desarrollo y grandeza de Bolivia? De un país que como éste reune en sí tantos elementos de riqueza?

"Americanos, tanto como bolivianos ó argentinos, puesto que si al primero de esos países debemos nuestro origen, debémosle al segundo nuestra educación.

"Apóstoles sinceros de la fe unionista y propagadores ardorosos de la fraternidad americana;

"Nosotros nos sentimos poseídos de una grata satisfacción al contemplar el cuadro de esperanzas que hoy ofrece Bolivia bajo la ilustrada y prudente administración del general Achá, á quien sin fanatismo, pero con entusiasmo patriótico, miramos como uno de los más nobles benefactores de su país."

"Si al primero de esos países"—Bolivia—"debemos nuestro origen..." Esto hace pensar en una analogía con las palabras del historiador Guzmán antes referidas: "Joven argentino procedente de padres bolivianos." El estudioso Guzmán era de Cochabamba misma,

asiento, según Muñoz Cabrera, de la parentela de su familia.

Anotemos la expresión: "Nuestro *origen.*"

En los tiempos de Melgarejo se ligaron en Bolivia José Domingo Cortés, el futuro editor del *Diccionario Biográfico Americano*, y el diputado Muñoz Cabrera en el constituyente congreso de 1868 reunido en La Paz. Fue este último individuo quien sugirió la primera idea del *Diccionario* á aquel ardoroso y benemérito emprendedor de publicaciones sobre historia y literatura de estos países. Como todos saben, estaba Cortés adornado de una ignorancia categóricamente resaltante á flor de agua y de tierra. Muñoz Cabrera no poseía la idea sola sino extensas é informativas notas alfabéticas sobre sujetos hispano-americanos, sacadas de la biblioteca de Beeche en Valparaíso. Presentó generosamente sus apuntes á Cortés, aguijoneó la actividad diligentísima de éste, y desde entonces con ánimo y labor impulsó la empresa del *Diccionario*, que por fin se imprimía en 1876, muerto ya su promotor.

Tengo por seguro que este mismo redactó la biografía de su persona que en el libro figura. Es un sumario exactamente conciso y omiso á la vez, al que no se hubo de añadir más tarde sino el renglón relativo á la muerte del personaje. Allí Muñoz Cabrera comienza: "Escritor boliviano. Nació en Cochabamba en 1819. Educado con esmero en Buenos Aires..." etc.

Como se ve, aquí ya está puesta bien en claro la palabra "origen," poco usada en verdad para indicar el territorio natal de un individuo, y sí más bien para

indicar respecto de este último el territorio de los padres ó de la familia. También puede advertirse que Guzmán no ha hecho caso de una declaración tan expresa: «nació en Cochabamba.»

Mientras tanto, bien así como en 1852 en la Argentina dijo «nuestra patria» á los argentinos, el año 1862 dice ahora «nuestra patria» á los bolivianos.

XII

PLENA BOLIVIANIZACIÓN

SUMARIO:—Funda Muñoz Cabrera *La Voz de Bolivia*.—Patriótico programa.—Á la zaga del ambulante gobierno de Achá. —Corta ausencia.— Quema bolivianísimamente sus naves.— Nuevo programa.—Política práctica.—En la corriente de la vida boliviana de los empleos.—Asombros del escritor sobre el estado del país.

Con el lema «Paz Industria Trabajo Editor Responsable Juan Ramón Muñoz y Cabrera,» apareció en La Paz el número primero de *La Voz de Bolivia* el 30 de Octubre de 1862. El inicial y suscrito artículo de fondo rompía y remataba así:

«Llamados á redactar y dirigir el periódico gubernativo de Bolivia en una época bien lamentable por cierto, no hemos vacilado en aceptar la difícil tarea impuesta á nuestro patriotismo, menos por ambición de gloria ni del lucro que no ofrece entre nosotros la muy ingrata carrera de la prensa, que por amor al país, y porque, más alto que nuestro egoísmo individual y que

otros intereses domésticos, habla á nuestro corazón el deber en que como ciudadanos estamos, de traer nuestro contingente de labor á la obra santa de la regeneración nacional.

"Ausentes de Bolivia por más de nueve años, después de haber *jugado un rol* activo en su política y en su prensa, sin dejar de seguir con ojo atento y ánimo contristado la larga serie de sus agitaciones y desgracias, tenemos el derecho de decir que hemos permanecido extraños á la acción militante de los partidos que han ensangrentado el país y disputádose bajo diversos nombres el poder; siendo ése el mejor título que vamos á invocar para ser oídos de nuestros compatriotas sin odio alguno ni prevención.

"Misioneros de paz y de concordia, apóstoles de la idea unificadora que ha de constituir algún día una sola y poderosa familia de los ricos y numerosos Estados que hoy pueblan el suelo de Colón, nosotros no podemos ser sospechosos á los amigos sinceros de la paz, del progreso y de la libertad de América, como no lo hemos sido en Chile, ni en el Perú, ni en ambas márgenes del Plata; y al retomar la pluma que abandonamos en 1848 para seguir de cerca la marcha agitada de una revolución de principios, traemos de nuevo á nuestra patria la experiencia, que es la gran maestra del hombre.

"Hanos decidido también volver á la vida de periodista y redactar un diario un sentimiento de orgullo nacional, y el deseo de contestar en el extranjero al descrédito y vilipendio que sobre nuestro nombre ha

arrojado ese fárrago de publicaciones periódicas, que de 10 años á esta parte han infestado el país, y que, con raras excepciones, merecerían ser quemadas en plaza pública por la mano del verdugo. . . .

"En el espantoso desquicio que ofrece por todas partes nuestro país, hemos comprendido que uno de los primeros esfuerzos del patriota debe contraerse á dignificar la prensa moralizándola y elevándola á la altura de su misión, para que, recobrando así su imperio, pueda ejercer en la sociedad su influencia reformadora y servir de base á la grande obra de la reorganización nacional. La empresa es ardua ciertamente; pero gloriosa y digna de los que se han mantenido fieles á la bandera de la libertad y tienen fe en los destinos de la revolución americana.

"Poseídos de tal idea y alentados de una sublime esperanza, hija del patriotismo, nos hemos decidido á fundar un periódico que llevará por nombre *La Voz de Bolivia* y que será, lo esperamos, órgano fiel de las necesidades y de la voluntad más justificada del país.

"Colocados por nuestra posición oficial á inmediaciones del Gobierno, á quien debemos acompañar en su marcha á los departamentos, nos es imposible dar por ahora á *La Voz de Bolivia* toda la extensión que deseamos y la puntualidad de aparición que exige el plan de trabajos que nos proponemos; debiendo aparecer por ahora sólo tres veces á la semana, para convertirse en *diario* tan luégo como el Gobierno entre á ocupar su residencia habitual.

"Por lo demás, nuestro nombre y nuestras doctrinas

no son desconocidos en Bolivia; y si no podemos ofrecer una reputación preclara en el mundo de las letras, podemos sí invocar incontestables títulos de honor y de patriotismo, para que los hombres todos y los partidos sepan hacer justicia á la sanidad de nuestras intenciones.»

Por vía de ejemplo he querido subrayar en el trozo antecedente el castellanoide «jugado un rol.» De estos resabios ríoplatenses crudísimos nunca logró desprenderse del todo el habla de Muñoz Cabrera.

La Voz de Bolivia, sin mudar el folio mayor á cuatro columnas de su tamaño, siguió en la carrera de su existencia la condición ambulante del gobierno de Bolivia, quien desasosegado entonces discurriría más que nunca sin asiento fijo, esta vez moviéndose de una á otra por las tres ciudades del norte y centro de la República

No fue corta para la gaceta su peregrinación. Hasta Diciembre de 1862 en La Paz; seguidamente en Oruro hasta Octubre de 1863; después en Cochabamba hasta Abril de 1864; este mismo año otra vuelta á Oruro hasta Junio, ciudad donde por Mayo empuñaba de nuevo la redacción el fundador, redacción que había dejado en Marzo de 1863 para venir á Chile; por último, á principios de Julio inmediato, regreso del papel periódico á Cochabamba. Recobrando allí su positivista lema—en la consabida ausencia otros redactores le habían sustituído un latinajo ideológico—reapareció con nuevo prospecto á fin de convertirse en breve en gaceta cotidiana: resolución que á la vuelta de grandes

esfuerzos no pudo realizar, causa ante todo de haberse puesto la buena imprenta de la ciudad enteramente al servicio de otras gacetas.

La Voz de Bolivia terminó con la caída del gobierno de Achá (Diciembre de 1864).

Mientras estuvo bajo la mano de Muñoz Cabrera se lucía aquélla por la variedad, escogimiento é interés provechoso de sus lecturas. Tenía secciones literarias, de noticias exteriores frescas, de colaboración interna más ó menos oportuna. Soplaban allí ráfagas momentáneas del aire de las naciones, el alentar moderno del progreso en marcha, los resoplidos del trabajo que suda pacífico á la luz del sol.

Es curioso examinar *La Voz de Bolivia* durante la ausencia del fundador. Fueron entonces redactores Félix Reyes Ortiz, Tristán Roca y otros de menos talento que estos jóvenes aventajados.

Vese en aquellas columnas la estampa de la viciada educación intelectual de los hombres políticos del país. Ausentóse de esos artículos de fondo el sentido práctico, la tendencia positiva en la actividad, la manera económica ó como si dijéramos mercantil de considerar los intereses públicos, el afán estudioso para ir sacando de su lamentable condición al país confinado y mártir. En cambio, invadieron las páginas de honor una vehementísima manía politiqueante inflada de suficiencia, gruesos tributos al gongorismo discutidor de todas las gacetas sobre la observancia ó no observancia puntuales de la que nombraban con veneración Carta. Y toda esta disputa bizantina para exigir en Bolivia el

perfectísimo imperio del derecho público constitucional, con entero olvido de la fuerza militar desvergonzada y aleve que siempre se había interpuesto para volcarlo todo allí á título de pacificadora.

Torna Muñoz Cabrera al país, y quema entonces bolivianamente sus naves en el nuevo prospecto de la gaceta, el de 1864, donde entre otras cosas dice lo que sigue:

"Penetrados de estas ideas, hemos consagrado nuestros primeros años y las más preciosas horas de nuestra vida al servicio de la prensa, haciendo por medio de ella la propaganda de las ideas, y dando á luz en 1845 el primero y único *diario* que ha tenido Bolivia.

"De regreso á la patria y con la firme resolución de no abandonarla ya más, hemos creído poder rendirle un último servicio levantando la prensa periódica y elevando *La Voz de Bolivia*, que también fundamos, á la condición de diario, aun cuando para ello tengamos que luchar con grandes dificultades...

"Siendo tan conocidas ya nuestras ideas como periodistas, excusados nos creemos de hacer á última hora una profesión de fe; pero ratificaremos en pocas palabras nuestros propósitos y miras al asumir un puesto activo en la prensa nacional.

"Somos ante todo amigos decididos de la paz, á cuya sombra crecen y se aclimatan las artes y la industria, fuentes fecundas de verdadera libertad y de progreso. Ante esta paz tutelar de los pueblos sencillos y nacientes, nosotros inclinamos nuestras

aspiraciones optimistas, y nos declaramos sus soldados en armas.

"Las haremos contra todos los que tienden á perturbar su reinado en nuestro desgraciado país, sea que se cubran con el manto de la razón pública, sea con el de un falso liberalismo.

"Aborrecemos las polémicas personales tanto como las discusiones estériles. Dejaremos solos en ese terreno á los que, no apreciando la importancia del tiempo, malgastan su energía y sus talentos en divagaciones ideológicas, cuando el vapor cubre la atmósfera y su rauda corriente nos señala el camino de nuestro porvenir.

"No haremos, pues, política; esa política mezquina y personal que tanto nos envilece y que tanto ha contribuído á nuestra degradación y miseria. Haremos propaganda sólo de las *ideas útiles*, la propaganda de las *reformas practicables* en el estado actual de nuestro país. Caminos de fierro y carreteras, vías navegables, empréstitos, bancos, instituciones de crédito, protección á la industria, moneda, tierras públicas etc.: hé aquí los temas obligados de nuestros futuros trabajos y en cuyo terreno nos encontrarán siempre nuestros colegas.

"Los debates parlamentarios tendrán también un lugar preferente en nuestro diario, el que publicará por lo menos extractos de todas las sesiones del Congreso, cuyo conocimiento tanto interesa á la generalidad del país..."

En Mayo de 1864, con motivo de la agitación po-

pular consiguiente al atentado de las Chinchas y temiendo por la seguridad de los españoles establecidos en Bolivia, decía nuestro autor con su firma:

"Como hijos de Bolivia, y como americanos, nosotros deseamos ardientemente que ningún acto de venganza ó de mal aconsejado rencor venga á empañar los claros tintes de nuestro carácter nacional; y conjuramos á nuestros compatriotas para que se mantengan fieles á los principios de equidad y justicia que forman el más bello timbre de los pueblos ilustrados y viriles."

Muñoz Cabrera afirma, como se ha visto, que está "de regreso á la patria y con la firme resolución de no *abandonarla* ya más." Indudablemente, sin galicismo, quiso decir "dejarla," "ausentarse" etc. Entretanto, y con todo de ser muy dado á los suyos, nunca pensó en transladar la familia á Bolivia. Hay datos seguros sobre este particular.

La presente mudanza de argentino en boliviano, último período de la vida de nuestro personaje, abrió margen á éste para entrar en la carrera de las dignidades y cargos públicos que tanto había ambicionado. En Bolivia fue de todo, todo menos ministro de Estado: jefe de la Estadística, redactor oficial de la Gaceta, inspector de Guaneras, diputado suplente en Asamblea Legislativa ordinaria, representante del pueblo en Congreso Constituyente, prefecto, diplomático de primera clase etc.

Por este lado su historia puede vaciarse como cera derretida en cierto molde de crónica individualista

muy vulgar allá en nuestros tiempos: la turquesa de la biografía de personaje oficial boliviano. Consiste la obra de arte en una rotulata de empleos,—solicitadísimos ó con trajín ó con mengua ganados todos ellos—que cronológicamente forman pirámide caligráfica de méritos, pero pirámide, eso sí, con cimiento positivo sacado del tesoro público. Y es de verse la ceguera del vulgo cuando se inclina ante esos monumentos de los próceres que con su sacrificio han hecho patria. Y esa patria hundiéndose y hundiéndose á ojos vistas inmortalidad de insignes servidores y todo.

Pero no hay que dejar enteramente perdido en aquella selva colosal de prohombres al autor de *Bolivia y su Actualidad Reseña Histórica.* Apenas ocho meses la asomada de Bolivia ante sus ojos curiosísimos, y ya pudo mirar ancho y hondo en aquella sociabilidad de razas y de castas febricitante y revuelta. Esta rauda percepción es una de las pruebas mayores de su talento. Por ella se sale del vulgo el individuo como conocedor del mal, y sobresale asímismo su culpa en haber faltado á lo prometido como luchador.

En Septiembre de 1862, por el camino que va de Cobija á Potosí, entró diciendo:

"¿Cómo es posible que poseyendo tanta riqueza aglomerada en una extensión de millares de leguas, con un puerto en el mar Pacífico, permanezca Bolivia estacionaria y muerta para el comercio, para la industria, aun para la civilización y la política universal, condenada al pupilaje"—su tutor aduanero el Perú—"y á la más vergonzosa insignificancia?"

Y por Marzo de 1863 salía formulando otra no menos triste pregunta:

"¿Es posible que un pueblo medianamente cristiano y civilizado se agite y revolucione por el solo placer de transtornar el orden y mudar de gobierno como mudaría de vestido? ¿Sería posible imaginarlo tan perverso ó tan ignorante que no supiera optar entre el bien precioso de la paz y el funesto legado de las revueltas? No, sin duda; á menos que se quiera colocar á ese pueblo en condiciones menos favorables que á los salvajes de la Patagonia."

La primera pregunta se ve en el folleto que por Febrero de 1863 publicaba en Oruro (número 441 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA) referente á la constitución de una sociedad anónima que tendría un capital de 200000 pesos, reunidos por acciones de 100 pesos cada una, para llevar á cabo la obra de un camino carretero entre Cobija y Potosí, en conformidad con un privilegio concedido por el Gobierno á las manos vacías de Forrastal y Compañía, ó sea también Muñoz Cabrera.

Todo lo que el autor dice en ese folleto, según su observación personal y los autores que cita, sobre las ventajas que para el desahogo é independencia comercial de Bolivia brinda el territorio por el lado de Cobija, ya no rige. No necesito recordar que eso está perdido para siempre.

La segunda pregunta—¿es posible que un pueblo medianamente civilizado sea tan estúpido ó perverso que se revolucione á troche y moche por el puro gusto

de la revuelta y por no saber optar entre la paz y el transtorno?—está en el folleto *Bolivia y su Actualidad Reseña Histórica*. Muñoz Cabrera arrojó en él á la consideración pública del Pacífico un puñado de duras verdades bolivianas, las unas vigorosamente dichas y significadoramente hechas sentir las otras. Fue impreso en Chile, como se dijo en el parágrafo VI, impreso á punto mismo que su autor llegaba de Bolivia.

XIII

LA FLOR DEL ENGAÑO

SUMARIO:—Asomada de la nueva patria.—Meses de escuela para la pluma.—¿Quién el soberanísimo César?—Página vieja y flamante.—Cuidado con la epidermis cesárea.—Los Doctores.—Debates de esos días.—Predicar en desierto.

¿Qué había visto allá adentro? Nada tan inaudito como lo que salía de mirar, de entender y de sentir el espíritu observador recién escurrido al cauce torrentoso de la vida nacional. Cosa parecida no contiene el libro que juntas un día escribieron de su puño las brujas y las hadas.

Porque espectáculo con mucha naturaleza humana, con mucha naturaleza étnica y con mucha naturaleza diabólica fue entonces el de una generación entera atormentada por realidades é ilusiones á la vez. Estaba allí el extraño prodigio de un pueblo caído al profundo de un pozo entre gusanos roedores y culebras venenosas, contemplando exangüe el cielo de las liber-

tades públicas á través del brocal con aire y sol que iba estrechándosele por fuera cada vez más.

Esta la patria definitiva del flamante boliviano, la liza panfurente ó de todos los furores del infierno, del purgatorio y del paraíso, mas paraíso de sólo quimeras ó divagaciones, y donde con cerebro, pecho y brazo tenía la pluma que medir sus fuerzas moralizadoras y reformadoras. Esta es asímismo la realidad que él dice en unas cosas y da en otras á entender.

La porción de verdad que explícitamente en su folleto declara—y concedido el supuesto del punto de vista peculiar de un escritor de la prensa—es una pintura que ha obtenido después de cerca de cuarenta años pátina de lienzo histórico. Lo cierto es que uno se translada á la escena de una tragedia donde lo terrible comparte sus lástimas con lo romántico, y donde como en el teatro griego pesa sobre hombres y cosas una negra fatalidad inexorable.

No quiere, nó, decirlo todo Muñoz Cabrera. Siete meses de escuela han bastado á su pluma para aprender, no la lisonja cortesana común que ya sabía de memoria y hémosle visto arriba practicar, sino el cauto silencio y la fina reticencia propias de la alabanza cesárea, de la adulación al César. El César son allá el país entero y con más frecuencia sus mayorías mestizas.

La benevolencia ó el favor de la muchedumbre requieren siempre tributo de halagos que sepan decir y sepan callar. Pero en la nueva patria de nuestro escritor es cosa distinta. Ella exige imperiosamente pleito

homenaje de caricias nauseabundas; hay que besarle al país las llagas. Este es el origen de una flor abundante y ópima, cultivadísima en aquel clima por muy apetecida de todos: la flor del engaño, que viene de torcidas raíces de verdad amarga bien hondo enterrada por importuna. Es flor que ya tapiza las vías públicas para los efectos de la buena vista.

Pero á lo menos Muñoz Cabrera señala el vicio natural de conformación geográfica, con sus estragos del orden económico en la subsistencia y desarrollo del país, bien que sin indicar por obra de cuál desocupación y del celo y tino de quiénes esa deformidad iba entonces agigantándose inevitablemente. Se atreve á exponer con franqueza el otro vicio de conformación sociológica obrado por el hábito incorregible de una enseñanza pública torcida de rumbo.

Por boca ajena insinúa levísimamente la deformidad etnológica de origen histórico, la del gobierno de todos y para todos al uso ateniense ó norte-americano, como se quiera, sin osar añadir que es gobierno con mayorías de indios estúpidos y de cholos congénitamente proselitistas y turbulentos.

"Un país tan mediterráneo como Bolivia, cuyas principales ciudades distan 80, 100, 150 y hasta 200 leguas de la Costa; sin caminos, sin vías navegadas, sin industria, sin capitales y hasta sin independencia comercial, puesto que su principal puerto de salida (Arica) pertenece al Perú, ¿cómo es posible que progrese y se desarrolle, ni que sus hijos alcancen ese grado de desahogo y bienestar que es la base de la

vida democrática y el origen de la prosperidad de los Estados?

"Reducida la aspiración de la juventud boliviana á la de instruírse para formarse una carrera, ya sea ingresando en la milicia ó en el clero, su punto de mira es el *empleo*; y si ambiciona merecer el favor de los que mandan, es para asegurar mejor el logro de sus aspiraciones. De ahí el partidarismo personal, la empleomanía, y esa afición á la política que parece ser allí una enfermedad endémica.

"El estudiante de leyes tiene á la vista desde luégo una judicatura de letras ó un empleo en las secretarías de Estado.

"El que estudia cánones, un curato ó una canonjía.

"El que se educa en la Academia Militar sueña desde luégo con las charreteras de coronel, si no es que vislumbra, y no muy lejos, los oropeles de la Presidencia.

"Estos ensueños son el alimento común de la juventud; y, lo que es más aún, ellos acarician y alegran la imaginación amorosa de los padres de familia, que creen haber llenado su misión con poner á sus hijos en perspectiva de una *carrera;* no creyendo que sea tal la del *comercio*, la de la *industria*, ni la de las *artes*, que por lo regular consideran degradantes.

"Sube al poder un gobernante y llueven sobre él los pretendientes, que se cuentan de cierto por millares. ¿Qué hacer? ¿Cómo satisfacer á todos? No hay más empleos que los designados por la ley, ni tiene él la facultad de aumentarlos

"En medio de su conflicto elige á los que considera más aptos, cuando no á los amigos que le ayudaron á elevarse: ¡aquí fue Troya!

"Los desairados chillan necesariamente, sus padres se dan por ofendidos, sus parientes se asocian al descontento de la familia, y una falange de enemigos gratuitos viene á aumentar la de los que de antemano hacían la *oposición* al gobierno.

"¡La oposición! Hé ahí la palabra consagrada, la máscara legal de los descontentos, ya sean aspirantes postergados ó empleados cesantes.

"¿Se limitarán ellos á criticar razonablemente la marcha del gobierno, á cultivar su talento, á servir á su país y hacerse dignos de la distinción á que aspiran? No por cierto. Conspirarán; este es el tema de los consejos del despecho. Conspirarán, y lo harán con el ardor y consagración de los que en tan peligroso azar juegan el todo por el todo.

"Se ve, pues, que esas conspiraciones atrevidas, que esas revoluciones sin programa, son más hijas del hambre y del encono que de ninguna inspiración patriótica. El que entra en ellas lo hace buscando una mejora á su situación personal ú obedeciendo á sentimientos bastardos. En su concepto, él ha nacido para ser empleado, y este es un derecho que cree inherente á su derecho de ciudadanía.

"Si en vez de ser legista ó canonista, el joven que así aventura su vida y reputación en las intrigas de la política, hubiese sido arquitecto, maquinista, ingeniero civil, relojero etc. etc. ¿se habría visto reducido á

tan desesperante extremidad? ¿Habría así no más jugado su porvenir en una partida?

"Pero en Bolivia, tal cual se halla planteada hoy la educación, no hay más carrera para el hombre que la de los empleos militares, eclesiásticos y civiles; y dichosos los que pueden vivir sin figurar en sus listas, ya sea por su talento ó por su fortuna adquirida ó hereditaria.

"Entre tanto, la mayoría de la juventud arrastra esa servidumbre penosa: ni ¿cómo escapar á ella?

"No hay industria, no hay comercio, no hay actividad especulativa, ni otra enseñanza que la que prepara buenos abogados, canonistas ó legistas. Y ¿qué expectativa tiene un abogado, no empleado, en un país donde todo el mundo es *doctor?*

"No debe acusarse, pues, de servilismo ni de ignorancia á los bolivianos que, revolviéndose sobre un terreno estrecho, se esfuerzan en desalojarse unos á otros obedeciendo á la ley suprema de la propia conservación."

Después de estas sólidas verdades sinceras, y para los fines que bien se coligen y merecen en el caso disculparse, el ramillete que sigue:

"Como se ve, dista mucho Bolivia de ser un país pobre y degenerado. Con los elementos que posee y la energía varonil que constituye el rasgo más prominente de su fisonomía como nación, ella tiene en sí todos los atributos del poder y las señales inequívocas de un porvenir grandioso y providencial."

Esta página ya vieja, parece hoy flamante. Valía

entonces por un programa de trabajos para el periodista de altos propósitos, que por sus promesas ya conocemos. Se ve que éste, disculpándola bien, se atreve sólo á una de las clases superiores. ¡Cuidado con tocar á la cesárea majestad de los mestizos ó á otros de condición regia, como ser el ejército, que viven perpetuamente para el mal con calidad asímismo de inviolables y augustos!

Muñoz Cabrera conocía perfectamente la complicación que en la sociabilidad boliviana resultó siempre de la concurrencia vital en ella de las tres castas heterogéneas: refractario el indio á toda cultura caucásica; de índole inquieta el cholo y perniciosa al sano ejercicio de las instituciones democráticas; recalcitrante el blanco causa de los vicios que el escritor dice y de otros que dimanan de sus afinidades con los mestizos y que por eso no dice.

Uno de los vicios del blanco, no dichos, es la ira violentísima cuando escucha la verdad de sus faltas; otro, el atenerse á la discreción de un tal, privilegiado por sus dotes de mando, "salvador de la patria,"—como también lo dicen concordes en esto las mayorías mestizas—antes que contar con su esfuerzo individual, colectivamente combinado en actos de presencia para hacer pesar en bien del país su personalidad y la superioridad de raza.

En el orden privado la inacción del blanco había hecho que extranjeros ocuparan con su esfuerzo y sus capitales el Litoral. Es lo que está hoy pasando en el Acre donde no hay más bolivianos que peones ó empleados.

Pero el vicio mayor del blanco es su cultivo esmeradísimo, exuberante á veces, de la flor del engaño con destino á las narices de la muchedumbre, árbitra novelera de la popularidad, endiosadora ó aniquiladora de caudillos y próceres.

En cuanto á la clase especial de los doctores, plétora proveniente del excesivo desarrollo de la enseñanza superior,—antes sólo tres y hoy con menos habitantes ya siete las Universidades con cátedras de derecho mientras yace desorganizada la instrucción segunda y no da paso la primaria—Muñoz Cabrera omitió explicar otro de los males causados por dicha clase, clase obsesa y posesa de todos los demonios politiqueantes.

Dos categorías de doctores á cual más perniciosa: una de empleomaníacos inexorables, y otra de ideólogos incorregibles.

Sumando como suma el abogadil intelecto una actividad desocupada enorme, infundía en sus proletarios más sobresalientes de talento, menos que la avidez común por los empleos á toda costa, un ardor por toda suerte de utopías sociales y políticas; con que esos escritores y oradores alejaban cada vez más de la verdad de su suerte al ignorantísimo país, y eran con eso coadyuvantes del lisonjero engaño popular y de la propensión sediciosa muy vehemente aquel entonces en Bolivia.

Así unos como otros acosaban sin tregua al Gobierno: los doctores adocenados que conspirando iban á la revolución; los doctores eximios que la fomentaban

con sus exigencias perentorias de un estricto régimen constitucional.

Un día el presidente Achá sin disimulo se atrevió á aludir al origen universitario de tan inicuo afán, no menos egoísta que desatinado, y de estos adversarios de todo orden establecido dijo á la faz del país:

"Una de las causas de la desmoralización de nuestro país tiene su origen en lo vicioso de nuestra educación, y en la torcida dirección dada á la juventud que se instruye en los colegios, educación que sólo tiende á darnos buenos abogados y filósofos políticos, con olvido de las ciencias exactas, artes, industria etc. etc."

El debate de los negocios públicos tanto internos como externos durante la administración de Achá en los años que por el pronto nos ocupan, 1862 á 1864 inclusives, era verdaderamente colosal. Puede calcularse por lo que pasaba en solo el año 1864. Si en 1861 habían existido en la República 20 gacetas exclusivamente políticas de todos tamaños, en 1864 se publicaron cuando menos las 20 del folio mayor cuyas colecciones tengo en este momento á la vista. No se cuentan sino las políticas y todas éstas lo eran enteramente. Con los papeles periódicos en folio común de oficio y con las hojas y pliegos sueltos de igual forma de tamaño, muy usuales en polémicas personales aquel tiempo, y agregados los folletos políticos, el conjunto representa, en el haber de la cosa pública ese año, una masa de actividad del intelecto y sensorio huma-

nos intensísima, dados el total y la mayoría analfabeta de la población de Bolivia.

Fácil sería, tomando de aquí y de allá algunos párrafos, formar una acuarela de país animada del más franco y extraño realismo. Viérase un paisaje de escombros y osarios poblado de fantasmas y sombras radiantes. Entre los rasgos del natural más pintorescos figurarían eximias idealidades sociológicas, el americanismo unificador del continente, exigencias de un perfeccionamiento político en sentido eminentemente democrático, proyectos constitucionales con los últimos adelantos de la ciencia en Europa etc.

Para la debida exactitud hay que advertir que, cierta vez, uno de esos papeles clamó á solas contra la abyección en que se mantenía á las indiadas inmensas, habitantes enteramente extraños al sistema orgánico de la vida nacional. Á otro papel se le ocurrió por incidencia recordar que no había escuelas cuando el pueblo todo no sabía leer ni escribir. Acaso porque *La Voz de Bolivia*, de Muñoz Cabrera, hablaba en la ocasión sobre lo mismo y pedía además de eso caminos y sobre todo camino de Cobija á Potosí.

El «espíritu de la Carta» como decían, su aplicación y puntual observancia, otras partes referentes á la doctrina y letra de aquel código político, el respeto inviolable debido por el Gobierno á las garantías individuales, el celoso ejercicio de las libertades públicas que al ciudadano aseguran goce de dichas garantías en el orden social, las relaciones de Europa y América con motivo del establecimiento de la Unión

Americana en Bolivia, y el examen del conflicto con Chile referente á la ocupación de Mejillones y de Chacaya, constituyen los asuntos que de preferencia ocupan la atención más alta de las gacetas de 1864.

La Voz de Bolivia, so pena de caer en una extravagancia perjudicial á su propia existencia, la extravagancia de predicar en desierto, tuvo que reducir á poca cosa su propaganda, diremos mejor persuasiva, en pro del trabajo material enérgico con trascendencia á las pequeñas industrias, al comercio, agricultura, minería, caminos etc. Hízolo, mas rehuyendo á la vez toda polémica y la política ardiente, como tenía prometido.

Lo demás de la gacetería boliviana pertenece á las pasiones violentísimas del tiempo, á la lucha entre el Gobierno y sus opositores, á la fusión de partidos que entonces se decía, al enorme trajín de las gentes en pro de sus candidaturas á la Presidencia etc. etc. Estos negocios, puestos aquí en segundo lugar, eran entonces los preferidos. Pero, como bien se ve, en una y otra categoría de debates dominan la ocupación y la preocupación políticas. «La manía política que parece ser allí una enfermedad endémica,» había dicho Muñoz Cabrera en su folleto de Valparaíso.

XIV

EL PACEÑISMO

SUMARIO:—Origen de los provincialismos.—Ufanía pasajera del cochabambinismo.—Provincialismos altoperuanos.—*El Oriente* y *El Eco de la Paz*.—Trenos del paceñismo despechado.—Suprema jeremiada tan mendaz como proterva.

Una parte curiosa de la prensa pertenece al provincialismo doliente de la ciudad de La Paz después de debelada su revolución del año 1862. Pertenece otra parte al ufano provincialismo cochabambino, que había sido entonces y seguía siendo apoyo militar y no militar del gobierno de Achá.

"En lugar de haber estrechado por todos los medios posibles los vínculos materiales entre los diferentes departamentos y provincias por medio de buenas vías de comunicación, y de haber provocado de esta manera un activo cambio de los productos naturales en el interior de la República; en lugar de haber fortificado eficazmente el principio unitario, las faltas de omisión de los gobiernos que se han sucedido en el mando del país, han impulsado á éste hacia un federalismo estéril y preñado del germen de la disolución.

"Así es que vemos que los intereses del Norte de la República de día en día se han ligado más con los del Sud del Perú; los intereses de nuestro Sud, los de Tarija y Chichas han hecho otro tanto con las provincias septentrionales de la Argentina; los intereses

del Litoral han llegado casi á asimilarse con los de Chile; y en fin los del Oriente de Bolivia con los del Occidente del imperio del Brasil.

"En la proporción en que los intereses nacionales han ido á identificarse más ó menos con los de los Estados limítrofes, los vínculos interiores se han relajado, y la falta de todo común interés material ha llegado á producir una indiferencia perniciosa entre los diferentes departamentos, que en parte y desgraciadamente ya ha dejado su índole hasta aquí pasiva, asumiendo, como por ejemplo hoy entre La Paz y Cochabamba, un carácter que, sin faltar á la verdad, puede llamarse hostil."

Así se expresaba en *El Constitucional* de Sucre (número 2, páginas 5 y 6, Mayo 21 de 1864) un extranjero muy ilustrado, amante y gran conocedor del país, don Ernesto O. Rück. Estos estudios, con valor historiográfico, de la redacción de aquel periódico, fueron reunidos, siempre anónimamente, en la pieza 67 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA de libros y folletos.

El año 1864 tronaba en Cochabamba el cochabambinismo. Envanecido de su victoria contra los paceños, victoria por otra parte laudable porque había sido en sostén del gobierno constitucional, soñaba aquel localista espíritu de paisanaje con ver extendida su preponderancia en Bolivia. Habría que verse en la prensa cómo anduvo alzaprimado esos días y en ademán de derribarse la capa.

El Oriente de La Paz, número 11 del 20 de Marzo de 1864, copia, entre otros, los siguientes conceptos

de un papel periódico de Cochabamba titulado *El Defensor de la Ley*:

"¡Cochabamba!.... ¿Ignoráis lo que es en el día Cochabamba? ¿Ignoráis lo que vale este poderoso departamento en el campo del *derecho* y en el del *hecho*? Ahí están la batalla de Sanjuán y la toma de La Paz. Ahí están las últimas elecciones, que á voz en grito os están diciendo que el departamento de Cochabamba, por su inteligencia, por su población, por su industria, por su valor y lealtad á las instituciones republicanas, es, mal que os pese, el primero y de más peso en la balanza política de la República. Hoy como mañana hará inclinar siempre la balanza hacia la justicia contra tradiciones mezquinas y añejas de los otros departamentos.

"El departamento de Cochabamba, fuerte por su influencia y su poder, no necesita para nada acudir á La Paz."

La prensa de Sucre (*Constitucional*, número 8 de Septiembre 17 de 1864) acusaba al cochabambinismo de querer cercenar para crecer, de aspirar á fabricarse un engrandecimiento artificial con despojos de los departamentos vecinos. Se refería á los hechos que siguen:

En la Asamblea Extraordinaria de 1863, en Oruro, un cochabambino había pretendido que una provincia de La Paz pasase á Cochabamba. Es la aventura de don Julio Méndez que he referido en mi BIBLIOTECA PERUANA, tomo I, página 51. Lección amarga para que otra vez no vuelva á lastimar la fiereza del pace-

ñismo proponiendo que se estudie una división territorial del departamento de La Paz más ventajosa al servicio público de Bolivia y á las necesidades de las poblaciones.

En su Memoria de Gobierno y Culto para la Asamblea Ordinaria de 1864, reunida en Cochabamba, un paceño ministro propuso que rebanasen á la arquidiócesis de Chuquisaca el departamento de Oruro en obsequio de la diócesis de Cochabamba. Las razones eran tales, que bien se puede repetir hoy lo que entonces se dijo: buscaba la acepción de la ciudad donde, por paceño, muy malquisto despachaba, sabiendo, que si por un lado enojaba á su patria, la colmaba por otro de fruición inefable con el despojo de Chuquisaca.

Estos casos nos enseñan la atmósfera de mezquindades antagónicas donde alentaban los provincialismos de aquel tiempo.

Oigamos rugir al provincionalismo paceño en *El Oriente* de La Paz, número 7, Febrero 23 de 1864:

"Vosotros también, turcos ó malayos, cristianos ó judíos,.os indignaréis del cuadro inicuo de miseria, destrucción y ruina que ofrece un pueblo que, con el pretexto de su bienestar, independencia y progreso, es tributario de más de un millón de pesos al año, que empleados en el adelanto de este pueblo por 40 años, hubieran hecho de nosotros una de las primeras metrópolis de América en civilización y riqueza.

"Llamar provincialista al que deplora las amarguras y desastres diarios de este valle de lágrimas, de esta

Cita dolente, de este infierno donde se asilan todos los dolores, todas las tribulaciones y sufrimientos, es increpar al hijo que pide un pedazo de pan para una madre que se extingue entre las agonías del hambre y del frío."

Los trenos del paceñismo pueden verse de preferencia en *El Oriente* y en *El Eco de La Paz*, papeles periódicos que en esta ciudad se publicaban. El cochabambinismo rival consta principalmente en *La Discusión*, en *La Esperanza* y en *El Defensor de la Ley*, de Cochabamba. De este último no tengo á la vista sino sus quince primeros boletines (Septiembre 7 de 1862 á Enero 15 de 1863).

Los compañerismos regionales, el de La Paz sobre todo, que ya desde entonces levantaba, como él decía, su "cabeza de coloso boliviano," son otras de las complicaciones profundas y permanentes de la anarquía del país. Los partidos, facciones, caudillos y aspirantes mucho tenían que ver para sus planes y labores con las simpatías ó antipatías de los provincialismos. Pero el año 1862 nacieron en La Paz el caudillo y el bando neta y genuinamente provincialistas, resueltos á imponer su dominio á sangre y fuego con el mismo desprecio de la Constitución y las leyes que los anteriores caudillos militares de cuartel.

No se crea, nó, que estas colectividades con tan localista espíritu de cuerpo corresponden, en el orden administrativo y político de las instituciones, á otras tantas autonomías de mayor autoridad pública que la municipal ordinaria con uso de sus propios y arbitrios.

Porque con mera energía vegetativa alientan lugareñamente como en otros países atrasados, sin perjuicio grave de la unión nacional, á lo menos antes de aquel entonces. En Bolivia han tenido vitalidad más concentrada y enérgica por efecto de las distancias intermedias, escaso comercio mutuo, poltronería común, querer que todo lo haga el Gobierno etc.

En materia de rentas para el servicio público, por ejemplo, sucedía siempre lo que en Chile, Perú, Ecuador etc. El que tiene más da al que tiene menos; el que tiene mucho da para muchas cosas; al que no tiene nada se le da todo; el que en lo antiguo fue cabeza sigue hoy siéndolo sin disputa. Porque una comunidad semejante, dentro de la desigual aptitud misma de los pueblos hermanos, formó en todas partes del mundo el gobierno unitario de un Estado, ó más bien dicho la familia grande que allí se llama patria.

El autor de *Bolivia y su Actualidad Reseña Histórica* no se atreve siquiera á mencionar, entre las calamidades públicas, estos compañerismos colectivos con sus miserias, poquedades y pasiones comarcanas, raigales todas en el pecho de los habitantes de unos tres distritos antagónicos del Alto-Perú.

El amor á la ciudad cabecera es en ellos exclusivo y excluyente. Pueden entre sí detestarse cuanto quieran individuos ó familias del vecindario y vecindarios de la región. Estos disentimientos domésticos no obstan para que todos al igual sientan enérgicamente de la tierra, y que estén en común todos contrapuestos por esta causa á bolivianos de otros lugares. Se aman estos

nativos entre sí demasiado para poder amar como se debe á los demás que forman la patria.

Los paisanajes desde algún tiempo se rigen en Bolivia por el derecho de gentes. En el estado de paz, sea mediante la prensa ó sea por el telégrafo, las Altas Partes se saludan y dan el pésame ó la enhorabuena oficialmente. En el estado de guerra no hay furor comparable al que despliegan unos contra otros estos paisanajes preñados de celos y rivalidades.

Uno comprende muy bien el silencio de nuestro periodista con respecto á los provincialismos bolivianos. El puntillo de éstos es muy suspicaz y susceptible de dolor. Ambos sexos saltan heridos como un solo hombre al más leve acto ó dicho que, según el vulgar criterio provincialista, se considera no ser admirativo ó respetuoso ó simpático de la inmaculada y adorable tierra ó de su capital. El culpado cuente por seguro con el unánime odio correspondiente ó cuando menos con la antipatía de toda una generación.

El menos ofensivo y más vanidoso es acaso el chuquisaqueñismo. Alardea de sus blasones de otro tiempo. Conforta con antiguas preeminencias muertas el pensamiento de su actual vida sin horizontes. El más temible por su iracundia es el paceñismo. Sus amores entrañables de sí propio esconden soberbia, soberbia de dominación en Bolivia, y si no, soberbia de segregación. El elemento mestizo es alma fervorosísima de una y otra comunión cantonal.

Había La Paz hecho su revolución paceña para su

caudillo paceño el año 1862. Batalla campal de Sanjuán primero, y después batalla de barricadas dentro de la ciudad misma. Todo para destruír paceñamente porque sí la Constitución y leyes de Bolivia. Es una de las más escandalosas é inicuas: á presencia del Congreso, tras de vencido en las urnas legalmente su caudillo Pérez, recién proclamado Achá presidente legítimo. Y aunque vencida seguía desde entonces en actitud provincialmente rebelde, mas dentro ya y con los medios amplísimos del régimen constitucional. Uno de éstos, la libertad de la prensa.

Hervíales á firme de coraje el corazón. Pasado un año no rendían la naturaleza al peso de la victoria. Pena y saña con astucia animaban su polítca. Era menester contristar á su pueblo para levantarle otra vez. Las gacetas oposicionistas paceñas se sentaron á llorar y á llorar con amargura poco mansa en mitad del trágico teatro. Contemplaban el cuadro de miserias y lágrimas que tras sí habia dejado un combate sangriento en calles y plazas, combate contra soldadesca enfurecida al verse de todas partes atacada, combate que los paceños mismos habían por su obstinación traído hasta ese caro y respetable sitio.

Los años 1863 y 1864 las paceñas campanas doblaban todavía en su ámbito. Los que manejaban el badajo dieron en creer que tañían para todo Bolivia. El único que acertó, mas sin percibirlo, á sacar de esos toques de pueblo resonancia boliviana, fue en cierta ocasión Pablo Rodríguez Machicao. Joven muy intelectual era éste, con genuinas dotes de escritor, bien

que sin destreza en el manejo del instrumento. Hízose el más sedicioso de la sañuda comarca. Identificándose con el demagógico sentir de la patria chica llegó á extremidades contra la patria grande, que se van á oír:

En *El Eco de la Paz*, número 9, correspondiente al 6 de Agosto de 1864, decía:

"¡Cuánto es bueno vivir en patria feliz!... No es bueno, nó, vivir en tumultuosa y discorde sociedad, donde pasiones indomables prevalecer intentan sobre todos los derechos, donde, en choque abierto y en sangrienta y criminal pujanza los intereses, todas las aspiraciones se debaten... No es hermoso, nó, el mirar torvo del soldado que ataca al pueblo y que, desahogando su saña, odia al inocente pueblo que otra ofensa no le hizo sino defender sus derechos santos... Es preciso haber olvidado las eternas leyes que á las sociedades presiden, para consentir, ni entre los sojuzgantes ni entre los sojuzgados,"—á la vez los unos y los otros es cosa que no se entienden bien—"que una parte de la sociedad sea sacrificada al provecho de las demás, en sus medios de subsistencia, en su desarrollo, en el ejercicio de su voluntad, en la parte que tener debe en el manejo de los intereses comunes..."

Este cuadro en lo principal era una pintura de la sociedad boliviana. En cuanto á sojuzgantes y sojuzgados, de la polémica existente entre Cochabamba y La Paz resulta que el sojuzgante aparece ser el cochabambinismo de aquellos días con predominios en el Gobierno. De los dictados de la razón resulta, así entonces como hoy, que los sojuzgados de verdad son

los indios y que los otros eran á la sazón sojuzgados de mentira.

Apuntémoslo: "No consentir que una parte de la sociedad sea sacrificada al provecho de las demás." El paceñismo se rebelaba por perjudicado en Bolivia.

En su primer número, Julio 9 de 1864, largos meses después de la destrucción de Jerusalén, habla *El Eco de La Paz*.

"¿Dónde estás hoy, hermosa Paz? ¿Dónde el brillo de tu gloria, dónde tus armas antes victoriosas, oh precursora de la independencia de América? Lágrimas, desolación y sangre en vez de tu antigna magnificencia. Yaces muda de estupor, rodeada de tus armas deshechas, en medio de los gemidos de la miseria, insultada por la risa satánica de tus enemigos."

Los males presentes de La Paz ¿eran dignos de especialísima compasión en la tierra toda de compasiones? Sea, para más conceder. Bien valía entonces su efectividad la pena de ser descrita para implorar alivio. Pero no era del caso para ello la imitación de Jeremías. Demás de que en la literatura estas imitaciones del gran profeta se han echado siempre á la broma. Humano dolor el del vidente hebreo estremecido por la certeza, pero también por la justicia, de la caída futura de su impenitente patria. Entre tanto, veamos si el despecho violento del localismo de La Paz está en el verdadero patético, y si conmueve á los de afuera la idolatría paceña que baña contumaz en lágrimas sus ciegas caricias:

"Dicen que la corrupción de los pueblos los lleva al

término de su decadencia: que la molicie, la inercia y el lujo los deponen del solio á que se hubieren encumbrado. Pero tú, ¡oh Paz!, modelo de virtud, de valor y de actividad entre las demás hijas de los Andes, no has merecido tu caída. Álzate de tu postración, porque si has podido perder tu riqueza y tu poderío, no has perdido, nó, tu virtud, tu valor ni tu fuerza juvenil con que en algún día removiste el continente entero...

"Hubo un tiempo en que generosa participaba á sus hermanas su opulencia y esplendor. Emporio de comercio entonces, ella distribuía los tesoros que se sacaban del interior de sus montañas y que iban allende el mar á anunciar la exuberancia de nuestro privilegiado suelo. Centro luminoso entonces también del pensamiento boliviano, ella proclamaba principios y enarbolaba estandartes en cuyo derredor se agrupó la nación entera en medio del aplauso universal.

"Árbitra de los acontecimientos, la expresión de su voluntad era el pronóstico de la victoria. Bajo la influencia de su riqueza proverbial, todos los gérmenes de producción se desarrollaban. Á su voz las cuestiones sociales se aclaraban. Á su voluntad obedecían las demás voluntades.

"Así existía, para el bien de Bolivia, la poderosa y venerable matrona de los Andes, repartiendo la ventura en torno suyo."

La parte proféticamente bíblica, hasta en su apocalíptica oscuridad, es aquella donde *El Eco de La Paz* se arrebata y queda fuera de sí en estado preternatural. Un relámpago que alumbra lo venidero entonces. "Á

despecho de todo" como él dice, errante la mirada, el paceñismo toca con la mano el espectro de la desagregación para la disolución. Es pasaje doblemente bíblico. Recuerda á los judíos y aquel frenesí desnaturalizado de sus discordias la víspera de la destrucción ¿qué digo? el día mismo entre las ruinas del templo y bajo la espada implacable del hijo de Vespasiano. Dice:

"Un pueblo tan grande no puede *desaparecer* del horizonte social sin que su pérdida ocasione inmenso transtorno en todas las comarcas circunvecinas. Si ellas no te inspiran, si hacia tí no tienden mano amiga, inspírate de tu brillante historia, aconséjate de tu ilustrada conciencia, y recuerda ¡oh Ciudad! que, colocada entre dos Perú, á la felicidad de ambos afecta el cumplimiento de tu deber. Es crimen la esclavitud, crimen es el silencio, cuando debemos hablar por la guarda y por la defensa de nuestros derechos.

"Y á despecho de todo, con el código del siglo XIX en la mano, gritemos á la faz del mundo: ¡Libertad! ¡Justicia!"

Dar quiero por un instante al pasaje el sentido menos depravado. "Desaparecer" está aquí por "aniquilar." Si es así, diga cualquier lector si hay ó nó mendaz espíritu en el arrobamiento; si, código en mano ante el tribunal del mundo, no se le levanta á la evidencia falso testimonio sobre la aniquilación de La Paz.

Pero el sentido fue indudablemente otro. Un historiador ha referido trabajos de aquellos años para incorporar el departamento de La Paz al Perú. Conforme á este antecedente, el "desaparecer del horizonte social

un pueblo tan grande,“ y “la pérdida que ocasiona inmenso transtorno en todas las comarcas circunvecinas,“ deberían entenderse *pérdida* para Bolivia y *desaparecer* de Bolivia el departamento de La Paz.

Hay todavía que ver la fiereza del paceñismo no ya en lo enorme sino en la poquedad.

XV

EL PACEÑISMO

Conclusión

SUMARIO:—Época última de Muñoz Cabrera.—*Cartas Bolivianas.*—José Rosendo Gutiérrez.—Pesada aventura del primero con Melgarejo.—Otra con el paceñismo.—Intelectualidad del paceñismo.

Es una aventura penosísima en la vida de Muñoz Cabrera el haberse atrevido en época ulterior á frotar con su pluma la epidermis del paceñismo. Procacidad altoperuana, aquella de más eximia calidad en la prensa, cayó desde La Paz sobre su persona como lluvia de fuego sobre Sodoma y Gomorra.

Esta corta diatriba es sólo un capítulo de la grande con que mordaces enemigos remataron en Bolivia la última época pública de nuestro personaje. Corrió ésta de Diciembre 29 de 1864 á Agosto 31 de 1868. No han de ocuparse en ella las presentes Notas. Pero subalterna diatriba fue aquélla digna de cita aquí.

Por eso, del año 1864 en que veníamos y seguiremos más adelante ocupándonos, es fuerza saltar, en gran parte del presente parágrafo, al año 1868.

El aterrado constituyente del Congreso se había puesto en fuga de La Paz con su federal proyecto en el bolsillo, como dicho queda arriba en el capítulo VIII. No ciertamente á las dos de la tarde ni con pasaporte, como en Buenos Aires al escapar de Rozas; pero sí después de agotados al igual de entonces las cartas y mensajes para implorar olvido y perdón. Un hecho verdadero bien encontrado por Muñoz Cabrera para pretexto de su transfugio: próxima aprobación parlamentaria del pacto de límites con el Brasil, impuesta con amenazas de fusilamiento por Melgarejo á sus hechuras más tímidas y obligadas. Lo cierto es que esta fuga ha sido siempre muy bien recibida por la opinión boliviana; y lo merece. Resonó en el Pacífico.

En llegando á Tacna había Muñoz Cabrera, entre Septiembre 11 y Octubre 12 de 1868, publicado unas cartas á Melgarejo y á su ministro Muñoz, un manifiesto al país, y además unas *Cartas Bolivianas* que analizaban el Tratado. Todos estos escritos de oposición política habían aparecido en *El Progreso* de Tacna.

Periódico trisemanal era éste muy peruano en verdad, pero de cuya dirección y redacción no eran ajenos algunos bolivianos distinguidos, como ser don Adolfo Ballivián, don Miguel Rivas y don Zoilo Flores. La imprenta era de Rivas; después de 1871 pasó á ser propiedad de don Juan de Mata Melgarejo.

De paso diré que contiene esta gaceta informaciones de toda especie sobre lo que en Bolivia pasaba durante el despotismo soldadesco de Melgarejo, cuando

allá no existía más prensa que la muy prostituída que todos conocen.

La colección de *El Progreso* que tengo delante, formada por Rivas mismo, consta de los números 1 (Mayo 25 de 1868) á 128 (Mayo 1.º de 1871).

Entre el tembloroso desengaño fugitivo de 1868, que estamos recordando, y el de 1850, que vimos en el parágrafo VII, analogías de detalle muy pintorescas; pero también graves diferencias. Éste de 1868 fue riesgo mayor.

Rozas no bebía; su ministro, sin rivalidad con Muñoz Cabrera; muy influyente en sus cooperadores el tirano sin ser jamás influído por nadie; maniobraba en sitio claro y abierto, la oposición de Montevideo al frente, vigiladísimo por el cuerpo diplomático y consular y por el comercio europeo; estaba no ya en el vértice de su poder sino en las antevísperas de la caída.

Y todo mueve á creer que Melgarejo, pretextando una conspiración cualquiera, no habría tenido inconveniente en "hacer un ejemplar," como solía decir, esta vez en la persona del impugnador parlamentario más brillante del Tratado. Porque él y su ministro Mariano Donato Muñoz en este negocio diplomático querían á toda costa complacer al Brasil.

La fantasma de congreso que haciéndole estuvo constitución á Melgarejo no inspiraba á éste miramiento alguno. Antes de dos meses de promulgada suspendió aquella ley fundamental, se invistió de facultades discrecionales y las delegó para el ejercicio

en común á sus agentes subalternos. En seguida, antes de mes y medio hizo pedazos con su espada la tal constitución. Soldadesca franqueza en un país que gusta de natura y por hábito de escuela ser servido con toda suerte de simulacros. Pero ya ese congreso había desempeñado su único oficio: aprobar el pacto de límites.

Sabido es que el Brasil no se había satisfecho antes de ahora con la aprobación dictatorial de Melgarejo Había exigido sanción legislativa, y no como quiera ordinaria sino de congreso constituyente, por tratarse de cesiones, aquí enormes, allá interesantísimas, del territorio nacional á título gratuito.

En sus quejas ante Melgarejo adoloridas, en sus amargos resentimientos con Muñoz, en su razonable impugnacion del Tratado, en sus referencias algo cortas á la causa primera de su desgracia, que fue el proyecto federal, y cuando acababa de pasar por humillaciones, desdenes y riesgos de la vida, Muñoz Cabrera no había gastado en Tacna más vivacidad ni más vehemencia que las propias de su tímido carácter, de su no nada estricta delicadeza moral, y del tinte habitualmente moderado de su pluma.

Pero, *ipso facto*, naturalmente, fue declarado traidor á la patria Muñoz Cabrera. Fuelo por un papel periódico de La Paz, *El Picaflor*, que escribía aquel entonces don José Rosendo Gutiérrez.

Este individuo publicó ese mismo año 1868 dos folletos para defender los intereses del Brasil contra los de Bolivia, en conformidad con el tratado en debate.

Véanse los números 949 y 950 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. Acto continuo se publicó en Tacna para rebatir el pacto y estos escritos el folleto número 345 de la referida BIBLIOTECA. Sus autores don José María Santibáñez, don Adolfo Ballivián y don Zoilo Flores, pusieron allí en una Advertencia los siguientes apartes respecto del primer folleto de Gutiérrez, que dichos señores aseguraban haber sido redactado en la Legación Brasileña:

"La verdad de este aserto es, pues, ya para todos un hecho incuestionable por haberse sabido con anticipación que se confeccionaba ese folleto en la Legación Imperial, y porque además de esto se conocían más ó menos los puntos que debía contener. Y cual si no bastaran estos antecedentes para manifestar la procedencia del mencionado escrito, se le ha querido dar una forma especial, en la que es imposible hallar un pensamiento, una frase cualquiera, una sola palabra, capaz de sugerir al lector imparcial y que no se encuentre en autos, la idea de que el autor pudiese ser boliviano, desde que todo en ese escrito se encamina más bien á presentar el derecho perfecto de Bolivia bajo un aspecto odioso, y su conducta, para hacerlo valer en la cuestión resistiendo al despojo que se quiere consumar, como sobrado torpe, injusta y reprensible.

"Dejando abandonado al desprecio de los hombres de bien el proceder de los que, no por convicción, sino más bien por otros móviles que nos abstenemos de calificar, se convierten en instrumentos vergonzosos

del daño que recibe su patria, nos vemos obligados á hacer una mención ligera de ese escrito, que la merece únicamente por tener, á nuestro juicio al menos, el origen que hemos indicado.»

Pero la anotación bibliográfica aquí más del caso, por referirse á Muñoz Cabrera, es que *El Eco de Bolivia*, gaceta de La Paz, números 24 á 29 inclusives, correspondientes á Noviembre y Diciembre de 1868, á golpes de maza en lo enfermo y á mordiscos en lo sano, cayó sobre la persona del apóstata correligionario, sobre el que así se atreviera contra las altas personas y cosas altas de la Causa de Diciembre, con la que tanto se había beneficiado el ingrato tres años y medio, y cuyas glorias tanto había descrito el pérfido en las prensas de Bolivia y Chile.

Y es asímismo del caso apuntar que la referida gaceta recordaba que dos años atrás en Chile, escribiendo una de sus fervorosas apologías del héroe de la gloriosa Causa de Diciembre, el enemigo nuevo había soltado al correr de la pluma y respecto de La Paz los epítetos «importante ciudad, célebre en los anales de la anarquía boliviana,» y había llegado á estampar lo que sigue:

«La población recibió al general con flores, aplausos y banquetes. Los bailes se sucedían sin interrupción. Melgarejo comprendió luégo cuál era el verdadero significado de aquellas ovaciones ruidosas. El pueblo quería adormecerlo con la atmósfera embriagadora de los festines y el humo del incienso cortesano, mientras á su espalda minaban y seducían á sus tropas. En el

instante procuró Melgarejo abandonar aquella peligrosa residencia y salió de La Paz."

La gaceta paceña subrayaba como inauditos estos desacatos de una pluma sacrílega. ¡Con que embriagaron mientras minaban! Ya lo sabe hoy bien la ínclita ciudad ofendida. Hará por eso mejor su deber mañana. Pero el culpado ya no osará, nó, sentar pie en el limpidísimo suelo paceño.

Y lo que más hace pensar que los escritores de *El Eco* tenían seguridad de haber hundido á Muñoz Cabrera dentro la saña del paceñismo, son las siguientes palabras que le dirigieron:

"Ya nos hacemos cargo de los amargos ratos que le va á ocasionar á Ud. el que hayamos recordado al pueblo de La Paz la clase de homenajes que le debe á Ud."

¡Posible tanto encono por una rasadura sin intención!

Hagámonos cargo también nosotros aquí de muchas cosas funestas concernientes á los provincialismos de 1864, en cuyo exacerbamiento por la prensa veníamos antes ocupándonos. Pensemos que si el puntillo de La Paz era tan de temerse por un individuo particular, ¿cómo no lo sería la saña de esos comuneros si se volvían despechados contra el poder?

Cual es de suponerse, la prensa del gobierno de Achá tenía que rebatir por muy peligrosa la turbulencia de estos rencores perversos. Hízolo en Cochabamba y en La Paz misma con blandura y energía á la vez. Argumentó con el sentido común y con la pública no-

toriedad acerca de la persecución y exterminio de La Paz. Colocó aparte al vecindario en sitio prominente y cargó á fondo contra los díscolos disociadores que intentaban extraviarle. Á la falacia lacrimosa opuso flor del engaño tejiendo con ella guirnaldas y festones para el sabio, riquísimo, sublime y magnánimo pueblo paceño, patria del más inmortal de los inmortales Murillo, item más culminantísimo faro revolucionario de Sud América en 1809 etc. etc.

Y aquí, para más bien conocer los dos provincialismos que lidiaban en la política de estos días, conviene apuntar que aquel paceñismo de 1863 y 1864 hoy ya tan venerable, de enojos tan temibles así en lo máximo como en lo mínimo, y que militaba con bicolor bandera de amor y de odio cantonales, se dio á las veces el placer de no proclamar con ira sino con flema sus motivos separatistas. Faz curiosísima de este paisanaje movilizable entonces á toque de reyerta, siempre en guardia de su amor exclusivo y excluyente, y con todo eso capaz de ponerse filosóficamente á formular doctrina política, doctrina sobre la justicia con que La Paz debe preferir y anteponer sus intereses departamentales á los nacionales.

Antes se dijo que el fervor del populacho mestizo constituía el alentar más robusto de los provincialismos. Vale esto decir que por aquí estas locales palpitaciones insertaban energías antagónicas en la turbulencia de la gran demagogia altoperuana, y que la complicaban aún más, si cabe, alzaprimando anárquicamente sus choladas. Sabido es que éstas son en su día el César

de la sociedad, la soberanía suprema, árbitras dispensadoras del bien y del mal.

Pero el provincialismo paceño, después de Sanjuán y de Barricadas, tocó á un grado de progreso que jamás ninguno de los otros provincialismos. Una ventaja este progreso para la prensa patriótica de Cochabamba. Ya seria y ya burlona se lanzó contra la doctrina lucubrada por los comuneros dirigentes, mientras arrojaba coronas de flor del engaño al César augusto de la ciudad de La Paz.

La grey, de cuyos movimientos instintivos ó ímpetus violentos en horas de dispersión ó de asamblea hemos dado ya algunas noticias, no era tan sólo un organismo animal: vivió en ella un espíritu, y este espíritu poseía las tres facultades psicológicas del humano espíritu. Anotaciones preinsertas nos han dicho de su "pasionalidad," si hemos de hablar aquí en estilo modernista. Esas anotaciones también nos han dado á entender de lo que hubiera sido capaz su "voluntad." Con otras anotaciones tendremos de sobra para conocer su "intelectualidad."

XVI

CANTONALISMO PACEÑO

SUMARIO:—El paceñismo cantonalista en busca de cómplice.—El potosinismo siempre inofensivo y leal.—Bellos ejemplos.—Sistema cantonalista de *El Imparcial* de La Paz.—"¡Se me oprime! ¡hay injusticia!" clamores del paceñismo.—*La Esperanza* de Cochabamba contra la falacia y soberbia del paceñismo.—El lema ridículo "La Paz suda más, luégo debe comer más."—Amenazas de separación.—Lo que amenaza y lema escondían.—Liga incásica de sangres recalentadas.—Origen del paceño derecho á hegemonía en Bolivia.—Silencio de Muñoz Cabrera en la polémica.

La Constitución de Bolivia, hablando de los derechos individuales, decía en 1861:

"La igualdad es la base del impuesto y de la distribución de las cargas. Ningún servicio personal es exigible sino en virtud de ley ó de sentencia fundada en ley." (Artículo 9).

Así es que el departamento de Potosí, notando que aquí no se trata de pueblos ni distritos, siguió pagando con dineros de su tesoro, nacional y departamental á la vez, sueldos de la Suprema Corte, del Tribunal Nacional de Cuentas, de la Asamblea Legislativa, del Ejército, de Legaciones etc.

Y notar conviene que lo hacía callada y pacientemente, como lo había hecho desde la fundación de Bolivia. Siguió haciéndolo sin pedir jamás una separación de bienes que acaso le hubiera sido ventajosísima, ni mucho menos reclamar por el ya dilatado

desmedro de su procomún, ni porque otros departamentos estuviesen consumiendo en beneficio propio toda su renta, ni porque á algunos fuera menester acudirles con subvenciones para sus gastos de gobierno, justicia, enseñanza y aun policía.

No tengo pruebas, pero se deduce del sentido común: nadie reclamó en Potosí de este linaje de desigualdad de cargas y goces, porque á todos se les ocurría que ello hubiera significado exigir la disolución de Bolivia. Este hubo de ser el motivo sencillísimo. En cuanto á la efectividad del hecho de no haber reclamado, hay que volver sobre el punto siquiera sea someramente: en él estriba un deber de justicia boliviana para con las clases así inferiores como superiores del departamento de Potosí.

Porque, á la verdad, hay gran diferencia entre el perpetuo callar un departamento por el motivo que se acaba de decir, y el poner otro el grito en los cielos por el dinero que Bolivia le saca para su sostén, y reclamar para que el prorrateo de todos venga á aliviarle tan enorme carga, y escarnecer con la irónica "proporcionalidad de goces" la pobreza de los departamentos sin recursos, y maldecir de verse espoliado de sus haberes peculiares por otros consumidores de fuera á título de hermanos, y jurar que saldrá del engatusamiento ruinoso para saber por fin lo que es prosperidad y grandeza propias.

Á todo esto, queja y aspiración de La Paz públicamente expresadas, denomino aquí "paceño cantonalismo."

Pretendía este sistema localista dividir Bolivia en regiones independientes, y en su defecto separar de la nacionalidad boliviána el departamento de La Paz. Era "paceño" este cantonalismo, porque de allí fue únicamente, y porque no tomaba en cuenta para nada lo que de resultas pasara con cada departamento ni con la comunidad de todos ellos. Uno mismo el objeto esencial: apartarse el de La Paz á fin de prosperarse á solas sin menoscabo de sus haberes. Dos los medios: cantonalismo absoluto, esto es, completa separación política; cantonalismo relativo, ó sea autonomía independiente en Bolivia mediante el pago á ésta de una cuota, á lo que parece por el uso de la bandera.

Un año después de vencida la rebelión paceña de 1862, apareció á la luz de la prensa este sistema premeditadamente. El sordo proceso de su existencia fuera de la prensa venía de atrás y siguió adelante. Á la vuelta de casi cuarenta años le ha tocado imperar hoy mediante una rebelión victoriosa. Mas, á pesar de los programas, se han contentado hasta aquí las aspiraciones con gozar del predominio gubernativo y con usurpar de hecho la capitalidad de la República.

El departamento de Potosí distaba muchísimo de proceder como el de La Paz en 1863 y 1864. Sus diputados en todos los congresos constituyentes (1826-1861), con toda sinceridad, habían votado el sistema unitario de administración y gobierno que rigió siempre en la República. La adaptación boliviana de este sistema había sido tan centralista, que sólo las consti-

tuciones de 1839 y de 1861 habían dado cabida á cierto régimen municipal rudimentario, siendo la última la sola que había concedido á esos concejos la facultad limitadísima de cobrar derechos y disponer de algunos propios y arbitrios.

El paceñismo fundó en 1863 (Octubre 1.°) un papel periódico eventual, que según parece subsistió hasta el 29 de Febrero de 1864. Lo suficiente para dejar bien sentados y vulgarizados sus designios. Recorriendo los nueve boletines ó pliegos del folio común á dos columnas bien nutridas que forman la colección, el lector advierte á primera vista que no se halla, nó, á presencia de un paceñismo como el que campea en *El Oriente* y en *El Eco de La Paz.* Muy lejos de eso. El tono es acá tranquilo y razonador el estilo. Rinde su culto público al sacratísimo suelo, y defiende la bolsa de su gran familia, reina y señora de los Andes, con aires y modos tan serenos, que uno dice: hé aquí por fin un paceñismo verdaderamente imparcial con quien entenderse. Á punto diré que *Imparcial* se titula también dicho periódico.

Y es el caso que en su número 8, del 17 de Enero de 1864, dice así:

"Cuando pueblos como La Paz y Potosí se ven, por una larga serie de años, estacionados y tal vez retrogradados, sin medios para dar un paso adelante en su industria; y ven que, pudiendo haber llegado á un alto grado de felicidad, sólo tienen miserias que deplorar, á causa de que sus capitales salen íntegros de su suelo para invertirse en los gastos nacionales, sin

que sus hermanos de los demás pueblos traten de aliviar tan enorme carga; entonces no pueden menos que culpar el régimen administrativo y rentístico suponiendo en él parcial distribución de cargas y derechos.»

Con vista de los notorios antecedentes expuestos arriba sobre el proceder constante del departamento de Potosí, era necesario averiguar de seguida si el provincialismo del Norte se había sabido ganar como aliado, para su obra disociadora, al espíritu provincial de aquellas poblaciones del Sud.

Por el pronto un antecedente elocuentísimo en contrario: toda esa región, lejos de secundar el inicuo y escandaloso alzamiento del paceñismo en 1862, había sostenido y prestado auxilios al gobierno legítimo. Pero hay que convenir en que esta fecha de año y medio atrás es muy atrasada fecha en Bolivia. Fue menester buscar en otras contemporáneas cualquiera especie de coalición de provincialismos.

Compulso á este efecto boletines de *La Democracia*, de Potosí, que corren de Octubre 21 de 1864 á 11 de Agosto de 1865. Compulso asímismo *La América Libre*, de dicha ciudad, en boletines que corren de Julio 17 á Diciembre 25 de 1864. Uno y otro van á sus fines respectivos sin producir reclamo ninguno tocante á la inversión de los caudales de Potosí. Aunque oposicionista el segundo periódico, ni al tratar de la inversión y servicio de cierto empréstito de millones acordado por la Asamblea, ni al quejarse del abandono de los intereses locales por causa de sus malas

autoridades, dice nada contra los situados nacionales que gravan las cajas de Potosí.

He leído gran variedad de impresos de distintos lugares y diversas épocas de Bolivia, y puedo asegurar que jamás he visto que alguien, tomando en cuenta la monta del potosino dinero aportado al negocio de la común soberanía independiente, hubiese dicho siquiera, cuánto menos clamado, que era leonina la sociedad de Potosí con Bolivia. Tengo por seguro que nunca un hijo de ese departamento ha dicho en la tribuna ó en la prensa, que éste resulta perjudicado enormemente en la distribución de los beneficios de la nacionalidad autónoma, por cuanto otros socios con un aporte pecunario menor ganan lo mismo que Potosí, ni porque otros departamentos aportan casi nada ó absolutamente nada á la compañía.

Y bien se percibe que todo esto se quería significar mercantilmente, y parte se declaró en una manera paladina, con las exigencias sobre la igualdad distributiva de las cargas y sobre la proporcionalidad de los goces entre los departamentos.

Muy seguro sería afirmar que aquella colectividad jamás tuvo una concepción idéntica, ni parecida, de sus derechos y obligaciones en la unión boliviana. El espíritu departamental de Potosí nunca se ha salido de madre; nunca ha transpasado los límites legítimos de un entrañable apego á la nativa tierra. ¿Cuándo se vió que el potosinismo militara como bando político revolucionario, ni que enarbolara bicolor bandera aquel compañerismo inofensivo y fiel?

"Téngase presente que La Paz y el opulento Potosí tienen fija su vista en los grandes contingentes con que contribuyen, y que por tener la seguridad de que serán repartidos con justicia, querrían ver á uno de sus hijos administrando esos caudales, á uno de sus hijos que tenga bastante probidad y energía para oponerse á todo acto que no sea de estricta justicia, ó que no sea de utilidad general." (*Imparcial*, n. 5, del 15 Diciembre 1863).

Como se ve, es antigua la exigencia de que haya precisamente paceños en el gobierno de Bolivia. Para más agravar esta complicación anárquica nunca ha sonado, ni mucho menos tronado, en Potosí, la menguada exigencia de que haya también ministros potosinos.

"Tienen fija la vista en los grandes contingentes..."

Si en algo tenía fija la vista Potosí durante aquellos años terribles, fue en sostener el orden constitucional unitario, que turbaban con sangrientas revoluciones cada bando alternativamente, los setembristas, los belcistas y el paceñismo. En los tiempos del presidente Achá, mientras se pavoneaba el cochabambinismo y rugía el paceñismo, el sano y laborioso vecindario de aquel pueblo, en aquel entonces bueno y no sé si también después, dio ejemplos de civismo donde debían haberse mirado, como en un espejo de espíritu público bien entendido, todas las ciudades de Bolivia. Téngolo bien expuesto con pruebas en el libro sobre las *Matanzas de Yáñez*.

Y por otro motivo de sentido común se explica el silencio perpetuo de Potosí. Lo mayor que de sus cajas

salía para pagar nacionales servicios provenía correlativamente de rentas nacionales allí percibidas, si bien creo que aquellos pagos excedían dichas rentas pesando no poco sobre haberes que hubieran podido decirse estrictamente departamentales. Pero ni las leyes de impuestos, ni la administración perceptora ó inversora ó contadora, según es notorio, tenían aquel tiempo en mira más tesoro que el de los pueblos bolivianos solidaria y mancomunadamente coadunados para los efectos de existir y subsistir como nación soberana é independiente.

"Hemos venido á parar á un federalismo estéril y preñado del germen de disolución," decía estos mismos momentos con gran sensatez *El Constitucional*, de Sucre, número 2, del 21 de Mayo de 1864. Y precisamente solas la fuerza mayor del encerramiento común, la centralización administrativa, la unidad sistemática del gobierno político, formaban la consistencia del Estado, ó si decimos la indivisibilidad sociológica de esta república de pueblos que más parecían entre sí forasteros, mejor dicho gentes habitadoras de casas colindantes, que no hermanos consanguíneos vivientes en una misma casa grande.

En materia de impuestos y de servicios comenzábase apenas á distinguir, conforme á la Constitución, entre lo municipal y lo nacional. El primer paso hacia la descentralización efectiva de los haberes municipales es de Marzo de 1864. Á nadie le había ocurrido antes la escrupulosidad de discernir el origen geográfico de los caudales públicos, con la mira de fundar, sobre esta li-

quidación, algo parecido á un derecho público departamental con sus goces de renta y pro obligatorias para Bolivia. La desunión había sido hasta entonces desunión solamente, mas no disgregación. La anarquía hallaba antes pábulo en hombres y bandos personalistas que pasan. De hoy más lo tendrá también en egoísmos y avaricias colectivas con raíces permanentes en el catastro.

Fue en el número 2, que corresponde al 20 de Noviembre de 1863, donde *El Imparcial* formuló con mayor precisión sus principios económico-políticos. Dice así:

"Nada más justo que para la conservación nacional suministre cada departamento lo necesario á proporción de sus rentas. Cada pueblo es un individuo de la gran familia de una República: la felicidad de esta familia es el objeto con que se han creado los gobiernos; y éstos no pueden llenar su cometido si no conservan en el fiel la balanza de las obligaciones y derechos.

"Un pueblo que se ve abrumado con cargas, sin que las ventajas sean proporcionadas, levanta el grito, como lo haría el miembro de una familia particular, y dice: se me oprime, hay injusticia."

La prensa cochabambina recordó al periódico paceño la distinción elemental entre ventajas apreciables en dinero y ventajas inapreciables. Le dijo, que junto con ser estas últimas las mayores para los pueblos bolivianos, son todas resultantes del unitario pacto político de familia, pacto conforme con la economía social en que dichos pueblos se hallaban existiendo al tiempo

de la emancipación. Negó el principio hasta con la paridad misma del símil. Dijo que, sin ir lejos, tenía por seguro que en el propio vecindario de La Paz existían centenares de familias con un miembro suyo agobiado por las cargas, y el cual no salió nunca á gritar á la calle: ¡hay injusticia, estoy oprimido!

En casi todos sus boletines *El Imparcial* decía ó daba claramente á entender: que la igualdad era la base del impuesto y de la distribución de las cargas *entre los departamentos;* que cada uno de éstos, una vez cubierto el contingente proporcional que le hubiere cabido, debía quedarse con el sobrante poco ó mucho de sus rentas á gozárselo á solas puesto que su sudor le había costado.

La unitaria Constitución no lo prescribía por modo alguno, ni la intención de los que la habían dictado fue esa evidentemente. El texto rezaba igualdad en los impuestos y en las cargas sin decir más, sin expresar si entre los individuos ó si entre los departamentos. Pero lo hacía, eso sí, al enumerar los derechos individuales. Ocurre por eso preguntar: la política del paceñismo, con estos y otros asertos públicos de su expresión de agravios, ¿entendió que estaba fundando jurídicamente el blanco de sus aspiraciones, que era la prepotencia de La Paz en Bolivia?

Paréceme que en la parte doctrinaria quiso gastar para sus fines capciosidad al uso común del país. Sino que la capciosidad fue de tal grosura, que, como argumento, no llevaba ni un centigramo de ingenio en la lengua. Mas por eso mismo el proceder nos da la me-

dida del intelecto de aquella popular colectividad en acción durante esos años ya remotos.

La Esperanza de Cochabamba, número 2, correspondiente al 11 de Marzo de 1864, entre lisonjeras frases—"poderosa ciudad que los hijos de Bolivia miran con orgullo"—decía:

"Ya es bajo otra forma como se nos presenta hoy día,"—el provincialismo paceño—"siempre mezquina, pero cada vez más alarmante.

"Ha comprendido que el papel de Jeremías no le cuadraba bien. Al verlo con la túnica desgarrada, cubierta la cabeza de ceniza, sentado sobre una piedra, llorando la ruina de La Paz, los hijos de Bolivia, que miraban con orgullo su ciudad querida en todo su esplendor, respondieron con la risa á sus lamentos.

"Por eso ha tomado ahora, á nombre de esa poderosa ciudad, la figura del pelícano. Levantándose sobre sus patas vacilantes hace ademán de herirse el seno con el pico, llamando á sus hijos de toda la nación á alimentarse de su sangre, hasta que, al perder la última gota, caiga exánime, víctima de su abnegación sublime."

Cuatro meses después de lo anteriormente escrito rompían, en *El Eco de La Paz*, las Lamentaciones de Rodríguez Machicao Profeta de que se han dado noticias en el parágrafo XIV.

Examinaba *El Imparcial* lo que en servicios nacionales ó en obras departamentales de fuera se había gastado no há mucho con cargo á cajas públicas existentes en La Paz. En su número 4, de Diciembre 12

de 1863, dice con este motivo algo digno de tenerse por muy importante; pues, si bien está escrito en castellano, parece haber sido pensado en otra lengua por inmensa muchedumbre:

"Los hombres como los pueblos, conjunto de hombres, están sujetos á la terrible aunque merecida maldición: *comerás con el sudor de tu frente.* La Paz, que suda copiosamente, debe comer más, á proporción de lo que suda. Pero sucede lo contrario: suda como si estuviera con terciana, y otros le chupan su sudor, comen por ella, y le comen todavía más de medio lado: ¡qué maldición!"

Letra y sentido son aquí de una claridad perfecta. Por eso mismo es lícito explicar lo dicho en obsequio de la exactitud.

Cualquiera entiende que "sudar copiosamente" quiere decir en último resultado sin figura retórica "pagar mucho al Fisco por razón de impuestos." En cuanto al "debe comer más á proporción de lo que suda," conviene entenderle sin menoscabo de su vigor pintoresco. "Comer más" es disfrutar de más servicios y de más mejoras, lo que se traduce en tener más empleados, más operarios, más vendedores al Fisco, más pensionistas etc. etc. Pagar "más," se entiende más que cualquier otro departamento de la República colectivamente pagador. De la misma manera debe entenderse el "comer más;" esto es, comer más que cualquier otro departamento que pague menos al Fisco.

Entiendo que era esto lo que decir quiso el órgano de las muchedumbres paceñas y no pagar más y comer más

que "todos los otros departamentos juntos," como quería interpretar la fórmula provincialista cierto escritor.

Después de estas elementales advertencias la concepción del paceño derecho político, y por consiguiente de la correlativa obligación boliviana, resulta ser de una solidez monumental.

Ha de haber igualdad en el reparto del impuesto entre todos los individuos de la República, según la Constitución. En seguida, ha de haber igualdad en el reparto de las cargas nacionales entre los departamentos, según *El Imparcial.* Y como el exceso ó sobrante de lo recogido por razón de contribuciones, después de hecho el reparto de cargas nacionales entre los departamentos, sería más copioso que nunca en el departamento de La Paz, dicho sobrante debe ser comido y digerido por La Paz sola. De aquí la sabiduría del principio de derecho boliviano proclamado por *El Imparcial:*

"La Paz, que suda copiosamente, debe comer más, á proporción de lo que suda."

Ya hemos visto (§ XIV) los cálculos de *El Oriente* de La Paz. "Este pueblo, con el pretexto de su bienestar, independencia y progreso, es tributario de más de un millón de pesos al año, que empleados en el adelanto de este pueblo por 40 años, hubieran hecho de nosotros una de las primeras metrópolis de América en civilización y riqueza."

Esto está dicho en el sentido de la cuenta que al departamento de La Paz le tenía el separarse de Bolivia. Pero en este mismo supuesto *El Imparcial* (núme-

ro 2, de Noviembre 20 de 1863), había hecho cálculos tan fundados sobre los costos de aquella autonomía independiente y soberana, de esta Andorra de los Andes por fuerza no tan pacífica como la de los Pirineos, que no son para puestos en olvido por los paceños separatistas, ni mucho menos debieron serlo durante aquellos mismos momentos.

La Memoria de Hacienda de 1864 dijo que las entradas de la República, durante el año 1863, habían ascendido á la suma de 2.229,891 pesos. El informe análogo presentado á la Asamblea de 1863 dijo que La Paz había tenido una renta de 869,535 pesos. Los periódicos paceños sostenían que esta renta anual subía á un millón de pesos. Uno de ellos dijo á fines de 1863, que en la actualidad, hechos los gastos locales, La Paz tenía un sobrante de 763,444 pesos.

Dando como exactas todas estas cuentas, resultaba que *El Imparcial* no había dicho cosa exagerada cuando aseguró que Bolivia le comía más de medio lado á La Paz. Todo en el supuesto de que es de La Paz todo cuanto el soberano cobra y guarda en las cajas de La Paz. No tengo datos para establecer, como corresponde, una separación de bienes.

Á propósito de la renta nacional, extracto de pasada lo que dijo estos mismos momentos un papel periódico de Sucre:

"Bolivia, durante el largo período de toda una generación, no ha aumentado sus rentas ni siquiera en proporción de sus nuevas necesidades. Las siguientes cifras son extraídas de las Memorias sobre el estado de la

Hacienda Pública de 1833 y de 1863. Según el primero, las rentas de la República ascendieron en el primero de los años expresados á 2.112,912 pesos, y en el segundo, ó 30 años después, á 2.223,388 pesos. Resulta una diferencia de 110,476 pesos, suma que, lejos de importar un aumento en las rentas fiscales, llega á ser una verdadera disminución, considerando que casi únicamente las utilidades de la amonedación son las que se han acrecentado desde 1833, y se han acrecentado en una suma doble á la expresada diferencia de 110,476 pesos... La emisión de la moneda sencilla ó feble 20 años más tarde llegó al *óctuplo* de la emisión de 1833.» (*El Constitucional*, número 2, Mayo 21 de 1864, página 8).

En *La Esperanza* de Cochabamba, número antes citado del 11 de Marzo, Nataniel Aguirre escribía:

«Reclamen en buena hora cuanto quieran para La Paz; sí, reclamen todo, menos el privilegio; reclamen sin suponer en el Gobierno ni en los otros departamentos pasiones mezquinas que sólo se abrigan en su corazón.

«Y bajando á los hechos, ¿por qué les causa tanto dolor que se haya gastado en Cochabamba diez mil pesos en unas obras públicas, mientras que en La Paz sólo novecientos, durante el año pasado?

«Otras veces han gastado en La Paz cientos de miles, y en Cochabamba ni un real; y sin embargo nosotros no hemos murmurado, y más bien hemos visto con placer levantarse en ella suntuosos monumentos y otros de utilidad pública; porque siempre hemos

pensado que somos bolivianos, que La Paz es de Bolivia, que todo lo bueno que se haga en ella refluye en provecho de toda la nación...

"...Esos mismos escritores no han tenido inconveniente en asegurar que el batallón Ingenieros ha sido creado exclusivamente para proteger á Cochabamba. Hasta les disgusta que se abra el camino de Tapacarí, destinado á favorecer el importante comercio que sostienen los dos departamentos...."

Hablando de que todos los departamentos deben contribuír proporcionalmente á los gastos nacionales, y de que ya son insoportables las cargas que pesan sobre La Paz en cambio de pocas ó ningunas ventajas, decía *El Imparcial*, número 2, de Noviembre 20 de 1863:

"Esta queja lanzada por un departamento es terrible, y hace temer todas las consecuencias propias al deseo de sacudir una pesada carga y al de obligar á los gobernantes á que se le haga justicia.

"Bolivianos de corazón, sostendremos siempre la necesidad de los sacrificios en obsequio de la felicidad nacional, en tanto que sean precisos y justos, esto es, distribuídos y prestados con igualdad; pero desde que falte esta condición, como paceños, tenemos el derecho ó más bien dicho, el deber, de reclamar la equitativa distribución: en una palabra, debemos pedir justicia."

No había remedio: paceños ante todo.

¿Y si no se les otorga el linaje de justicia que pedían? "Fúndese la federación administrativa por un sistema de justicia en las finanzas, si no queremos que

venga por la fuerza de las cosas la federación política.» ¿Y si no se funda ninguna de estas federaciones por no convenir á la mayoría y ser fuerza mayor de la condición externa de Bolivia la unidad nacional? Entonces... sacudir el yugo.

Estos son los términos de la progresión lógica por donde, según la letra y sentido de su prensa, llegaba aquel entonces el espíritu provincial de La Paz hasta el cantonalismo correspondiente á la disolución de Bolivia.

Napoleón dijo en Bayona al adueñarse del reino de su aliado Fernando VII: «J'ai une morale à moi.» Superior al más alto interés boliviano había en 1864 una justicia exclusivamente *paceña*. El desconocimiento de esta justicia hacía poner á La Paz el grito en los cielos:

«Esta queja lanzada por un departamento es terrible, y hace temer todas las consecuencias propias al deseo de sacudir una pesada carga.»

Aquí es donde *El Imparcial* abre un capítulo que se titula: «Separación del departamento de La Paz.» Véanse los números 2 y 3 correspondientes al 20 y 28 de Noviembre de 1863.

El papel periódico no aboga paladinamente por la separación. La combate con argumentos sobre lo perjudicial que para La Paz misma sería el negocio. Sus pruebas eran por lo común *ad absúrdum*. Antes de discutir uno de los partidos que se presentaban, la incorparación al Perú, dijo:

«El estado estacionario en que se encuentra este departamento ha hecho nacer, entre algunos de sus ha-

bitantes, la idea de separarlo del resto de la República. Con la mayor imparcialidad creemos que tal pensamiento es igual al de un propietario, que al ver su casa deprimida por la del vecino, trata de prenderla fuego; y no creemos que la comparación sea exagerada.»

Había insistencia boliviana en el atropellamiento de la paceña justicia entendida como se ha visto. En periódicos paceños así sesudos como apasionados se podía leer que esa insistencia traería como resulta postrera la rebelión separatista de La Paz. Y, ya que resumiendo estamos, no debemos poner en olvido que aquella justicia constaba de dos partes: primera, todos los departamentos al igual deben pagar por su justo precio lo que de la comunidad boliviana sacan, ó mejor dicho comen; segunda, y si alguno suda y paga demás, ése debe comer más sin consentir nunca que nada de ese exceso se lo coman otros, ni mucho menos que otros coman por él ó que la comunidad le coma medio lado etc.

No veo en la prensa de los departamentos que los bolivianos hubieran agradecido, el año 1864, á *El Imparcial*, la energía con que, para evitar la catástrofe de Bolivia, reclamaba de los gobernantes que á La Paz se hiciese de buenas á buenas paceña justicia. Porque, á la verdad, era mostrarse moderado doblemente al sostener dicho órgano popular que se contentaría con la independencia autónoma del departamento de La Paz en Bolivia, y al querer disuadir á sus comuneros paceños del intento de una separación absoluta llena de penalidades y perjuicios para ellos mismos.

Sea que no se convenciera que los de La Paz fuesen de veras á la separación, sea que temiéndolo aparentara no creer que allí se deliberase acerca de este designio, *La Esperanza* llamaba al paceñismo á reportarse bolivianamente, á desechar sus malas ideas de irse á casa ajena ó de poner casa aparte, y todo á trueque de que no le chupasen, como él decía, los de Bolivia el jugo á título de hermanos. Decía que este despecho tan violento podía tener consecuencias funestas á la existencia de la patria que todos debían sostener unidos.

Ello consta de documentos diplomáticos, y no há muchos días un periódico de La Paz insinuaba la idea como para ir preparando el campo: no es Chile, como se había propalado, sino Bolivia quien hoy habla de una suma de dinero como precio de una cesión de territorio. La prensa aquí ha hecho ver que Chile no tiene interés urjente en el negocio, pues de hecho y de derecho está en posesión fructífera de la cosa sin gravamen alguno.

¡Y tan clandestina propuesta después de haberse tanto combatido en La Paz otros arreglos más conformes con las aspiraciones nacionales! No es ya, como se ve, el germen de disolución que decía en 1864 *El Constitucional* de Sucre; esto otro, forzada negativa capciosa y todo, ya hiede á materia orgánica en descomposición. Por de contado el territorio cedido no forma parte del suelo sacrosanto del departamento de La Paz. Se entiende que el precio ha de percibirle el go-

bierno del partido antes muy adverso á Chile, gobierno impuesto hoy á Bolivia por el paceñismo.

Si *La Esperanza* de Cochabamba hubiera presenciado el acto, ¿se habría contentado con decir que es temible á la existencia de Bolivia el despecho del paceñismo? Después de un proceso biológico de cuarenta años, hé aquí que le tenemos imperante y robusto, satisfecho, y no por eso menos temible el paceñismo á la unidad é integridad bolivianas.

Está bien á la vista que los gérmenes de disolución prosiguen su obra dondequiera en el país; pero el enemigo fuerte de la unidad nacional ó de su integridad está ya hecho y vive adentro. Porque, aunque de estructura etnológica ínfima y estéril, el departamento de La Paz posee vitalidad bastante para prosperar materialmente dentro de sus peculiares medios; porque hombres superiores del paceñismo en toda ocasión—poseo extensas notas comprobantes sacadas de los anales impresos—han encabezado ó impulsado con energía la intimidad política ó la alianza internacional con el Perú, tan funestas á Bolivia si bien económicamente ventajosas á La Paz; porque con la penuria de los otros subirá aún más la preponderancia del departamento de La Paz; y porque, en fin, esta colectividad de cantonales no tiene cerebro sino orgullo que poder poner al servicio de una preponderancia que sea benéfica á un vasto y desquiciado país.

La Esperanza de Cochabamba decía:

"Hoy se hace ostentación de las ingentes sumas que el departamento de La Paz rinde al tesoro nacio-

nal... Mañana, en un arrebato de insensato furor, puede La Paz cerrar su bolsa á sus asociados, y huir de ellos, como de todos los hombres el avaro, á gozarse solo en su tesoro.

"¿Es eso lo que quiere? No podemos creerlo. Bastaba esta consideración para detener la pluma de los escritores paceños. Se harían dignos de respeto si depusiesen sus resentimientos (que, por otra parte, carecen de fundamento) ante el peligro que preparan para la patria, que les legaron sus padres con el deber de hacerla feliz." (Marzo 11 de 1864).

Da lo anterior una idea de la tonalidad de acordes con que dos linajes de prensa tan sólo, la gobiernista de Oruro y Cochabamba y la no gobiernista de la última ciudad, se atrevieron á contradecir al paceñismo jactancioso y disolvente.

La tonalidad transflora de suyo el apocamiento ó insuficiencia de la opinión nacional, ya tan ajada, como se ha visto, y ajada con tanta aspereza y desparpajo. Y se puede decir además que la transflora en vista del apocamiento mismo, realidad que resulta de dos hechos bien comprobados: primero, la indiferencia entonces reinante entre los departamentos; segundo, no haberse nunca encontrado en la coetánea prensa de éstos—y si se hubiera producido se recordara por tradición—la frase humana y dialéctica á la vez, la frase que á la vuelta de casi medio siglo se viene todavía á la dignidad de los labios: "Ea, pues; idos con vuestro dinero."

El cantonalismo absoluto de los unos, y el paceño

derecho á comer más que nadie, ó sea el cantonalismo de los otros, concepciones ambas del provincial intelecto al ensimismarse La Paz aquellos días con desamor á Bolivia, se presentaban entretanto como una mortal disyuntiva para la República.

Los periódicos paceños del día no confiaban poder introducir pacíficamente ni una ni otra cosa en el derecho público boliviano. No buscaban el persuadir hoy á los departamentos. Hacían por estos medios oposición anárquica al Gobierno buscando por la vía depravada y perversa el transtorno del orden constitucional. Además obtenían el poner en aflicción á los espíritus superiores de los departamentos, que en Bolivia amaron siempre la unidad y la integridad nacional. Y se ve bien en todo que con intimidación querían hacer sentir sus localistas fines. Porque seguro es que, si no querían ningún cantonalismo, algo mejor escondía aquella bandera ridícula del paceño sudar y comer más.

Como en la prensa del país es corriente, indispensable á veces, el tener que leer entre renglones, debemos sin mayor perspicacia considerar sobrentendida en el lema del sudar y comer más esta pretensión: la ciudad de La Paz sea capital de la República.

Políticos de nuestros días no supieron valorizar á su tiempo la fuerza insurgente de las muchedumbres del paceñismo ambicioso montado en cólera. Salieron de su error cuando veían que el interés provincialista había sido allá capaz de presentar, aliadas contra el orden constitucional, la soberbia urbana de sus semi-

bárbaros mestizos y la ferocidad agreste de sus bárbaros aimaraes.

¿No conocían por ventura esos políticos el abolengo del paceñismo? ¿Ignoraban el principio de supremacía que alienta, como liga de consanguinidad, en las venas de ese abolengo?

Esa ley de sangres recalentadas no es otra que esta: metropolitanía paceña en la nación boliviana por derecho de brutalidad. Pero ¿cómo brutalidad en decho? Sencillamente, un predominio fundado en el mayor esfuerzo muscular—"sudor" según *El Imparcial*—de esos bárbaros y semibárbaros en el trabajo dentro de su departamento, colectivamente comparado con el esfuerzo ó sudor de las muchedumbres de cada uno de los otros departamentos de la República.

Sin las palabras con que disfrazar suelen la solidez incásica de la doctrina, esto es lo que en el lenguaje político de la civilización caucásica se denominaría así: hegemonía del departamento de La Paz y capitalidad de la ciudad de La Paz en Bolivia.

Mucho más en lo inédito que en lo impreso arreciaba el paceñismo durante los últimos ocho meses de 1864. Lo inédito consta indirectamente de lo impreso con otros motivos. Me refiero á lo impreso tocante á la actitud de La Paz en los conflictos exteriores y tocante á la inquietud del Gobierno respecto de La Paz. Lo primero, según la prensa de dicha ciudad; lo segundo, según los periódicos gobiernistas de Oruro y Cochabamba.

Había entonces en Bolivia un escritor, que con personal experiencia y autoridad de consejo, podía salir á amonestar razonable y ventajosamente al paceñismo que arreciaba. Volvía de ver en Chile el bien de la Unión y por contraste de ver en la Argentina el mal de la Desunión.

Valparaíso no reclamaba comer más por cuanto en su suelo percibía la nación lo más de su renta, ni mucho menos pretendía suplantar su capitalidad chilena de siglos al poseedor, por cuanto éste pagaba menos al Fisco que Valparaíso y menos también que otras provincias.

Buenos Aires se negaba á un acto de abnegación patriótica: renunciar su capitalidad provincial á fin de poder darse federalizada y realenga á la nación por capital. Las provincias interiores estimaban que la doble capitalidad de Buenos Aires equivalía á que existiera en la federación una provincia metropolitana. Y la ciudad de Buenos Aires, antes que vencer sus amores de adentro, que triunfar de sus repugnancias afuera, que desasirse de su provincialismo predominante por dentro y fuera, ya había preferido una vez el separarse de la familia argentina y formar con su territorio un Estado independiente. Bien segura estaba por cierto de valerse así y de prosperar sola.

Y era una lástima. Buenos Aires no tenía por su estructura social tacha para servir de capital á un Estado europeo. Su población en masa sabía comprender, sentir y ejecutar las tendencias orgánicas y gubernamentales propias de las naciones indoeuropeas: en

mitad de conflictos externos y de intestinos extravíos había luchado siempre por el predominio de la cultura: su propia cultura estaba realzada á firme por la virtud cívica de la hospitalidad: más de una vez con su sangre había puesto á raya de la civilización la alianza de los bárbaros y semibárbaros de la República Argentina.

Aquel escritor experto de tierras afuera, periodista de programa tierras adentro, no tuvo una sola palabra impresa contra el paceñismo separatista de Bolivia ni contra el paceñismo comilón á solas en Bolivia; no la tuvo ni siquiera con la cautela usual entonces, de ceñir con flores de falacia la «cabeza de coloso boliviano.» Era don Juan Ramón Muñoz Cabrera.

XVII

CLARÍN GUERRERO

SUMARIO:—Muñoz Cabrera refrendador-aplaudidor.—Achá y la adulación cesárea.—Ley de guerra á Chile.—Inercia de las indiadas.—Demagogia altoperuana.—Sensaciones en la casta de los cholos.—Pésame á Chile.—Actitud de las clases superiores.—Notas altas del patriotismo.—La belicosa máscara.

Los tormentosos tres años y medio del gobierno de Achá, tres de ellos con ensayos denodados de régimen constitucional, han obtenido el merecer la atención de observadores dentro y fuera de la República. El último de esos años, 1864, corresponde con ocho meses al segundo preámbulo de tareas periodísticas de

nuestro personaje en Bolivia. Acabando ese año acaba también enteramente de interesar el individuo al que esto escribe.

Como quiera que dicho personaje no figuró aquel tiempo entre los políticos, ni siquiera entre los de segundo orden, pretexto no hay para ingerir aquí apuntaciones históricas ó bibliográficas sobre ese gobierno de luchas incesantes y de magnos conflictos así internos como exteriores. Pero nuestro hombre era subsecretario de la Cancillería y redactaba el periódico oficial de la Administración. Habría por eso que ver su desempeño en la parte donde estos oficios subalternos se insertaban orgánicamente en los actos gubernativos.

Pues bien: el desempeño se redujo vulgarmente á refrendar y aplaudir dichos actos. Muñoz Cabrera pasó á ser tal y como cualquiera de tantos redactores oficiales y subsecretarios del Despacho que ha habido en Bolivia.

El proceder de aplaudidor fue sincero quizá en los distintos casos determinados. Algo más: es aceptable en general, si bien se quiere, por tratarse de una de las administraciones mejor arregladas del país.

Pero si cargo no hay contra el partidario de fila ni contra el oficinista adocenado, cumple recordar que ese partidario oficinista era hábil conocedor de los males de la patria y que había entrado prometiendo ir contra ellos con su experta y luminosa pluma. Porque no cabe negar que hubo necesariamente en la pasividad de Muñoz Cabrera en Bolivia condescen-

dencias y contemporizaciones que valían por un transfugio.

Esto mueve el ánimo á considerar al hombre desde el punto de vista de ciertos medios políticos allá usuales, medios temerariamente usados por los gobernantes de Bolivia en aquellos días. Las apuntaciones nos llevarían frente á un ribazo de la historia donde apareciese nuestro personaje á distancia en altura. Como se ve, el método puede dar cabida á la severidad, mas no se dirá que al disfavor.

Á la maldad descubierta y oculta de sus adversarios y de sus amigos falsos ó traidores, el general Achá opuso durante su gobierno las armas legales, algunas armas arbitrarias, y todos los recursos de su astucia é hipocresía maravillosas. Además, le acompañaron en la tarea, con intermitencias, políticos de la más alta escuela boliviana, como ser Bustillo, Aguirre, Ágreda, Urquidi, Mendoza de Latapia.

Nada comparable á la placidez serena ni á la confianza infinita con que todos ellos sabían esconder los sinsabores, cóleras y zozobras que la inconsecuencia ó egoísmo de los hombres y los peligros del orden público les causaban. Y luego la destreza de Achá para desconcertar esquivando el golpe, para descoyuntar ofendiendo, para defenderse con la fábula, las apariencias, la lisonja individual y la adulación cesárea.

De esta última especie, por vía de ejemplo, la mentira enorme que consignaba en su discurso de apertura parlamentaria de 1862:

"Si por una parte es sensible que el genio de la

discordia hubiese desgarrado las entrañas de la Patria, es, por otra, altamente satisfactorio que el amor del Pueblo á sus instituciones y la incontrastable lealtad del Ejército, hubiesen salvado la Constitución; y está visto que cuando el Pueblo no se siente agobiado por el peso de una Dictadura, de suyo ominosa y violenta, no es fácil extraviarlo. Por esto es que el espíritu revolucionario, no obstante de haberse insinuado en el norte y sud de la República, no logró propagarse.

"Nuestro porvenir de paz y prosperidad pública está asegurado."

Es notorio, en términos de excusar de toda prueba, que el presidente Achá no creía una sola palabra de lo anterior, bien así como ni tampoco lo que en ocasión análoga decía á la Asamblea de 1863:

"El régimen legal que hoy felizmente predomina en Bolivia es producto de los esfuerzos y sanas intenciones del Gobierno, al mismo tiempo que del patriotismo y sensatez de la mayoría de la Nación. Ella con su poderosa voluntad ha impuesto, al fin, silencio á los pocos agitadores que se debaten miserablemente en estériles y reprobados manejos para turbar el sosiego público, sin tocar otro resultado que las tristes decepciones de su impotencia."

Véase en la Asamblea de 1864 este ramillete para los pretorianos sin honor ni conciencia, para esos mismos que en pocos meses más iban á derribar la Constitución y las leyes en la persona del propio Achá:

"La moralidad y disciplina del Ejército nada dejan

que desear: laborioso, subordinado, leal y valiente, es la columna inconmovible sobre que descansa la República con todas sus garantías. El soldado de hoy tiene el honor por religión y el constitucionalismo del país por fe social. Sabe, además, que su deber le impone la misión de cumplir el encargo del Gran Mariscal de Ayacucho: "conservar, por entre todos los peligros, la independencia de Bolivia."

Entre adular con tamaños embustes y ofender con la dureza de la verdad, era lo honrado y lo político no decir sobre el punto nada.

Aunque muy calificadas, estas mentiras eran oficiosas y corrientes en el servicio público del país, cándidas azucenas del dar y recibir cortesano entre gobernantes y gobernados. Hay otras de mejor calidad.

El gobierno de Achá recabó de una asamblea legislativa extraordinaria la ley de 5 de Junio de 1863. No había de permanecer secreta la tal ley; estuvo exprofeso destinada á divulgarse inmediatamente. Autorizaba al Gobierno para hacer la guerra á Chile siempre que agotados los medios diplomáticos éste no devolviere los territorios ocupados últimamente.

Imagínese la alarma dentro y fuera de la República; imagínese la espectación en que Bolivia quedaba desde ese instante en el continente; imagínese el estupor de todos los bolivianos sensatos que, sin ceder ápice á Chile en la cuestión de derecho, advertían, y así lo declaró la prensa oposicionista, "el desquiciamiento y agotamiento del país por obra de las guerras civiles y otras causas."

Hay constancia de que la voz del sentido común y del nacional decoro resonó en aquella asamblea, cuyas discusiones no se publicaron entonces ni nunca. Según Guzmán, testigo de quien se hablará en el parágrafo siguiente, todos quisieron con furor la ley. Según otro testimonio, cierto grupo exigía que permaneciera secreta. Un diputado de la minoría, don Daniel Calvo, boliviano de grata memoria por sus virtudes públicas y privadas y por su talento, imprimía meses más tarde un relato sobre lo allí ocurrido y sobre la oposición á la publicidad de la ley, y que los escritores del Gobierno no desmintieron. Véase *El Constitucional* de Sucre, número 5, correspondiente al 30 de Junio de 1864.

Tiene valor historiográfico este pequeño periódico, —68 páginas del folio de oficio á dos columnas en 8 boletines de Mayo 12 á Septiembre 17 de 1864—que escribían, con el ciudadano antes nombrado, don Emilio Fernández, don Mariano Baptista y, neutral en política, don Ernesto O. Rück.

Cualquiera contemplaba imposible la condición sobre las vías diplomáticas previas; porque era obvio que Chile no había ocupado esos territorios temiendo ni remotamente la eventualidad forzosa de devolverlos, y porque el resultado inmediato de la ley sería por parte de Chile cuando menos la ruptura de las relaciones diplomáticas mismas. Pero el Ministro del Exterior D. Rafael Bustillo había dicho en el Congreso las palabras siguientes, que *La Patria* de Cochabamba, número 10 correspondiente al 18 de Agosto de

1864, había de subrayar y comentar más tarde con patriótica amargura:

«Conforme á la índole de sus instrucciones»—las dadas al diplomático Frías que partía á Chile—«poco deberemos esperar para saber si el gabinete de Santiago hace á nuestras reclamaciones la misma justicia que les ha acordado ya la opinión del mundo, y nos restituye Mejillones y el resto del litoral ocupado, entrando en un avenimiento justo y decoroso con Bolivia; ó si persistiendo en desdeñar nuestros derechos, *hace sonar para Bolivia la hora solemne de reivindicarlos con el último é inevitable recurso* de las Naciones agredidas y ultrajadas.»

Y aquí junto á lo gravísimo lo que no pesa nada en la pública balanza, lo que figurar no debe en la tabla de valores del interés general.

Aunque viviendo en familia, dentro de vecindario ocupadísimo, compuesto de muchos extranjeros, el boliviano subsecretario de Estado en el Departamento del Exterior, D. Juan Ramón Muñoz Cabrera, de tránsito en Valparaíso, se vio sorprendido allí con el estrépito de la ley bélica. Acaso hubo de paladear entonces por vez primera, á lo menos como lance de sus aventuras, y conocer á qué sabe la condición permanente y declarada de boliviano en Chile.

En punto de internas sensaciones por efecto de la campanada, hay que hacer notar la sordera y mudez invencibles de las muchedumbres indigenales incásicas, que no existen confinadas como tantas otras razas enteramente incultas del territorio, sino que antes

viven enclavadas en la sociabilidad compuesta de la casta y raza superiores de la nación. Todos saben que esta sociabilidad de criollos y mestizos, tratando de adaptarse por evolución á los principios de la cultura moderna, como en todas las demás repúblicas hermanas, forma sola el establecimiento del Estado en Bolivia. Saben todos asímismo, que, mientras tanto, aquellos aborígenes suman un desfalco enorme en el haber de fuerzas vivas nacionales, y que en casos de agilidad enérgica del militar cuerpo boliviano, son para el organismo social una induración peligrosa.

Sigue en algunos grados más arriba la casta de los cholos. Antropológica y por ende psicológica y sociológicamente subalternas, causa del hibridismo de su estirpe, estas progenies mestizas han formado siempre mayoría en la opinión demagógica altoperuana, formidable aliada de los partidos superiores en Bolivia. Menos que mediocres doblemente por razon de la casta y por no haber puesto pie en los umbrales de la escuela, no más que artesanos ó menestrales en la escala social, han no obstante alentado siempre esas progenies en la esfera política á ley y usanza de señores.

Ya por aquel tiempo había escrito páginas terribles el populacho demagogo en la boliviana historia. Véase la consternación con que recordaba esos días algunas de ellas D. Mariano Baptista en *El Constitucional* de Sucre, número 4, de Junio 17 de 1864:

"Si de los sobrios pasamos á los que no lo sean, si de los maestros de tienda ó de los oficiales honrados

descendemos á las plebes pobres y ociosas, es ya como un vértigo lo que nos trae la previsión que se inclina á interrogar los oscuros senos de lo futuro. Cada pasión baja, cada envidia iracunda, tendrá sus infames aduladores y sus odiosos lacayos. Caudillos ha habido que recrudecieron los instintos de las turbas y entraron con ellas á saco las propiedades ajenas. El furor de las plebes corrompidas por sus gerentes (plebes hasta entonces dulces y tranquilas con la tradicional dulzura de la raza peruana) amontonó ruinas en dos poderosas capitales."

Nada al respecto habría que decir, después de lo dicho aquí en otros lugares, sobre el tirano de La Paz, ó sean las muchedumbres del paceñismo. Bien será por eso copiar del precitado boletín lo que el escritor decía de las plebes de Chuquisaca y Cochabamba en los días que nos ocupan:

"Tan generales son nuestras miras, que en otro punto de la República, la ciudad de Cochabamba, acaba de insinuarlas muy sensatamente el periódico *La Patria*, cuyos ilustrados redactores forcejan en un medio social más perturbado que el nuestro, merced, entre otras causas, á esa fatal prescindencia que ha dejado encastillarse, contra y sobre el público reflexivo, el terrible predominio de los caprichos de seducidas muchedumbres, que estatuyendo soberanamente lanzaran acaso el país entero á desastrosos conflictos. ¡Ojalá que los anhelos de esos pocos repúblicos creyentes y honrados, sean parte á desviar en algo las terribles amenazas que se están amontonando en los dinteles de nuestro porvenir!..

"Porque no padezcamos ilusiones. Consejeros pérfidos habrá siempre, héroes de alcantarillas que, con el instinto de las ratas, corran á remover las bajas pasiones del corazón humano enterradas debajo del orden general, para lanzarlas á las plazas públicas como el único elemento de sus medros personales.

"Terrores secretos cunden de tiempo en tiempo en las poblaciones grandes. Como isla de seguridad, se alza entre ellas la capital Sucre, donde el espíritu religioso, afectos armónicos y sobriedad de aspiraciones mantienen aún sin desdoro notable los principios morales. Pero en ella misma, de algunos días acá, temibles tinterillos, trabajadores subterráneos, comienzan á murmurar entre sus víctimas esas palabras sacramentales, que son como el *santo* de los cataclismos sociales y de las matanzas revolucionarias:

"Los *aristócratas* (se les repite), los nobles; mirad que os desprecian."

Es una inexatitud, en cuenta de moderación, decir "semibarbarie" al hablar de las turbas de la demagogia altoperuana. Los escritores argentinos llamaron netamente "barbarie" á las muchedumbres de gauchos acaudillados contra todo régimen institucional. Y eso que el gaucho y las colectividades de gauchos, por su tez, gallardía ecuestre, no pensar ni hablar sino en castellano, prontitud para dejarse arrollar por la ola montante de civilización que venía del Plata, representan una variedad humana y social superior con mucho al cholo y á las choladas.

De las energías congénitas que forman todo patrio-

tismo, la demagogia altoperuana jamás comprendió bien las del pecho ni las de la cabeza sino las de los pies, no menos importantes sin duda alguna, porque estas energías atan con raíces el ser humano á la tierra que habita por el nacimiento.

Al toque de generala de la ley de 5 de Junio, instantánea fosforescencia cerebral en las masas populares de las seis ciudades de la Sierra. Púsose en agitación el marcial espíritu seguidor de caudillo, que anima á esas muchedumbres y en que consistió lo más viril de su turbulencia. Y ¿quién podría en las circunstancias ser ese caudillo, quién sino el feliz vencedor de las guerras civiles, legítimo jefe presente del Ejército y magistrado supremo de la República, general José María de Achá?

Á este habilísimo señor no podría escapársele que son atributos de toda índole turbulenta la inconsecuencia y la inconstancia en todo. El corcel ó caballo de batalla de su reciente y general popularidad era, cuanto fogoso, de poco aguante. Y cuánto más si desiertos de mar y tierra separaban, del patriotismo guerrero de la plebe, las filas enemigas. Pero la sabiduría de la ley belicosa lo había todo previsto. ¿Iba ella tras de encender el ardor mismo de la guerra, ó tras de sugerir interior inquietud sobre la posibilidad de la guerra? Los hechos inmediatos dijeron que tras lo último solamente.

Para mayor claridad anticiparé aquí desde luego un hecho verificado á la vuelta de muy pocos meses, verificado en los momentos que la Cancillería y su

Legación en Santiago experimentaban el desvío de Chile consiguiente á la ley de 5 de Junio.

Con fecha 4 de Enero de 1864, en diplomática carta autógrafa, el presidente Achá, de Bolivia, dio el pésame al presidente Pérez, de Chile, por el incendio y catástrofe humana del templo de la Compañía.

Respondiendo á *La Esperanza* de Cochabamba, *El Oriente* de La Paz, en su número 7, del 23 de Febrero de aquel año, decía esto que sigue respecto de la carta autógrafa y recordando que el litoral boliviano seguía ocupado por Chile:

"¿Qué dirán los diputados de 1863, cuyo patriotismo fue excitado *ad furorem*, al ver que ese mismo gobierno excitante, trata hoy, postrado en tierra y lacrimoso, de deshacer la terrible ley de 5 de Junio con una carta autógrafa plañidera por las víctimas del incendio?"

Hemos visto lo que pasó ó más bien no pasó en la jerarquía ínfima compuesta de indios. Acabamos de ver el efecto de la ley bélica en la opinión demagógica altoperuana, gran poder político formado por la clase numerosa de los cholos. Falta decir lo que sintió el tercer estado social del país en minoría.

Las clases superiores conocían en su parte jurídica el conflicto con Chile; pero ignoraban las otras fases de ese conflicto, las partes nuevas que diremos políticas y diplomáticas donde el Gobierno era único sabedor misterioso.

De un análisis atento de la prensa general boliviana que corresponde al segundo semestre de 1863, en

particular de la prensa oposicionista, resulta constancia inequívoca de un hecho sintético referente á esas clases; y es como un resultado inmediato de la ocupación chilena, de la ley de 5 de Junio y del envío de una embajada á Chile: primeramente, azoramiento de los ánimos; en seguida, un disturbio del patriotismo opreso entre el dolor y la ira; después, todas las miradas vueltas al Gobierno como á supremo hacedor de la paz ó de la guerra.

Podríase de lo palmario colegir lo que no luce á la luz del sol: desconcierto de la conspiración permanente á causa de un ataque de reumatismo subagudo en el brazo derecho de las facciones desorganizadoras. Y podríase colegir lo que ya para entonces se había realizado sólo en parte pero ha de seguir realizándose: vida segura del gobierno del presidente Achá cuando menos hasta después de las elecciones y reunión de la Asamblea de 1864.

El acto de las clases superiores últimamente referido, ó más bien el hecho de no ejecutar acto de presencia ellas ni asumir personalidad en asunto que atañe á lo más sagrado de la patria, es rasgo que á primera vista parece representar la línea descendente del patriotismo en decadencia. Uno se inclina á estimar ese proceder omiso como una deserción, tal como si el noble sentimiento boliviano del amor al suelo, sentimiento tan sobresaliente hasta entonces, hubiera ya entrado á evolucionar en la virtualidad que es propia de una degeneración progresiva. Pero no es así.

La prensa del período que nos ocupa era maravi-

llosamente sincera cuando en la sociedad de 1863 delataba, más bien que indiferencia del patriotismo, turbamiento del espíritu público, acaso un vértigo pasajero proveniente de los crónicos dolores internos exacerbados esta vez por otro linaje nuevo de dolores. Porque el patriotismo boliviano se alzó enérgico á su modo en la prensa de 1864.

El Oriente de La Paz en sus números 1.º (Diciembre 19 de 1863), 3 (Enero 3 de 1864), 16 (Abril 20) y 17 (Abril 27); *La Patria* de Cochabamba en sus números 6 (Julio 8 de 1864), 9 (Agosto 4) y 10 (Agosto 18), esto para no citar más que la prensa de oposición y en el solo asunto de la ley del 5 de Junio, dan notas muy altas de ese varonil patriotismo agraviado por la política del Gobierno.

Como correspondiente á una oposición tranquila merece citarse el número 5 (Junio 30 de 1864) de *El Constitucional* de Sucre. En el número 1.º (Mayo 12) don Mariano Baptista hizo un resumen histórico muy fundado y oportuno del conflicto con Chile.

Apenaría el corazón y dañaría al país transcribir aquí la amargura de los cargos de esa prensa y las pruebas contundentes de sus reconvenciones. Todo ese fondo de verdades, subsistente hoy en mayor tamaño y con mayor hondura, capaz sería de suscitar con viveza la imagen desnuda que los extranjeros conocen sólo por noticias, y hacer que éstos se representaran hoy á Bolivia caída en tierra al peso de su destino, ya no luchando por la vida sino madurando para la muerte.

Pero veamos á lo menos dos meras afirmaciones que resumen la queja del sentimiento público.

El Oriente de La Paz, número 17, de Abril 27 de 1864, dice:

"Declarémoslo á la faz del mundo. La guerra á Chile es imposible por hoy para Bolivia... La sobra su derecho... La faltan los recursos de la fuerza física para repeler á los que se han apoderado de ellas"— las guaneras.

"Esto se halla en la conciencia de los extranjeros todos. ¿Y sólo nosotros trataríamos de ocultarlo á los bolivianos para lanzarles en una política falsa, ridícula y funesta?"

El mismo *Oriente* de la Paz, número 3, de Enero 3 de 1864, dice contra el cargo de ser el redactor hijo de chileno:

"Chilenos son los que al frente del notorio desprestigio é impotencia actual y falta de recursos nacionales para las vías de hecho inmediatas, ponen en pie á Bolivia, cual si se la pudiera hacer salir armada de punta en blanco, como á Minerva del cerebro de Júpiter, al mandato de un congreso ó de un ministro."

Y cuando en el mes de Agosto de 1864 se reunía la Asamblea legislativa ordinaria, la prensa patriótica había arrancado de la faz del Gobierno la máscara, y ya estaba en la conciencia unánime de todos los bolivianos que la actitud belicosa, proclamada el año anterior, había sido una escandalosísima y criminal mentira.

XVIII

LA CORONA TRIUNFAL

Sumario:—Ley de gloria al ministro Bustillo.—Hermanos gemelos el clarín y la corona.—La endemia del campeón internacional de Bolivia.—Casos bien caracterizados de la alucinación.—Semilla, cultivo y florescencia del lauro para Bustillo. —Bajadas de la tribuna á cual más gloriosa en Oruro y en Londres.—Los cómicos bienquistos después del sainete vergonzoso.

Días después que la del 5 de Junio de 1863 se promulgaba otra ley que se denominó "voto nacional de honor." Declara que "el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Rafael Bustillo merece bien de la patria por la Memoria que ha presentado acerca del dominio y posesión de Bolivia sobre el territorio de Atacama, usurpado por el Gabinete de Chile."

El gobierno había aceptado de sus amigos en la Asamblea el proyecto cuando él por su parte promovía el suyo sobre la intimación á Chile. Una misma corriente envolvía al Ejecutivo y al Legislativo. La prensa de oposición, con la habilidad que le es característica en Bolivia, no quiso separar por eso para su examen las dos leyes. Debajo de su crítica estuvieron siempre unidos la triunfal corona y el emboque relativo á la trompa de Marte. Es el interés que tiene este negocio.

Dicha prensa no reconoció jamás que esa corriente común fuese sincera energía potriótica. Sostuvo sin

pruebas que allá adentro había en todo eso algún peculado ó especulación ó granjerías respecto del guano. Alegó muy sólidamente al demostrar el interés egoísta que para sus planes y desembarazos de política interna perseguía el Gobierno con esas excitaciones ruidosas del patriotismo boliviano. Probó con elocuencia que aquél había entonces obrado sin curarse para nada de las heridas que con esas excitaciones causaba al externo decoro nacional, vista de una parte la efectividad del agravio hecho por el vecino, pero visto ¡ay! de otra el descrédito y postración en que se hallaba la patria, y su manifiesta impotencia para corresponder con actos á la voz tonante de su Gobierno y Congreso.

Sería injusticia desconocer hoy que hubo aquella vez indignación patriótica en uno y otro poder público, si bien, por el modo de manifestarse, no la indignación que era propia de hombres de Estado. Es además innegable que malicia de política interna lisiaba y dañó entonces la política exterior del Gobierno. Pero junto con estas verdades puede afirmarse que, dada la raza y dados también el momento y el medio ambiente, el patriotismo que electrizó á los diputados en las sesiones aquéllas de la trompa y guirnalda marciales, no era sano y puro patriotismo, pues estaba la corriente que envolvía los ánimos saturada de una mentira, la mentira de alucinación.

Digo alucinación la endemia que todos los del país en caso de externo agravio padecen, imaginándose con ardimiento que Bolivia no tendrá que morder su ira sola y retorcerse aislada en su impotencia moral y ma-

terial, porque vendrán á rompe y rasga otra ú otras naciones á defenderla, ó á brindarla como valedoras toda suerte de recursos, hasta hacer que Bolivia ponga á raya ó aniquile á sus enemigos. Las potencias europeas ó los yanquis no temerían echarse á cuestas complicaciones internacionales á fin de servir á Bolivia de campeón.

Los alucinados en masa no expresan si esos países lo hacen arrastrados de admiración por la magia de las virtudes perínclitas de Bolivia; pero sí claramente dicen, que impelidos por el cebo de una extractiva riqueza archimaravillosa y de un comercio opulentísimo.

En los instantes más agudos del acceso, "¡traidor!" si alguno trata de volver al sentido común á la sociedad atacada de demencia.

Quizá esta prevaricante fiebre no es sino la exasperación de una morbosa tendencia común en los hijos del país: la de endosar al Gobierno la genuina acción individual que es debida por los ciudadanos á la obra del procomún. Mas lo curioso es que esta que diremos anemia incurable de individualismo, esta ausencia de iniciativa que impide á los ciudadanos apersonarse colectivamente á tener puesto é impulso en el movimiento de la mejora social, en caso de defensa externa y para los efectos de confiarla á neutrales indiferentes, son ausencia y anemia que se convierten como por ensalmo en bríos extranjerófilos, en ánimos aliancistas que se compadecen muy bien entonces, y sólo entonces, con la aversión que allí guardan todos á todo lo de fuera.

Sin acudir á fuentes hondas de información para la pro de estudios mayores, y tan sólo por ver de formar con lo impreso notas históricas y bibliográficas, fácil sería componer una excerta de citaciones sacadas de diversas partes y donde se viese flamear con inauditas quimeras el delirio que nos ocupa.

En la tribuna chilena se dijo entre risas aquellos días, que el Gobierno de Bolivia había obtenido de la Asamblea la ley bélica raciocinando así: no se les dé nada que haya déficit en la hacienda pública, porque tendremos en el conflicto la protección de una gran potencia europea.

No sólo en esta Asamblea Extraordinaria sino también en las tres Ordinarias del gobierno constitucional de Achá se discutió públicamente el referido déficit.

¿Se hizo valer como un motivo de la ley la confianza en que saldría á la lid por Bolivia un campeón? Es caso parlamentario curiosísimo y digno de averiguarse. Pues bien: en el ya referido relato de don Daniel Calvo, impreso en *El Constitucional*, se leen las bondadosas palabras que siguen:

"¿Por qué no fue adoptada por la mayoría esta línea de conducta, digna á la par que prudente? Quizás no emanó la divergencia sino del distinto modo de comprender las ideas de conveniencia y dignidad nacional. El mismo sentimiento, el sentimiento de la Patria ofendida, impelió á unos y á otros en distintas direcciones. Quizás también se consiguió fascinar el juicio del mayor número con el prestigio de quiméricas espe-

ranzas, fundadas en la idea de alguna protección, con que no era dado contar.»

Llegado en 1864 el caso de recapacitar, la prensa de oposición, explicando la insensatez y vergüenza de la política nacional en el conflicto con Chile, señaló entre las causas del desbarro el consabido desvarío.

Debió de haber éste agitado no sólo á los poderes públicos sino también al intelecto boliviano, cuando la prensa misma de oposición, ni en su ahinco por criticar, rechazaba como imposibles en absoluto, conforme al sentido común, esas alianzas abnegadas y recursos á pura pérdida con que los neutrales habían de salir contra Chile en defensa de Bolivia. «No es que nosotros reprobemos en principio»—decía esa prensa—«todas esas alianzas ni recursos.» Lo que halló malo era el momento elegido para salir á requerirlos, cuando el país no estaba en talante ni compostura de bien presentarse á la puerta de sus generosos protectores.

El Oriente de La Paz, en su número 1.º del 19 de Diciembre de 1863, decía censurando:

«Pero ha venido en su auxilio la fantasía, y bajo sus auspicios ya se ve al mundo entero tomar nuestra parte para hacernos restituír lo usurpado. Hay corsarios en América, hay capitalistas en Inglaterra donde los millones nos están deseando, hay ejércitos en Francia prontos á toda aventura en que las águilas puedan desplegar sus alas protectoras. No hay más que mandar un ultimátum á Chile con un heraldo de guerra; un embajador á Francia, cuyo solo nombramiento

haga temblar á Chile, por el fuego de sus hondos y profundos resentimientos; un embajador al Perú para una alianza. Con semejante perspectiva la rendición de Chile ante nuestra actitud, ya que no ante nuestras reclamaciones, era inevitable en la mente del Ministerio.

"La resolución del Gobierno y la actitud del Congreso no pueden explicarse sino con semejante grado de alucinación. . . . . .

"No es que nosotros reprobemos en principio todas esas alianzas ni recursos contra un adversario que viola nuestros derechos sin otro apoyo que el de su fuerza relativa. Lo que tratamos de examinar es, si era oportuna, si era prudente, si era racional la política adoptada por el Gabinete en tan graves emergencias, y si la nación ofrecía en ese momento esa respetabilidad que da á un pueblo la unión, sin la que no puede hacer valer la fuerza moral de su derecho.

"Chile y el extranjero saben y sabían bien, que una parte respetable de la nación boliviana se hallaba extrañada de la acción política, y aquí como en el extranjero se conoce el peso que tiene La Paz en el equilibrio boliviano..." etc. . . . . .

Sigue con su paceñismo. Pero adviértase que los diputados de ese departamento habían concurrido á sancionar la política del Gobierno. . . .

Cuatro meses más tarde la gaceta de oposición persistía aún en combatir el delirio, mas delirando también ella misma. Bolivia, decía, está actualmente en condiciones desventajosas para poder tratar sin grave

daño ó lesión enorme con las grandes potencias que han de querer comprarle su litigio con Chile; y, sólo á mérito de un mejor y más estimable estado interno, esos tratos suyos serían equitativos y no la harían, por leoninos, sospechable de traición á la seguridad y sistema democrático del Nuevo Mundo.

La referida gaceta de La Paz, número 16, del 20 de Abril de 1864, dice sobre los elementos bélicos de sus fáciles alianzas y sobre la prévia cautela al requerirlas sin daño propio:

"Antes de contar con esos elementos y con la seguridad de afrontar un conflicto armado, Bolivia nunca ha debido provocar una crisis por justo y sagrado que fuera su derecho.

"Contrariando estos preceptos de una prudencia de sentido común, ¿por qué Bolivia ha escogido la época ominosa de su mayor descrédito exterior y disensiones intestinas, cuando la fama de los crímenes de que es teatro su suelo acaba de estremecer al mundo, y cuando se acaban de levantar en aras del fratricidio boliviano esos monumentos dolorosos que la historia contristada recordará con los nombres de Sanjuán y las barricadas?

"Bolivia debía, ante todo, presentarse robustecida por la unión y la concordia, y dignificada por su actitud nacional, para captarse las simpatías de las demás naciones, no con pactos ni concesiones ominosas en que la violencia y opresión domésticas pueden ser solamente apoyadas por traición y sumisión al extranjero. Bolivia debía ofrecer el espectáculo moral de la justicia y el orden en todo su sistema para hacer valer

la aseveración incontrastable de su derecho ante la conciencia universal, sin hacerse sospechosa de traicionar la autonomía y la democracia del nuevo mundo.»

Don Luis Mariano Guzmán, el historiador de Bolivia, hombre excelente, respetable y verídico, publicó el año 1864 en *La Voz de Bolivia*, números 132 é inmediatos siguientes, y que corresponden al 14 é inmediatos días de Julio, unos artículos defensivos de las Asambleas de Oruro en 1863, á las cuales había asistido él como diputado. Hace allí una reseña del origen y vicisitudes de la ley sobre el voto nacional de honor. La idea de colocar esta guirnalda en la cabeza de Bustillo nació, según Guzmán, en la sesión donde este ministro concluía de leer su *Memoria de Relaciones Exteriores de Bolivia sobre la Cuestión Mejillones.*

Diré de paso que esta erudita, vigorosa y circunspecta disertación figura inscrita con número 2291 en mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. Habría que leer ese apreciable escrito para juzgar bien sobre lo que se va aquí á referir.

Considerado subjetivamente, esto es, según el criterio del espíritu boliviano, era un alegato internacional victorioso, así por su dialéctica irresistible, como por referirse á la en el universo por todo extremo interesantísima nación que debe á Bolívar su nombre, su gloria al valor y patriotismo heroico de sus hijos, su grandeza al esplendor incomparable y exuberante de su suelo etc. etc.

Espero que la ausencia cerebral de sentido práctico, por no decir otra cosa, que semejante discurrir supone,

no se ha de mirar aquí como afirmación gratuita de mi parte. Acabamos de sorprender en flagrante despropósito mayor á aquel intelecto, despropósito fundado en la seducción de las naciones por Bolivia.

Considerado objetivamente, ó sea desde el punto de vista del criterio internacional, ese alegato por su forma y fondo tenía que revestir una importancia muy circunscrita y relativa.

Como forma, su manejo de la lengua y su estilo de elocución eran de suyo incapaces de ganarse ni por asomo la lectura del orbe castellano. Por este lado no llevaba la Memoria en sí la facultad primordialísima de imponer á los indiferentes un instante de silencio para hacerse oír en el idioma original.

Como fondo, desde que Chile había ocupado de hecho los territorios y seguía ocupándolos con ganancias y sin el menor peligro, el alegato en derecho, ni por la entidad del asunto, ni por la prepotencia de las partes contendientes, era susceptible de hacer parar la atención ni producir alarma ó curiosidad al concurso de las naciones extranjeras. Esto es lo positivo.

Demás de que dicho fondo, como erudición de primera mano y peso de autoridades, dejaba inevitablemente muchísimo que desear entonces. Cual puede colegirse de piezas muy del caso publicadas en dos considerables compilaciones de documentos, las descritas en la página 180 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA y en la página 152 del tomo primero de mi BIBLIOTECA PERUANA, las pruebas directas y concluyentes en favor de Bolivia se hallan en los archivos de España.

Como se ve, la contrariedad entre lo objetivo y lo subjetivo que corresponden á la *Memoria de Relaciones Exteriores de Bolivia sobre la Cuestión Mejillones* era diametralmente extremosa. Y todavía en uno de los cabos, en el de lo antojadizo ó subjetivo, vino el Congreso y declaró que dicha Memoria era un monumento de la defensa nacional.

En los debates la minoría dijo que presentando ese trabajo había Bustillo cumplido con su obligación, pues para eso y otras cosas estaba remunerado y constituído en la dignidad y autoridad de Ministro. Un diputado expresó que para premiar aguardara con decoro la Asamblea las resultas del trabajo, es decir, si se alcanzaba el fin diplomático para que se había escrito esa argumentación. No hubo oídos, mayormente para la idea del aplazamiento, idea que contemplaba el caso irónico que Bolivia obtuviese la devolución del territorio á virtud del cuaderno de Bustillo. Estatua en este caso.

Un periódico, que luego se verá, contaba después que la Asamblea quiso á toda costa infatuar á aquel hombre, entonces poderoso, á fin quizá de obtener que el pueblo se infatuara á su turno al ver que en su Cancillería tenía Bolivia un portento. Notaba olvido de los legisladores, entonces y después, respecto de simples ciudadanos que patrióticamente habían escrito é impreso libros para igual defensa de los derechos del país.

Véanse á este último propósito los números 1129, 1815, 342 y 343 de mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. Corresponden á extensos escritos de D. Manuel Macedo-

nio Salinas y de D. José María Santibáñez, ex-ministros de Bolivia en Chile.

Refiere Guzmán que, bajo la vivísima impresión que causara en la Asamblea la lectura de la Memoria de Bustillo, se había formulado el proyecto sobre el voto de aplauso nacional. Agrega que la comisión informante, después, ya «repuesta de su vértigo patriótico, y empezando á sospechar que un día ú otro esta manifestación podría tomar las dimensiones de una fragilidad parlamentaria, creyó que convenía darla de mano.» Concluye que por desgracia el Ejecutivo instó para que se diera remate al asunto, y que se hizo así al cabo de algunos días.

En vista de lo cual la prensa de oposición dijo que se confirmaba en la idea de que así la Asamblea como el ministro, en momentos tan graves como aquéllos para la dignidad nacional, no habían aspirado á dominar por la superioridad de la razón y la confianza pública sino mediante la farándula de prestigios que embaucaran al pueblo. Porque resultaba de todo que, pasado el vértigo, los diputados para dictar la ley habían vuelto al vértigo adrede, y entremedias de ambos vértigos se quedó entonces clavado y seco el momento lúcido de que habla Guzmán. Y la referida prensa declaraba en conclusión que á un entremés semejante debía su origen la ley para Bustillo.

La Patria de Cochabamba, número 9, correspondiente al 4 de Agosto de 1864, que acabo de extractar, andaba deseosa de que la explicaran qué sanción ó vigor tenía la ley acerca del merecimiento del bien de la

patria por el ministro, hoy que esa patria, bajo la dirección de dicho ministro, no había sacado, Memoria y todo, sino el remache del daño y junto con eso enterrado en las carnes un clavo, el clavo de la vergüenza nacional. Decía:

"Si un Ministro obtiene un triunfo anticipado en una grave cuestión, que no pudo ó no supo llevar á buen término, será preciso revocar esa ley para que no resalte el contrasentido de que sobre una frente humillada brille la aureola cívica."

La bajada de la tribuna, al dejar el ministro concluída la lectura de su Memoria en la Asamblea de Oruro, no es ciertamente un suceso para olvidado por la bibliografía. Es la historia sublime de un cuaderno impreso. En vista de lo que pasó se puede decir que ese día, en aquel sitio, entre aquellas gentes, Bustillo bebió en jarro de dos asas el néctar de la gloria hasta quedar hinchado. No veo que exista un caso semejante de éxito parlamentario que el de Shéridan en la Cámara de los Comunes de Inglaterra cuando su discurso de acusación á Hásting. Única diferencia: Shéridan no era ministro y figuraba en la oposición. Pero á la vuelta, enormes semejanzas exteriores. Hasta hubo un aplazamiento como en la Asamblea de Oruro, un aplazamiento que realza el mágico poder de la elocuencia.

Difícil resumir debidamente escenas tumultuosas y delirantes, cuando, como Guzmán recuerda, los diputados estallaron vitoreando á gritos al ministro y cuando los espíritus estaban dominados esos instantes de

un vértigo patriótico. Difícil coordinar estos rasgos sobrios y vigorosos del memorialista con las noticias veladas por la modestia, pero muy significativas, que comunicó Bustillo mismo en 1871 al que esto escribe. Por eso, y para que los lectores se figuren una imagen fiel de la escena de Oruro, prefiero copiar aquí lo que testigos contemporáneos han referido sobre la escena de Londres. Esta corta cita entre estos apuntes será como un parque intertropical en las pampas de Oruro:

"Los oyentes quedaron de tal modo subyugados por la elocuencia, que cuando Shéridan se sentó, la Cámara entera, diputados, pares, extranjeros, estallaron en tumultuosos aplausos, y usando una forma inusitada en aquel recinto palmoteaban todos reiteradamente.

"Mr. Burke declaró que acababan de asistir al esfuerzo de elocuencia, de lógica y de comprensión más asombroso de que él tenía noticia. Mr. Fox dijo que todo lo eximio que él hasta entonces había escuchado, y todo lo grande que en su vida había leído, comparado con este discurso, se disipaba como una nube á presencia del sol. Mr. Pitt confesó que el discurso sobrepasaba la elocuencia así de los tiempos antiguos como de los tiempos modernos, presentando un dechado de lo que el ingenio y el arte, combinándose, pudieran hacer para agitar y dominar muchas almas á la vez.

"La impresión fue tan viva que la Cámara quedó poseída de una especie de deslumbramiento y de es-

tupor. Un amigo de Hásting trató en vano de hacer que escucharan algunas frases. Tuvo que sentarse. Muchos miembros declararon que, venidos con disposición favorable al acusado, habían rendido su razón á esta masa de luz irresistible. Otros pidieron un intermedio antes de votar, como si desconfiaran de la extrema fascinación que se acababa de obrar en su voluntad.

"Mr. Fox y Mr. Táylor respondieron á esto último que era poco conveniente y nada parlamentario retardar el voto, y ello á causa precisamente de la fuerte convicción causada en los ánimos.

"Pero Pitt, que no miraba mal que se alargara el proceso, compláciéndose antes al contrario en ver que la oposición agotase su ardor elocuente contra el gobernador de la India más bien que contra el ministerio, apoyó la moción de aplazamiento con frases ingeniosas y lisonjeras al amor propio de Shéridan. Declaró que antes de decidir nada era necesario darse algún tiempo á fin de poder "salir del círculo del encantador."

Á esta conmoción sana, esclarecida y grande vino á contraponerse, con faramalla grotesca, la exaltación gratulatoria causada sobre el informe de Mejillones; faramalla de buena fe al principio, para que así fuese una faramalla lastimosa; de mala fe en una segunda ventolera, para los efectos de otorgar premio nacional al autor del informe. En un tercer acto, el desenlace de la tragi-comedia. Fue el desenlace la diplomática catástrofe positiva de la trompa bélica y triunfal co-

rona. Todo para mayor perjuicio y vergüenza de Bolivia. Protagonista, una de las lumbreras de la política boliviana: don Rafael Bustillo. Personajes principales, otras dos ó tres lumbreras más.

Tal vez interese saber cómo Bustillo urgió, y urgió, y urgió por la corona que iba á ceñir de gloria boliviana sus sienes diplomáticas. Calvo, en el precitado relato de *El Constitucional*, cuenta la cosa así:

"Honda sensación había causado en los bancos de la Asamblea la Memoria del señor Ministro Bustillo, contraída toda á considerar bajo sus diferentes faces la cuestión Mejillones. El H. diputado Méndez (Julio) cediendo, según se nos dijo, á un rapto de entusiasmo, y segundado por varios otros HH. diputados, entre los que, si mal no recordamos, figuraba el señor Donato Muñoz, sometió el proyecto de conceder al H. Ministro una corona cívica.

"Habiendo él pasado á la Comisión de Negocios Exteriores, dejóse de presentar durante muchos días el respectivo informe; lo cual dio lugar á que el Ejecutivo instara porque se apresurase la evacuación del demandado dictamen, á fin de que le llegase luego la vez de ser puesto á la orden del día. Á pesar de esta incitativa aún se demoró el informe. Cuando llegó al cabo la sesión en que debía leerse, se recibió comunicación ministerial en que se insinuaba la conveniencia de pasar á otra Comisión el espinoso negocio.

"El informe de la de Negocios Exteriores, firmado por la mayoría y desfavorable como era, hubo de reservarse sin haberse dado á la Asamblea cuenta de él

"La Comisión de Legislación, sea que formulase alguna excusa (que no recordamos), ó que hubiese demorado simplemente el cumplimiento del deber impuesto, no abrió dictamen.

"Sin este requisito previo y á nueva instancia del Ejecutivo, se puso á discusión ese proyecto, iniciado simultáneamente con el nacimiento de la Asamblea.

"La tal discusión fue poco digna: estaba de por medio un Ministro, y era indispensable que el servilismo hiciera su triste aparición."

Méndez mereció de Bustillo la secretaría de la legación en Chile de D. Tomás Frías; mas no enteramente, á lo que parece, la confianza de este Enviado, esos momentos en gravísima discusión por escrito con el Gabinete de Santiago. Es otro caso de la diplomacia boliviana de aquel tiempo.

Secretario y adjunto se hallaban veraneando en Valparaíso cuando el que estas líneas escribe, simple particular, recibió allí mismo una carta de Frías, su fecha en Santiago á 11 de Febrero de 1864. En ella, entre otras cosas, se le decía lo siguiente, que permite entrever las intimidades domésticas de aquella histórica misión diplomática, tan importante de suyo y tan espectable aquellos días en el Pacífico:

"...Usted me permitirá que no le diga cosa alguna del contenido, así para no cercenarle á Usted las primeras impresiones de su lectura, como para recogerme á meditar el plan de la respuesta. Por tanto suplico á Usted que no diga cosa alguna de esto á nadie, ni aun á Molina. Usted y sólo Usted ha de saber que he

recibido tan pronta contestación, hasta que llegue el momento de formular mi marcha ulterior. Bien que para entonces ya estarán por acá por causa del vapor del 14 así Méndez como Molina. Si Usted pudiera venir antes, como de paso á Melipilla, ó invocando cualquier pretexto, yo tendría mucho gusto en consultarle mis determinaciones y la manera de llevarlas á buen fin.»

Tras el desastre inevitable de esta misión, que Frías consideró desde un principio como un sacrificio impuesto á su persona, grandes nuevas en el continente. Arreciaba la conquista monarquizadora de Méjico; sobrevino la ocupación española de Chinchas; toma impulsos por dondequiera el movimiento de la Unión Americana. Un gran transtorno seguido de guerras en Bolivia, que esta vez ¡rara fortuna! no redoblaron la ruina y humillación externas del país. Luego de resultas Bolivia y Chile ajustan un tratado de límites y quedan aliados bélicamente contra España. Esta nueva situación vino á beneficiar al caudillo pretoriano que había derrocado á Achá.

Como debe calcularse, la Memoria que había presentado Bustillo no tuvo mínima parte de influencia en los términos de la delimitación sino la ocasional buena voluntad de las partes.

Sabido es que, pasada la representación belicosa, caído el telón con el retiro amargo de Frías sin resultas hostiles á Chile, consiguiente la hilaridad internacional de los espectadores, ninguno de los cómicos sufrió en Bolivia por esta causa desconcepto ó perjui-

cio en su carrera. Aquel estadista, Bustillo, lejos de eso, subió después mayormente en el crédito y confianza de sus compatriotas. Él y ellos se entendían como carne de unas mismas carnes y como hueso de unos mismos huesos sin darse motivo de reconvenciones; pero, eso sí, dando con ello hoy un sentido más profundo y trascendente á la ciencia de los hechos públicos sobre las desdichas de Bolivia.

Bustillo, según le conoció aquí más tarde el que esto escribe, era hombre de mundo en ambos mundos y con gran sensatez y perspicacia. Aquella mengua sin mengua y con creces de fama es hoy un consuelo para el comentador de la referida Memoria, bibliógrafo verídico y junto con eso amigo del autor que ya no existe. Naturalmente, había llegado de allá con las desconfianzas, ojerizas y antipatías, y á la despedida se desprendió de los brazos lloroso, é igual sinceridad después en todas sus cartas.

XIX

LA PREVARICACIÓN

SUMARIO:—Inmediatamente al servicio del derrocador de Achá.—Ayer sectario de origen y cronista de la *impremeditación* de Belzu, y hoy eso mismo de la *improvisación* de Melgarejo.—El caso de Oblitas.—Bibliografía.—Juicios de Santibáñez y de Sotomayor Valdés sobre el atentado de Melgarejo.—Reacción cordialísima boliviana.— Aventura diplomática del bofetón epistolar.—El documento de la apostasía del periodista.—Reflexiones atenuantes.—Moral de esta historia.

Y ¿qué es del escritor convencido y elocuente, qué es de él en estos dramáticos momentos que á sabiendas ha escogido para venir á ensayar sus fuerzas generosas en la que dice ser su patria?

Constituído en vasallo del Reino de la Mentira.

Pascal lo ha dicho: "Hablarle la verdad á otro es cosa útil á éste y perjudicial al que se la habla, quien se echa á cuestas el odio del beneficiado. Los que sirven á príncipes, mirando más por sus intereses propios que por los de sus señores, bien se curan de no brindarles con una ventaja de que ha de resultar el dañarse á sí mismos."

Los prospectos de *La Voz de Bolivia* dejan ver que su autor era capaz del goce íntimo de desplegar su talento por noble ambición; que si á escribir fue á Bolivia es porque tenía en la mente verdades que decir allí, y porque necesidad imperiosa experimentó de manifestarlas externamente para la salud pública.

Pero, punto en boca luego que hubo presenciado de muy cerca las realidades que acabamos de apuntar. Antes bien, á lo que parece, practicó la acepción de personas altas, contemporizaba á maravilla con los provincialismos, sonreía halagüeño á la majestad cesárea de la demagogia mestiza. En suma: perdido en las sinuosidades del conjunto, que es lo más seguro, y sin levantar un instante la cabeza del nivel común, que es lo más conveniente. Buen vividor.

Para convencerse de plano sobre la inferioridad de Muñoz Cabrera como adalid de la prensa durante la última época del gobierno de Achá, no hay sino parar mientes en que no tuvo allí envidiosos y que nadie se alzó entonces para deprimirle ni ultrajarle. Es argumento de lugar que no admite réplica. Cierto que por la prensa unos le lanzaron el terrible anatema de "extranjero," y que otros le gritaron los consabidos dicterios de "hijo espúreo," de "desnaturalizado que difamas á tu madre," de "vendido" etc. Pero esto no fue en la época de Achá, sino después, cuando fugado de Bolivia escribía en Tacna contra el obsequio boliviano de territorios al Brasil.

Existe acerca de la predicha inferioridad del publicista una prueba *a posteriori* no menos concluyente: la prevaricación de Muñoz Cabrera inmediata al derrocamiento de su héroe. Ella nos explica á fondo la postrera bolivianización del individuo; y ese fondo, lejos de mostrar alteza ó siquiera nobleza, acusa bajeza insubsanable de carácter.

En Bolivia ha podido fijarse como notoria fecha ini-

cial de aquella ignominia el 30 de Enero de 1865, un mes y tres días después de la caída de Achá. Á lo menos, esa fecha lleva el decreto dictatorial de Melgarejo que suprime por inútiles las municipalidades, decreto que aparece legalizado por el antiguo y siempre nuevo oficial mayor de Relaciones Exteriores é ítem más hoy de Gobierno, D. Juan Ramón Muñoz Cabrera. Pero este individuo ha establecido otra fecha, la más anterior posible, fecha además de eso motivada.

Motivo fue el temor que el jefe del motín pretorianc vaya á echarse á cuestas el vilipendio de poner en los altos puestos del Estado á los sargentos del motín cuando valía más que Muñoz Cabrera y otro amigo que nombra contribuyeran al éxito del escandaloso atentado dándole razonable dirección. El lugar tiene todo el amable candor ingenuo de una égloga de Garcilaso de la Vega. Los lectores han de decir.

Una carta de sentimientos dirigida á Melgarejo en La Paz por Agosto de 1868, días antes de la fuga á Tacna, fue publicada con glosas por su autor en *El Progreso* de esta ciudad, número 50, de Setiembre 18 de aquel año. Muñoz Cabrera dice allí:

"Cuando estalló la revolución de Diciembre, llamó Ud. al doctor Muñoz al día siguiente, y pocas horas después á mí y al doctor Oblitas.

"Nos manifestó Ud. la necesidad de que lo ayudáramos, y declaró, que si así no lo hacíamos, elevaría Ud. á los altos puestos del Estado á los sargentos de sus batallones.

"Ante semejante argumento y ante la esperanza de

contribuír á la más razonable dirección de una revolución triunfante, lo más natural era ceder; y recuerdo que esta excusa nos dimos con el doctor Oblitas.»

Donato Muñoz, Oblitas y Muñoz Cabrera son los tres doctores de la primera hora del motín de Melgarejo. Á segunda, á tercera y aun á hora nona acudieron más y más doctores constitucionales, algunos de ellos más constitucionalistas que la Constitución misma.

De pasada diré que el vuelco instantáneo de D. Jorge Oblitas es ejemplar é interesante.

No había pertenecido á la categoría de los doctores adocenados que conspirando iban á la revolución tras un empleo. Había sido ideólogo del perfeccionamiento en las instituciones y en la práctica de las instituciones. Á principios de 1863 obtuvo de Achá un asiento en la Corte de La Paz. Escándalo y grita de la oposición. Defendióse por la prensa así:

«Miro con lástima á todos los que trituran mi nombre por haber vuelto á la vida pública. *Apóstata*, *traidor*, *infame*, me han llamado. ¡Qué error! ¡qué ceguedad! Boliviano antes que todo, debo prestar mis servicios á mi patria. Si esto constituye apostasía, traición, infamia, me hago honor en aceptar esos apodos infamantes.»

Esto en cuanto á sus compromisos anteriores y á su pública oposición constante al gobierno de Achá. En cuanto á la nueva fe política, proclamando Oblitas su inalterable virtud republicana, su amor al orden cons-

titucional y su odio al motín revolucionario, resumió el móvil regulador de sus actos así:

"La libertad encerrada en el orden y el orden subordinado á la ley—es la fórmula de mi conducta política."

Año y cuatro meses más tarde, ya en Cochabamba al lado del Gobierno, protestó á fuer de caballero leal y ciudadano honrado (con amenazas en cualquier terreno), que era decididamente adicto á la persona de Achá y que tenía á mucha honra pertenecer al círculo del Gobierno.

Véanse *La Voz de Bolivia* de Oruro y de Cochabamba, números, respectivamente, 41, de Marzo 5 de 1863, y 138, de Agosto 10 de 1864.

En su empleo de oficial mayor de Gobierno era Oblitas colega de Muñoz Cabrera cuando estalló y se lanzaron ambos á servir el motín de Melgarejo; Oblitas desde el primer instante en cargos de la mayor importancia.

No he seguido al individuo en su carrera, la cual ha sido larga y el cual ha figurado siempre en subida jerarquía. Pero el hecho del gran cuaderno biográfico impreso para iluminar más la aureola de una ancianidad veneranda, la pompa cívica de los funerales, la corona de siemprevivas tejida para el túmulo por la prensa altoperuana, nos pintan con admiración la talla representativa de un gran boliviano, que hace con su muerte enmudecer las pasiones para dejar, con la memoria de altos servicios, bien satisfechos y ufanos á

sus compatriotas. Es de creer por esto que, en las historias de formas clásicas que allí se sigan escribiendo, Oblitas ha de figurar en páginas solemnes como gran-cruz de la nacional y perínclita Orden de los Amadores Insignes y Engrandecedores de Bolivia.

En concreto no sé auténticamente sino el ya dicho primer paso dado para ir adelante. Á causa de su gran notoriedad en el Pacífico sé que Oblitas, más tarde, hizo con Frías por Daza lo que hoy hace con Achá por Melgarejo. Además, por obra de mi diligencia conozco una de las tapas del gran cuaderno de la biografía. Rompe la tapa con magnificencia ciceroniana, y la ingenuidad terrible de su filosofía ahorra de mayor lectura:

"La Historia de los pueblos se conoce por la historia de los hombres que en ella figuran; y hay épocas y hechos que no pueden recordarse sin hacer al propio tiempo mención de los personajes que los representan.

"En la vida de Bolivia hay una serie de hombres públicos que forman ilación no interrumpida en el movimiento político de nuestra Patria, desde 1825 hasta nuestros días. Y en los tiempos contemporáneos se distingue con muchas circunstancias particulares el Dr. Jorge Oblitas, de quien dice una de las hojas periodísticas del sud de la República, que es: "La historia " viva de muchas administraciones, la síntesis política " de muchos períodos de la segunda mitad de la vida " republicana de Bolivia.""

Debe de ser hechura diferente de oídos: lo cierto es que al través de tantos años, traspasando una masa

tan enorme de grandeza boliviana, estoy aún escuchando el retintín cínico del estribillo de Oblitas al dejar la oposición para venirse por un empleo al Gobierno: "Boliviano antes que todo, debo prestar mis servicios á mi patria."

Es el estribillo mismo que al desertar la causa de las leyes entonaron á dúo ambos traidores, Oblitas y Muñoz Cabrera, para ponerse de la noche á la mañana á combatir dicha causa en sostén del motín de Melgarejo.

Pero también la resistencia, aunque sin éxito, fue heroica y sangrienta en el Sur y en el Norte de la República. El espectáculo era propio de una lucha viril y grandiosa. La reciente oposición bizantina así parlamentaria como de clubs y corrillos y gacetas, la que llamaremos funesta oposición de buena fe, sirvió de núcleo al movimiento de los vecindarios: Éstos armaron de la noche á la mañana tercios con que salir á combatir al ejército veterano que encabezaba Melgarejo.

El presidente derrocado, Achá, voló al Sur á solicitar de sus enemigos un puesto subalterno en esas filas de la ley. He oído referir que allí daba aquel mandatario el ejemplo de la disciplina, de la modestia y del celo. Madrugaba con noche durante la campaña á inspeccionar la tropa. Siempre alegre y animoso, una vez sirvió á sus jefes el té "sostenido" á la cama.

Llaneza de buen humor muy pintoresca. Este Achá es de aquellos que en Bolivia forman la "ilación no interrumpida," de que habla el gran cuaderno arriba dicho. Baste recordar, por escandalosas, sus felonías

de 1854 con Belzu y de 1861 con Linares, ambas para servir á su patria á fuer de boliviano.

La improvisación de Melgarejo, enteramente sin partido ni más bandería que el tomar por asalto el mando, se pinta sola; no tiene en lo subitánea par en ningún país clásico de genízaros hacedores de gran señor absoluto; excede en avilantez al asalto de Belzu en 1848, que vanamente los *Apuntes Cronológicos* de Muñoz Cabrera han querido presentar como "impremeditado;" tiene dicha improvisación ¡reincidencia digna de notarse! al propio Muñoz Cabrera por cronista originario y á la vez como secuaz de origen.

Á este trabajo con interés histórico, de que presto se dirá, había precedido en su composición ó arreglo otro de 1865. Se contraía á defender con documentos al ex-presidente Achá en el asunto de los asesinatos políticos ejecutados por el coronel Plácido Yáñez el año 1861 en La Paz. La familia del general publicó este folleto el año 1871. Lleva número 2197 en mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. Acerca de él he emitido juicio en mi libro sobre las *Matanzas de Yáñez*.

Antes que lo olvide: el número 289 de las ADICIONES de Abecia no pertenece á nuestro autor, como equivocadamente había creído Beeche y con él todos los que sin examen seguimos la autorizada opinión de este americanista erudito. En cambio son de Muñoz Cabrera, sin género de duda, los folletos con láminas números 343 y 344 de las expresadas ADICIONES. Estos curiosos escritos, impresos en Buenos Aires el

año 1854, interesan á los anales de la policía judicial de aquella ciudad.

Los *Rasgos Biográficos de Adolfo Ballivián por José María Santibáñez* forman un libro bellamente escrito, que contiene informaciones de primera mano sobre períodos importantes de la historia de Bolivia. Está inscrito con número 2950 en la BIBLIOTECA BOLIVIANA. Su respetable autor dice allí lo que sigue:

"El movimiento de 28 de Diciembre, fecha sangrienta y fatídica en la borrascosa vida de Bolivia, no fue una revolución en la acepción genuina de esta palabra. Melgarejo no era cabeza de partido; no representaba por consiguiente ningún sistema de ideas, ni siquiera los intereses y aspiraciones de una facción política. Fue sólo un levantamiento á nombre de la aspiración de un soldado ambicioso, llevado á feliz término por el valor, ayudado de la ciega fortuna. Y al sentarse el audaz aventurero sobre las ruinas del régimen que acababa de derribar, encontrábase solo, aislado, sin base en la opinión pública, ni siquiera en un círculo político."

Á propósito de los tres doctores que madrugan con sus artes y oficios á servir al usurpador, recordaré que Muñoz Cabrera no enteró tres años de galardón sin obtener del propio Melgarejo su merecido. El caso interesa á la historia de las relaciones de Bolivia con Chile. Y ya que hemos visto con las leyes de la trompa bélica y corona triunfal los transportes de la boliviana

enemistad, conozcamos aquí en dicho caso la reacción de los directores de Bolivia en sus transportes de amistad boliviana.

Los conflictos de Bolivia con Chile origen han sido para éste de grandes bienes y para aquélla de males inmensos. Entre los bienes, la mayor riqueza y poder; entre los males, la desestimación é invalidación externas.

Ya sabemos por boca de la prensa boliviana la vergüenza de la enemistad en acción. La reacción cordialísima en favor de Chile se señaló en la diplomacia por una confianza ilimitada de parte de Bolivia. Así lo acreditó, entre tantos hechos notorios, el pacto de guerra á España; guerra en que ya estaba por motivos nobles metido el pueblo chileno, mas para la que el pueblo boliviano no tenía agravio sino platónico americanismo que hacer valer; tuvo, antes sí, conveniencias impulsivas por el pronto de neutralidad espectante, al igual y en compañía de las demás repúblicas hermanas.

En correspondencia, los amores de Chile por Melgarejo y por la que nombraremos aquí "Bolivia de Melgarejo," fueron frenéticos.

La Legación de Chile en Bolivia, desde Septiembre de 1867 hasta fines de 1870. Por R. Sotomayor Valdés. (Contiene los principales documentos diplomáticos, precedidos de algunos Apuntes históricos sobre la administración del general Melgarejo). Tal es el título de un libro que á la perfección de la forma reúne la verdad imparcial del fondo. Puede verse descrito bajo el nú-

mero 2036 en mi BIBLIOTECA BOLIVIANA. Es un cuadro lleno de vida sobre el despotismo de Melgarejo. Resalta en él la lucha heroica del pueblo boliviano por sacudir esta dominación inicua, tan agasajada admirativamente por Chile.

El diplomático observador calla en su narrativa, por motivos que se comprenden, la parte referente á la conducta de su compatriota Vergara Albano en La Paz, encaminada en lo público y en lo privado á obtener de Melgarejo á toda costa los ajustes de alianza y de límites (1866).

Á cerca de estos dos éxitos diplomáticos, alianza y delimitación, á que Muñoz Cabrera como representante de Bolivia concurrió á dar la última mano en Chile, copio de aquel hermoso libro, que tanto ha escaseado desde años atrás, los apartes de su introducción que siguen:

"Surgió de aquí un lenguaje oficial que no omitió ni el entusiasmo del lirismo, ni la ternura del idilio, para entonar las alabanzas del aliado de allende el Desierto; cundió la alabanza hasta hacerse epidémica; toda exageración, toda mentira pareció lícita con tal que redundasen en honor del aliado; la fatuidad y la especulación fraguaron héroes de honra y provecho; la prensa libre é ilustrada de Chile cedió flaca al torrente, haciéndose el eco de las apologías interesadas y embusteras de un gobierno de orgía, y desoyendo los clamores de un pueblo víctima...

"No acusaremos al Gobierno de Chile de no haber querido en aquel tiempo saber la verdad, ni de haber

colocado las relaciones diplomáticas con Bolivia en el más falso y funesto terreno; no le haremos cargo de haber cerrado los ojos para no ver el cuadro lastimoso de Bolivia y la situación correlativa de este pueblo y de su Gobierno. Pero la verdad es que, si dando al pacto de alianza y al tratado de límites su justa importancia, hubiésemos estudiado seriamente el carácter, los antecedentes y las tendencias de la sociedad y del Gobierno bolivianos, habríamos podido emprender negociaciones más convenientes, más definidas y precisas, sin prodigar nuestros mimos á un Gobierno detestado y detestable, y sin ahondar y envenenar por lo tanto las prevenciones y antiguos rencores de una República limítrofe.

«En efecto, mientras creíamos adquirir un aliado útil en el Gobierno de Bolivia, nos echábamos encima el odio de todo el pueblo boliviano, que, al menos con apariencia de razón, nos creía cómplices de su infortunio, al vernos prodigar nuestros aplausos al Gobierno de Diciembre; y mientras nos parecía haber desenlazado felizmente la cuestión de límites en el tratado de 1866, la nación boliviana creía que la República de Chile se hacía pagar exorbitantemente en este tratado el precio de su complicidad con el tirano de Bolivia.»

Pero en otra materia que la de los referidos tratados, materia no nada complexa, al contrario muy elemental y á los alcances del inmenso vulgo, acreditó el gobierno de Bolivia los ímpetus de su amor con rendimiento cariñoso á Chile. Me refiero al caso del súbdito chileno don Aniceto Vergara Albano. Al regreso de Bo-

livia, donde este señor había desempeñado la legación de su patria, é intervenido en los arreglos de los intereses contradictorios de las dos naciones, por una dignación de la soberanía boliviana fue acreditado en Chile Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

Esta manera de acreditar cordialidad y confianza de una nación á otra, preámbulo de las inmediatas condescendencias con el Brasil que no tendrán nombre, metió algún ruido aquellos días. Debió de haber hecho sonreír tamaña bondad á Chile mismo, gobierno, como se sabe, él por su parte muy mirado en todo lo que se refiere á su decoro y dignidad ante las naciones.

Muñoz Cabrera, en la carta de quejas y sentimientos á Melgarejo, ya referida, nos brinda con antecedentes que dan relieve al proceder de la Cancillería boliviana en este negocio. Citaré aquí con sus cursivas un lugar de esa carta. Es pintoresco hasta del carácter individual de aquel ánimo tan pobre como agraviado. Se refiere éste al tiempo de su legación en Chile y dice:

«Continuas y penosas luchas de amor propio ofendido tuve que soportar en ese tiempo. El Gobierno de mi país adjudicaba honores, premios y dictados pomposos á todo el mundo, hasta á los simples mirones de la Unión Americana; prodigaba las medallas y agotaba los brillantes para adornar con ellos el pecho de sus favoritos. Para mí jamás tuvo ni una sola palabra de gratitud, y fue tanta su injusticia que, habiéndome defendido por la prensa contra los que me negaban el legítimo título de *negociador del tratado de*

límites con Chile, el Presidente de Bolivia, el General Melgarejo, consumó su obra, dirigiéndome la siguiente carta, cuyo tenor se presta á un sinnúmero de conjeturas: llamo sobre ella la atención, para que se vea cómo se adjudican las glorias en nuestras desgraciadas repúblicas:

"Sr. D. Juan R. Muñoz Cabrera.—La Paz, Octubre
" 1.° de 1866.—Mi estimado amigo:—He sabido con
" sentimiento que Ud. ha promovido una polémica
" por la prensa *atribuyéndose* la redacción del Tratado
" entre Chile y Bolivia. En honor de la verdad, *todo,*
" *en su mayor parte, es obra del Sr. Vergara Albano.*
" —(Firmado)—M. MELGAREJO."

"Y, como si para completar esa obra faltase todavía algo, esta singular misiva, en que el gobierno de Bolivia hacía recaer toda la gloria de un gran negociado diplomático en un agente extranjero, me fue remitida bajo la cubierta de ese agente y entregada personalmente por él mismo. La bofetada no podía ser más injuriosa.

"Permanecer más tiempo al frente de la Legación de Bolivia en Chile, era ya indecoroso, y resolví retirarme. Pedí licencia temporal, me regresé á Bolivia, y más tarde hice formal renuncia del destino, que me fue admitida, entrando á reemplazarme el feliz *autor* de la negociación de límites, elevado á la categoría de *gran ciudadano de Bolivia!...*

"Sin embargo de tantas injusticias, y hasta puedo decir ultrajes, me habéis visto aceptar humildemente el empleo de Inspector de las Guaneras Nacionales,

que he servido con el interés y celo que acostumbro, y aun me he prestado á aceptar la diputación al Congreso. Verdad es que, si lo hice, no fue para servir ciega y venalmente vuestros intereses sino los de la nación."

Cualquiera dirá, según me parece, que Melgarejo pagó con usura de favores el acto innoble del 29 de Diciembre de 1864.

Este vuelco instantáneo del partidario servidor del orden legal, es apenas una claudicación si se le compara con la apostasía del periodista.

El año 1867, cuando desempeñaba la legación boliviana de Melgarejo en Chile, publicó Muñoz Cabrera en "El Independiente" de Santiago, número 644 del 22 de Marzo, con retrato litográfico, unos *Rasgos Biográficos del General Mariano Melgarejo*. En la bibliografía del autor este trabajo forma pareja académica con *Bolivia y su Actualidad Reseña Histórica* para enaltecer á Achá; bien así como, desde el punto de vista del asalto soldadesco, es congénere con los *Apuntes Cronológicos*, de que se ha dado aquí noticia á las páginas 368 y siguientes. Pero con diferencias de calidad fáciles de percibir á la simple ojeada.

Estos *Rasgos Biográficos* son una apología de la usurpación de Melgarejo. Abundan en inexactitudes y en mentiras de omisión. Programa del caudillo, según el apologista: concupiscencia con todos su goces, furia de mandar á toda costa soldadescamente un país. Son páginas en tono heroico y estilo de calurosa admiración. Éxito de la audacia impávida, fuerza brutal triun-

fante, militarismo pretoriano fuente de gobierno, son el sentido moral ó más bien la moral política que se desprende de esta corta obra, muy bien escrita, pero no ya de complacencia lisonjera sino de baja adulación al déspota. Fue reproducida por las principales gacetas bolivianas de aquel entonces.

Que este es el ordinario dar y recibir en la boliviana tierra? Que, como ejemplo al caso, así contribuyeron á entronizar á Melgarejo con sangre y buena pro un Rendón y un Morales, y asímismo también con sangre y buena pro un Rendón y un Morales contribuyeron á derrocarle? Que con este método los hombres llegaban á prohombres sin desmerecer y ganando en la consideración pública? Perfectamente. Es entonces una ventaja para la memoria del escritor hispano-americano, una ventaja el que por este lado hubiese caído al fondo común de la vulgaridad en Bolivia, y no en otra peor esfera como le habría pasado necesariamente en cualquier país sano y salvo.

Porque esto de compenetrarse para el afán ruinoso los que hacen patria y la patria que los hace á ellos, esto de corresponderse con reciprocidad equitativa para la obra común de decadencia las fuerzas individuales y las fuerzas sociales, hechos genéricos son que no dan base donde tener sujeto á juicio al intruso, es decir, al que no desplegó carrera ni alcanzó categoría de hombre público boliviano. Antes bien, son circunstancias atenuantes de la responsabilidad si se trata, como es el caso, de un aventurero común. Estas mismas circunstancias de la raza, del medio, del momento, ha-

brían sido títulos relevantes en un aventurero con talla de noble campeador.

Paréceme por eso que la moral de la presente historia ha de buscarse en otro sitio que diremos psicológico. El periodista que había ilustrado su nombre en esta América y que constantemente había negado en el extranjero á Bolivia como patria, adolecía de impotencia radical para esgrimir allá la pluma valerosa de la verdad justiciera, única levantada y trascendente en esos años frenéticos de dolo, ludibrio, discordia y desvergüenza. Antes al contrario, alentaba esa alma muy por bajo de la ardua alteza tribunicia. Sus recientes compatriotas tenían sobre el hábil escritor una superioridad: la incontestable superioridad moral que dan las penas y trabajos sufridos sin tregua junto con la patria ó sobrellevados ciegamente por la patria.

Muñoz Cabrera, para valerme de una expresión de Santa Teresa, "no había padecido la herida de amor y no sabía lo que es para el ánima por amor herir."

Estas palabras pueden tener en el caso un sentido que merece explicarse, aun reconociendo el hecho indudable de que aquel individuo guardaba en su corazón afecto á Bolivia.

De ordinario en estos países chicos y nuevos, sin pluralidad de vías ó esferas de acción para el desenvolvimiento del individualismo, los hombres de algo, al igual de los que por improvisados se nombran de nada, deben los tres ó los cuatro quintos de su pro ó de su daño personales al estado ó condición de la tierra patria.

Cuando ésta sigue suerte próspera son pocos, muy pocos, los sujetos de calidad que no se lo deban absolutamente todo. La cuota de provecho directo ó reflejo, de ambos casi siempre, es susceptible de precisarse hasta en individualidades que se tienen por hijas sólo de sus propias obras.

En cuanto al daño, ocurre de particular que la patria mala ó la mala patria, como se quiera, perjudica, aun más todavía que á los de adentro, al que peregrina en el exterior. Persigue sin tregua al chico, al mediano y al prócer azotándoles el rostro con toda suerte de humillaciones y desestimaciones. Algunos individuos hay que pudieran con razón decir que en esos mundos no deben á la patria sino inconvenientes habituales y grandes amarguras. Y lo peor es que mientras los de adentro viven ufanos ó acostumbrados bajo el gravamen de la mala patria ó de la patria mala, aquellos individuos llevan en el exterior por dondequiera impresa sobre la frente la representación nacional, y son á perpetuidad allí enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de la podre y mugre de su país.

De aquí el derecho caliente, la autoridad tajante, que estos forzados embajadores tienen, si manejan péñola buena ó mala, para encararse al soberano y representarle sus faltas y delitos contra la seguridad ó dignidad del Estado. Ciertamente, los tales despachos tienen que salirse del tenor que usa en los suyos la diplomacia apetecida, oficial, condecorada y ceremoniosa. ¿Qué importa cuando haya calma para soportar los inconvenientes? En cambio, restablecen esos

escritos el equilibrio moral de las responsabilidades, valdrán para la reparación que es debida á esos natos representantes en el exterior siempre á las duras y jamás á las maduras. Porque si el caso lo merece otros vendrán que no sean parte y juzgarán.

Nuestro protagonista, detrás de la condición de argentino, nunca había gemido ni montado en cólera por causa de Bolivia en el exterior. Impasible por este lado en las discordias del interior de Bolivia, hubo necesariamente de mantenerse ilesa é inofensiva su alma allí tras la preferencia misma de otros entrañables efectos. Su argentinidad servía de coraza á su bolivianización. Por eso, cuando herido en Bolivia y cuando en Tacna hiriente, no pudo el hombre, nó, alzar su pluma más allá de la repercusión que en los errores públicos tenía su personal despecho por la veleidad de Melgarejo y por los celos de su ministro Muñoz.

El avisado peregrinante Muñoz Cabrera había visto sin miedo en la República campear la fatuidad disolvente del provincialismo localista, y pontificar la desastrosa fatuidad del nacional engaño acerca del beligerante extranjero valedor de Bolivia. Dos veces había figurado en la vanguardia de la desvergüenza pretoriana destructora del orden legal. Acababa de asistir entre los palaciegos á la exaltación de la mentira al trono.

¿Con cuál mano empuñaría el hierro candente para estigmatizar la malicia, la adulación y la demencia, cada vez más rebeldes á la rectitud, franqueza y sensatez que son debidas á la salvación de Bolivia?

Vedada también por eso le hubiera sido al periodista una satisfacción penosa: la de decir más tarde, como el orador de Bizancio cuando Bizancio se desmoronaba:

"La herida hecha por quien nos ama vale más que el beso de quien nos odia; y si hubieras soportado paciente las lastimaduras de mis verdades, la falacia de tus aduladores no fuera hoy tu perdición; porque yo mortificaba por dar la salud, mientras ellos te daban con sus caricias la muerte."

FIN



ÍNDICE

	Pág.
Buenos Aires en 1879	5
Benjamín Vicuña Mackenna, según un libro reciente	21
Benjamín Vicuña Mackenna, Necrología	83
Letras Argentinas	93
Nicomedes Antelo	117
El Doctor Don Juan José Segovia, 1728-1809	181
El Doctor Don Felipe Antonio de Iriarte	259
Don Angel Justiniano Carranza, Necrología	277
Documentos sobre la revolución alto-peruana de 1809	283
Juan Ramón Muñoz Cabrera ó Aventuras de un periodista en cinco repúblicas, 1819-1869	301



This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

~~DUE MAR 1 5~~

~~AUG 15 '51 H~~

~~AUG 15 '51 H~~

AUG 15 '51 H

BOOK DUE WID

DEC 15 1978

